



**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
JOSE SIMEON CAÑAS**

**Departamento de Sociología y Ciencias Políticas
Instituto de Derechos Humanos (IDHUCA)
Harvard University (Center for International Affairs)**

**La resistencia no violenta
ante los regímenes salvadoreños
que han utilizado el terror institucionalizado
en el período 1972-1987**

San Salvador, febrero, 1988

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSE SIMEON CAÑAS"

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA Y CIENCIAS POLITICAS

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS (IDHUCA)

HARVARD UNIVERSITY (CENTER FOR INTERNATIONAL AFFAIRES).

LA RESISTENCIA NO VIOLENTA ANTE LOS
REGIMENES SALVADOREÑOS QUE HAN UTILIZADO
EL TERROR INSTITUCIONALIZADO
EN EL PERIODO 1972-1987.

SAN SALVADOR, FEBRERO DE 1988.

LA RESISTENCIA NO VIOLENTA ANTE LOS
REGIMENES SALVADOREÑOS QUE HAN UTILIZADO
EL TERROR INSTITUCIONALIZADO
EN EL PERIODO 1972-1987.

Coordinador de la investigación: Dr. Segundo Montes.

Investigadores principales: Lic. Oscar A. Morales Velado
Licda. S. Zoila González de Innocenti.

Investigadores asociados: Licda. Ileana Cecilia Gómez Galo
Licda. Evelyn Morales Oliva
Licda. Lina Dolores Pohl Alfaro
Licda. Ana Mercedes Ruiz Cárcamo.

En colaboración con: Universidad de Harvard (Center for
International Affairs).

San Salvador.

EL SALVADOR, C.A.

Febrero de 1988.

INDICE

	Pág.
CAPITULO I. Antecedentes, Marco Teórico y	
Definiciones.....	1
Antecedentes	1
Marco Teórico	7
Hipótesis	12
Concepto y Definiciones	15
Metodología	17
CAPITULO II: La Resistencia No Violenta Frente	
al Terror Institucionalizado en -	
el Régimen Político 1972-1976	20
I- Fenómenos	20
II- Grupos Sociales	30
III-Logros del Terror y de la Resistencia	
No Violenta	34
IV- Caracterización del Régimen	36
CAPITULO III: La Transición del Autoritarismo Cor	
porativizante y la Resistencia No-	
Violenta 1977-1979	38
I- Fenómenos	38
II- Grupos Sociales	48
III-Logros del Terror y de la Resistencia	
No Violenta	52
IV- Caracterización del Régimen	54
CAPITULO IV: Crisis Orgánica y Administración Política	57
Primera Parte:	
La Resistencia No Violenta durante la Junta	
Revolucionaria de Gobierno. Octubre 1979-	
Marzo 1982	57
I- Fenómenos	57
II- Grupos Sociales	69

	Pág.
III-Logros del Terror y de la Resistencia	
No Violenta	73
IV- Caracterización del Régimen	74
Segunda Parte:	
Gobierno Provisional Presidido por el Dr.	
Alvaro Magaña. Marzo 1982-Mayo 1984.....	78
I- Fenómenos	78
II- Grupos Sociales	90
III-Logros del Terror y de la Resistencia	
No Violenta	94
IV- Caracterización del Régimen	98
CAPITULO V: La Resistencia No Violenta durante el	
Gobierno del Ing. José Napoleón Duarte	
(1984-1987)	101
I- Fenómenos	101
II- Grupos Sociales	115
III-Logros del Terror y de la Resistencia	
No Violenta	120
IV- Caracterización del Régimen	126
CAPITULO VI: Análisis de Opinión sobre la Evolución	
de los Regímenes Políticos de El Salvador	130
I- Análisis de las Encuestas	130
II- Análisis de las Entrevistas	149
III-Comentarios sobre el Trabajo de Campo	175
IV- Conclusiones Globales sobre el Trabajo	
de Campo	177
EVALUACION DE LAS HIPOTESIS	179
CONCLUSIONES	184
ANEXOS	187
BIBLIOGRAFIA	227

INTRODUCCION

La dinámica de la sociedad salvadoreña en el presente siglo ha presentado la existencia de regímenes políticos que utilizan el terror institucional para preservar el control social; dicho fenómeno es más relevante a partir del ascenso del estamento militar al aparato administrativo del Estado (1931-1944) (Guidos V., 1980: 13), cuando los distintos regímenes políticos, que suceden hasta la fecha, van a manifestar diversos niveles de represión y coacción social amparados en el uso privilegiado de las instituciones militares para sofocar a las organizaciones y grupos sociales que resisten al terror de Estado.

Nuestra investigación se dirige concretamente al estudio de las condiciones y características que determina el surgimiento, desarrollo y evolución de las organizaciones que resisten al terror institucional en una forma no violenta durante el período 1972-1987, estableciendo además los mecanismos con que operativizan su accionar y la capacidad que tienen de contener el terror de Estado, manteniendo un respeto claro por la autonomía de estas organizaciones ante un terror de Estado que responde con violencia represiva. Para completar el marco del análisis, se estudiará el papel de las variables externas, tanto en la influencia que tienen sobre la conducción del Estado, a través de la ingerencia de las administraciones norteamericanas en las decisiones políticas de los distintos regímenes; como en el papel de apoyo que tiene la solidaridad internacional de organizaciones y gobiernos extranjeros en la lucha de la resistencia no violenta.

La importancia del estudio de la resistencia no violenta durante los regímenes políticos que de 1972 a 1987 han usado el terror institucional, obedece a que constituyen un antecedente inmediato en la explicación de los problemas político-sociales actuales, ya que es en este período cuando la confrontación social alcanza sus máximas expresiones, existiendo elevados niveles de terror y, en contraparte, un gran accionar de los grupos no violentos.

Realizaremos un análisis sociológico político del tema en el que, además del aporte teórico analítico, contaremos con los instrumentos de investigación de campo, por medio de los cuales conoceremos la opinión de la sociedad salvadoreña respecto a la actuación del terror y del accionar de los grupos de resis

tencia no violenta, además de considerar la postura y experiencia de los sujetos históricos involucrados en el problema. Lo cual nos posibilita el obtener una visión clara y objetiva del fenómeno dentro del marco de la investigación social.

Tal vez la novedad de presentación del tema abra un nuevo marco de análisis - de estudio de los grupos sociales que creen en la fuerza de la no violencia, no sólo para combatir y denunciar al terror del Estado, sino para impulsar el surgimiento de un nuevo tipo de sociedad (SERPAJ-AL, 1986:24), en que se destierren las estructuras socio-políticas que posibilitan la dominación en base al terror y la violencia institucionalizada.

Las perspectivas al futuro están abiertas, señalaremos las posibilidades que tienen las organizaciones de resistencia no violenta de constituirse en agentes potencializadores de la solución al conflicto y a la crisis que vive nuestro país, en base a considerar su actuación en el período de estudio, los logros que hasta hoy han obtenido y la capacidad que tengan de ampliar su accionar hacia los distintos sectores sociales y el apoyo internacional que reciban.

Nuestro aporte es el aporte de investigador social, son los actores los que - escriben la historia, este análisis presentará una perspectiva para comprender el proceso de crisis de nuestra sociedad y sentar así un precedente para investigaciones futuras que busquen no ser parte del problema sino fuente de soluciones.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES, MARCO TEORICO, HIPOTESIS Y DEFINICIONES

Antecedentes

En 1931 la Oligarquía Cafetalera se encontraba en una crisis que le afectaba económica y políticamente. Sus intereses económicos estaban siendo dañados -- por una depresión económica mundial, sin embargo sus efectos eran descargados sobre los grupos populares, específicamente rurales, los cuales además de ver se despojados de su principal fuente de subsistencia, la tierra, ahora se su-mergían cada vez más en una alarmante situación de miseria. Esta creciente -- pauperización de los grupos populares, junto a la difusión de nuevas ideolo--gías, provocó la actividad política de dichos grupos de tal forma que la hege--monía del sector dominante así como su legitimidad descendieron hasta provo--car una crisis política.

La Oligarquía, incapaz de mantener su dominio gobernando directamente bajo un régimen liberal-democrático, siente la necesidad de alterar dicha dominación política, con el fin de conservar sus privilegios. De esta forma deja de go--bernar por sí misma, delegando dicho poder en el estamento militar (Mariscal, Nicolás., 1979): El gobierno militar se inicia bajo un régimen autoritario -- conservador concretado en la dictadura del General Maximiliano Hernández Mar--tínez (1931-1944).

Luego del derrocamiento de Arturo Araujo y la posterior llegada al poder del General Hernández Martínez, la represión se convirtió en el principal elemen--to del nuevo régimen político, tal como lo demuestra la masacre de 1932 que - significó el aplastamiento de la insurrección popular como una de las medidas extremas tomadas por la clase dominante.

Durante la dictadura Martinista, cuya vigencia fue de trece años, se implemen--tó una serie de actos represivos, desde el aniquilamiento físico y vejámenes a los campesinos, hasta la depauperización de los mismos, debido a los sala--rios que se habían rebajado. Sin embargo, la represión no sólo era dirigida a los campesinos sino que a todo aquel que cuestionara el régimen político vi--gente; así, se perseguía, torturaba y encarcelaba a obreros y a otros miem---bros del gobierno, para finalmente prohibir todo organismo político y sindi--cal que incluyera obreros o campesinos (Menjivar, 1979: 75).

Los derechos que los trabajadores habían conquistado en años anteriores eran suprimidos por los patronos, tales derechos, como la jornada de ocho horas - diarias, vacaciones, descanso semanal y pago de horas extras, fueron constan temente violadas especialmente en el campo.

Para hacer efectivas todas estas medidas el ejército, la Guardia Nacional y otros cuerpos de seguridad ejercieron control absoluto sobre la población. - Todas estas medidas represivas eran protegidas legalmente por leyes y decretos, como la supresión de derechos de asociación, reunión y expresión del -- pensamiento; reforma de leyes penales en el Código Procesal Penal y prohibición de todo sindicato.

También se pusieron en práctica una serie de medidas que prevenían cualquier movimiento en contra del régimen político y que reforzaba la represión, tal es el caso de la violación a la autonomía de la Universidad Nacional, modernización del Ejército, fundación del partido oficial PRO-PATRIA, creación de la Junta de Defensa Social, después llamada Mejoramiento Social (cuya función era repartir tierras a los campesinos), y una ley agraria que consagra jurídi camente los métodos de explotación en el campo (Mariscal, 1979: 139-152).

Esta represión que se manifestaba en diversos niveles tuvo una justificación ideológica que a partir de este momento será utilizada por la clase dominante y por el gobierno de turno: toda oposición obedece al "comunismo" y toda de-- manda es "subversiva" (Baloyra, 1984: 23-33).

El gobierno del General Hernández Martínez logra eliminar la posibilidad de - verse cuestionado por una asociación y organización de sociedades mutualistas de colaboración, que implicaba la existencia de ayuda mutua entre patronos y obreros. Estas sociedades en ese momento no tuvieron una función importante, sin embargo, sirvieron para mantener organizados a algunos trabajadores que - una vez eliminada la dictadura Martinista se organizaron para formar sindica tos (Menjivar, R., 1979: 76).

El sistema capitalista mundial, que en vísperas de terminarse la Segunda Guerra Mundial y buscando preparar el camino para impulsar procesos modernizados del Capitalismo, hizo imprescindible un cambio de régimen político, elimi nando a uno conservador por uno más progresista. Por otra parte, dentro del - país las capas medias y un grupo de militares apoyados por un sector agrario industrial, que cansados de la represión Martinista y buscando un ascenso den

tro de la estructura sociopolítica y económica, provocaron una huelga general que obligó al dictador a renunciar, el 8 de Mayo de 1944. Inmediatamente se nombró a un sucesor, el General Andrés Ignacio Meléndez, quien proclamando la urgente necesidad de encauzar al país por la vía democrática institucional, nombró un gabinete representativo que funcionó en un corto período, un período suficientemente largo y propicio para que resurgiera el movimiento de resistencia personalizado en los sindicatos quienes se van a valer de huelgas para ejercer presión para la satisfacción de sus demandas.

A esta época correspondió la fundación de la UNT (Unión Nacional de Trabajadores) quienes apoyaron al Dr. Arturo Romero, líder de la oposición, quien fue duramente reprimido.

El gobierno transitorio de 1944 es eliminado tras un golpe de Estado preparado por los cafetaleros y el ejército, quienes colocaron en el poder al Director de la Policía Nacional, Osmín Aguirre y Salinas, uno de los principales masacradores de obreros y campesinos en 1932 (Baloyra, 1984: 34-35).

El gobierno del Coronel Osmín Aguirre utilizó la represión masiva, especialmente persecución, tortura y encarcelamientos para frenar el resurgimiento de la actividad organizativa y la fuerte posición política.

El Coronel Aguirre fue sucedido por el General Salvador Castaneda Castro ---- (1944-1948) quien además de mantener la represión caracterizó a su gobierno por un aumento en la corrupción (Castro Morán, 1984: 191-203).

Pese a esta represión, la resistencia no-violenta cobró fuerza a través de las organizaciones sindicales urbanas. Estas lograron que les fuese reconocido el derecho a huelga, por medio de la ley general de contratos colectivos de trabajo (aprobada el 12 de enero de 1946).

Todos estos significativos logros a nivel legal, sumados a la existencia de una mayor conciencia de clase, permitieron el desarrollo del movimiento obrero y de una mayor actividad política que se manifestaba a través de las huelgas. Estas iban encaminadas a resistir los bajos salarios, los conflictos patronales y la represión del gobierno, la cual se había convertido en permanente, debido a la continua vigilancia y encarcelamiento de los dirigentes de organismos sindicales y de los trabajadores en general.

A medida que la represión aumentó, la resistencia no-violenta se manifestaba más. Pese a que dichos actos eran reprimidos, tal como aconteció el 15 de septiembre de 1946, cuando obreros y estudiantes universitarios fueron ametrallados por la Guardia Nacional y la Policía en el Parque Libertad. Ante todos estos actos de represión, ciertos grupos del pueblo (Trabajadores textiles y estudiantes universitarios) llevaron a cabo una huelga general el 21 de septiembre de 1946, la cual luego de ser derrotada motivó la disolución de las organizaciones obreras y la expulsión del país de los líderes del movimiento huelguista.

A raíz de esto las organizaciones de resistencia no-violenta, básicamente los sindicatos aglutinados en el Comité de Reorganización Obrero-Sindical (CROS), regresaron a la clandestinidad disminuyendo pero no desapareciendo sus actividades (Menjivar, R., 1979: 79-80).

Los últimos años del gobierno de Castaneda Castro se caracterizaron por una inestabilidad político-social que, aunada a las exigencias internacionales de diversificar la economía del país, provocaron a través del llamado "Golpe de los mayores" la llegada al poder del Coronel Oscar Osorio (1950-1956).

El régimen apuntado se perfiló como desarrollista y logró combinar el consenso y represión ya de una forma no tan directa, sino que basada ahora en el control ideológico y orgánico de los movimientos de resistencia no-violenta. Esto explicaba por qué el nuevo gobierno no sólo permitió la salida a la vida pública del CROS, sino también el por qué aceptó entonces su apoyo condicional. Este gobierno continuó enfrentando manifestaciones, mítines y publicaciones de las organizaciones sindicales, pero entró en diálogo con ellas. Sin embargo, también ejerció represión sobre las bases direccionales de dichos organismos, ya sea encarcelando o expulsando a sus dirigentes.

Ante esta represión Osorista, el CROS aumentó su actividad, que generó nuevamente el encarcelamiento y expulsión de sus miembros dirigentes, con lo cual se pretendía descabezar el movimiento obrero para así dirigirlo gubernamentalmente (Menjivar, 1979:83).

También trabajadores y estudiantes fueron víctimas de la represión Osorista - que pretendió justificarse bajo la idea del "comunismo" para la utilización de la violencia institucional.

A esta postura correspondieron los actos represivos del 26 de septiembre de 1952, cuando la Guardia Nacional y la Policía violentaron los derechos de los obreros, estudiantes y otras personas, aduciendo que formaban parte de un plan subversivo de la extrema izquierda unida a la extrema derecha. Fue en esos momentos cuando el gobierno dictó la ley de Defensa del Orden Democrático y Constitucional, que no fue más que una ley anticomunista. El gobierno de Osorio junto con miembros de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) retomaron la dirección de los sindicatos para desplazar el peligro que significaba hacerlos desaparecer.

Cuando el Coronel Osorio fue sustituido por el Coronel José María Lemus (1956-1960), la economía ya se había venido deteriorando enormemente, situación que se agravó aun más con la caída de los precios del café; por su parte el panorama político-social también presentaba un nuevo matiz luego del triunfo de la revolución cubana.

Bajo el gobierno del Coronel Lemus, los movimientos sindicales se presentaban divididos, los gobiernistas y la ORIT fundaron la Confederación General de Sindicatos de El Salvador (CGS), mientras que los trabajadores habían formado la Confederación General de Trabajadores de El Salvador (CGTS), la cual sufrió represión y, por ende, persecución.

La represión se demostró a través de actos como el allanamiento por la policía a la Universidad Nacional el 2 de septiembre de 1960 y el saqueo del local de la CGTS, que pasó a la clandestinidad debido a que sus directivos y afiliados fueron encarcelados y otros perseguidos.

La CGTS y la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) se pronunciaron contra la represión de Lemus, situación que presionó para que un grupo de militares protagonizara un golpe de Estado el 26 de octubre de 1960, instaurándose una Junta de Gobierno (1960), que incrementó las posibilidades de participación de las mayorías populares, tal como lo indican los comités de orientación cívica fundados en todo el país por AGEUS, CGTS y el Partido Revolucionario Abril y Mayo (PRAM).

Sin embargo, parece ser que la Junta de Gobierno no podía realmente satisfacer las necesidades de la población que en el momento de iniciarse le dio su apoyo, por lo cual el 25 de enero de 1961 se lanzó a la calle una manifestación de protesta por la "traición" golpista, acción que fue declarada comunis

ta y ametrallada por la Guardia Nacional.

Posteriormente se instaló un Directorio Cívico-Militar (1961) que amparado en leyes pretendió poner "orden" bajo represión a dirigentes sindicales, estu---diantes y políticos opositores.

Dicho directorio celebró elecciones para una asamblea constituyente y reorga---nizo el partido oficial bajo las siglas PCN (Partido de Conciliación Nacional). Luego se celebraron elecciones presidenciales con un candidato único miembro del Directorio: el Coronel Julio Adalberto Rivera (1962-1967).

Bajo este gobierno, además de incrementarse la actividad política sindical, -surgió un nuevo organismo: la Asociación Nacional de Educadores Salvadores --(ANDES), que será una de las organizaciones de resistencia no-violenta con ma---yor actividad política.

Esta organización realizó su primera huelga el 21 de Junio de 1965, realizan---do otras en 1968 y 1971, acciones que fueron violentamente reprimidas por el régimen político de Sánchez Hernández.

En este período se fundó también la Unión Nacional de Obreros Católicos -----(UNOC) que comenzó a tener una actividad política de gran importancia.

Bajo estos regímenes políticos de Rivera y Sánchez Hernández (1967-1972) exis---tió una ampliación del movimiento de masas que se vuelve más combativo y revo---lucionario al adquirir nuevas formas de lucha, como el empleo de barricadas, tomas de fábricas y huelgas progresivas más disciplinadas.

Además, fue el momento en el cual surgieron nuevas organizaciones populares, tales como la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS).

Ante esta nueva situación los regímenes militares de turno respondieron con -una política anticomunista que iba a combinar la represión con los proyectos de reforma modernizante (Alianza para el Progreso) impulsados por la política exterior norteamericana para América Latina (Mariscal, N., 1979: 144-145).

Estos regímenes se enfrentaron a la gestación de grupos y movimientos popula---res que años después desestabilizarían a los gobiernos pecenistas.

Marco Teórico

Para realizar un desarrollo global del tema, se elaboró una lectura estructural de cada régimen político, estableciendo la relación entre la violencia - institucional y los movimientos de resistencia no violenta.

Como primera instancia presentamos los fenómenos más importantes que se relacionan con el tema. Por un lado los hechos no-violentos que van a constituir no simplemente la ausencia de violencia, sino aquellas formas organizadas de lucha contra la injusticia institucional que no utiliza métodos violentos. - Interesó advertir ciertas formas particulares de oponerse al sistema establecido pero que no deben confundirse con acciones pacifistas, en las cuales si bien es cierto que no está presente la violencia, responden a cuestiones religiosas, éticas o filosóficas.

Nuestra atención se fijó en aquellos movimientos con un proyecto político de finido que expresaban un cierto nivel de poder popular, un alto grado de organización, conciencia y compromiso.

Las estrategias de acción desarrolladas por los movimientos de resistencia - no-violenta fueron clasificadas de la siguiente forma (Obispos de América Latina, 1978: 92-98):

- a) Diálogo. Constituye la primera y principal arma con que cuenta la resistencia no violenta, ya que en sí mismo no puede generar actos de violencia. Se puede suspender e incluso evitar, pero hacia él tiende la resistencia no violenta por excelencia.
- b) La Acción Directa. Es la transposición del diálogo del terreno privado al público. Con ello se pretende formar la opinión de un grupo más amplio de la población, sino de toda, sobre problemas importantes que pueden ser mínima o totalmente desconocidos. Esto permite además ensanchar la base de los cooperadores de la resistencia.

Las formas de la acción directa son las siguientes: manifestaciones, comunicados (a través de los distintos medios de comunicación social), folletos, carteles murales, demostraciones, marchas silenciosas, teatro - al aire libre, actos litúrgicos.

c) Desobediencia civil-No cooperación. Consiste en rechazar colectivamente el sometimiento a leyes y órdenes que vayan en contra de los intereses - mayoritarios. La negativa a cooperar pretende anular la posibilidad de - continuación a un régimen o sistema ilegítimo.

Las formas de la Desobediencia Civil-No cooperación comprenden: huelgas, boicots, en contra de bienes, instituciones o personas para ejercer presión, huelga general, cierre voluntarios de tiendas, renuncia a puestos públicos, etc.

También pueden ser comprendidas las invasiones o intervenciones sin violencia, las huelgas de hambre y otras.

Todas estas acciones evidentemente son referidas a un terror impuesto por El Estado que también presentó características peculiares.

Se puntualizaron aquellas reacciones del Estado que se dieron a través de una violencia desnuda, que rompieron los organismos de lucha política de la clase obrero-campesina y que se acompañaban de un reforzamiento inaudito del aparato del Estado, poniendo en funcionamiento ciertas instituciones de represión física organizada, como el ejército, la policía, el sistema carcelario, etc. -- Los ejércitos nacionales han sido considerados garantes de la seguridad interna de la nación, para lo cual utilizan el terror como forma extrema de violencia que busca destruir toda oposición organizada al sistema de violencia estructural (Aguilera, P. 1978: 378-397).

Tal consideración se basó en el nuevo papel asignado a la institución armada por la doctrina de la seguridad nacional.

Las principales acciones del terror se traducen en asesinatos, capturas, desaparecidos, tortura, amenazas, etc.

Sin embargo, también fueron considerados aquellos actos de guerra, como masacres, bombardeos, operativos u otras acciones de carácter genocida, que pretenden exterminar sistemática e intencionalmente, total o parcialmente a un grupo de la población considerado por el régimen como opositor político.

La calificación de "opositor" es dada por el régimen no sólo a aquellos que realmente la constituyen, sino también a aquellos que él supone contrarios. - En este punto el exterminio se vuelve sistemático, adquiriendo niveles elevados y alarmantes. Todos los sectores son blancos probables en la ejecución de

la represión (González, Gabriel 1980: 982-1000).

Estas prácticas de exterminio impulsadas por el Estado no sólo se ejecutaron a través de las instituciones o cuerpos legalmente reconocidos, sino también por organizaciones "para-militares", que pretenden ser concebidas como independientes de éste, privadas, definidas no por la naturaleza de su organización (estructura interna, mandos, códigos), que es militar, sino que por su forma peculiar de actuar.

Su actividad no es convencional. Los "Escuadrones de la Muerte" representan el mejor ejemplo con una función específica: "El crimen político selectivo - que posteriormente se transformará en indiscriminado terror de masas" (Torrres Rivas, E., 1986: 879-897).

Ambos entes ejecutores de la represión ("Públicos" y "Privados") atentan contra la población civil en general y contra los movimientos y organizaciones de resistencia no violenta específicamente.

Como segunda instancia, se midió el grado de éxito o logro alcanzado por las dos variables a analizar.

Por un lado, el fundamento de las acciones de resistencia no violenta se encuentra en poder fijar la atención pública a un suceso específico o a una denuncia sobre la injusticia. En la medida en que se logró aglutinar un mayor número de simpatizantes a la causa, o que se incrementó la participación activa, así ha sido considerado el éxito del movimiento.

Se tiene que demostrar al adversario que hay mucha gente (se busca que sus acciones sean masivas) y esto debe convertirse en una comunicación persuasiva, lo que llega incluso a cambiar ciertas actitudes particulares hacia un determinado problema.

Ya que el Estado depende para su supervivencia de la cooperación del pueblo, la no existencia de ésta marcó en sumo grado el éxito de la acción. No se pretende utilizar la violencia, pero sí generar la simpatía y el respeto de la opinión pública, para lo cual la publicidad constituye un elemento importante.

Por otro lado, el éxito del terror consistirá en presentar los hechos violentes

tos como necesarios o inevitables. Sus acciones se convierten en éxitos cuando la sociedad interioriza la inevitabilidad de la represión, cuando la acepta como elemento cotidiano, como legitimidad del monopolio que detenta el Estado (como aparato de coerción).

Los atropellos, atentados o asesinatos no se presentan ante la opinión pública como crímenes, porque el Estado actúa en nombre de la sociedad.

En tal sentido, un logro inmediato consistirá en retraer la acción de los movimientos de resistencia no-violenta o de los movimientos violentos, presentándolas como actividades contrarias a la sociedad. Tales acciones tenderán a restarles potencialidad de militancia (a través del terror, sobornos, despidos, etc.) o simpatizantes (manejaudo la opinión pública en tales hechos).

Pero el éxito fundamental consiste en rescatar o incrementar su grado de legitimidad.

Como tercera instancia, se analizó el grado de hegemonía o legitimación con el cual cuenta un régimen determinado.

Debe entenderse por "hegemonía" la dirección ideológica que la fracción dominante ejerce en toda la sociedad. Esta dirección ideológica se caracteriza -- fundamentalmente por la difusión de la concepción del mundo de un grupo sobre los otros.

Esté grupo pone en juego una serie de mecanismos, de "refuerzo/constitución - (positivos) y de ilusión/ocultamiento (negativos)" para dirigir. Es una vinculación supraordenante que no sólo pretende obtener el control y mantenerlo, - sino también realizar una neutralización anticipada de aquellos que considera sus contrarios, característica esencial para analizar.

Es así que predomina la "sociedad civil" sobre la "sociedad política", el consenso sobre la coerción (Portantiero, J.C., 1983: 67-193 y Cuéllar Saavedra, O. 1976: mimeo).

No obstante, difícilmente un grupo social puede hacer uso exclusivo de la --- ideología para mantenerse sobre los otros grupos. La coerción en cierta medida siempre ha estado presente. Sin embargo, en el momento en que la hegemonía es perdida o que los aparatos ideológicos agotan su función, la fuerza y la - violencia son los elementos que nos permitieron definir esa pérdida. En este

momento la legitimidad es menor, la crisis de hegemonía es visible y evidente; es el momento en el cual la arbitrariedad el autoritarismo y la coerción son los recursos más utilizados.

Se genera entonces la necesidad de que el Estado justifique su actuación en base a salvaguardar el "orden". Esta idea aparece entonces como una máscara que encubre la realidad ya apuntada, pretendiendo mantener en equilibrio el bloque histórico. Las instituciones y organizaciones encargadas del ejercicio de la coerción ya han sido mencionadas anteriormente.

Esta aparente dispersión de instituciones coercitivas ("Publicas y Privadas") forman en realidad una unidad que permite controlar desde la base a la sociedad, realizar un control efectivo y desarticular los movimientos contestatarios al sistema.

No obstante que todo Estado hace uso de la fuerza, el incremento desproporcionado de ésta es característica predominante de los regímenes autoritarios que mantienen un estado de excepción de carácter permanente.

Generalmente, en estas sociedades existe una incapacidad de satisfacción de las mínimas necesidades requeridas para vivir en la inmensa mayoría de la población, lo cual se constituye en elementos desestabilizadores del régimen. La esfera económica no es capaz de resolver los problemas que en ella se plantean, por lo cual tiene que ser la instancia política la que los resuelva. En la medida que no se satisfagan estas necesidades no puede haber un restablecimiento de la hegemonía perdida.

El autoritarismo debe entenderse como un sistema político basado en una ideología política autoritaria, no muy elaborada y distintiva. El pluralismo político es limitado a los requerimientos del grupo dominante. Generalmente no puede estar presente a la cabeza de la nación un líder o un grupo específico que pretenda movilizar políticamente a los grupos sociales solamente cuando desee implementar algunas medidas de desarrollo. De lo contrario la apatía y la despolitización de las mayorías en la sociedad es el rasgo predominante. Características que no deben verse como independientes en sí, sino como producto del uso intensivo y extensivo de la represión (Ferrando B.J., 1975: 77 97).

El autoritarismo que caracteriza a países como El Salvador se apoya especial

mente en la preeminencia política y técnica del ejército, que adquiere el papel de defensor de la nación contra los elementos externos revolucionarios, a nivel fenoménico. Es un Estado contrarrevolucionario garante en realidad de los intereses económicos y políticos del bloque en el poder.

Su manifestación como Estado autoritario le lleva a expresarse ya sea como -- una dictadura militar o civil que vuelve sus ojos hacia aquellos sectores que escapan al control normalmente ejercido.

En la medida, pues, que el Estado presenta las características mencionadas se tipifica como un régimen autoritario.

Sin embargo, éstas no se presentan en forma pura para cada uno de los gobiernos. Se consideró entonces a la represión como su atributo fundamental, que en ciertos momentos puede ceder ante el uso de aparatos ideológicos sofisticados que ocultan el verdadero carácter del Estado, que pueden presentar menor grado de represión disfrazado bajo un pluralismo político y apertura democrática, pero que persiste en cerrar sus puertas a otras fuerzas sociales representativas pero contrarias al régimen.

En esa medida el autoritarismo continúa siendo el tipo de régimen presente en la sociedad salvadoreña.

En última instancia, se tomaron todos los grupos sociales que se solidarizan con la acción de los movimientos de resistencia no violenta y aquellos que en algún momento en sus planteamientos públicos denuncian la situación de violencia estructural.

Hipotesis

1.- El terror institucionalizado ha sido utilizado por los regímenes políticos que, teniendo poca capacidad de organización del consenso social, han propiciado situaciones de crisis económica y política.

Tipo de Relación: Causal directa.

Ante la crisis económica y política y la poca capacidad de organización del consenso, mayor es la utilización del terror. Es causal porque la causa del terror está en esa falta de consenso y crisis.

Variables principalesVariable independiente

1.1. Poca capacidad de organización del consenso y crisis económica y política.

Variable dependiente

1.2. Terror institucionalizado.

Indicadores para cada variableA. Indicadores variable independiente

- Condiciones de empleo.
- Capacidad del Estado de satisfacer las necesidades básicas.
- Cambio de funcionario y golpes de Estado.
- Cambio de funcionario y golpes de Estado.
- Incremento del aparato militar y burocrático.

B. Indicadores para variable dependiente.

- Tipo de agresión y número de víctimas de tales agresiones. Capturas, asesinatos, desapariciones, amenazas, bombardeos, etc.
- Nivel del respeto a la vida e integridad de las personas.
- Existencia de violaciones a los Derechos Humanos.
- Emisión de leyes o políticas represivas.
- Creación o ayuda de organismos para-militares que implementen el terror - institucionalizado.

2.- Frente al terror de los regímenes políticos como mecanismo de control social, las organizaciones gremiales y políticas que representan a los sectores sociales más afectados por la represión han incluido dentro de sus acciones y luchas reivindicativas la denuncia y el cese de las medidas de terror del Estado.

Tipo de relación: causal directa

Es directa, porque en la medida en que el terror aumenta mayores son las acciones de denuncia. Es causal, porque como producto del terror estas organizaciones incluyen dentro de sus acciones la denuncia al terror.

Variables principalesVariable independiente

1.1. Terror institucionalizado

Variable dependiente

1.2. Acciones de denuncia de sectores afectados.

Indicadores para cada variableA. Indicadores variable independiente

Los mismos que el anterior para terror institucionalizado

B. Indicadores variable dependiente

- Sectores afectados por la represión.
- Identificación de las Organizaciones de resistencia no-violenta.
- Eficacia en contener o disminuir la represión.
- Acciones de las organizaciones no-violentas, de denuncia, protesta, condena a leyes y hechos represivos.
- Tipo de movilizaciones.
- Tipo de peticiones: reivindicativas, petición de amnistía, derogación de leyes, etc.

3. Las acciones de las organizaciones de resistencia no-violenta para frenar - el terror institucional del Estado han sido más eficaces en la medida que han logrado muestras de solidaridad nacional e internacional.

Tipo de Relación: causal directa.

Es en relación directa, porque en la medida que la solidaridad es mayor la efi cacia será mayor.

Es de tipo causal, porque como producto o causa de la solidaridad se dará la - eficacia.

Variables principalesVariable independiente

3.1. Solidaridad nacional e internacional

Variable dependiente

3.2. Eficacia de la Resistencia

Indicadores para cada variableA. Indicadores variable independiente:

- Participación en eventos de solidaridad internacional.
- Pronunciamientos de solidaridad internacional.
- Apoyo monetario de otras organizaciones o gobiernos.
- Frecuencia de acciones no-violentas en apoyo a la resistencia.
- Tipo y magnitud de acciones conjuntas.
- Similitud de planteamientos y objetivos con otras organizaciones.

- Reconocimiento nacional e internacional de algunas organizaciones.

B. Indicadores variable dependiente.

- Acciones de las organizaciones no-violentas.
- Tipo de movilización.
- Frecuencia de la movilización.
- Grado alcanzado.
- Capacidad de convocatoria.
- Magnitud de la movilización.
- Logro de concesiones buscadas.
- Campo que posee la actividad de la resistencia.
- Capacidad de la organización de soportar la represión.
 - a nivel de organización
 - a nivel de la moral de sus participantes.

Formulación de conceptos y definiciones

1) Aparato Coactivo (Represivo) de Estado:

Es la unidad organizada de un conjunto de instituciones, como el gobierno, administración pública, ejército, cuerpos de seguridad, tribunales, prisiones, etc., que encontrándose bajo la dirección de representantes de las clases en el poder tienen como objetivo asegurar por la fuerza, utilizando mecanismos de coacción legalmente institucionalizados, la preservación del poder de dichas clases dominantes. (Althusser, 1985: 76).

2) Aparato Ideológico de Estado:

Lo constituyen el conjunto de entidades especializadas que funcionan en forma predominante con la ideología y cuyo objetivo es lograr que los intereses de la clase dominante aparezcan como los intereses universales de toda la sociedad para crear el consenso necesario que permita la estabilidad del poder de la clase dirigente. Entre ellos encontramos a la Iglesia, los partidos políticos, escuelas, medios de comunicación, aparato jurídico, etc. (Althusser, 1985: 76).

3) Terror:

El terror constituye un proceso que se descompone en tres elementos: el acto o amenaza de violencia que provoque un miedo extremo, la creación emocional que provoca efectos inhibitorios de la capacidad de resistencia y los efectos sociales. (Aguilera. 1978: 379).

4) Terror institucionalizado:

Formas extremas de violencia a las que recurren los regímenes autoritarios cuando han perdido el control y el consenso sobre la sociedad civil y utilizan los aparatos coercitivos del Estado para reprimir todas las formas de oposición y resistencia organizada, a través de la amenaza, intimidación, secuestros, capturas arbitrarias, desapariciones forzosas, torturas, leyes o decretos, etc. (Pereyra, 1974:4).

5) Régimen Totalitario:

Para Linz es aquel que se caracteriza por poseer simultáneamente una --- ideología, un partido único de masas y otras organizaciones de movilización; y concentración de poder en un individuo y sus colaboradores o en un pequeño grupo que no puede ser desplazado del poder por medios pacíficos institucionalizados (Mariscal, 1979: 151).

6) Violencia Institucional:

Se expresa en la organización y funcionamiento de un sistema en el cual existe una estructura socio-económica respaldada por una estructura político-- legal que propicia la distribución desigual de los bienes sociales en beneficio de una minoría, manteniendo a la mayoría de los ciudadanos en límites in-- frahumanos de subsistencia imposibilitándoles el poder disfrutar de sus derechos fundamentales, impidiendo además que se organicen para defender sus derechos. Todo en función de la preservación del sistema y del poder de las clases dominantes (Miguez, 1971: 25).

7) Crisis Orgánica:

Es la crisis de hegemonía de la clase dominante, que al no poder satisfacer las exigencias existenciales de las clases subordinadas, deja de tener la dirección y el control sobre ellas, perdiendo por lo tanto el consenso sobre la sociedad civil (Portelli, 1978:121).

8) Sociedad Civil:

En general se le considera como la dirección intelectual ideológica y moral de un sistema social que está orgánicamente vinculada a la ideología de la clase dirigente, la cual impone su visión del mundo sobre el resto de la sociedad (Portelli, 1978:13).

9) Sociedad Política:

Son los medios de coerción que utilizan las clases dominantes para for--

zar la aceptación y sometimiento del resto de la sociedad (Portelli, 1978:127).

10) Clase Dominante:

Clase que impone su proyecto político-económico fundamentalmente por medio de la coerción si ha perdido la dirección ideológica de la sociedad (Portelli, 1978:123).

11) Clase Dirigente:

Clase que impone su proyecto político-económico fundamentalmente por medio del consenso, funcionando más con la ideología que con la coerción, ejerciendo un monopolio intelectual y moral (Portelli, 1978:71).

12) Clase Fundamental:

Es la clase que controla la estructura económica aunque no siempre es la misma que controla la estructura política, es decir, no siempre es la clase dirigente (Portelli, 1978: 89).

13) Clases Subalternas:

Son las clases a las que se les impone un proyecto político-económico y -- una ideología ya sea por consenso o por coacción. Están excluidas del sistema hegemónico (Portelli, 1978: 89).

14) Relaciones de Dominación:

Sometimiento de las clases subalternas a los proyectos de las clases dominantes (Portelli, 1978: 89).

Metodología

De acuerdo al desarrollo del estudio se requirió de una investigación bibliográfica-documental que permite conceptualizaciones útiles a nivel teórico y -- práctico del análisis del problema de la resistencia no violenta al terror institucionalizado.

Esto implica análisis de documentos emanados de las organizaciones que protagonizan o apoyan sanciones no violentas, así como documentos justificativos del terror institucionalizado.

Para estructurar el análisis documental se toman en cuenta grandes apartados: un esquema analítico de los hechos más relevantes del período, el papel de los actores principales tanto de la resistencia como del terror y, por último, una

evaluación general en la que se incluyen logros de las distintas organizaciones y una caracterización del régimen estudiado. Pero además de la investigación documental, el estudio se fundamenta en trabajo etnográfico o de campo a través de entrevistas y encuestas de opinión con personas calificadas como dirigentes, funcionarios y público en general que tenga contacto con organizaciones o instituciones que resisten o protagonizan al terror institucional del Estado.

Para las entrevistas se diseñaron dos esquemas: uno para los movimientos de resistencia no violenta, que pretende sondear la forma de organización y evolución de estos movimientos así como su percepción de cómo responde el Estado a sus peticiones, y un segundo esquema para funcionarios de gobierno y fuerza armada con el objetivo de percatarnos de la visión que el Estado tiene sobre estos movimientos, su legalidad, su capacidad organizativa y la forma del tratamiento a estos movimientos.

El diseño de la encuesta permite presentar la opinión, no de los actores sino del público en general, sobre la problemática de los movimientos. Interesa ver qué opinión tienen del régimen, sobre la existencia del terror y el papel de los movimientos de resistencia no violenta, en general, se investiga la evolución de la opinión pública respecto a sus percepciones sobre el desarrollo de los mecanismos de terror utilizados por los gobiernos del Estado salvadoreño y aquellas respuestas no violentas generadas durante el período 1972-1987 (ver guías y modelos en anexos).

Para el diseño de la muestra se tomó como el universo o marco poblacional todos los ciudadanos del país, determinación cuantitativa dada por los registros de votantes en las elecciones de 1984. Este criterio de selección del marco poblacional obedece a la consideración de que el contenido del cuestionario que se ha diseñado es fundamentalmente político y, por lo tanto, debe considerarse -- aquella población que tenga condiciones de edad mínima para participar en los más elemental de la vida política del país.

TIPO DE MUESTREO: Aleatorio estratificado. Como estratos se consideraron a las poblaciones votantes por Departamentos agrupadas en cuatro zonas.

EL SALVADOR: VOTOS DEPOSITADOS EN ZONAS DEPARTAMENTALES, 1984

ZONAS	CIUDAD REPRESENTATIVA	VOTOS DEPOSITADOS (EN TODA LA ZONA)	%
1. OCCIDENTAL	SANTA ANA	372,106	24.37
2. CENTRAL	SAN SALVADOR	736,458	48.24
3. PARACENTRAL	ZACATECOLUCA	151,967	9.95
4. ORIENTAL	SAN MIGUEL	266,221	17.44
TOTAL		1,526,752	100.00

Se ha tomado como ciudad representativa a la cabecera departamental del departamento que en la respectiva zona obtuvo la mayor proporción de votos depositados. En consecuencia, cuatro fueron las ciudades en que se cursó la encuesta.

IV. Restricciones

El cálculo de la muestra se hizo con las siguientes restricciones:

$$\text{muestra} = \frac{Z^2 * P * Q * N}{E^2 * (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

En donde: N= 1,526,752 E= 0.05

P= 0.50 Z= 1.96

Q= 0.50

Con las restricciones anteriores, el tamaño de la muestra es 384 boletas.

La distribución proporcional de la encuesta es la siguiente.

CIUDAD	PROPORCION	NUMERO DE BOLETAS
SANTA ANA	24.37	94
SAN SALVADOR	48.24	185
ZACATECOLUCA	9.95	38
SAN MIGUEL	17.44	67
TOTALES	100.00	384

Al final se evalúan los datos, tanto de las fuentes bibliográficas como de la opinión de los actores y del público en general.

Es claro que el peso fundamental lo brinda la investigación documental, pero - su análisis lo enriquecerá la percepción de los autores del conflicto en el -- sentido que nos permite ampliar o justificar muchas de las conclusiones que se elaboran.

. C A P I T U L O I I
RESISTENCIA NO-VIOLENTA FRENTE AL TERROR
INSTITUCIONALIZADO EN EL REGIMEN POLITICO
1972 - 1976

Bajo la identificación de coyunturas o momento políticos acaecidos durante el período estudiado se procederá, en primer término, a analizar aquellos hechos que forman parte de lo que se ha llamado Terror Institucionalizado, así como de la Resistencia No-violenta. Es en este sentido entonces que puntualizarán: Los eventos electorales de 1972, 1974 y 1976; la intervención de la Universidad Nacional de El Salvador; el intento de transformación agraria; la represión de --marchas de protesta y la represión en las zonas rurales del país, lo cual no --significa dejar de lado el terror ejercido por el Estado en forma constante y --la respuesta dada por los distintos grupos sociales del momento.

Sin embargo, es menester también presentar en forma breve un panorama de aquellos sucesos que marcaron el inicio del período presidencial de Molina y que solamente son útiles en cuanto presentan el contexto de desarrollo de este nuevo régimen. En segundo término, se analizarán aquellos grupos sociales, organizaciones e instituciones vinculadas no sólo con el ejercicio del terror sino también con la resistencia no-violenta; las características, condiciones y mecanismos bajo los cuales operaron.

Finalmente, se procederá a evaluar todo el período estudiado en términos de las acciones, propósitos y logros del terror y la resistencia, culminando con la caracterización del régimen vigente.

En base a lo anteriormente expuesto, las secciones de análisis serán las siguientes: Análisis de fenómeno, Análisis de grupos u organizaciones protagonistas y la Evaluación del período.

I. FENOMENOS

El nuevo período que se abrió a partir de 1972 iba marcado con el sello del ---fraude electoral, situación que generó ya de suyo un elevado grado de ilegalidad --en cuanto el proceso y sus resultados habían sido manipulados a favor del partido oficial PCN- e ilegitimidad, por cuanto no respondió a la voluntad del pueblo elector (Cardenal, 1985: 447).

Otras situaciones acaecidas en los años anteriores también configuraron el panorama político bajo el cual el nuevo régimen debió actuar. Estas situaciones fueron: El abandono de la Seguridad Nacional con Desarrollo como política exterior por parte de los EE.UU. y la ruptura del Mercado Común Centroamericano, - entre las más importantes.

Estos hechos vinieron a incrementar los problemas de tipo económico-social y político en El Salvador y en el resto de países centroamericanos. Para el país, el desalojo y repatriación de campesinos salvadoreños residentes en Honduras, bajo la aplicación de una "Ley de Reforma Agraria" (Abril-Mayo de 1969) contribuyó agravando las presiones ya existentes sobre la propiedad de la tierra --- (Flores Pinel, 1979: 675-698). La oligarquía terrateniente salvadoreña que había ganado influencia en el Estado con el desplazamiento de los grupos modernizantes, es la más amenazada (Viétez, 1969: 399-406).

Bajo esta breve exposición de hechos que en cierta medida configuran el clima existente al momento de abrirse el nuevo período, es posible presentar y com-prender las acciones realizadas por los grupos sociales mayoritarios, los cuales sentían sobre sí el peso de tal situación caótica e injusta; y, también, - las respuestas dadas por el Estado a través de su "Aparato represivo de Estado, constituido por el gobierno, el ejército, la administración, etc, y por los -- llamados aparatos ideológicos del Estado" (Althusser, 1979: 74-85).

1. Acciones Represivas.

De alguna forma el régimen del Coronel Arturo Armando Molina tiene que controlar la efervescencia social existente a raíz del descontento generalizado de - la sociedad del momento (Hernández, T., 1978: 193). Ya durante el período pre-electoral el General Sánchez Hernández, Presidente de la República, había desa-tado una sistemática represión contra los grupos opositores, todo en aras de - asegurar el triunfo del Partido de Conciliación Nacional (PCN) y la preserva--ción de los intereses de la clase dominante, los cuales defiende (Hernández Pico, 1973: 46-52).

Hacia principios de 1971, a consecuencia de la huelga de maestros convocada -- por ANDES 21 de Junio, el gobierno procedió a ejercer represión contra sus acti-vistas. Sin embargo, esta situación amainó hasta que la Unión Nacional Opositora - UNO coalición formada por el Movimiento Nacional Revolucionaria, MNR, - Unión Democrática Nacionalista, UDN, y el Partido Democráta Cristiano, PDC, -

denunció el resurgimiento de los actos represivos en contra de sus simpatizantes y partidarios (Hernández Pico, 1983: 46-52).

- El 23 de agosto de 1971 desaparece el agrónomo Carlos Humberto Rivera, Secretario General de la UDN. Primero había sido capturado en Santa Tecla, acusado de haber prestado apoyo a la huelga de ANDES.
- El 5 de octubre de 1971, en San Rafael Oriente, San Miguel, es desaparecido el agricultor Juan Pío Aparicio, Secretario de Finanzas de la Directiva Departamental del PDC. Días antes había recibido una citación por parte del Comandante del Cuartel General de San Miguel, ya que se le acusaba también de haber brindado apoyo a ANDES.
- El 30 de septiembre de 1971 desaparece Napoleón Moreno, frente a la fábrica ROTOFLEX, en San Martín, San Salvador.
- El 31 de octubre de 1971, Mario H. Estrada G., y Ernesto Campos, obrero, Secretario de la Juventud Demócrata Cristiana (JDC) de Santa Tecla, fueron capturados bajo acusaciones no claras.
- El 30 de diciembre de 1971, durante la realización de la campaña electoral, fue asesinado el motorista Miguel Angel Barrera, acusándose del hecho a la Guardia Nacional. Miguel Angel Barrera se conducía en una caravana de automóviles organizada por la UNO, que fue interceptada a inmediaciones de Intipucá, La Unión (Diario El Mundo-EM-06.03.72:28).

Durante todo el período eleccionario los grupos opositores al gobierno denunciaron una serie de actos represivos que iban desde la simple intimidación o citación a comparecer ante determinados cuerpos de seguridad, hasta el desaparecimiento, captura, tortura y asesinato de miembros de la población (Diario La Prensa Gráfica, PG, 07.01.72:21; EM, 19.01.72:2)

En tal sentido la Coyuntura electoral representa un punto de referencia importante para la ubicación cronológica de hechos de terror generados por El Estado y no un hecho en sí mismo represivo.

El 25 de Marzo de 1972 se produce en el país un intento de Golpe de Estado, dirigido por un grupo de militares y civiles que afirmaban que en el país ya no existía un Orden Constitucional, sino que imperaba un régimen de terror, cri--

men político, etc., ante lo cual debían identificarse con los intereses del -- pueblo (Armstrong y Rubin, 1983: 67; Hernández Pico 1973: 109-136).

La razón que lleva a presentar en forma somera este momento del desarrollo histórico, es la respuesta extremadamente violenta que ofrece el régimen, no precisamente contra los militares y civiles involucrados, de suyo ya juzgados --- unos y exiliados otros, sino contra la población civil. Inmediatamente se establece el Estado de Sitio y la Ley Marcial (Hernández Pico, 1973: 136-142).

La Ley Marcial fue implantada sin una convocatoria de la Asamblea Legislativa. El poder Ejecutivo sólo podía decretarla si la Asamblea se encuentra en receso, en casos de rebelión y bajo el Consejo de Ministros. Por otro lado, es dable - bajo la suspensión de garantías constitucionales. Sin embargo, las razones adu- cidas para tal violación a la Constitución se reunieron en "la razón de Estado" (Hernández Pico, 1973: 137).

La Ley Marcial que afectaba directamente a la libertad de tránsito, estuvo en vigor desde el 25 de marzo hasta el 10 de abril, período bajo el cual son nume- rosos los asesinatos cometidos por los cuerpos de seguridad y ejército, olvi- dándose que el derecho a la vida es una garantía que no admite supresión.

Durante todo el período que ésta duró, la prensa escrita se encontraba llena - de noticias sobre los asesinatos de ciudadanos que, por diversos motivos, tran- sitaban en las horas límites. Los abusos de autoridad cometidos fueron denun- ciados por diversas asociaciones y pueblo en general que pedían una aplicación más humana y racional de la Ley (Ver en Cuadro N°. 2 algunos datos sobre asesi- natos realizados durante la vigencia de la Ley).

Pero los actos represivos no acaban allí, el mismo día en que es levantada la Ley Marcial se establece el Estado de Sitio. Ambas medidas, no fueron constitu- cionales pero pretendían, según los funcionarios del régimen, "restablecer el orden".

Con el Estado de Sitio (impuesto el 3 de abril de 1972) son suspendidas "las - libertades de tránsito, de expresión y difusión de pensamiento, asociación con fines políticos, e inviolabilidad de la correspondencia" (Hernández Pico, 1973: 141). Es decir, que se suprimen temporalmente ciertas garantías individuales. En forma paralela, la represión ejercida por el régimen durante la vigencia de ambos decretos tenía cariz político, tales son los casos siguientes:

- El 26 de marzo de 1972 fue saqueada y robada la casa del señor Raúl Callejas, ex-candidato a alcalde de la UNO, en El Carmen, La Unión. Otra casa vecina a la parroquia de la misma localidad fue incendiada. El 28 del mismo mes fueron capturados los señores Reyes Callejas y Nelson Callejas, familiares del ex-candidato a alcalde, por elementos de la Guardia Nacional, apareciendo el siguiente día asesinados, junto a otro hombre no identificado.
- El 25 de marzo de 1972 es golpeado y encarcelado el bachiller Jorge Campos, en la ciudad de Santa. Los hechos fueron miembros de la Guardia Nacional, bajo las instrucciones del capitán Armando de Paz, coordinador de ORDEN.

El Estado de Sitio se extendió hasta el 2 de junio. Hacia 1974 vuelve a abrirse el período electoral, para diputados y alcaldes pero esta vez el Consejo Central de Elecciones (CCE) sin publicar resultados proclamó como ganador al PCN. La oposición aglutinada en la UNO volvió a fracasar en su intento por asumir el poder (Hernández T., 1978: 196; Baloyra 1984: 82).

Peró la violencia proveniente del Estado no sólo es sentida durante las coyunturas electorales, ya que el 19 de julio el gobierno interviene militarmente la Universidad de El Salvador.

Las razones aducidas por el gobierno acusan al Alma Mater de no regirse en su desenvolvimiento por los objetivos establecidos. Para el régimen, la Universidad se había transformado en un centro de difusión de ideas "subversivas y comunistas", muy alejadas de la actividad estrictamente académica que le compete. Era necesario entonces que se reencauzara pronta y adecuadamente (Cardenal, 1985:447).

Para ello se obtuvo el fallo de la Corte Suprema de Justicia en cuanto a declarar "inconstitucionales" las reformas introducidas a la Ley Orgánica de la Universidad, dadas por el Consejo Superior Universitario. El hecho constituyó un acto esencialmente represivo, ya que los cuerpos de seguridad y la Fuerza Armada se introdujeron al campo universitario, realizado alrededor de 800 detenciones. Como consecuencia generada de esto, también fueron exiliadas "voluntariamente" el rector de la Universidad Dr. Rafael Menjivar y los Doctores Fabio Castillo, Ivo Príamo Alvarenga, Gabriel Gallegos Valdés y Luis Ernesto Arévalo, los profesores Miguel Saénz Varela, Gustavo Adolfo Noyola y otros.

Dos meses más tarde un grupo de 21 sindicalistas y miembros de los partidos de

Los partidos de oposición fueron exiliados, siendo prevenidos de no regresar. Seis meses más tarde, en enero de 1973, es obligado a salir del país un contingente de 18 personas más (Armstrong y Rubin, 1983: 68; Webre, 1985: 238; Latin America, 1977: 10-11).

La Universidad permanece cerrada por más de un año. Sin embargo, ya en los meses anteriores a su intervención se había denunciado el ametrallamiento perpetrado contra la Facultad de Odontología (3 de marzo), por hombres vestidos de civil, como parte de la campaña intimidatoria contra el Alma Mater.

Posteriormente, el 30 de julio de 1975, es masacrada una manifestación de estudiantes universitarios organizada para protestar por la invasión del ejército al campo de la Universidad, en Santa Ana

Cuando esta manifestación de protesta en San Salvador se dirigía sobre la 25 - avenida Norte, a la altura del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), tropas gubernamentales abrieron fuego contra los estudiantes desarmados. Números testigos afirmaron que, además, habían sido atropellados con tanquetas.

Estudiantes heridos y muertos fueron recogidos por los mismos hechores para -- eliminar la evidencia, tales son los casos de Reynaldo Enrique Hasbún, José Domingo Aldana y María Evelia Miranda, quienes desaparecieron (Cardenal, 1985: - 450; Latin America Bureau, 1977: 12; Armstrong y Rubin, 1983: 76).

Ambos hechos, como extremos de una cadena de actos represivos perpetrados en - contra de la Universidad, pretendían destruir el movimiento estudiantil cre-- ciente que existía al interior de ésta, en su constante cuestionamiento y de-- nuncia del régimen del momento; la efervescencia social es producto de los agu-- dos problemas económicos existentes. (Ver Cuadro N°. 1)

El campo no se encontraba exento de la represión que pretendía estabilizar la insostenible situación. Los grupos sociales rurales, más específicamente, presionaban para que la propiedad de la tierra se redistribuyera equitativamente entre los campesinos desposeídos.

Esta situación propició que éstos se aglutinaran bajo determinadas organizacio-- nes cristianas y eminentemente gremiales que canalizaran sus inquietudes y les permitieran exigir sus derechos (Cardenal, 1985: 443-434).

- El 29 de noviembre de 1974 fueron asesinados los campesinos Diego Hernández, Jesús Morataya, Jorge García, Benedicto Morataya, Angel Rodríguez y Hernán Hernández, los cuales venían de realizar sus labores agrícolas cuando fueron encontrados por guardias y policías nacionales. Esto sucedió en La Cayetana, departamento de San Vicente, población a la ---cual entraron fuerzas gubernamentales, disparando y cañoneando, causando pánico y terror en los campesinos. Posteriormente se llevaron a 25 personas, -de las cuales liberaron a 12 y 13 restantes desaparecieron. El Dr. Julio Alfredo Samayo h., Diputado de San Vicente por la oposición, exigió a la Asamblea Legislativa una investigación exhaustiva de los crímenes, pero el PCN -bloqueó la iniciativa (Cardenal, 1985: 448; Diario de Hoy, DH, 04.12:74:2-9 y 37).
- Otro hecho similar acaeció el 2 de Junio de 1975, a la una de la mañana, --cuando un destacamento de 40 soldados y miembros de ORDEN entraron a la población Tres Calles, Usulután. Ahí asesinaron 3 hijos del Señor José A. Ostor--torga (Jorge, José y Héctor). Al mismo tiempo otro grupo de soldados asesinó a Santos Morales (Cardenal, 1985: 449). Las razones por las cuales se reprimieron ambas poblaciones se reúnen en sus constantes exigencias sobre la tierra, de las cuales querían ser desalojados por la patronal. Esta última se negaba a seguir arrendándoles. Las organizaciones sindicales, que también exigían al gobierno mejoras en --sus niveles de vida, no se encontraban fuera del alcance del Terror del Estado.
- Durante julio de 1975 la represión se desató contra los líderes y miembros -del Sindicato de la Industrial de Muebles (SIMAS), especialmente las seccionales de Capri e INDECA. Capturaron a sindicalistas identificados como: Ma--río Soto, Rigoberto Ruíz, Rufino González, Teresa Francisca Maldonado, Rem--berto Sosa y Miguel Angel Rivera. Todos fueron liberados, sin embargo, Rem--berto Sosa, que fue internado en el Hospital Psiquiátrico para recibir ayuda y recuperarse de las lesiones dejadas por las torturas de que fuera objeto, desapareció "misteriosamente".
- El 13 de agosto de 1975 Carlos Carballo, líder de la Comunidad "22 de abril", fue arrestado por la policía y, posteriormente, desaparecido.
- Rafael Aguiñada, Sindicalista de la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña,

diputado de la UNO, fue asesinado por miembros de la organización para-militar ultraderechista Fuerzas Armadas de Liberación Anticomunista Guerra de -- Eliminación (FALANGE) el 26 de septiembre de 1975.

- El 14 de noviembre de 1975 Feliciano Sánchez, miembro del Sindicato de Industrias de Muebles, fue arrestado apareciendo luego su cuerpo mutilado y con visibles señales de tortura, en la Puerta del Diablo.
- Durante 1976 los partidos políticos y sindicatos denunciaron las detenciones injustificadas de Ricardo Erazo (torturado); Ricardo Argueta, José Penado, Rafael Martínez (desaparecido), Salvador Hernández, Carlos Madrid (desaparecido), Oscar Ramírez y Fernando Guerra (torturado).

La Iglesia, marcada bajo los lineamientos de Medellín, no se encontraba libre de la represión. Al final del período y como fruto de las constantes acusaciones del gobierno y otras fuerzas conservadoras, comienza a sufrir atropellos - que van desde las amenazas, golpizas, expulsiones, hasta el asesinato (Arms---trong y Rubin, 1983: 80-83).

Sin embargo la principal razón de su persecución la constituyó su incidencia - "en el enfrentamiento frontal del Estado con el Capital" (Cardenal, 1985: 509-511), a través del constante cuestionamiento sobre la injusta distribución de la propiedad de la tierra, y el débil intento de realizar una "Transformación Agraria". El Primer Proyecto de Transformación Agraria era realmente de modestas dimensiones, ya que sólo contemplaba 58,744 has, en los departamentos de - Usulután y San Miguel. La Oligarquía Terrateniente buscó reconciliar sus intereses con la Burguesía Industrial a través de la lucha de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y combatir la mencionada Ley; sin embargo, -- los elementos más poderosos de ANEP, ligados a la tierra -Oligarquía Tradicional-, decidieron unificarse en el Frente Agrario de la Region Oriental (FARO), para realizar en forma más radical su lucha contra el intento. La Iglesia, que ofreciera su apoyo al intento del gobierno, se quedó luchando en forma solitaria contra el capital, cuando el gobierno de Molina diera marcha atrás en la - realización de la Transformación Agraria (Vallecillos L. 1979: 576-577; Montes 1980: 185-196).

Ya anteriormente el Coronel Molina había acusado a "los curas liberacionistas que enferman las mentes campesinas sin meditar las consecuencias" (Diario de Hoy, diciembre 7 de 1974, págs. 5-13). Con mayor razón ahora la represión se -

agudizaría contra ésta. Varios sacerdotes fueron expulsados del país, culminando con el asesinato de varios de ellos, situación que se analizará en el siguiente período presidencial.

2. Resistencia ante el Terror.

La represión vino a afectar a todos aquellos sectores de la población salvadoreña que de alguna manera cuestionaban al sistema imperante.

Las primeras formas contestarias ante el terror desarrollado por el Estado, en forma organizada, correspondieron a organizaciones puramente gremiales, como ANDES 21 de Junio. Las huelgas se constituyeron en uno de los mecanismos de presión y resistencia más importantes. Sindicatos, como el de Empleados y Trabajadores de ANDA (Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados), SIMAS, etc. al igual que ANDES demandaban mejores condiciones de vida.

Las manifestaciones realizadas fundamentalmente por organizaciones estudiantiles, lo cual no excluye a otras organizaciones, constituye otra forma de resistencia no-violenta ante la represión. En su mayoría, y según diversas fuentes, tales manifestaciones eran realizadas en forma totalmente pacífica. La protesta radicaba en la concentración misma, los hechos que denunciaban, etc., en sí mismas forman parte de la desobediencia civil contra el régimen que impulsa el terror. Si bien es cierto no constituía en su totalidad una forma contestaria bien organizada, generaba respuestas violentas, en sumo grado, por parte del Estado. Sin embargo, no puede negarse la importancia que adquirió esta clase de acción durante el período y el uso esporádico pero aglutinador de la misma, a pesar de la represión.

Las concentraciones en plazas públicas también eran relativamente frecuentes, y se dice "relativamente frecuentes" debido al excesivo control desarrollado por el Estado de todos los canales de expresión. No era patrimonio exclusivo de los partidos políticos opositores, pero ciertamente eran los que más la utilizaban.

Durante las campañas electorales y posteriormente, las concentraciones eran débilmente permitidas, sin embargo la represión desatada contra ellas estaba a la orden del día.

Otras formas de resistencia presentadas con un elevado nivel de organización -

también lo son las huelgas en el campo, los paros laborales, etc. La organización que aglutinó gran parte de la población campesina y que fue responsable del éxito de tales acciones fue FECCAS-UTC (Cardenal, 1985: 283-286).

En un primer momento pretendían dialogar con la patronal, pero eran amenazados y violentados viéndose en la necesidad de recurrir a otras formas de presión. Ejemplos concretos lo son las huelgas de El Matazano y La Cabaña (Cardenal, -- 1985: 276-287). La huelga de La Cabaña se realizó a partir del 24 de mayo de 1973.

Su carácter era totalmente reivindicativo, exigiéndose el pago completo de la zafra que ya terminaba. El mandador no quería pagar lo acordado y amenazaba -- con despedir a los sublevados. Sin embargo, los campesinos en forma pacífica -- no aceptaron el salario, llamaron a los sacerdotes de la parroquia y al Ministro de Trabajo, hasta que la huelga se resolvió a su favor. En la huelga de El Matazano, del 28 de julio de 1973, se denunciaban las arbitrariedades del mandador y de los caporales.

Estos obligaban a trabajar más tiempo a los campesinos (48 horas y no 44 horas). La resistencia consistió en negarse a trabajar más del tiempo estipulado, reti-rándose posteriormente del lugar; se reclamó el salario completo al final, ne-gándose a recibir una cantidad menor. Con esto lograron que se redujera la jornada de trabajo a las 44 horas establecidas por el Código de Trabajo y que se rebajara el precio del maíz de 5.50 a 4.00 colones.

Estas acciones eran esencialmente pacíficas pero reflejaban un elevado nivel -- no sólo organizativo sino también de conciencia y compromiso. Con la realiza-ción de la primera toma de iglesias es dado el salto cualitativo en lo que a -- acciones de resistencia no-violenta se refiere. El 31 de julio de 1975 FECCAS se toma la Catedral Metropolitana como gesto de protesta y denuncia ante el -- asesinato y masacre de la manifestación de estudiantes universitarios el día -- anterior (Cardenal, 1985: 450-452).

Otras organizaciones, como el Movimiento de Estudiantes de Secundaria (MERS), la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES), la Unión de Poblado-res de Tugurios (UPT), los Universitarios Revolucionarios del 19 de julio ---- (UR-19) y el Bloque Popular Revolucionario (BPR) apoyaran la acción.

Tomada La Catedral demandaban la destitución del Ministro de Defensa, del Di--

rector de la Guardia Nacional, del Jefe de la Policía de Hacienda y del Rector de la Universidad Nacional. Se exigían además indemnizaciones para los familiares de los asesinatos en Tres Calles, Chinamequita, La Cayetana y de los universitarios.

El gobierno no aceptó por completo las exigencias, amenazando con reprimir a los ocupantes. Sin embargo, el 5 de agosto éstos abandonaron La Catedral, no sin antes haber denunciado la represión organizada e impulsada por el gobierno, y haber conformado el Bloque Popular Revolucionario BPR.

II. GRUPOS SOCIALES.

Alrededor de los diversos hechos importantes mencionados, los grupos que sostuvieron un accionar relativamente continuo durante el período son:

a) Organizaciones Estudiantiles.

Estos se manifestaban con frecuencia relativa, principalmente ante la toma de la Universidad por el gobierno. Sus acciones eran de protesta, denuncia y solidaridad con otros grupos. Constituye uno de los sectores más afectados por la represión debido a su labor de resistencia ante el terror institucionalizado. Este grupo incluye también a estudiantes de secundaria.

b) Partidos Políticos de Oposición.

Un partido político constituye una "organización de los agentes políticos - de una sociedad concreta" (Torres Rivas, 1986: 889). Es un grupo organizado que se contrapone a otros y que busca una cuota de poder, con una ideología específica.

El principal objetivo es obtener el poder político y desarrollar entonces - un proyecto de vida específico (Hernández T., 1978: 6-11). Durante el período las fuerzas políticas de oposición al régimen se reunieron en la Unión Nacional Opositora (UNO). Sus miembros eran: el MNR, el UDN y el PDC.

Se manifestaban con mayor frecuencia no sólo en las coyunturas electorales sino también fuera de éstas. Tenían un mínimo acceso a los canales formales de expresión, ya que existía un fuerte control de éstos por parte de el Estado. No obstante echaba mano de otras formas de comunicación, tales como: comunicados, hojas volantes, concentraciones públicas.

A través de la pequeña cuota de poder obtenida en las sucesivas elecciones, buscaron detener y sancionar la represión. Recursos legales eran presentados ante la Asamblea Legislativa, La Corte Suprema de Justicia, etc., pero los procesos eran detenidos por los oficialistas.

c) La Iglesia

Como Institución basada en objetivos supraterrrenales, pero muy ligada al poder secular, constituye una Fuerza Social que, si bien no pretende obtener el poder político, tiene incidencia real. Al referirse a la Iglesia no sólo se alude a la alta jerarquía, sino también a los sacerdotes, religiosos y - pueblo creyente en general.

En El Salvador, como en el resto de América Latina, las reuniones del Concilio Vaticano II y la Asamblea General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, Colombia, vino a generar un profundo cambio en la postura y el compromiso de la Iglesia con los problemas sociales de estos tiempos. Afirmó - su carácter profundamente comprometido con los pobres y su labor de denuncia ante el terror institucionalizado producto de la Injusticia Estructural (Externado San José, ECA junio de 1973: 401-403).

Ello generó, en la década de los setenta, que una fracción de sus miembros comenzara a cuestionar la situación desesperante de las mayorías populares y a demandar al régimen soluciones adecuadas y satisfactorias para éstas. La intensa labor de organización estrictamente cristiana de los campesinos en pro de conseguir mejores condiciones de vida, así como de otros sectores creyentes de la población (Comunidades eclesiales de base, FECCAS, como --- ejemplos) provocó en el gobierno y demás fuerzas conservadoras reacciones - violentas que fueron desde las acusaciones hasta los asesinatos. Los sacerdotes y colaboradores eran acusados de "comunistas", "liberacionistas e instigadores", "fomentadores de odio", etc., (LPG, 05.08.75). Colegios como - el Externado San José y La Asunción eran atacados por la formación dada a sus alumnos (ECA, junio de 1973: 398-422).

Sin embargo, La Iglesia continuó su resistencia a través de su presencia en los púlpitos y en las organizaciones de las mayorías desposeídas, marcando el comienzo de una escalada de violencia contra la institución en los años posteriores (Cardenal, 1985, Capítulo XI).

d) Organizaciones Campesinas: FECCAS-UTC.

Si bien es cierto que no surgen a partir de 1972, su actividad se incrementa, al igual que sus miembros, y su organización se consolida.

FECCAS surge en Aguilares, a iniciativa de la Unión Nacional de Obreros Católicos, la cual promovía la organización de campesinos. Aparece en 1969 como un intento de reunir a las Ligas Campesinas (Federación) disuelta a raíz de serios problemas.

Su nacimiento era producto de la creación de una conciencia política cristiana generada por el PDC y potenciada más tarde por la parroquia de Aguilares. Sin embargo, a finales de 1975 FECCAS busca independizarse de la parroquia, sin que con ello reniegue de tales principios. La cruel represión desatada contra esta organización, fundamentalmente campesina, le lleva a buscar otras formas de expresión, por medio de las cuales sea escuchada (Cardenal, 1985: 482; Armstrong y Rubin, 1983: 82-83).

A través de su unión con el BPR asume nuevas formas de resistencia ante el terror. Se basaba en un fuerte centralismo democrático, y sus principales objetivos eran de carácter reivindicativo. Su forma organizada para alcanzarlos le proporcionó importantes triunfos: caso de la zafra de 1975-76 --- (Ver Cardenal, 1985: 439).

e) Organizaciones Populares.

El BPR y el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU) son las organizaciones populares más importantes del momento. Surgen como canales de expresión, participación y defensa de los sectores populares ante las precarias condiciones de vida existentes y la represión desatada por el Estado.

El BPR surge en 1975, a raíz de la masacre de una manifestación de estudiantes ocurrida el 30 de julio de ese año. Aglutina a las siguientes organizaciones: FECCAS, UTC, ANDES 21 de Junio, UR-19, FUR-30, MERS y UPT (Cardenal, 1985: 450-451). Como organización se apoyaba en una ideología revolucionaria y en las masas organizadas y movilizadas (de 60,000 a 80,000 miembros). Sus principales medidas de presión eran las movilizaciones campesinas y --- huelgas de maestros, así como también quemas de cañales y toma de tierras - (Baloyra, 1984: 99; Cardenal, 1985: 454-456).

El FAPU era una organización que aglutinaba fuerzas populares; surgida durante 1974 no es poseedora de una amplia base y no es reconocida por el -- BPR (Baloyra, 1984:99; Armstrong y Rubin, 1983: 73).

Las organizaciones expuestas a continuación no forman parte de la resistencia no-violenta, por cuanto son las principales ejecutoras de la represión por parte del Estado.

f) La Organización Democrática Nacionalista -ORDEN-.

Constituyó un importante mecanismo de control político-militar, fundada en 1965 para "impedir que los campesinos fueran engañados por la propaganda comunista".

Se pretendía, afirmaban, difundir principios nacionalistas y democráticos, y su fundamental forma de actuar era a través del espionaje y desarrollo de pequeños proyectos de desarrollo comunitario. Su poder radicaba en el Estado, origen de la organización misma. Llega a tener entre 70,000 y --- 100,000 miembros de extracción campesina. Es responsable de capturas, desparecidos y asesinatos de miembros o simpatizantes de las distintas organizaciones populares y campesinas. FECCAS fue la principal organización afectada por la labor de ORDEN (Cardenal, 1985: 444-445; Armstrong y Rubin, -- 1983: 79).

g) Fuerzas Armadas de Liberación Anticomunista Guerra de Eliminación -FALANGE-

Surge en el segundo trimestre de 1975, realizando inmediatamente una serie de acciones en contra de los grupos opuestos al régimen (bombas en locales de los partidos de oposición y sindicatos, 2 de Noviembre de 1975, y el asesinato de éstos).

Si bien es cierto que obedece a los intereses generales del Estado, su ---- acción más directa depende de los grupos ultraconservadores de la oligarquía terrateniente, fuerza armada y cuerpos de seguridad.

Como organización paramilitar (FALANGE) tiene una forma especial de actuar, con una organización que es siempre militar debido a que su estructura interna, mandos, códigos, son propios del ejército, pero sus acciones no son "convencionales". El Estado afirma no responsabilizarse de sus actos, pero actúan en completa impunidad. Es considerada una forma por medio de la cual el poder estatal difunde su fuerza de control a través de la base social, - confundiendo así los ámbitos público y privado (Torres Rivas, 1986: 886).

f) La Policía Nacional, Guardia Nacional y Policía de Hacienda.

Como "cuerpos de seguridad" son también los agentes impulsores y aplicadores de la represión directa. Su actuación es justificada bajo la "protección del orden" y la lucha contra el "comunismo".

III. LOGROS DE LA RESISTENCIA Y DEL TERROR.

A medida que va desarrollándose el período presidencial del Coronel Molina y los problemas económicos no son resueltos, se profundizan y agudizan las presiones sobre el régimen. El Estado pretende entonces controlar estas manifestaciones de descontento y protesta a través de la represión con miras a restablecer el "orden".

La violencia estatal se caracterizó por las amenazas, capturas, desaparecidos, asesinatos, masacres en poblaciones del interior del país y de manifestaciones pacíficas. Los sectores hacia los cuales iba dirigida esta represión eran considerados como la oposición, entendida ésta como todo grupo que impugnara al régimen; profesionales, campesinos, estudiantes, sindicalistas, obreros, miembros laicos y religiosos de la Iglesia fueron los sectores más afectados.

No es posible afirmar que en determinados momentos la represión disminuyera, sin embargo es bien cierto que presentó incremento bajo coyunturas específicas. Por su parte, los grupos sociales rurales eran sometidos a la constante acción violenta por parte del régimen.

La miseria de los campesinos constituía una presión para el Estado, las acciones implementadas por parte del Estado eran desarrolladas principalmente por los llamados "cuerpos de seguridad", es decir, la Policía Nacional, Guardia Nacional y Policía de Hacienda. La Fuerza Armada también participaba pero no era el principal instrumento de éste (Torres Rivas, 1986: 887).

A medida que finalizaba el período, surge una nueva forma de organización que se decía independiente del Estado y quizá "privadas": FALANGE. Esta organización marca el comienzo de una nueva modalidad de ejecución del terror por parte de lo que se conoce como acciones de escuadrones de la muerte. Estos actuaban en completa libertad. No existían intentos de deducir responsabilidades e investigar sus orígenes. Se encargaban de reprimir a la población.

Estas organizaciones, FALANGE y UGB posteriormente, se constituyen como productores de los intereses más reaccionarios enquistados en el Estado. Esto marcaba -

una nueva forma de ejecución de la violencia institucionalizada, ya que "grupos de hombres desconocidos y fuertemente armados" realizaban secuestros y asesinatos sin mayores problemas. La tortura, ya de uso frecuente por los "cuerpos de seguridad", fue la principal forma de agredir a los que desgraciadamente eran señalados como culpables por el régimen. Sus acciones, en este primer momento, son caracterizadas como "crimen político selectivo, que más tarde se transformará en indiscriminado terror de masas" (Torres Rivas, 1986: 887).

Si es posible hablar de triunfos o logros alcanzados por el terror, es menester hablar del clima de terror, tensión y miedo generado en la población, debido a la cruenta represión desatada. En estas condiciones, el psiquismo individual y colectivo es puesto a prueba cuando se pretenden borrar los rastros de la violencia, para el caso, la masacre de la manifestación estudiantil, realizada en junio de 1975, es un ejemplo en el cual el Estado a través de sus distintos aparatos obliga a la población a guardar silencio. El silencio es la norma oficial de este sistema que obliga a la "renegación social", entendida como negación de la realidad en que se vive (Gall, V., 1985, conferencia). La existencia de los "desaparecidos", como elemento constitutivo del terror desatado, representa una forma de eliminar el símbolo bajo el cual se estructura el sujeto como ser individual y social: la muerte (García Reynoso, 1985, conferencia).

Esto significa que el Estado no sólo logra eliminar físicamente a los que considera sus oponentes, sino también aniquila psicológicamente al resto de la población. Estas y otras actitudes son inducidas y adquiridas por la población, ante el embate de la violencia generalizada.

Para obtener tales objetivos era necesario que se estableciera un efectivo control sobre los medios de comunicación social formales y, quizás, no formales. Las vías de acceso democrático al poder no eran fiables (fraudes electorales) y los procedimientos a través de la Asamblea Legislativa y Corte Suprema de Justicia eran obstaculizados por el Estado mismo.

Sin embargo, el objetivo básico buscado por el régimen, en términos de su continuidad, no fue logrado. El consenso necesario para el restablecimiento del "orden" no es alcanzado en este período. Por el contrario, a medida que transcurre el gobierno del Coronel Molina, es más necesaria la aplicación de la coerción indiscriminada para ejercer el poder.

Las formas de oposición ante la violencia generada por el Estado, conocida en el presente trabajo como resistencia no-violenta (RNV), se va incrementando a medida que se desarrolla el período. De los paros, huelgas y protestas se pasa a las tomas (Cardenal, 1985: 450-452). Esto significa que ante el incremento alarmante de la represión, el efecto desestabilizador provocado por las acciones en contra del Estado era grande.

A nivel de logros de la resistencia se puede hablar, en primer lugar, del surgimiento de organizaciones populares que aglutinaban a diversos sectores de la población (estudiantes, empleados, campesinos, obreros, maestros, etc.), - en forma mayoritaria, sistemática y bajo objetivos bien definidos, que les permitían enfrentarse eficazmente ante el terror. Estas organizaciones fueron adquiriendo a través de todo el período una capacidad organizativa mayor y un poder de convocatoria creciente. Esto se considera como un logro debido a la cruenta represión desatada por el régimen y el elevado control ejercido sobre la población.

En segundo lugar, si bien es cierto que la violencia desatada por el Estado es cada vez mayor, estas organizaciones logran mantenerse activas e incrementan sus acciones. No se puede afirmar que las marchas, denuncias, concentraciones, huelgas, tomas, etc., hayan logrado contener la violencia desatada, - pero bien es cierto que a través de tales acciones se logró denunciar ante la opinión pública nacional e internacional las anomalías cotidianas del régimen. Esto contribuyó a preparar el clima de ilegitimidad para el nuevo período que se abre.

IV. CARACTERIZACION DEL REGIMEN.

El régimen del Coronel Molina puede tipificarse, en base a la clasificación - realizada por Nicolás Mariscal, como "AUTORITARISMO MILITAR BUROCRATICO CON - PRETENSIONES DE REFORMA ESTRUCTURAL MODERNIZANTE" (Mariscal, 1979: 139-152).

El régimen del Coronel Molina se caracterizaba por permitir un limitado pluralismo político, es decir, permitía el establecimiento de partidos y fuerzas - de oposición, tal es el caso de la UNO, pero no se les permite el acceso al poder (los fraudes electorales eran continuos).

Se puede considerar un Estado de Excepción, en tanto es un ejercicio del poder por encima de las leyes y no mediado por instituciones intermedias (La --

Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia, al igual que otras instituciones, estaban al servicio del régimen, denegando cualquier iniciativa ----opuesta). Existía, por lo tanto, la exigencia, a toda la sociedad del momento, de una sumisión incondicional a la autoridad y la imposición de normas arbitrarias. Los cuerpos de "seguridad", la Fuerza Armada, el sistema jurídico interpretado a su antojo, bajo la razón de estado -Ley Marcial y Estado de Sitio-, eran los encargados de cumplir tal orden e imponer.

El régimen del Coronel Molina es incapaz de realizar movilizaciones políticas extensivas e intensivas a favor de sus proyectos políticos, debido a que éstas no responden a las necesidades de las mayorías, exceptuando aquellas movilizaciones de ORDEN. Por otra parte, existió toda una campaña tendiente a despolitizar la vida pública a través de la intensa represión de las clases populares (Ferrando, 1975: 77-97).

Al hablarse de "pretensiones de Reforma Estructural Modernizante", se alude a sus intentos de realizar reformas, tal es el caso de la Transformación Agraria, el establecimiento de una Ley de Salarios Mínimos, Ley de Arrendamiento Forzoso. Todas estas reformas englobadas en los que él llamaba la "Transformación - Nacional".

Se denominan "intentos" porque sus acciones fueron paralizadas por el capital tradicional, fracción dominante al interior del Bloque en el Poder.

Finalmente, no se debe olvidar que tales intentos de realizar reformas, durante todo el régimen, se apoyaban principalmente en la preeminencia política y - técnica del ejército, reeducado bajo la concepción de ser el único garante y - protector de los intereses de la nación, la subordinación del poder civil al - poder militar eran los rasgos entre los cuales se manejaba el gobierno.

Las fuerzas armadas como grupo corporativo, eran las depositarias por excelencia de la seguridad del país contra los embates de la subversión, en la nueva comprensión de la garantía de la seguridad de las naciones (Jiménez C., 1978: 286).

C A P I T U L O I I I
LA TRANSICION AL AUTORITARISMO CORPORATIVIZANTE
Y LA RESISTENCIA NO-VIOLENTA (1977 - 1979)

El análisis de la situación del terror institucionalizado y de la resistencia no-violenta en este período, nos obliga a revisar ciertos progresos fundamentales que modifican, al menos parcialmente, la configuración autoritaria del Estado.

En efecto, el proceso de transformación del autoritarismo militar burocrático - de reforma estructural modernizante en autoritarismo corporativizante está demostrado profundamente en 3 períodos o coyunturas que manifiestan con mayor intensidad o frecuencia esta transformación.

Los momentos políticos seleccionados son: a) los últimos meses del gobierno de Molina y los primeros meses del gobierno de Romero, que en la necesidad de una búsqueda de consenso nacional e internacional presenta una política de ablandamiento (Guidos Véjar, 1979:514), b) la instauración de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público, y c) el Foro Nacional y las propuestas de diálogo.

Los dos primeros aspectos implican básicamente la práctica de una política autoritaria corporativizante por parte del Estado. El último podría aparecer virtualmente como forma disgregadora de esa práctica que, dado el nivel avanzado - de su crisis, buscan a través del diálogo y la represión controlar la situación y buscar un consenso, dentro de una crisis económica (Ver Cuadro N°. 1).

Este capítulo es de suma importancia, porque un período de crisis puede ser un excelente mirador para testimoniar acerca de la fortaleza o las debilidades de una estructura económica social. Algo de esto veremos analizando no sólo los fenómenos importantes sino también las características, movimientos y estrategias de los grupos vinculados con el terror y la resistencia no-violenta, para lograr una evaluación de los resultados y consecuencias de la experiencia del período de Romero.

I. Fenómenos

1) Política de ablandamiento: Primeros meses del período de Romero Julio-No- viembre de 1977.

En El Salvador la situación social era, a partir de la década de los 70 aproximadamente, en extremo grave (Mariscal, 1979: 145). Las organizaciones Populares

y grupos de presión alcanzan en el período de Molina un alto grado de combatividad y organización, lo que obliga al aparato del Estado a extremar la coacción violenta sobre éstos.

Desde antes de 1970 el país vivía una situación de crisis económica manifestada por las crecientes dificultades a consecuencia de la ruptura del Mercado Común Centroamericano. El sector agrario experimenta un proceso de deterioro bastante marcado con el fracaso de la transformación agraria, pero que en todo caso condujo a las masas campesinas a expresar agudamente las contradicciones -- que generaba la estructura agraria salvadoreña. Los últimos meses del gobierno de Molina se caracterizan por una polarización entre la Iglesia y el Gobierno, sobre todo, con la muerte del Padre Rutilio Grande y sus acompañantes Manuel Solórzano de 72 años y Nelson Lemus de 11 años el 12 de marzo de 1977 por miembros de un cuerpo de seguridad (Cardenal, 1985: 570-577; Armstrong y Rubin, -- 1983: 90-93).

En mayo de 1977, horas después de aparecer muerto el industrial Mauricio Borgonovo Pohl, Ministro de Asuntos Exteriores, es asesinado el Padre Alfonso Navarro en la Col. Miramonte. La UGB, organización paramilitar ultraderechista se hace responsable y declara que es solo el comienzo de una venganza por la muerte del industrial. Estos hechos junto a la explosión de bombas en locales de la oposición y en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", dirigida por jesuitas, marcan el período.

Es durante este período, caracterizado por una crisis política del Estado autoritario y un aumento cuantitativo y cualitativo de la resistencia no-violenta, donde se desenvuelve el fraude electoral de 1977, cuando se elegía al presidente de la República, el cual nuevamente resultó ser el representante del partido oficial (Webre, 1985: 250-252; Armstrong y Rubin, 1983: 89-90).

Como protesta por el fraude, unos 15,000 simpatizantes y corriligionarios de la UNO se habían reunido en la Plaza Libertad, aumentando con el pasar de los días, hasta la sexta noche (28 de febrero), la concentración fue atacada como a eso de la una de la mañana, por cuerpos de seguridad y la fuerza armada, --- quienes dispararon indiscriminadamente contra los ahí congregados. Los atacantes no dieron ni la más mínima oportunidad de sobrevivir ya que cerraron las vías de acceso y, por consiguiente, de escape de la plaza.

Los informes oficiales afirmaban la existencia de 6 personas muertas. De hecho

el número fue mayor, pero el gobierno procedió a borrar el rastro por medio de mangueras que lavaron la sangre y la recolección de cadáveres: "un reportero - norteamericano que se encontraba allí dijo: "Se me mantuvo fuera de la plaza, de modo que únicamente pude escuchar los gritos y el tiroteo... cuando entré, encontré la plaza literalmente cubierta de sangre... al regresar una hora después habían lavado completamente la plaza, había solo una desagradable sensación de frialdad, como si nada en absoluto hubiera pasado" (Armstrong, 1983: - 89-90; Latin America Bureau, 1977: 16, 30-31). En conmemoración a este hecho - represivo se conforma en 1978 las Ligas Populares 28 de Febrero LP-28.

Inmediatamente fue implantado el Estado de Sitio para evitar que se conociesen los hechos. A esto responde que el 3 de marzo, el periódico "La Crónica del Pueblo" es cerrado por la publicación de fotografías y descripción de los hechos ocurridos.

A pesar de que no pretendemos analizar el contenido y desarrollo de ese fraude (Webre, 1985), evidentemente en 1977 la politización de la resistencia no-violenta fue más intensa que en el período anterior.

Todo el discurso inaugural de Romero gira en torno a la unidad y al deseo de conciliación y presenta un gobierno cuya esencia se encuentra en el "mantenimiento del orden y la paz social". En ese mismo discurso advierte que si bien no desea enfrentamientos violentos "ejercerá con vigor el derecho de legítima defensa que tiene la sociedad para preservar, proteger y mantener la paz" (Latin America Bureau, 1979: 4). El fundamento de su gobierno será, pues, la necesidad de preservar el orden a través de la obediencia, incluso si es necesario recurriendo a la violencia.

Sin embargo la situación que hereda Romero no es sencilla. Son dos sus preocupaciones principales (entre muchas otras). En su período 3 de las 4 ocupaciones de tierras realizadas por el gobierno de Molina continúan en manos de los campesinos y las presiones de FECCAS - UTC van siendo mayores. Por otro lado, y es quizá ésta su mayor preocupación, las tensiones entre la Iglesia y el gobierno son en este período la nota del día.

El problema se le torna difícil a Romero, pues se enfrenta no sólo a un desprestigio al identificar su papel en el gobierno anterior con la línea dura de la represión, sino también por las altas presiones norteamericana que se instauran con Carter y su nueva política de Derechos Humanos.

En tal sentido las opciones que se le presentan al General Romero son escasas y la crisis de su gobierno o, más bien, su debilidad parece agigantarse.

El problema con la Iglesia, uno de los máximos protagonistas de la resistencia no-violenta en este período, contribuyó de manera decisiva a incrementar la debilidad del gobierno. El Sr. Ignacio Lozano embajador de los Estados Unidos para El Salvador opinó que a causa de la campaña contra la Iglesia y de otros casos... el mundo ha centrado su atención en este pequeño país. (Latin American Bureau, 1977).

La amenaza de la UGB a más de 40 jesuitas, la ausencia de 4 de los 6 obispos, incluyendo al Arzobispo, en la toma de posesión de Romero, y las continuas denuncias de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador, centraron la atención nacional e internacional en el gobierno de Romero como un régimen altamente represivo. Si a esto aunamos que la Iglesia constituye el sector de la sociedad más capaz de conseguir apoyo internacional en su defensa (Arms---trong, 1983: 90), la situación parece significativa.

Estas presiones de la Iglesia hacen por un lado que el avance organizativo en el campo sea mucho mayor (evidentemente no son los únicos pero si uno de los más importantes) y por otro lado presionan al gobierno para que se respeten -- los Derechos Humanos, en la búsqueda del rescate de su imagen internacional -- bastante deteriorada. El 21 de julio de 1977, ante las presiones norteamericanas se sienta a dialogar con la Iglesia y miembros de la orden jesuita sobre su situación y promete amplia seguridad y cese a la persecución de los miembros de ésta.

También a raíz de ese desprestigio internacional el 14 de noviembre de 1977 el General Romero invita a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA para que observe e investigue el avance del gobierno en torno al problema de los Derechos Humanos.

Obligado por una serie de presiones que se ejercía sobre su gobierno, como consecuencia de "la notoriedad de los ataques a la Iglesia Católica" (Latin, 1979: 14), los primeros meses de gobierno fueron de relativa libertad, no sólo de -- prensa en los que salen profundos y variados campos pagados, sino también se -- abstuvo de impedir, al menos en la capital, las manifestaciones de obreros y -- campesinos.

Toda esta aparente apertura del gobierno de Romero, se vió siempre dirigida -- por los Estados Unidos. A finales de agosto Romero visita a Carter en Washington y el 6 de septiembre es nombrado un nuevo embajador de los Estados Unidos en El Salvador, Frank Devine. Pero el más importante suceso es el préstamo de 90 millones de dólares, otorgado al gobierno el 3 de noviembre, para realizar los trabajos de la Empresa Hidroeléctrica de San Lorenzo.

Sin embargo, y a pesar de que se da un período de ablandamiento, se llevan a cabo medidas de terror, que pretenden detener a los movimientos de resistencia. Entre estos hechos sobresalen:

- 1) Las capturas y desaparecimientos sobre todo en los campesinos. Del 2 de julio al 27 de noviembre se efectúan 38 capturas por miembros de los cuerpos de seguridad y/u ORDEN, 28 en Chalatenango, 7 en Morazán y otras en San Salvador (Aguilares-Paisnal), La Libertad y San Vicente (Latin, 1979: 20). El 3 de noviembre es capturado y torturado el sacerdote diocesano Miguel Ventura.
- 2) Siete campesinos son asesinados en Chalatenango y un número no determinado de militantes muertos en las manifestaciones del BPR a finales del mes de octubre (Guidos Véjar, 1979: 517).
- 3) Otros hechos de represión como operaciones militares en lugares más importantes para las organizaciones campesinas, cateos a municipios y cantones, persecuciones a campesinos, catequistas y religiosos (Guidos Véjar: 516).

Los hechos de terror que se dan no logran contener los movimientos de la resistencia no-violenta. La respuesta que estas organizaciones dieron fue la consolidación y demostración de su capacidad de convocatoria. Estas acciones presentan su fuerza bajo las más diversas estrategias:

1) El Diálogo

Los movimientos de RNV buscan como primera alternativa para la solución de conflicto el diálogo, que se presenta como la alternativa idónea. La Iglesia inicia el diálogo con el gobierno y exige protección a la orden jesuita amenazada por la UGB, además del regreso de sacerdotes exilados. Esto sienta las bases para que, al menos en los primeros meses de gobierno, se disminuya la persecución a la Iglesia.

2) La Acción Directa

Fue quizá en éste período uno de los métodos más utilizados, ya que la de--

nuncia a la injusticia y represión fue llevada al terreno público. Se realizaron manifestaciones en denuncia a la situación de violencia por parte de -- las Organizaciones Populares (Latin, 1979: 23-27), los partidos de oposición -- (PDC, MNR, UD), así como movimientos no-violentos colaboraron a denunciar la -- represión y realizaron 2 mítines que movilizaron a muchos de sus correligionarios.

La Iglesia, a través de su Arzobispo en sus homilias dominicales y en el periódico Orientación, denuncia los actos violatorios a los derechos humanos. La -- Universidad de El Salvador, con su periódico El Universitario, y la Universi-- dad Centroamericana "José Simeón Cañas", con su revista ECA mantienen su denun-- cia ante la represión.

3) La Instauración de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público. Diciembre del 77 - febrero del 79.

Debido a la creciente presión de la derecha pidiendo una legislación más du-- ra (Guidos Véjar, 1979: 517), al apoyo norteamericano, y en un intento de fre-- nar el poder organizativo no-violento que habían demostrado las organizaciones en el país, el gobierno decreta la ley más represiva en la historia salvadoreña: la promulgación de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público el 24 de noviembre de 1977.

Con la aprobación de esta nueva ley comienza a darse una serie de sucesos que Romero anuncia como una nueva etapa para "reprimir con energía la violencia y el terrorismo". A través de la ley se institucionalizó un verdadero terrorismo de Estado para legalizar la represión de contrainsurgencia, y es por esto que habría que hacer hincapié en la Ley de Orden para advertir en que nivel se encontraba la violencia del Estado.

En primer lugar, como afirma Lara Velado en su análisis sobre la ley, "para de-- cretar la detención provisional basta cualquier presunción o indicio sobre la participación del inculcado"(ECA Diciembre, 1977: 911-916), lo que viene a lega-- lizar cualquier sospecha o abuso de autoridad, además que es permitido prolongar la detención por todo el tiempo que el tribunal superior tarde en hacer la revisión. Esta ley desde toda perspectiva arbitraria y tan amplia, hace que su acción recaiga sobre cualquier individuo sin prueba de su culpabilidad; en nin-- gún momento se define lo que es subversivo, lo que es contrario al gobierno, a la democracia o a la economía en general.

Es de hacer notar que se establece una severidad extraordinaria para los delitos políticos, mucho más fuerte que para los comunes; además que si bien la ley se ha promulgado con el fin de "mantener el sistema democrático", provoca constantes violaciones a la constitución y la secuela de exilados, detenidos y asesinados.

En su conjunto esta ley, que pretendía darle viabilidad a proyectos políticos que justifiquen la legalidad de la represión, constituye un instrumento legal típicamente totalitario que lesiona principios y disposiciones constitucionales fundamentales.

Los principales hechos de terror que esta ley permite se dejan ver claramente en este período:

1) Amparado el gobierno en la ley, desaloja las tomas de tierra en Platanares, Zacatecoluca, y las Moras en San Vicente, y reprime a trabajadores que estaban en huelga en el "porvenir", Zacatecoluca.

Son reprimidos los campesinos miembros de la Federación de Trabajadores del Campo (FTC, unión de FECCAS- UTC en 1978), a la salida del Banco de Fomento Agropecuario, adonde se dirigían a presentar los anteproyectos de sus exigencias reivindicativas.

2) Continúan los ataques, a la población civil y en marzo de 1978 se da el ataque a San Pedro Perulapán, que se extiende a Cinquera, Tejutepeque, Ilobasco y Jutiapa. En todos esos operativos el FTC reconoce 63 capturados y muchos desaparecidos (ECA abril 1978: 223).

3) Ataques contra la Iglesia y asesinatos del Padre Barrera Moto y los hechos de "El Despertar", donde cuerpos de seguridad dieron muerte al Padre Octavio Ortiz junto con 4 personas más, y donde 46 personas fueron capturadas (ECA enero-febrero 1979, pág. 85). A pesar de que estos hechos, según informes del gobierno, sucedieron en enfrentamientos, el arzobispado declara como falsas estas acusaciones, tanto en el caso del P. Barrera Moto como en los hechos de "El Despertar".

4) Los datos presentan más de 500 personas asesinadas en 1978, 180 desaparecidos, 72 presos políticos y muchos exilados. Pero a pesar de esa represión las acciones de resistencia no-violenta fueron de gran envargadura.

1) Acciones Directas:

En este período las acciones directas en cuanto a manifestaciones o actos públicos son pocas, los canales de apertura con esta ley parecen cerrarse. Sin embargo, la denuncia pública continúa, a través de publicaciones, reportes de comisiones de derechos humanos, campos pagados y sobre todo de las homilias y entrevistas por parte de Monseñor Romero, quién se solidariza y denuncia los hechos de San Pedro Perulapán, la muerte de 2 sacerdotes, publica una carta -- pastoral en contra de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público. Es decir, se acrecienta el conflicto entre la Iglesia y el Estado, lo que influyó en el deterioro del gobierno de Romero a través de sus constantes denuncias.

Esta posición de la Iglesia amplía la capacidad operativa de las Organizaciones populares, sindicatos y partidos políticos, y pronuncia la voz de aquellos que no están adscritos a un proyecto definido.

2) Desobediencia Civil - No Cooperación.

Como esta es una de las armas más fuertes, aunque requiere que para su éxito sea llevada a cabo por grandes mayorías, en este período se presentaron muchos actos de no-cooperación.

Se desarrollaron más de 44 huelgas obreras. La UNO se negó a participar en las elecciones convocadas por el gobierno para diputados y alcaldes en Marzo de -- 1978, lo que fue aprovechado para protestar por la burla de las elecciones con tribuyendo a resquebrajar la base de sustentación del régimen de Romero.

El FTC presenta una nueva plataforma reivindicativa y este planteamiento fué -- acompañado de tomas de tierras, como forma de no cooperación ante la represión en el campo. En junio del 78 surgen los gérmenes de la lucha organizada de los estudiante de secundaria con la primera huelga impulsada por los estudiantes del Instituto Nacional (Moisa, 1982: 68).

Esta lucha de la resistencia no-violenta tuvo éxitos impresionantes:

i) El 9 de enero de 1978 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la OEA examina los acontecimientos en El Salvador.

ii) El mes de diciembre de 1978 una delegación de 3 miembros del Parlamento -- Británico visita El Salvador durante 8 días. La conclusión a la que se llegó -- es que "día a día los derechos humanos individuales... de aquellos que expresan voces de crítica están siendo drástica y sistemáticamente violados por el gobierno de El Salvador" (Ungo, 1979).

iii) El informe de la OEA fue que hay en El Salvador graves violaciones de los derechos humanos.

Todas las medidas de terror que se implementaron intentan aislar y derrotar, - a través de la represión legal y física, a los movimientos de resistencia no-violenta. Pero los resultados fueron el fortalecimiento de sus acciones y "volcó a otros sectores al lado de la oposición" (López Vallecillos, 1980:193).

3) El Foro Nacional y las propuestas del Diálogo: Los últimos meses del General Romero.

El 28 de febrero de 1979 la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público es suspendida ante fuertes presiones de la Iglesia, organismos internacionales e incluso del mismo presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter.

La situación pareció no cambiar sustancialmente. En una entrevista en Costa Rica Monseñor Romero afirmó: "Quisimos ver un signo de esperanza en la derogación de la ley porque al fin se atendió a un clamor del pueblo; pero cuando -- los hechos han continuado lo mismo, viene un sentido de frustración, como que no dependen de las leyes, son hechos... continúan las capturas arbitrarias, -- los desaparecimientos, las torturas." (Seminario Universidad, abril 1979).

Las medidas de terror implementadas por el estado continúan:

1) El 10 de marzo son reprimidas las huelgas de La Tropical y La Constancia -- con saldo de 7 muertos y 15 heridos.

El 8 de mayo es reprimida una concentración popular frente a Catedral; 10 muertos y 51 heridos es el saldo.

El mismo mes de mayo son asesinados miembros de FENASTRAS y otras organizaciones populares y campesinas.

2) En abril son capturados altos dirigentes del BPR.

3) Junio y julio son los meses de mayor número de asesinatos a miembros de --- ANDES 21 de Junio.

Por otro lado, la cuota de represión llega a ser hasta cierto punto intolerable y el gobierno recurre a medidas no represivas tendientes a evitar el avance organizativo con propuestas al diálogo, a la conformación de un Foro Nacional y a la consolidación de futuras elecciones libres.

La resistencia no-violenta ante tanta represión respondió presionando al gobierno, utilizando todos sus métodos.

1) Diálogo:

El 17 de Mayo en un discurso presidencia el General Romero había hecho la invitación a la formación de un Foro Nacional. El 16 de agosto anuncia reformas y convoca al diálogo. Sin embargo, las propuestas para el diálogo fracasaron. Varios movimientos de resistencia no-violenta, entre ellos las universidades, no aceptaron por lo poco serio y profundo de la invitación, otros movimientos, como las organizaciones populares no fueron invitados. Ante esto el mes de septiembre la oposición, todos los movimientos de resistencia no-violenta, conforman un Foro Popular con diferentes organizaciones de diversas ideologías que identificaban una situación de "aguda crisis política en El Salvador" y propugnaban por la formación de una unidad para afrontar los problemas en forma global; es, pues, un "embrión de un movimiento de masas" bajo una tendencia no-violenta que busca una solución global a la crisis (López Vallecillo, 1980:190).

2) Acciones Directas.

Se dan en este período varias manifestaciones pacíficas, entre las que sobresale la del 8 de mayo para pedir por la libertad de miembros del BPR, y la del 22 de mayo para tratar de llegar a la embajada de Venezuela.

3) Desobediencia Civil - No Cooperación.

En este período el movimiento huelguístico resurgió en forma impresionante. Hubo cerca de 30 huelgas en protesta a la represión y la ola de asesinatos. La huelga más importante fue la de STECEL que a 3 días de la masacre a La Tropical y La Constancia entran en una huelga que paralizó al país durante 23 horas y que tuvo un costo de ₡ 60 millones; eso demostró el poder de los sindicatos, que hace poner en alerta a la burguesía sobre el peligro que el avance organizativo va adquiriendo, sobre todo al haber paralizado el sector más importante de la economía nacional como es el de la electricidad.

La situación era, pues, insostenible, la presión social era mucha y el avance organizativo estaba adquiriendo matices peligrosos para la burguesía. La experiencia de Somoza en Nicaragua era clara para los Estados Unidos, no se podía permitir una revolución en El Salvador.

El 15 de octubre miembros de la misma fuerza armada que veían el inminente peligro de ser reemplazados del escenario político eliminan del poder al General Romero a través de un Golpe de Estado.

II. GRUPOS SOCIALES.

a) Iglesia:

La Iglesia Católica constituyó uno de los principales pilares de los movimientos de resistencia no-violenta en nuestro país.

En este período que el rol que adopta trae consecuencias trascendentales para la configuración de una Iglesia con postura firme y decidida, manteniendo la esperanza de los pobres, en una Iglesia que no ignora los graves problemas reales que la sociedad enfrenta y, por el contrario, desde la luz del evangelio - busca dar soluciones dentro del conflicto.

Esta profunda postura, influenciada por Vaticano II y Medellín y desarrollada hasta cierto grado por Monseñor Luis Chávez y-González, pretende a través de un trabajo entre laicos y religiosos desarrollar en forma integrada con la arquidiócesis un proyecto de pastoral que busque dentro de un proceso de organización elevar la conciencia cristiana y construir una Iglesia que sea el pueblo de Dios, cuya mayoría son los pobres.

Monseñor Romero no sólo recibió esta influencia sino que la incrementó y potenció. Se convirtió en la "voz de los sin voz" y como jefe de esa Iglesia, de ese pueblo de Dios que son los pobres, comienza a criticar los atropellos a -- que este pueblo es sometido.

Se convierte en este período en una figura importante dentro del plano nacional e internacional, lucha por el respeto a los derechos humanos y exige el -- respeto a la libre organización. Públicamente se pronuncia en favor de la -- lucha de los trabajadores y afirma que en la construcción de una sociedad justa debe estar en manos de las mayorías populares.

Su postulación al premio novel de la paz en 1979, el doctorado honoris causa -- en la Universidad de Georgetown, llevaron su voz a todas partes del mundo. La solidaridad internacional con la Iglesia y las Organizaciones populares en este período se deben en gran medida a las gestiones de Monseñor Romero.

Sin embargo, ese no era el sentir ni actuar de toda la Iglesia, existen profundas divisiones dentro de ésta. La CEDES (Conferencia Episcopal de El Salvador) se encuentra sumamente escindida. El mensaje del 1 de enero de 1978 en contra de la Ley de Garantía es solo firmado por 3 obispos.

Ni siquiera el Nuncio Apostólico logra unificarla ya que en su mayoría cuenta con miembros de línea conservadora, pero que aun así no logran disminuir la labor organizativa que las comunidades de base desarrollan.

Esta nueva perspectiva de la Iglesia, que por un lado organiza a través de comunidades de base y por otro lado denuncia en todos sus medios (Orientación, -YSAX,-emisora de radio- y el mismo arzobispo en sus homilias) la situación de violencia estructural, provoca que sea sumamente perseguida y se convierta en un tremendo impulsor, porque objetivamente influye en grandes masas cristianas, y puede cambiar la situación a favor de las mayorías.

b) Las Organizaciones Populares.

Aunque posteriormente las organizaciones populares se ligaron a un proyecto militar, en este período permanecieron divididas, y como fuerzas sociales se ubicaron en una resistencia de tipo no-violenta, como frentes políticos de masas que aglutinan diversas organizaciones de campesinos, obreros, maestros, pobladores de tugurios y estudiantes.

Su organización seria y profunda se deja ver no solo a nivel cuantitativo sino también cualitativo. Entre las organizaciones de mayor importancia se encuentran el BPR, el FAPU, y las Ligas Populares 28 de Febrero LP-28, conformadas en éste período.

La organización del BPR, que se considera como una de las mas fuertes en el período, se cuenta con diferentes métodos de acción como son las movilizaciones, huelgas, paros, tomas de iglesias, embajadas, de tierras, de edificios públicos, etc.; difusión a través de periódicos como Combate Popular, hojas volantes, pintas con frases en paredes, mitines y pancartas.

Como acción muy importante se destaca el logro del BPR en este período al consolidar su posición en el movimiento obrero sindical, conformando el Comité -- Coordinador de Sindicatos (CCS) "José Guillermo Rivas", que surge como frente de denuncia a favor de los campesinos masacrados en San Pedro Perulapán, pero que fortaleció la lucha sindical. La fuerza que en este período tuvo la FTC y su capacidad de denuncia sobre la violencia y represión a que los campesinos estaban sometidos fue posible gracias a su integración al BPR. El FAPU orienta sus acciones hacia la movilización popular sobre todo en zonas urbanas, mante-

niendo su órgano informativo PUEBLO.

Las Ligas Populares 28 de Febrero surgieron en 1978 como una respuesta al fraude electoral y a la represión en la plaza Libertad, autodenominada marxista-leninista pretende establecer un gobierno revolucionario socialista. Este nuevo frente se encuentra integrado por proletarios rurales y urbanos, obreros, campesinos y estudiantes. Sus movilizaciones son de calle, urbana y rural, apoyos a huelgas, tomas de edificios y radios para la difusión de sus planteamientos.

Todas estas organizaciones populares tienen un papel decisivo en este período, porque a través de su lucha solidaria y articulada denuncian la violencia y motivan el apareamiento de otras organizaciones, como el Movimiento de Liberación Popular MLP.

c) Partidos de Oposición.

Conformados a través de la Unión Nacional Opositora y debido al fraude electoral, en este período se demostró la inviabilidad de los partidos políticos como solución al problema nacional. El accionar de estos partidos estuvo frenado y fueron pocas aunque significativas las acciones que tuvieron. Su presencia se hizo sentir en comunicados en contra de la represión y algunos mitines; pero como aglutinados como organización de cuadros para posteriores elecciones - su trabajo fue muy poco. En este período se demuestra que la lucha no se puede ganar a través de los partidos políticos.

d) La Universidad Nacional.

Desde el período anterior la Universidad Nacional afrontaba una seria crisis - en su interior. La Universidad se caracterizó por una sumisión incondicional - al Estado y por el uso de la fuerza y su constante vigilancia en su interior. Con la muerte del Rector el 16 de septiembre de 1977 el patrullaje se intensificó. Se eligen juntas directivas provisionales al interior de la universidad -- que intentan descubrir, analizar y denunciar la injusticia y violencia del país. Es quizá esta difícil situación de militarización interna la que la hace potenciadora de denuncia a la represión.

e) La Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA.

Constituye un elemento de gran trascendencia en éste período al ser dirigida - por sacerdotes jesuitas, a quienes la UGB amenazó con asesinato en junio del - 77. Se define como una universidad para el cambio social; a través de su voce-

ro la revista ECA, la Universidad manifiesta su vocación por contribuir al cambio estructural desde una perspectiva universitaria, analizando, estudiando y tipificando la injusticia y la represión.

Lo más importante de esta fuerza es que se convierte en éste período en una -- opinión necesaria y de respeto sobre los problemas nacionales. Se pronuncia -- con profunda seriedad y humanismo ante todos los hechos y contribuye a concientizar hacia la búsqueda de soluciones negociadas dentro de marcos racionales.

Es invitada al Diálogo y al Foro Nacional como una fuerza necesaria para cualquier solución que al conflicto se le plantea.

f) Fuerza Armada.

El estamento militar en este período ha sido el protagonista en la implementación del terror impuesto por el Estado. El ejecutivo se encuentra dominado por un militar de línea conservadora con profunda vinculación con la fuerza armada y con otras organizaciones paramilitares como ORDEN, ex-presidente del CONDECA cuenta además con una fuerte aceptación de dictadores de otras latitudes como es el caso de Somoza.

Nos encontramos con un ejército desgastado que demostró su máxima debilidad en el fracaso de la Transformación Agraria y que en este momento se encuentra dominado por la burguesía agraria-financiera; sin embargo, y ante esta debilidad que presenta el Estado y para acallar las luchas populares que ponían en peligro la vida del sistema, se desata toda una política represiva a nivel militar.

Este proceso de militarización se deja ver también en las ocupaciones de numerosos puestos públicos de organismos y entidades autónomas, que son ocupadas por el gobierno. El General Romero en su administración pone en manos de militares los Ministerios de Defensa, Interior, Trabajo y Relaciones Exteriores, conserva los militares en la Sub-Secretaría de Defensa, la Secretaría Privada y de Información de la Presidencia de la República.

Dentro de estos puestos recurren a frenar toda la actividad de los sindicatos y organizaciones populares, mantienen un control constante de todos los sectores de la vida nacional que se les oponga.

Su papel en este gobierno fue decisivo porque, además de su intento autoritario de frenar la resistencia, de negarse a acatar los designios impuestos por

Estados Unidos en torno al respeto por los derechos humanos, de su imposibilidad de triunfar militarmente sobre un ejército popular instaurado, las fuerzas armadas querían evitar una polarización tal, que pusiera en peligro su papel protagónico de tal manera que se convierten en los dirigentes de un golpe de Estado contra Romero.

g) Organización Democrática Nacionalista, ORDEN.

Esta organización nacionalista anti-comunista y antireformista sirve en este período de base e instrumento de movilización del partido oficial. Es la encargada de muchas matanzas y acciones represivas en colaboración estrecha con las fuerzas armadas. Llega a denominarse como una organización paramilitar con el fin de restar apoyo al movimiento revolucionario, a la vez que es instrumento represivo del gobierno.

Esta milicia cuenta con 65,000 miembros para esta época y el General Romero es su presidente honorario. En muchos de los reportes de campesinos sobre ataques a la población se acusa a miembros de ORDEN que actúan conjuntamente con elementos de la Guardia Nacional. Según el General Romero, ORDEN constituyó "un grupo que contribuye a combatir el terrorismo... y que cuenta con el apoyo oficial".

Es tanta la represión desatada en el campo por miembros de ORDEN que en la resolución final de la OEA en 1979 y como primer punto pide "disolver ORDEN porque la manera como ha actuado y actúa es contraria al ejercicio efectivo de los derechos humanos de los campesinos".

Esta organización paramilitar es de suma importancia en este período, como un organismo de terror que actúa en colaboración del Estado y pretende eliminar todo tipo de resistencia al régimen.

III. LOGROS DEL TERROR Y DE LA RESISTENCIA NO-VIOLENTA...

A. Del terror.

Si bien el período de Romero fue un lapso de crisis profunda, durante todo su gobierno se buscó presentar los hechos violentos como necesarios o inevitables como una legitimidad de monopolio que detenta el Estado como aparato de coerción.

A través de una fuerte y coherente articulación entre el gobierno y la fuerza armada, se logra crear toda una base legal para desplegar un proyecto que pretende acabar con todo tipo de resistencia. Esto se percibe claramente con la instauración de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público, que bajo recursos legales logra instaurar un verdadero terrorismo de Estado.

Se demostró poseer control legal sobre las vías democráticas de acceso al poder, sobre los medios de comunicación, aparatos ideológicos importantes en el rescate de la legitimidad.

Sin embargo, esta fuerte dosis represiva hace que ciertos grupos medios, que en un principio parecían favorecer un cambio de las estructuras, se retraigan de la esfera política por temor. Es el caso de los partidos políticos de oposición en el que su actuar se minimiza. Ahora los partidos se enfrentan a una lucha distinta, se comienza darle prioridad a trabajos a nivel de dirigencia, para la búsqueda de soluciones o para la denuncia constante de la situación de violencia, que ha desatado el Estado, pero que hace descuidar el aspecto de fortalecimiento de sus bases organizativas. Esto provoca que aquellos sectores que no están de acuerdo con el sistema de violencia, pero que sólo ubican su participación para la solución del conflicto dentro de un marco legal, sean marginados en la lucha contra el Estado. Ese es uno de los logros del terror. Otro, quizá aún más grande, es que esta fuerte dosis de terror contribuyó a obstaculizar la solidificación en este período de la alianza obrero-campesina, evitando la unidad orgánica entre los diferentes bloques de izquierda.

B. De la resistencia no-violenta.

El fundamento de las acciones de la resistencia no-violenta se encuentra en poder concentrar la atención pública a un suceso específico, a una denuncia sobre la injusticia. Este definitivamente fue un logro de la resistencia en este período. La denuncia que las organizaciones de resistencia llevaron a cabo se sintió en el mundo entero, logrando levantar indignación no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional, la visita de la OEA y el Parlamento Británico y sus consecuentes y favorecedores relatos a la causa popular fue un logro impresionante de la resistencia no-violenta.

Esto cambió las actitudes de muchas instituciones, gobiernos y personas, que se evidenció con las impresionantes muestras de solidaridad. La postulación de Monseñor Romero al premio Nobel de la Paz y el doctorado Honoris Causa de la Uni-

versidad de Gergetown y miles de cartas de apoyo a su causa lo comprueban.

Por otro lado, se ve que en este período las organizaciones populares, religiosas, sindicales, etc., muestran claridad en sus objetivos y se ve la posibilidad de que puedan convertirse en sujetos claves del cambio. Un ejemplo lo constituye el caso del sector campesino que en el período anterior se había conformado como unidad en FECCAS-UTC, pero su integración en un frente único: el FTC y su ligazón con una organización que aglutinó a distintos sectores como lo fue el BPR, le daba más fuerza de poder ante los ojos del mundo sobre la presión que sufría el campesino. El caso de San Pedro Perulapán en 1978 fue un hecho reconocido mundialmente que sirvió de base incluso para el apareamiento de nuevas organizaciones en muestras de solidaridad.

La realidad es, pues, que su denuncia se sintió. La resistencia no-violenta no sólo logró responder a las aspiraciones del pueblo sino que esas aspiraciones las llevó, a través de la denuncia, a todos los planos en el mundo entero. Eso produjo muchas protestas de gran peso para que se luchara por el respeto a los derechos humanos.

Otro logro importante fue que a través de sus métodos de acción no-violenta logró demostrar su gran poder a nivel nacional como fue el caso de la huelga del Sindicato de Trabajadores de CEL (STECCEL) y otras acciones. Su madurez y su capacidad de convocatoria fueron uno de los máximos logros.

Pero es quizá el logro fundamental el hecho de que esta resistencia logró conscientizar hacia el cambio social a muchos sectores de la población. Logró hacer de la represión un impulsador de las organizaciones populares en acción comunitaria y logró demostrar que solo la acción conjunta lleva a la fuerza cimentando las bases para la unidad concreta y real de las organizaciones populares.

IV. CARACTERIZACION DEL REGIMEN.

a. Resultados a nivel de Hegemonía y Legitimación.

El fraude electoral que instauró a Romero y su participación en violaciones a los derechos humanos le hacía comenzar su período con fuerte crisis de legitimidad.

violencia e incrementar sus ataques a la Iglesia, hizo ver a nivel internacional la falta de legitimidad de ese régimen. Si a esto le agregamos que la derecha al percatarse del triunfo de la huelga de STECEL en 1979 y los fracasos de Romero en sus intentos de frenar el avance organizativo, se ponía en alerta -- con el gobierno de Romero, la crisis de hegemonía que atravieza es clara. No existe en este momento una conducción ideológica, incluso el Estado comienza a perder un aparato ideológico como es el sindical, y la Iglesia, por lo que la Hegemonía en este período es difícil de rescatar dentro de los marcos del propio gobierno.

b. Caracterización del Estado.

Bajo el concepto de "defensa del orden y el sistema democrático. el régimen -- llevó a cabo asesinatos, masacres, capturas y una serie de violaciones a los derechos humanos, para mantenerse en el poder y responder a las aspiraciones de la burguesía que lo había colocado como "línea dura" contenedora del "comunismo". Ya en el capítulo anterior habíamos caracterizado al Estado bajo el régimen de Molina como autoritario, aquí las características no varían.

El Estado fue incapaz de realizar medidas reformistas que mejoraran las condiciones de vida de la mayoría. Con el fraude electoral cerró la vía democrática y cortó la "cuota de poder" que les era permitida a los partidos legales de -- oposición, constituyéndose en partido único en las elecciones de diputados, en 1978, y cerrando las puertas a un pluralismo político, características fundamentalmente autoritarias.

Como tal, da extrema libertad a un organismo para-militar -ORDEN- que bajo el control directo del Estado Mayor ejecuta violaciones a los derechos humanos, y que incluso llega a participar en las convenciones del PCN para elegir candidatos a diputados, lo que provoca un mayor control sobre la población al ser elegidos.

Se demostró también como los militares participaban en puestos de la administración pública, y a través de ellos legalizan la represión intentando acabar o contener los movimientos de resistencia no-violenta.

Se restablece el Estado de Sitio o suspensión de las garantías constitucionales y se violan muchos de los artículos expresados en la Constitución Política.

El poder se encuentra en manos de un sólo hombre que bajo su línea de acción --

intenta manejar el gobierno. Es por ello que lo caracterizamos como autoritario, sin embargo el gobierno de Romero además de ser autoritario tuvo otra característica particular: era un autoritarismo corporativizante. De hecho los sistemas de garantía de obediencia tienden a asumir formas corporativas, cuando cada uno de los cuerpos del Estado desarrolla una función y la articulación entre las leyes, el ejército, la policía y el Estado sobrepasan en las diferencias internas. El corporativismo, y, esto se ve en el período de Romero, exalta el "orden" y toda su estructura se despliega para defenderlo. Por ello es que se llega a una autoridad centralizada regida por un militar.

Es en este período cuando los sistemas de garantía de la obediencia se ven en peligro que se le encarga a la institución militar, como corporación, la toma de grandes decisiones y la dirección del Estado.

Es claro en este período la existencia de una ideología corporativa que no surge de la aceptación democrática (pues se establece a través del fraude) y que intenta a través de la represión la integración sumisa a la autoridad.

Esta exigencia corporativizante se refuerza en este período, al estar marcado por una profunda crisis donde la existencia del "orden" y la preeminencia del Estamento militar se veían en peligro.

Con la unidad de las organizaciones populares y los partidos de oposición que buscan un sistema democrático, este estado corporativo no acepta una reglamentación de grupos unidos sino están ligados al orden capitalista. Y la única vía para restablecer ese orden es eliminándolos a través de la represión. En este sentido, por caracterizarse el gobierno de Romero bajo una ideología oficial que tiene unos cuerpos de seguridad y un ejército al servicio del partido y, que además posee un control sobre los medios comunicación y busca preservar el orden, y por su alta dosis represiva, es que le denominaremos UN REGIMEN DE AUTORITARISMO CORPORATIVIZANTE.

C A P I T U L O I V

CRISIS ORGANICA Y ADMINISTRACION POLITICA

1980 - 1984

Primera Parte: LA RESISTENCIA NO-VIOLENTA DURANTE LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO. OCTUBRE 1979 - MARZO 1982.

El modelo represivo y dictatorial que caracterizó al régimen del General Romero había agotado sus posibilidades de mantener el control social (López, V., - 1979: 876) (Campos, 1982: 599), no sólo porque a pesar de la cruel represión - que ejercía se enfrentaba a un pueblo organizado con un proyecto político propio (Campos, 1979: 929), sino porque a nivel internacional era totalmente condenado, además de ser presionado por la política exterior norteamericana que - durante la Administración Carter prestó gran importancia a los derechos humanos. La única salida viable para salvar la estructura socio-política vigente era posibilitar un cambio de régimen.

El proceso deriva en un golpe de estado patrocinado por un grupo de militares jóvenes con ideas reformistas, los cuales toman el poder y nombran una Junta - Revolucionaria de Gobierno (JRG), que en su proclama expresa la intención de - crear un gobierno que responda a las necesidades de las mayorías, reconociendo que la Fuerza Armada (FF.AA.) ha sido manipulada por las clases dominantes, al mismo tiempo que deja en claro el hecho de que la situación de crisis que se vive se debe a las estructuras injustas que prevalecen (Proclama de la FF.AA., ECA, Oct. - Nov. 1979: 1017).

Esta crisis es producto del decremento de las condiciones económicas que repercuten en los niveles de vida de las mayorías (ver Cuadro No. 5).

I. FENOMENOS

1. Primera Junta de Gobierno

La primera Junta de Gobierno comienza tratando de recuperar el consenso, aglutinando en el gabinete de gobierno y en la misma Junta a sectores que anteriormente tenían bloqueado el acceso al poder, partidos considerados de izquierda ocupan cargos ministeriales importantes, formándose un gobierno de amplia par-

participación. Aunque esto no impide que los sectores conservadores del Ejército se mantengan en puestos claves, de tal manera que la represión continúa y los esquemas de terror no son modificados.

La Reacción de la Resistencia No-Violenta:

Las organizaciones populares responden ante el golpe realizando acciones de no-cooperación, al rechazar a la JRG a la que califican de ser un engaño al pueblo y producto de la crisis de la clase dominante.

Durante los tres primeros meses del régimen se realizan gran cantidad de acciones de masas (ver Cuadro No. 5) encaminadas a protestar contra el Estado de Sitio y la Ley Marcial, y para denunciar la continuación del terror de los --- Cuerpos de Seguridad y el accionar de ORDEN. Las manifestaciones callejeras -- son reprimidas dejando centenares de muertos; ante esto los organismos humanitarios realizan acciones de presión, como las huelgas de hambre y la toma pacífica del Ministerio de Justicia que realiza el Comité de Madres, también los - comunicados de la Comisión de Derechos Humanos (CDHES) protestan por la represión a las manifestaciones y exigen que se aplique una amnistía real a los presos políticos (EM., 08.11.79.; EM., 10.11.79:24; EM., 13.11.79:37.; EM., 19.11.79:20.; EM., 21.11.79:31).

La única fuerza social que apoya y participa en la Junta es el Foro Popular, - que demuestra por medio de manifestaciones callejeras y comunicados su respaldo a la actuación de la JRG. Aun así el rechazo de las organizaciones populares, a la JRG rebasa cualquier apoyo que ésta reciba y las acciones encaminadas a presionar al régimen son constantes. Las tomas de locales públicos, oficinas de gobierno, iglesias, los paros laborales que trascienden el nivel reivindicativo y los constantes manifiestos en periódicos, demuestran que existe un proyecto alternativo al de la JRG.

Las acciones de masas van encaminadas a lograr que se transforme el estado de cosas, oponiendo resistencia a los proyectos gubernamentales, denunciando la constante represión y violencia.

La Actuación del Régimen:

El régimen utiliza los aparatos ideológicos de estado (AIE), decretando medidas legales que intentan recuperar el consenso, de tal manera que en la misma

Proclama de la Fuerza Armada se elimina ORDEN, a la que se le considera extremista y violadora de los derechos humanos (Proclama FF.AA., ECA Sep-Oct.1979: 1017), se crea la Comisión Investigadora de Presos y Desaparecidos Políticos y se decreta una Ley de Amnistía, al mismo tiempo que se da una apertura política, tanto en la conformación del Gabinete de Gobierno como en la permisividad de expresión en los medios de difusión.

Sin embargo las acciones de masas son reprimidas, puesto que evidencian la --- fuerza cuantitativa y cualitativa del rechazo popular. Ante la ineficacia de - los AIE, que son inoperantes al no existir consenso, los aparatos represivos - actúan en contra de las marchas, desalojan fincas y fábricas en forma violenta, además de capturar a miembros de las OP, lo cual demuestra que la crisis orgánica persiste y se necesita de la fuerza para mantener el orden y el control social.

Las acciones represivas van acompañadas de medidas legales que justifiquen el uso de la fuerza para reprimir la resistencia popular; el Estado de Sitio y la Ley Marcial entran en vigencia inmediatamente después del golpe, de tal modo - que el accionar de los cuerpos represivos en defensa del orden y la seguridad pública queda justificado ante la opinión nacional e internacional. El Estado dice actuar en legítima defensa del orden que le corresponde preservar.

Esta crisis de consenso agudizó más las contradicciones y polarizó a las fuerzas en pugna. Las bases del Ejército y los Cuerpos de Seguridad actuaban en -- forma indiscriminada (los muertos por violencia política llegan a los 1030 en tre Oct.-Dic. de 1979, según el Socorro Jurídico, a pesar de que intentó la pu rificación del Ejército relevando de sus cargos a 50 altos oficiales. La vio-- lencia política persiste, ante lo cual tanto los ministros de gobierno como -- los civiles de la Junta deciden renunciar en protesta al incremento de los niveles de violencia y represión ya que éstos no permiten que exista viabilidad política para que sigan ejerciendo sus cargos. Los intentos de reformismo y -- apertura política se imposibilitan dado el alto índice de hechos de terror y - la falta de capacidad del régimen de responder en forma concreta a las exigencias de las OP y las denuncias de las instituciones humanitarias.

La primera Junta fue incapaz de crear consenso y eliminar las medidas de terror (López V., 1982: 374) y por el contrario recurrió a los aparatos represivos pa ra mantener el control de la situación, agudizando la crisis orgánica.

2. El Pacto Fuerza Armada-Democracia Cristiana:

Se intenta superar la crisis que enfrentaba el Estado a través de la alianza - Fuerza Armada-DC, aun cuando partidos como el MNR, el UDN y la empresa privada se niegan a participar, dejando incompleto el gabinete de gobierno, lo que evidencia la falta de apoyo y base popular del régimen (Campos, 1982: 602).

Durante el período de gobierno de la segunda Junta la conflictividad social se profundiza al extremo de llegar a una guerra civil que conlleva los más grandes niveles de represión y violencia, la actuación tanto de la RNV como la respuesta del terror ante ésta marcan el paso hacia una situación de antagonismo extremo entre los bloques contrarios.

La Unidad de las Organizaciones Populares y las Acciones de Resistencia.

Las acciones de la RNV van encaminadas en general a demostrar su fuerza numérica, capacidad de convocatoria y la consistencia ideológica que han alcanzado - al presentar y luchar por un proyecto político definido que unifica a las distintas OP (BPR, FAPU, LP-28, UDN) en la Coordinadora Revolucionaria de Masas - (CRM), y a los partidos políticos de oposición y otras organizaciones laborales en el frente Democrático Revolucionario (FDR) que aglutina al MNR, AGEUS, ANDES, STISS, Asociación de Empresarios de Autobuses (AEAS), Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC) Movimiento de Liberación Popular (MLP, Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos de El Salvador (MIPTES). Ambas organizaciones - se unifican para luchar cada una desde su campo de acción por evidenciar el rechazo popular a la JRG y el apoyo masivo que merece el nuevo proyecto que es - fruto de todo un proceso histórico de concientización y lucha popular.

Las acciones de la RNV van encaminadas a negar la colaboración colectiva con - un régimen que se considera injusto, pretendiendo con ello quitarle la posibilidad de continuar gobernando, creando con sus acciones una crisis de consenso que lo desestabilice. Las principales acciones que realiza la RNV durante este período son:

Acciones de no cooperación y desobediencia civil: que utiliza algunas tácticas de masas que movilizan grandes cantidades de personas, como la manifestación - de la unidad que convoca la CRM el 22 de Enero de 1980, en la que se logra con centrar a un aproximado de 100,000 ó más personas (Escobar, 1980:21) que re--

chazan a la JRG y apoyan masivamente el proyecto popular siendo reprimida con elevado saldo de muertos y heridos. Esta expresión de repudio, que tiene carácter masivo, le demuestra al régimen que existe una oposición cuantitativamente enorme que no está dispuesta a colaborar con el sistema y que ha alcanzado la madurez suficiente para luchar unificadamente y lograr realizar su propio proyecto.

Las tomas de embajadas (Panamá, Costa Rica, España, etc.), el local del PDC, - que era el partido en el gobierno, y la sede de la OEA, además de las constantes tomas de la Catedral de San Salvador y otras Iglesias, por medio de las -- cuales se manifestaba el desacuerdo con las políticas represivas del régimen: Estado de Sitio, Toque de Queda, etc., al mismo tiempo que se denunciaban públicamente las constantes violaciones a los derechos humanos y las acciones de terror contra miembros de las organizaciones no-violentas. La denuncia se proyectaba a nivel nacional e internacional, las tomas de las embajadas y la sede de la OEA llaman la atención de la comunidad internacional acerca de la represión y la violencia que se vive, lo que permite que el régimen sea cuestionado e incluso condenado por la opinión mundial.

La ocupación de la embajada de Costa Rica por campesinos víctimas de la represión de los operativos y bombardeos termina concediendo refugio a los ocupantes, en este caso la toma ya no es un acto puramente simbólico o de expresión de repudio popular, sino que se convierte en la única alternativa que tiene la población víctima de la represión de pedir ayuda ante la violencia institucional que amenaza sus vidas. Otras acciones de no cooperación implican acciones de desobediencia civil que expresan el rechazo colectivo a leyes injustas, tales como el Estado de Sitio y la Ley Marcial, al mismo tiempo que se protesta contra la continuidad del terror del estado. Las acciones de desobediencia cívica en el período se realizan en el orden de no cooperar con la reproducción económica del sistema; los paros laborales que promueven las organizaciones -- sindicales son constantes (Ver Cuadro No. 5) y se verifican en los sectores -- claves de la economía: energía, agua, industria, transporte e incluso se afecta la educación con los continuos paros de ANDES.

La más grande demostración de no cooperación se realiza con los paros laborales de Junio y Agosto de 1980; el primero logra paralizar a un 80% de la actividad productiva del país a pesar de las amenazas que el gobierno hiciera a ---

quienes lo apoyaran (Comentarios, 1980:595), las organizaciones convocan al paro a través de sus propios canales de información ante la restricción a la libertad de prensa. Como resultado se logra paralizar a un sistema considerado injusto mediante un rechazo masivo a colaborar, pero no se destruyen ni vidas ni medios de producción (Obispos, 1978:96), es decir, no se necesita hacer violencia para demostrar el rechazo al sistema y la fuerza que tenía la organización popular que logró paralizar a los nervios vitales de la reproducción de la economía.

El paro de Agosto, si bien no tuvo las dimensiones del primero, dados los niveles de represión que se enfrentaron, llegó a ser considerado por Mons. Rivera como un plebiscito, puesto que demostraba que el rechazo de la mayoría de la población hacia la continuación de un régimen injusto.

Los paros de STECEL, que cortaban la energía eléctrica en denuncia a las arbitrariedades cometidas en contra de sus miembros, sería considerado tan peligroso para el régimen que terminó por desarticular al sindicato y encarcelar a sús dirigentes.

Otras acciones directas pretendían no solamente denunciar la violencia y la represión sino formar la opinión pública hacia el conocimiento de la realidad existente ampliando así la base de apoyo de la resistencia, convirtiendo a las víctimas de la represión en unos aliados más útiles. Se pretende propagar y fomentar la conciencia de las masas realizando acciones y denuncias públicas a través de los medios de difusión formales y no formales, utilizando los medios de comunicación, en la medida de lo posible, para denunciar al sistema de sus arbitrariedades. Durante 1980, sólo en el periódico El Mundo se emitieron un total de 197 comunicados de las organizaciones de Resistencia No Violenta, de los cuales el 62% se destinó a denunciar las distintas violaciones de derechos humanos y demás actos de represión gubernamental. Combatiendo así la manipulación que el Estado ejerce sobre los medios de comunicación, aunque la restricción de la libertad de prensa minimizó los efectos de esa táctica.

Otros medios de difusión no formales, como las pintas callejeras y las consiguas que denuncian al régimen, conllevan el mismo efecto propagador.

Del control policial de población a la guerra de exterminio.

La violación sistemática constante de los derechos humanos por medio de mecanismos legales de excepción y de las acciones represivas de los Cuerpos de Seguridad y el Ejército, así como la impunidad con que se permite la actuación de las bandas paramilitares, conforma en general el cuadro de terror institucionalizado que en el período de la segunda Junta llega a tomar las características de una guerra de exterminio (González, 1980: 188) contra todo aquel que se sospeche forme parte de la oposición. Se rebasan todos los niveles de violencia y terror de los anteriores regímenes políticos. El Estado utiliza tanto sus Aparatos Ideológicos como sus instituciones represivas para mantener el control social que está en peligro de perder ante la consolidación del movimiento popular.

A la utilización de los aparatos ideológicos:

El control de los medios de comunicación social por medio de las constantes cadenas de Radio y TV, así como la prohibición de noticieros y las restricciones a la libertad de prensa, permitían el manejo monopólico de la interpretación de los hechos de violencia institucional, como ocurrió con la masacre de la manifestación del 22 de Enero de 1980 y otros hechos represivos, los cuales eran justificados como necesarios para resguardar el orden y la seguridad.

Se emiten decretos y leyes que restringen las libertades individuales y justifican las sanciones a los actos catalogados como sediciosos (ver Cuadro No.5). En el marco del Estado de Excepción, los decretos que reforman el código penal que permiten las capturas arbitrarias y la tortura física y psicológica.

B. Los Aparatos Represivos:

El control de la población: Se inicia una guerra psicológica contra los miembros de las OP al mismo tiempo que intimidan a la resistencia al hacerla objeto de la represión y el acoso sistemático.

Los cateos a locales de instituciones humanitarias, como el Socorro Jurídico, colegios religiosos, institutos, universidades, sindicatos, refugios, etc., son constantes, lo mismo que los cateos a colonias y barrios, retenes militares, vigilancia permanente y patrullajes que conllevan a la militarización en las ciudades y el control permanente de la población.

La ocupación de la UES y la militarización de los servicios públicos después -

de los paros de Junio y Agosto son la muestra más palpable del autoritarismo - del régimen que así pretende controlar por la fuerza el funcionamiento de los servicios vitales de la economía y desarticular a su principal enemigo ideológico.

La Represión Selectiva y los Escuadrones de la Muerte:

La actuación desmedida de los Escuadrones de la Muerte (EM), que actúan indiscriminadamente bajo la tolerancia del régimen (Campos, 1982: 610), se dirige - en especial a la eliminación selectiva de líderes de la oposición, su actuación clandestina y la denominación que el régimen hace de ellos como "terrorismo" - de derecha, en realidad resguarda un instrumento de represión que incluso se - escapa del control de los aparatos represivos institucionales. El terror que - ejercen va desde la amenaza, los actos terroristas y el asesinato con torturas salvajes.

En Mayo de 1981 el Ejército Secreto Anticomunista (ESA), formado por las principales bandas paramilitares derechistas, como la UGB el Escuadrón de la Muerte, la Mano Blanca, etc., emiten una proclama en la que declaran que su objetivo es la eliminación de los "cabecillas" de las OP, además de publicar una lista de personas consideradas "comunistas" en la que incluye profesionales, sacerdotes, miembros de instituciones humanitarias, etc.

Muchos asesinatos, que hasta la fecha permanecen sin aclararse llevan el sello de actuación de los Escuadrones de la Muerte, entre los más relevantes se incluyen el asesinato de Mons. Romero, de los 6 dirigentes del FDR, del rector de la UES, Félix Ulloa, así como la de miles de civiles cruelmente asesinados en el período.

Otros actos terroristas también son productos del accionar de los EM y las demás bandas derechistas, las bombas en los locales de las OP, sindicatos, UCA, UES, la emisora de la Iglesia (YSAX), el periódico El Independiente y varias - agencias noticiosas pretenden amedrentar a la resistencia y acallar los únicos medios de comunicación con los que cuenta para denunciar al terror de Estado.

La Represión Masiva: Guerra de Exterminio y Aterrorización.

Los niveles de represión y violencia institucional rebasan en términos cuanti-

tativos y cualitativos lo que podría denominarse como una violación a los derechos humanos y se caracterizan como una guerra de exterminio (Campos, 1980:985) en la que se pretende la eliminación sistemática de la población civil de la que se sospecha su simpatía por la oposición, así como también la eliminación de los líderes y bases del movimiento popular.

La represión dirigida en contra de los sectores sociales que conforman las bases del movimiento de resistencia nos permiten comprobar que existe una práctica genocida de carácter intencional, (11,895 víctimas de la violencia política durante 1980, según datos del Socorro Jurídico): las víctimas son los campesinos, los obreros afiliados a algún sindicato, los maestros de ANDES, los estudiantes y todo aquel que manifieste una oposición hacia las políticas del régimen (ver Cuadro No. 6).

El régimen se muestra decidido a exterminar a la oposición por medio del accionar desmedido de los aparatos represivos, los operativos de contrainsurgencia dirigidos a la eliminación de la resistencia armada conllevan acciones terroristas en contra de la población civil que habita en las zonas conflictivas, - las masacres del Sumpul y el Trifinio en Mayo de 1980 (IDHUCA, Vol. II, 1986: 18) (dejaron un saldo de más de 1000 muertos de la población campesina, los operativos militares dejan un saldo de 1,294 civiles muertos durante las 17 masacres realizadas de Mayo-Diciembre 1980 (IDHUCA, Volumen II, 1986:250).

El terror que caracteriza el período se advierte en los casos de las desapariciones forzadas (979 durante 1980) en que la mayoría de las víctimas aparecen degolladas. El abandono de cadáveres decapitados o con otras muestras de tortura, en sitios públicos o frecuentados, perfila el aterrador cuadro de la violencia institucional, indicando el claro objetivo de aterrorizar a la población. Dicha situación pone en suspenso la continuidad de la ayuda militar norteamericana ante el asesinato de 4 religiosas de esa nacionalidad en Diciembre de --- 1980.

3. La Consolidación del Pacto: Un gobierno civil.

Al reestructurarse la JRG con Duarte como presidente se consolida el pacto FF. AA.-DC. Por su parte las organizaciones revolucionarias que se unifican primero en la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU: FPL, FARN, ERP, PCS) en Junio de 1980, se integran en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacio

nal (FMLN) en Septiembre del mismo año. La Unidad de la izquierda armada configura una oposición militar que lucha por el triunfo del proyecto popular.

A principios de 1981 los canales formales y no formales de la oposición son -- agotados en su totalidad debido a los altos niveles de violencia, la crisis -- que se venía gestando desemboca en una insurrección armada, dejando en un se--gundo plano las manifestaciones no-violentas. El FMLN llama a la Insurrección final el 10 de Enero de 1981, convocando a una huelga general que es apoyada - por 41 sindicatos. A partir de entonces el país vive una guerra civil, en la - que existe un Frente político-militar que ve en la lucha armada la alternativa para crear una nueva sociedad civil.

La Resistencia en el Exilio.

La represión sistemática de carácter masivo contra la RNV obliga a la actua---ción de ésta en la clandestinidad y el exilio; después del asesinato de los dirigentes del FDR se comprueba la imposibilidad de enfrentarse directamente contra el régimen, la lucha ideológica no tiene cabida en el marco de la repre---sión.

El FDR realiza una campaña de denuncia a nivel internacional para conseguir -- apoyo y llevar el problema de la represión en el país a un grado tal que no -- pueda ser ignorado por la comunidad internacional. En el país las acciones se apegan a los aspectos reivindicativos, presionando para que se deroguen leyes que perjudican al trabajador, como las reformas al código de trabajo, o a los aumentos que exige ANDES para el magisterio, de tal manera que se sigue expre--sando el desacuerdo con el sistema.

Otra postura importante es la que mantienen las organizaciones laborales, partidos de oposición y organizaciones de derechos humanos contra la realización de elecciones como alternativa de solución al conflicto, a ese respecto se pronuncian el Socorro Jurídico, MNR, UPD, Federación Sindical Revolucionaria (FSR), Sindicato Independiente de Trabajadores Estatales y Municipales (STIMES) y --- ANDES.

Si bien las OP que realizaban acciones no-violentas fueron desmembradas por -- las prácticas represivas de exterminio masivo que realizó el régimen, sobrevi--ven aún los organismos que se pronuncian contra el gobierno y sus arbitrarieda

des; por otra parte la solidaridad internacional con la RNV se amplía, como lo demostró la declaración franco-mexicana.

La Continuidad del Terror:

El terror de Estado continúa con sus mismos niveles de violencia y métodos represivos, sobre todo después de la insurrección del 10 de Enero de 1980.

El amedrentamiento a la población es constante, continúan los cateos a viviendas, colegios, refugios y desalojos de fábricas, como el de la fábrica El Dorado.

Para justificar el exterminio selectivo de la resistencia, se realizan campañas propagandísticas en las que presentan a los miembros de las organizaciones de RNV como desestabilizadores del orden, la FF.AA. llega a publicar una lista de 138 personas consideradas "comunistas" y "subversivos".

Los AIE continúan sirviendo de justificación del terror, se perpetúa el Estado de Sitio y la Ley Marcial que en 10 meses de vigencia deja un saldo de 2,278 - asesinatos (ver Cuadro No. 8).

El control sobre los medios de comunicación se ejerce a tal extremo de imponer constantes cadenas de radio y TV, se prohíben los noticieros y los campos pagos en periódicos, de tal forma que solo se tiene la versión oficial de la situación de represión y violencia.

La sistematización del terror conlleva al reforzamiento del aparato militar; - en 1981 se crean dos nuevas brigadas de infantería y además aparecen los batallones especiales entrenados en los EE.UU. (Andino, 1982:429), que van a ser - los principales responsables del terrorismo sobre la población campesina.

El Estado privilegia el uso de los aparatos represivos, puesto que desarrolla una guerra no sólo de contrainsurgencia, contra el FMLN, sino de exterminio a la oposición civil no armada. El presupuesto nacional para la defensa se incrementa en un 62% en 1981 con respecto al año anterior; el apoyo incondicional - de EE.UU. a la guerra contrainsurgente concede una ayuda de unos \$ 35 millones en ese mismo año, además de proporcionar no menos de 50 asesores militares y - brindar cursos de perfeccionamiento contra la guerra de guerrillas a los miembros del ejército.

En consecuencia de la escalada militarista los asesinatos por motivos políticos durante 1981 llegar a ser un total de 16,266 (Cuadro No. 7), las 27 masacres - realizadas dejan un total de 4,563 víctimas (IDHUCA, Vol. II, 1986: 251) y las desapariciones forzosas se estiman en unas 927 según la CDHES. Estas cifras --- alarmantes por sí mismas revelan los niveles de exterminio que prevalecen.

A pesar de ello, el régimen continúa con su política de reformas a la estructura agraria, la banca privada y el comercio exterior, con las que pretende ganar base social y consenso, dando ciertas concesiones a las mayorías y restringiendo el poder económico de las clases dominantes para crear un nuevo modelo de desarrollo de acuerdo a las necesidades del momento histórico. Podría decirse, -- sin temor de expresar juicios puramente valorativos, que las reformas se realizaran sobre un baño de sangre.

Resultados del Proceso:

Las principales consecuencias de las políticas represivas se conciben en el orden de:

1. Como resultado de la crisis orgánica se desemboca en una guerra civil que -- profundiza los niveles de destrucción, deshumanización y terror en general.
2. Grandes cantidades de personas son desplazadas de sus lugares de origen debido a los constantes operativos que afectan los bienes y las vidas de la población civil, al inicio de 1982 los desplazados se estiman en más de 500 mil y - unos 400 mil se refugian en países vecinos. Este fenómeno acarrea grandes problemas a la economía y agudiza la problemática social del país. (Montes, 1985: 35).
3. El descalabro económico es alarmante, el Washington Post publicó que durante 1981 se cerraron un total de 193 empresas, además el PIB baja un 9.5% (ECA, Jun. 1981: 701) como consecuencia de la guerra civil que afecta tanto a los cultivos de subsistencia como a los de exportación y a la fuerza de trabajo debido a la represión imperante.
4. La ingerencia norteamericana se presenta en sus más amplias dimensiones, en este régimen más que en ningún otro las decisiones de la política norteamericana y de la Administración Reagan se cumplen al pie de la letra tanto en la conducción militar como en las políticas reformistas, generando la pérdida progre

siva de la autodeterminación.

II. GRUPOS SOCIALES

A. Organizaciones Populares:

Las organizaciones populares demuestran toda la capacidad de su fuerza y el poder de convocatoria que tienen. La fuerza de las OP se manifiesta aun más cuando logran salvar sus diferencias y se unifican en la CRM, y es en ese momento cuando el régimen comprende que el poder de la resistencia organizada es capaz con sus acciones de transformar al sistema y sus estructuras. La organización popular es tan fuerte y logra tal consolidación que a través de acciones no-violentas puede paralizar la actividad económica del país, pues cuenta con el respaldo de los sectores laborales que son el motor de la actividad productiva.

La oposición que demuestran al sistema es constante, por lo cual son el objetivo principal del terror del estado. A tal punto se cerraron los canales de expresión que el movimiento político representante de la organización popular fue obligado a actuar en el exilio y la clandestinidad.

B. FMLN

La resistencia armada también logra unificarse ante la necesidad de luchar contra el régimen e impedir su proyecto político, esta unificación la fortalece numéricamente y consolida su accionar. El FMLN logra una capacidad de combate lo suficientemente fuerte para controlar ciertas zonas del país, atacar la infraestructura vital de la economía y mantener una guerra prolongada frente a la Fuerza Armada, desestabilizando el proyecto político de la Democracia Cristiana.

C. Iglesia Católica

La represión contra la Iglesia Católica va desde las amenazas hasta el asesinato de Mons. Oscar A. Romero, Arzobispo de San Salvador, su asesinato atribuido a las bandas paramilitares, más el ensañamiento criminal contra la multitud congregada para asistir a sus funerales, es una de las muestras más evidentes de la represión en la que incurre el terror institucional ante una voz que denuncia y condena constantemente todas las irregularidades

que se cometen contra la población civil, organizada o no, sospechosa de -- atentar contra la estabilidad del Estado (Sobrino, 1981: 132 y 1980: 1001).

La Iglesia aun así se encuentra dividida, otros obispos funcionaban todavía como parte de una institución creada para cumplir con su papel como aparato ideológico reproductor, propagador y defensor de la ideología dominante. -- Fue la ruptura de esa función tradicional de la Iglesia lo que precisamente no se le perdonó a los religiosos que como Monseñor Romero se opusieron no sólo a la ideología dominante, sino a las estructuras que la sustentan.

El posibilitar que el pueblo descubra su realidad por medio del evangelio, era una poderosa arma que se volvió contra el sistema, por ello había que - eliminar este movimiento utilizando la maquinaria represiva propia de las - instituciones que manejan los aparatos coactivos del Estado. No se debe olvidar que muchas organizaciones populares crecieron a raíz de la concientización producto de la enseñanza del evangelio, tal es el caso de FECCAS, motivo por el cual el acoso a los predicadores de la palabra, catequistas, religiosos, etc., era constante y las bombas en la radiodifusora eclesial YSAX pretendían silenciar el único medio radial que exponía la dimensión más cruda del terror (IDHUCA, Vol. II, 1986: 153-171 y 205-207). El papel de la - Iglesia en general se muestra contestario al terror del Estado denunciándolo constantemente.

D. Fuerza Armada:

El golpe del 15 de octubre muestra las tendencias reformista al interior de la Fuerza Armada, y a lo largo del período se aprecian los divisionismos y las pugnas internas entre la tendencia progresista y la línea conservadora del ejército (Andino, 1982: 421), de tal manera que se llega a la destitución y posterior captura de uno de los dirigentes del golpe, el Coronel Majano.

Y como producto de las crisis interna del ejército algunos de sus mandos pasan a incorporarse al FMLN, como en el caso del levantamiento del cuartel - de Santa Ana.

La tendencia progresista no logra dominar la situación y las bases del ejército continúan realizando un terror indiscriminado, de tal modo que la ---

línea tradicional conservadora va dominando la situación poco a poco y termina por adueñarse de ella realizando un pacto con la Democracia Cristiana (López V., 1982: 377), contando en todo momento con el aval de los EE.UU.

El ejército y los cuerpos de seguridad van sistematizando su actividad ante la agudización del conflicto que los enfrenta a una oposición armada con -- una modalidad específica de combate, para lo cual es vital el apoyo recibido de la Administración Reagan.

De tal manera que tanto el ejército como los cuerpos de seguridad siguen -- cumpliendo su papel de cuerpos represivos de estado, los cuales tienen como objeto garantizar la conservación del sistema utilizando los métodos violentos y sistemáticos que caracterizan al terror institucionalizado.

E. Las Bandas Paramilitares Derechistas:

La actividad de estos grupos complementa el terror institucional, ya que no puede achacarse al estado el ser el responsable de estas bandas que dice -- combatir pero que no puede controlar y que en realidad encubre (Campos, 1982: 610). En ningún otro período los escuadrones de la muerte actúan con tanta libertad y saña como durante la JRG. La actuación de estos grupos complementa el acoso a la resistencia realizando prácticas terroristas que tienen como objetivo destruir la organización popular a cualquier costo.

F. Partidos Políticos

Los proyectos de los partidos políticos que están en la JRG resultan inviables ante la represión que persiste, a pesar de que se tratan de realizar - medidas que hagan imperar el estado de derecho, como la creación de la Comisión Investigadora en la que participan destacados juristas y miembros de - la Comisión de Derechos Humanos. La declaración de las reformas socio-económicas no es suficiente y la buena intención de los partidos de oposición se ve truncada ante la realidad.

Los miembros civiles de la Junta y los integrantes el Gabinete de Gobierno renuncian en un gesto de repudio y denuncia a la represión y la violencia.

La Democracia Cristiana, en cambio, aprovecha el momento para ascender al -

poder y pactar con la Fuerza Armada y los EE.UU. Este partido, que anteriormente había tenido una gran base popular, es el más indicado para dar al régimen la apariencia de democracia que tanto se necesita, e impulsar reformas que traten de catalizar la crisis socio-económica. Reformas que de una u otra forma atentan contra la autonomía del manejo de la producción que -- hasta ahora había tenido el gran capital, pero que son necesarias para con tener la crisis.

El PDC plantea una serie de condiciones para acceder al poder, entre las -- que se encuentran la realización de las reformas y la exigencia del respeto a los derechos humanos (López V., 1982:610). A pesar de ello una vez se ha accedido al poder argumenta que su papel político concierne estrictamente a la realización de las reformas y que el control de la insurgencia es tarea de la FF.AA. (Campos 1982: 610), desligándose de la responsabilidad que tie ne sobre el control de los aparatos represivos, pero legitimando su actua- ción.

Surgen en el espectro político otros partidos en los que priva la tendencia nacionalista o democrática liberal, únicas tendencias ideológicas permiti-- das, de tal modo que para las elecciones de 1982 el partido Alianza Republi-- cana Nacionalista (ARENA) buscará el acceso al poder para oponerse a las po líticas demócratas en defensa de los intereses de las clases dominantes.

G. Los Estados Unidos y La Administración Reagan:

A partir de la administración Reagan, que privilegia la seguridad nacional de EE.UU. y demuestra una postura recalcitrante en lo que se refiere a la - posibilidad de cambios sociales en C.A., se va a intensificar la ingerencia tanto a nivel político como a nivel militar. Hasta tal punto se llega que - el régimen de la JRG sobrevive sólo gracias al millonario apoyo norteameri-- cano puesto que al interior de la correlación de fuerzas no cuenta con los más mínimos niveles de consenso y aceptación.

A partir de este período el factor norteamericano será vital para explicar el desarrollo del proceso socio-político salvadoreño.

III. LOGROS DEL TERROR Y DE LA RESISTENCIA.

A. Logros del Terror:

El terror que se desata hasta sus máximas expresiones realiza una represión masiva, puesto que se enfrenta a una resistencia masiva.

Las cifras de víctimas de la violencia políticas son las más elevadas del período en estudio (11,895 en 1980 y 16,276 en 1981).

El incondicional apoyo norteamericano logra el fortalecimiento de los aparatos represivos que se incrementan en números y se especializan para combatir la insurgencia, tal es la represión que generan que al final de este período de gobierno se ha logrado prácticamente descabezar al movimiento popular y limitar sus acciones hasta obligarlo a la actuación clandestina.

El terror entonces se incrementa tanto como la efervescencia popular y se le aplica en todas sus dimensiones, el incremento de la violencia cierra -- los canales de expresión no-violentos, pero no así el accionar de la oposición armada, y el conflicto define sus matices de guerra civil entrando en una nueva fase de lucha donde la fuerza militar de ambos bandos será la que prevalezca, lo político se reduce a la tradicional e inoperante solución -- electoral en la que no participa el movimiento popular.

B. Logros de la Resistencia No-Violenta:

La necesidad de enfrentar a la represión y luchar por su propio proyecto -- lleva a la resistencia a unificarse en la CRM, la unificación de las OP es de vital importancia, ya que se logra después de casi una década de diferencias y en un momento clave del conflicto.

Otro paso importante es la unificación de las OP con los partidos de oposición en el FDR, lo que conforma la plataforma de un nuevo proyecto alternativo, que tiene consistencia ideológica y base social que lo respalde. Las acciones de las OP demuestran que son una fuerza organizada y con la consistencia suficiente para desestabilizar al sistema.

Por otra parte, la constante labor de denuncia a todo nivel logra captar la atención de observadores y organizaciones internacionales acerca del estado de represión en que vive el país. El gobierno queda desacreditado ante la opinión internacional, la Federación Internacional de Derechos del Hombre --

(FIDH), la CIDH-OEA, la ONU, Amnistía Internacional, el Parlamento Europeo, la Internacional Socialista e incluso la Unión Mundial Demócrata Cristiana condenan los abusos y las violaciones a los derechos humanos en que incurre la JRG y la presionan para que dialogue con la oposición, México y Francia reconocen al FDR como fuerza política real apoyando implícitamente su proyecto.

Otras organizaciones humanitarias del país, como el Socorro Jurídico, son premiadas a nivel internacional, y propuesta al premio Nóbel de la Paz la Comisión de Derechos Humanos en reconocimiento a su labor humanitaria y denunciante.

El logro radica en el reconocimiento que la comunidad internacional hace de la lucha de oposición y la condena del terror imperante que promueve el régimen. El único que lanza una campaña de apoyo al gobierno y de desprestigio a la oposición es el gobierno de los Estados Unidos, aunque no logra mayores resultados ya que los hechos hablan y pesan por sí mismos, la represión es tan grande que no puede ser matizada y mucho menos ocultada al mundo.

IV. CARACTERIZACION DEL REGIMEN

1. Búsqueda de la Hegemonía y la Legimitidad.

Es evidente que el período presenta una total crisis hegemónica, en la cual se trata de rearticular la composición de la estructura de poder.

Las clases dominantes han perdido el consenso y enfrentan la oposición organizada de las OP, el golpe trata de canalizar la crisis dando una apertura política que permita la expresión de la oposición y no modifique sustancialmente la estructura vigente, pero la persistencia del terror hace fracasar el proyecto. La crisis persiste y los AIE son ineficaces, el concepto de democracia y libertad tiene otro significado para las OP que poseen la suficiente claridad para discernir la situación y no se apegan a los dictámenes de la JRG ni creen en sus reformas.

Puede ser cuestionable la postura de no cooperación con un régimen que empezó planteando la realización de las reformas por las que tanto presionaron las OP, sin embargo hay que tener en cuenta que un movimiento reformista impulsado por

sectores tales como la Fuerza Armada, que tradicionalmente ha sido la defensora del poder de las clases dominantes y junto con éstas impusieron durante décadas una situación de explotación y represión contantes, no responde ni se -- identifica con el proyecto popular, sino que por el contrario es una salida -- que provoca rechazo, recelo y sospecha.

El único proyecto que las OP apoyarían sería el suyo propio, por ello su campaña está dirigida a demostrar la inviabilidad de las reformas denunciando los - atropellos que sufren a todo nivel y demostrando con sus acciones que no se es tá dispuesto a colaborar con un sistema al que consideran injusto. Ante el peligro de la pérdida del control social el régimen responde a las acciones de - no cooperación como lo que es, una instancia autoritaria que utiliza a sus aparatos represivos para imponer el orden por medio de leyes y decretos que limiten las libertades individuales, y a través del control sistemático de la población ejerciendo un acoso constante sobre todo asomo de oposición.

El incremento de las acciones de la oposición lleva la crisis a niveles tales que en determinado momento se da un Terrorismo de Estado, como lo menciona la CIDH (IDHUCA, Vol. II, 1986: 242), un terrorismo aniquilante que realiza acciones que sobrepasan la violencia de regímenes anteriores dado su carácter de genocidio sistemático.

Se busca legitimar el terror argumentado, desde la perspectiva de la Seguridad Nacional, que se lucha contra el "comunismo impuesto por Cuba y Nicaragua", argumento que es apoyado y promovido por EE.UU.

La convocatoria a las elecciones de la Asamblea Legislativa es otra de las medidas legitimadoras que posibilitan la continuidad del poder del PDC, por medio de ello se pretende ganar consenso dando una apariencia democrática al proceso y tildando de "subversivos" y "comunistas" a grupos y partidos que no participan en ellas. La utilización ideologizada del concepto de democracia legitima la vía electoral y trata a su vez de restar base al proyecto alternativo - de las Organizaciones de Oposición.

La crisis hegemónica, la carencia de base social que apoya el proyecto gubernamental y la imposición de reformas con represión, van a ser la características inherente del período de gobierno de la Junta Revolucionaria.

Decretos y Leyes Represivas:

El estado de excepción que prevalece, en el que se altera la función de las -- instituciones del Estado (Meléndez, 1986:9), se nutre de ciertas medidas ten-- dientes a controlar a la sociedad desde el marco jurídico legal, imponiendo la coacción estatal.

Dada la situación de crisis orgánica el régimen necesita dominar los marcos le-- gales para legitimar su accionar represivo y someter a la sedición.

En todo período se decretan leyes y decretos represivos que restringen las li-- bertades individuales y limitan el accionar de los grupos sociales:

- a) Persiste el Estado de Sitio decretado en Marzo de 1980 y perpetuado mes a mes, de tal forma que se eliminan las garantías individuales consagradas - en la Constitución.
- b) El toque de queda se impone en situaciones críticas después del golpe de - estado y durante la insurrección final en enero de 1980. Esta medida permi-- te la actuación desmedida del aparato militar, único dueño de la situación en el momento en que está vigente la ley, y por lo tanto responsable de los centenares de muertes que se producen durante los 10 meses que dura.
- c) Los decretos represivos vienen a complementar la situación constante de vio-- laciones de los derechos individuales:
 - * Decreto 296 (26 de Julio de 1980):
Impide y prohíbe las huelgas o suspensión de labores a los empleados pú-- blicos. Es decretado a raíz de la huelga de Junio de 1980 y para restarle efectividad a la huelga general de Agosto de ese año.
 - * Decretos 264 y 265: Reformas al Código Penal(22 de Marzo de 1980):
Pretenden definir los actos considerados como crímenes contra el Estado condenando la participación individual o colectiva en tomas, ocupaciones de poblaciones, marchas, etc. cerrando los canales de manifestación no - violentos.
 - * Decreto 43 (21 de Agosto de 1980):

De estado de emergencia, en virtud del cual se militarizan los servicios públicos para desarticular la actividad de STECEL que afectaba a un nervio vital de la economía. Este decreto se complementa con el No. 44 que disuelve a STECEL.

- * Decreto 507 (3 de Diciembre de 1980):
Por medio del cual puede ser capturado todo sospechoso de ser subversivo, sometiendo los casos de sedición y rebelión a la competencia de los tribunales militares, negando los derechos constitucionales. De este modo - se justifica la impunidad con la que se realizan las capturas, interrogatorios y torturas de los detenidos.
- * Decreto 589 Ley de Identificación de Menores (11 de Febrero de 1981):
Para tener control sobre los menores de 18 años y justificar acciones represivas contra los que no lo porten.
- * Otros Decretos: Como el 544 (5 de Enero de 1981), que congela los salarios van en contra de las ya críticas condiciones de vida de la pobla---ción y permiten la preservación de los niveles de ingreso de la empresa privada en una situación de crisis.

2. El Autoritarismo Militar Burgués Reformista

El Golpe de Estado que modificó la relación de fuerzas al interior de las clases dominantes y sus auxiliares, pasa de un autoritarismo cooperativizante de tendencia pro-oligárquica a una democracia restringida que tendrá orientación hacia la burguesía modernizante con la cual se gestan las nuevas alianzas (López V., 1981: 520; Chacón, 1984: 162).

El reformismo, que es otra característica del régimen, pretendía realizar concesiones a las clases dominadas que mermaran la acción política de éstas y le permitieran ganar base y consenso. Pero la inoperancia del reformismo democratizante terminó con el modelo aperturista que se pretendió en un principio, -- dando paso a un autoritarismo (López V., 1982: 383) en el que el grupo en el - poder ejercía una conducción política unipartidista y monoritaria del Estado. El PDC y su alianza con la Fuerza Armada, y la burguesía de tendencia modernizante, serían los únicos impulsores internos de las políticas gubernamentales.

Las acciones despóticas del régimen son una evidencia del uso del terror institucionalizado en un estado de excepción donde el régimen utiliza los aparatos legales y los instrumentos represivos para sofocar todo acto de sedición que altere la dominación y ponga en peligro el control que éste ejerce.

Segunda Parte: GOBIERNO PROVISIONAL PRESIDIDO POR EL DOCTOR ALVARO MAGAÑA, - MARZO 1982 - MAYO 1984.

Los años posteriores al golpe de Estado de 1979 se caracterizaron por una inestabilidad política, tal como lo manifestaban los continuos cambios en la estructura gubernamental.

Ante dicha situación y una vez formada la Asamblea Constituyente, luego de la realización de las elecciones de diputados el 28 de Marzo de 1982, ésta elige al Dr. Alvaro Magaña como Presidente Provisional de la República, un personaje considerado como "independiente" con respecto a todos los partidos políticos, como un técnico bien formado y un brillante administrador más que un líder político (ECA, Julio 1982: 688: 691). El Dr. Alvaro Magaña fue propuesto por la -- Fuerza Armada, decisión forzada por la Embajada Norteamericana y por el embajador itinerante General Vernon Walter. Con el nombramiento del Dr. Alvaro Magaña como Presidente Provisional a finales de Abril de 1982 comienza un nuevo período político que concluirá en Mayo de 1984 al ser elegido a través del sufragio el nuevo Presidente de El Salvador, el Ingeniero José Napoleón Duarte.

Para lograr un mejor análisis del período de este Gobierno Provisional se retomarán primeramente las acciones de los grupos sociales implicados en el acontecer socio-político, para evaluar posteriormente los logros obtenidos por ellos mismos, finalmente se elaborará una evaluación del régimen político destacando sus características principales.

I. FENOMENOS

A. Acontecer Socio-Político

1. Designación del Dr. Alvaro Magaña como Presidente Provisional del país.

Ante este nuevo gobierno las fuerzas sociales del país no tenían una postura - uniforme, ya que algunas de ellas estaban a favor de este nuevo gobierno, --- otras en contra y algunas otras en espera de la forma en que éste se desarro-- llara.

Lógicamente la Fuerza Armada daba su total apoyo, ya que habían sido ellos mismos quienes lo propusieron, solución que antes ya había sido forzada por los partidos políticos de Alianza Republicana Nacionalista ARENA, Partido de Conciliación Nacional PCN, Partido Demócrata Cristiano PDC y Partido Popular Salvadoreño PPS, quienes logran llegar a establecer más tarde un pacto (Pacto de Apaneca), el cual culmina con el nombramiento de tres vice-presidencias desempeñados por tres miembros de ARENA, PCN y PDC, respectivamente.

Dicha presidencia provisional fue apoyada también por la Unidad Popular Democrática UPD, que aglutinaba a la Unión Comunal Salvadoreña UCS, a la Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, similares, transportes y de otras actividades, FESINCONTRANS, a la Central de Trabajadores Salvadoreños, CTS, a la Asociación de Cooperativas Agropecuarias integradas, ACOPAI, y al Partido Unionista Centro Americano, PUCA, quienes siempre se expresaron favorablemente hacia las reformas implementadas a partir de Marzo de 1980 y que además apoyaron dicha presidencia, siendo la base social de la democracia cristiana, actor aliado de la Fuerza Armada en el panorama político posterior a 1979.

Sin embargo, pese al apoyo de algunas organizaciones, también algunos grupos sociales se manifestaron en contra de esta presidencia, tanto grupos de la considerada derecha como de la izquierda, tal es el caso de un sector derechista de la Fuerza Armada, de los cafetaleros, beneficiadores y exportadores que, junto con los dueños de bancos, mostraron su inconformidad con un Gobierno Provisional que desde sus inicios se perfiló como reformista y dispuesto a continuar con la línea comenzada por los Estados Unidos y la Fuerza Armada, que a pesar de perseguir la perpetuación del régimen capitalista, no puede ser comprendida por la recalitrante burguesía salvadoreña. También es el caso de organismos, considerados de izquierda, como ANDES 21 DE JUNIO, Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños, FENASTRAS, Federación Unitaria Sindical Salvadoreña, FUSS, Asociación de Trabajadores Agropecuarios y Campesinos de El Salvador, ATACES, Federación Sindical Revolucionaria, FSR, y el FDR, quienes consideran que Magaña "no es más que una figura decorativa impuesta demagógicamente por los Estados Unidos, la Fuerza Armada y el PDC (ECA, Julio 1982, 688 691), lo cual en ningún momento significa la solución a la crisis económica y mucho menos a la guerra que azota al país desde hace años". Las mismas consi-

deraciones hacía el FMLN.

Algunas organizaciones populares, ciertos militares, organismos paramilitares y miembros de partidos políticos, así como miembros de la burguesía industrial estaban a la espera de la forma en que este Gobierno Provisional enfrentase la situación de crisis imperante en el país.

2. Bajo el Gobierno Provisional continúa el Deterioro Económico y la Violación a los Derechos Humanos.

En 1982 las familias trabajadoras siguieron sufriendo cada vez más el deterioro de sus condiciones de vida, ya que por una parte los precios de los productos de la canasta básica se incrementaban exageradamente, mientras por otra -- parte sus salarios seguían estancados debido a la vigencia del Decreto 544, o Ley de Estabilización Económica.

No es nada extraño entonces que los trabajadores manifestasen en sus comunicados demandas en su mayoría salariales, exigiendo al mismo tiempo la derogatoria de decretos como el ya mencionado, que agravan enormemente su precaria situación económica.

De igual forma, pese a que continuamente se ha venido hablando de democratización, la guerra, la represión y las violaciones de los derechos humanos continuaban. Si bien es cierto que se abren canales de manifestación por parte del gobierno, éstos sirven nada más para denunciar la incontenible represión desatada tanto por la Fuerza Armada y Cuerpos de Seguridad, como por los Escuadrones de la Muerte, quienes seguían cometiendo impúnemente muchos crímenes sin que el mismo gobierno aún conociendo sus vínculos pudiera frenar su terrorismo.

Así entonces, los sindicatos, los comités de madres y la comisión de derechos humanos, continuamente emitían comunicados de denuncia ante el desaparecimiento, secuestros, capturas y asesinatos de la población civil, especialmente de miembros de las organizaciones populares.

Sin embargo, pese a la denuncia que hacen estos organismos de resistencia no violenta, la opinión internacional y presión norteamericana, la represión continúa ya que además de haberse institucionalizado a través de decretos y acuerdos, deja un espacio bastante amplio para que los Escuadrones de la Muerte, -

asesinos a sueldo de la ultraderecha, aprovechando la crisis de poder existente y desconociendo las vías políticas, recurren a la represión en su grado extremo poniendo a actuar a grupos como el Ejército Secreto Anticomunista, ESA, y la Brigada Maximiliano Hernández Martínez. De los cuales posteriormente, irán surgiendo otros, como el Ejército Anticomunista Salvadoreño, EAS, Comando Nacionalista Salvadoreño, CNS, y el Gremio Antocomunista Salvadoreño, GAS.

Ante esta situación de precariedad económica y de excesiva represión se va a -- presentar un ascenso del movimiento popular gremial y sindical urbano (Lungo, 1985:40).

3. El Pacto de Apaneca

En la ciudad de Apaneca, Ahuachapán, estando presentes el Presidente Alvaro Magaña, Antonio Morales Erhlich (PDC), Roberto D'abuisson (ARENA), Raúl Molina -- (PCN) y Francisco Quiñónez (PPS), el 3 de Agosto de 1982, firmaron el Pacto de Apaneca que estructuraba en ese entonces el llamado "Gobierno de Unidad Nacional que perseguía los siguientes objetivos: pacificación, democratización, derechos humanos, recuperación económica, reformas, confianza, seguridad y fortalecimiento internacional" (ECA, Septiembre-Octubre 1982,: 407-408). Se crean además tres comisiones: la Comisión Política, La Comisión de Paz y la Comisión de Derechos Humanos, de esta última surge el Comité de Derechos Humanos Gubernamental que denuncia primordialmente los actos cometidos por la guerrilla, desconociendo muchas de las violaciones a los derechos humanos llevadas a cabo por los Cuerpos de Seguridad, Ejército y grupos paramilitares.

Nuevamente ésta es una medida que pretende contrarrestar los efectos que ocasiona la represión en la población civil y la guerra contra los grupos insurgentes. Este Pacto de Apaneca no es más que otra contradicción de nuestro país, pues -- aunque exista pluralidad de partidos políticos, elecciones declaradas libres y una Asamblea Constituyente, coexisten con ellos el Estado de Sitio, control de los medios de comunicación, persecución de los movimientos sindicales y represión estatal y paramilitar.

Tan poco confiable es este acontecimiento que ningún organismo popular se manifiesta en apoyo o en contra. El fenómeno, si bien no pasa desapercibido por las masas populares organizadas, no se constituye como una posible esperanza de lo-

grar la tan ansiada paz, que no significa nada más el cese a la represión, sino también poder reproducir humanamente las condiciones de vida.

4. Propuesta de diálogo por parte del FDR-FMLN.

Fuertes expectativas a nivel de los organismos de resistencia ni-violenta surgieron luego de la proposición de diálogo hecha por el FDR-FMLN a finales del año 1982. Las organizaciones populares, desde hace tiempo, habían venido proclamando una solución humana a la guerra, por lo cual inmediatamente después de conocer dicha propuesta, se pronunciaron en su favor. Sin embargo no es este el momento en que el Gobierno de turno y los Estados Unidos decidan que éste es un camino hacia la pacificación del país. De tal forma que pese al apoyo dado a esta propuesta de diálogo por parte de los sectores populares, no fue catalogado como oportuno por las fuerzas políticas dominantes, quienes esperarán dos años más para implementarlo, logrando así el consenso necesario para su régimen que amenaza desmoronarse por la continua inestabilidad y coerción que la caracteriza.

5. Elecciones presidenciales de Mayo de 1984: Fin del Gobierno Provisional.

El Gobierno Provisional expira luego de las elecciones presidenciales que llevan al poder al Ingeniero José Napoleón Duarte, iniciándose así un nuevo período político en el país. El llamado Gobierno de Unidad Nacional finaliza sin haber logrado conseguir la paz ni mucho menos disminuir la grave crisis económica existente (Ver Cuadro No. 1).

El doctor Alvaro Magaña se retira del poder luego de haberse mantenido "en medio de una guerra civil dirigida por el poder militar, sin un partido ni unos electores que lo respaldaran, disponiendo únicamente de aquel poder que pudiera conseguir con su capacidad para mediar entre las fuerzas dominantes en el país" (ECA, Junio 1984, 425-427). Sin embargo, pese a que el doctor Alvaro Magaña cumplió su papel provisional de la forma más hábil, no supo superar el estado de crisis permanente que se caracteriza sobre todo por la crisis económica, la guerra y la violación de los derechos humanos. La verdad es que a este personaje sólo le tocó presidir algo que ya había sido creado previamente, de allí quizá su papel tan limitado dentro de sociedad salvadoreña.

Bajo este contexto de violencia se llevan a cabo las elecciones, las cuales si bien es cierto no significaban la solución al problema de la guerra, sí permitieron un espacio de expresión política, el cual es aprovechado por las organizaciones de resistencia no-violenta.

No es extraño entonces que estos organismos de resistencia no-violenta tuviesen una efervescencia bastante amplia, manifestada a través de sus acciones políticas que generalmente perseguían dos factores: por una parte, exigir el término de los decretos que repercutían aún más en el deterioro de sus vidas y, - por otra, acabar con la represión desatada no sólo por las fuerzas legales sino también por los grupos paramilitares.

Muchas de las organizaciones de resistencia no-violenta no ven en las elecciones presidenciales la solución a los problemas que aquejan a las mayorías populares, pues consideran que éstas no conducirán a la solución de la grave crisis que azota a este país desde 1979, pues no toman en cuenta a todos los grupos -- implicados en la problemática, como serían el FDR-FMLN, pues consideran que sólo así se puede aspirar a lograr la paz.

Así culmina este gobierno de transición, que sirvió para concretar un gobierno democrático que esencialmente seguirá manteniendo las características de un autoritarismo. Este Gobierno Provisional supo combinar el consenso con la coerción aunque no pudo ocultar el predominio de la represión, dando a ésta una legalidad que le otorgaba mayor apertura para su aplicación, pero que no logró estabilizar la hegemonía del Estado debido a la creciente conciencia popular.

B. Acciones de los Organismos de Terror.

1. Uso de los Aparatos Ideológicos.

Para facilitar un mayor control social sobre la población por parte de los militares, además de los decretos emitidos en el período anterior y que continúan en vigencia, se promulga uno nuevo. El Decreto 50 o Ley de Procedimientos Penales aplicables al suspenderse las garantías constitucionales, el cual es emitido cuando este Gobierno estaba finalizando exactamente el 24 de febrero de 1984. Este Decreto aumentaba el período de detención administrativa de 72 horas a 15 días, estableciendo la jurisdicción especial de tribunales militares; negaba la

asistencia de un defensor antes de rendir declaración extrajudicial vendida durante los 15 días de detención administrativa, establecida mediante dos testigos, siendo éstos, los mismos interrogadores. Todo su contenido es evidentemente represivo, a través de este decreto, los centros penales fueron llenados de presos políticos, supuestamente gente implicada en actos de "subversión" - (IDHUCA, fascículo I, 1986).

Uso de los Aparatos Represivos

A través de las acciones jurídicas mencionadas anteriormente el Estado procede preventivamente contra la población civil, pero esencialmente combate directamente cualquier indicio de protesta contra el Estado y lo hace fundamentalmente por medio de recursos militares que serán aplicados bajo el amparo de leyes emitidas premeditadamente, característica esencial de este período que pretendía una legalidad en sus acciones no sólo para demostrar que se estaba pasando a un proceso de democratización sino también para tener una mayor libertad de acción en su lucha contra todo aquello que podría desestabilizar el régimen político imperante.

1. Asesinatos en la Población Civil.

El número de víctimas del terror es elevadísimo y en su mayoría son asesinados por los Cuerpos de Seguridad y por los grupos paramilitares, esas víctimas además de privárseles de su derecho a la vida, se les tortura, mutila o viola. En lo que comprende el período del Gobierno Provisional fueron asesinados durante los años 1982-1984 un total de 12,495 personas, siendo en su mayoría los más afectados los campesinos, ya que es en lo rural donde la represión se intensifica aún más; los obreros, debido a su mayor conciencia estatal; y una cantidad muy elevada de desconocidos que son asesinados generalmente en bombardeos, operativos y cateos después de los cuales las víctimas son despojadas de sus documentos de identificación, quedando así obstaculizado cualquier proceso de investigación de sus muertes. Pero éstas no son las únicas víctimas, pues el terror azota indiscriminadamente a la mayoría de los sectores sociales: estudiantes, empleados, maestros, religiosos, comerciantes, profesionales y agricultores no escapan a la represión (Ver Cuadros Nos. 11, 12, 13).

Es notorio resaltar como en 1983 la cantidad de asesinados se incrementa; aún

cuando en los últimos años se ha mantenido el mismo ritmo, en dicho año ese -- incremento podría estar relacionado con el resurgir del movimiento sindical y popular en general, que trata de ser contrarrestado por medio de la represión proveniente fundamentalmente de los Cuerpos de Seguridad y de los Escuadrones de la Muerte.

2. Masacres y Operativos Militares.

Uno de los actos represivos con raíces históricas en nuestro país han sido los genocidios, aplicados comúnmente a la población civil indefensa. En nuestro caso estas masacres han sido realizadas generalmente en aquellas poblaciones donde la guerra se ha intensificado y donde frecuentemente se realizan operativos militares que preceden a la ejecución de las masacres.

Los mismos militares aceptan ser los autores de los genocidios, como puede comprobarse en una declaración del Coronel Monterrosa, Comandante de la Brigada - Especial de Contrainsurgencia "Atlacalt", quien luego de finalizar un operativo militar en Chalatenango reconocía "que en el operativo había muerto un número no determinado de mujeres, ancianos y niños", dijo que esa situación "tenía posibilidades de repetirse con mayor frecuencia a medida que se intensificara la guerra, porque la población encontrada en territorio ocupado por la guerrilla debía ser considerada subversiva" (ECA Mayo-Junio 1982: 543-556).

Aun cuando no poseamos referencias empíricas de las masacres ocurridas en 1983 y 1984, las ocurridas en 1982 pueden servir para corroborar lo antes dicho (Ver Cuadro No. 14). Puede observarse que la zona más afectada ha sido la metropolitana, el norte y el oriente del país (San Salvador, Chalatenango, San Vicente, Usulután, Morazán y Cuscatlán). Dichos departamentos han sido centro también - de operativos militares durante ese mismo año. El número de asesinados colectivamente es de 885 personas, cifra elevadísima en un corto período de tiempo, - ya que sólo comprende los meses de Enero a Junio de 1982.

3. Capturas, Secuestros y Desapariciones.

Una gran cantidad de la población civil salvadoreña ha sido víctima de las capturas y secuestros, perpetrados legalmente, en el caso de las capturas, por -- Cuerpos de Seguridad, y en forma misteriosa en el caso de los secuestros, por

"hombres de civil armados", supuestamente los Escuadrones de la Muerte. El caso de los desaparecidos puede ser cualquiera de estos actos, pues por no haber testigos, no puede especificarse si han sido capturados o secuestrados.

Para el período del Gobierno Provisional el número de capturados y desaparecidos se incrementa notablemente en 1982, y se reduce en los años de 1983 y 1984; podría suponerse que estaría influenciado por la presión ejercida por distintos organismos de resistencia no-violenta, quienes en forma constante denuncian este tipo de actos. Además no debe olvidarse que Estados Unidos exige que se reduzca la violación de los Derechos Humanos como condición para seguir enviando la ayuda militar.

Nuevamente los más afectados son los obreros y campesinos, y es muy importante observar cómo los estudiantes se vuelven víctimas de las capturas y secuestros en una forma bastante significativa, seguramente por su mayor actividad organizativa frente al terror, de allí también que una gran cantidad de ellos formen las filas numerosas de los presos políticos (Ver Cuadros Nos. 15, 16).

4. Bombardeos

Aun cuando ésta sea una acción contrainsurgente por parte del Estado, daña directamente a la población civil, la que por el sólo hecho de residir en zonas de enfrentamiento de los ejércitos en pugna, se ve sometida a la cruel represión de los bombardeos.

Como puede observarse, los hechos contradicen los discursos del Gobierno Provisional, que pretenden hacer creer a la población que está llevando a cabo un proceso de democratización y pacificación, cuando en realidad la guerra se ha intensificado, dañando a una población civil a través de los bombardeos, que para el período en estudio alcanzó la elevada cantidad de 575. Encontrándose el mayor número de ellos en zonas conflictivas como Usulután, San Vicente, Cuscatlán, Morazán, Cabañas, San Miguel, Chalatenango y San Salvador. (Ver Cuadro No. 17).

5. Atentados Terroristas.

Diversos sectores sociales, como la Iglesia, organizaciones laborales, responsables de prensa, gremios de maestros y empleados públicos, trabajadores de

salud e incluso instituciones humanitarias han sido víctimas de cateos de sus locales, destrucción de sus instalaciones e incluso atentados masivos contra su seguridad personal.

Tal es el caso del asedio constante que sufre la Casa del Maestro, quienes pese a las denuncias que emiten, no pueden ser respetados en sus derechos a la organización. El Sindicato de la Industria del Café, SICAFE, fue atacado mientras sus miembros se encontraban reunidos, siendo ellos mismos los que denunciaron el hecho (EM, 13.07.82:8). Otro caso es el denunciado por el Movimiento Campesino Salvadoreño, MCS, quienes fueron objeto de represión al registrárseles su oficina donde fueron robados y destruidos diversos objetos, además de dar muerte al vigilante (EM, 09.08.82:21). Son muchos los casos de atropellos de este tipo para enumerarlos individualmente, valga decir nada más que en su mayoría eran proseguidos de capturas, secuestros y homicidios.

C. Acciones de los Organismos de Resistencia No-Violenta.

a) Acciones de no cooperación.

1. Paros y huelgas.

La proliferación de paros y huelgas para este período es bastante elevada, pese a que el Estado haciendo uso de recursos jurídicos pretendía prevenir dicho tipo de acciones. Sin embargo, parece que la presión solidaria ejercida por los organismos de resistencia no-violenta permitieron que el Estado cediera finalmente a la ejecución de estas acciones. Aun cuando la mayoría de los paros y huelgas eran motivados por la precaria situación económica vivida por los sectores trabajadores, no deben dejar de considerarse como puntos de fortalecimiento para la resistencia no-violenta.

Es notorio observar cómo muchos de los paros y huelgas eran llevados a cabo -- fundamentalmente en empresas públicas, donde a sus trabajadores se les retrasaban constantemente sus salarios, lo cual no resulta extraño conociendo las --- prioridades económicas del Estado, como son el financiamiento de la guerra y los pagos de los intereses de la deuda externa, sin olvidar el problema adicional de la posible corrupción. Para este período algunas de las empresas públicas que llevaron a cabo paros laborales por atrasos en pago de salarios fueron:

Ministerio de Obras Públicas, MOP, Ministerio de Educación, Financiera Salvadoreña para la Vivienda, FSV, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ISSS, Instituto Geográfico Nacional, IGN, Instituto de Vivienda Urbana, IVU, Correos, Administración de ACueductos y Alcantarillados, ANDA, Lotería Nacional de Beneficencia, LNB, Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, INPEP, Asociación Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, y otros.

Muchos de estos paros y huelgas fueron resueltos favorablemente para los trabajadores, sobre todo gracias a la presión solidaria ejercida por los organismos de resistencia no-violenta.

Hubo en este período también una huelga de hambre promovida por el Comité de - Presos Políticos de El Salvador, COPPES, y apoyada por el Comité de Madres y - Familiares de Presos y Desaparecidos Políticos "licenciada Marianella García - Villas", CODEFAM, la cual pretendía mejorar las condiciones económicas, humanas y legales de los presos políticos.

El sector privado, aún cuando su número de huelgas o paros fue menor, no se -- vió exento de ellos, ya que empresas como Sacos Cuscatlán, Cajas y Bolsas, Sar -- ti, S.A. y otros se vieron sometidas a paros laborales generalmente debido a - despidos, cierre de áreas de producción o de la fábrica entera.

b. Acciones Directas.

1. Marchas.

Este tipo de acción, que ha venido usándose tradicionalmente por las organiza -- ciones populares, en este período no fue una de las medidas retomadas, segura -- mente debido a la represión de la cual fueron objeto en períodos anteriores. - Sin embargo, se llevaron a cabo algunas de ellas, fundamentalmente el 10. de - Mayo, cuando se reunían todas las asociaciones y sindicatos representantes -- del sector laboral; otras marchas, quizás las más frecuentes, fueron promovi -- das por agrupaciones campesinas quienes se lanzaban a la calle con la esperan -- za de presionar para que no fuese detenida la Reforma Agraria.

Entonces las marchas no se constituyeron durante este período en una de las -- una de las estrategias básicas de su resistencia no-violenta por las razones - ya apuntadas.

2. Sentadas

Esta es quizá una de las acciones novedosas de la resistencia no-violenta, llevadas a cabo generalmente en las gradas de la Catedral Metropolitana y ejecutadas por los Comités de Madres con fines puramente socio-políticos, es decir, denunciando la represión existente o exigiendo la libertad de los presos políticos.

Las sentadas fueron aprovechadas para transmitir una serie de denuncias y exigencias al Gobierno Provisional, las cuales si no son atendidas y resueltas inmediatamente, proporcionan mayor experiencia a dichos organismos e incrementan el tipo y número de acciones políticas que pueden contribuir a ejercer una presión sobre el Estado.

Lo importante de estas sentadas es que serán retomadas en el período político posterior por otros grupos sociales, fundamentalmente por los estudiantes, donde siempre predominarán los mismos objetivos, denunciar la violación de los derechos humanos y exigencias de mejores condiciones económicas y sociales.

3. Manifiestos y Comunicados.

No puede negarse que para este período del Gobierno Provisional se da una mayor apertura a los medios de comunicación impresos, como los periódicos, fundamentalmente aquellos que tienen una línea más abierta (revisar "El Mundo" 1982-1984).

Pues si bien es cierto las condiciones de vida se deterioran cada vez más y la represión se incrementa notablemente, los organismos de resistencia no violenta no podrían manifestarse contra ello si se les cierran los canales de expresión, los cuales son vitales para el tipo de lucha que ellos implementan, ya que su forma de presionar es a través de la opinión pública, aunque no es la exclusiva, como ya se vió anteriormente al detallar otro tipo de acciones.

Es impresionante la gran cantidad de comunicados emitidos para este período, provenientes de una larga lista de organismos laborales, de estudiantes, de empleados, campesinos, profesionales, eclesiales y humanitarios (Ver Cuadros Nos. 18, 19, 20).

Uno de los temas que fueron objeto de mayor denuncia fue el referente a los -- presos políticos, seguramente porque las cárceles de Mariona e Ilopango se iban llenando cada vez más de personas capturadas misteriosa e injustamente.

Si bien es cierto que para el período en estudio estas denuncias no tuvieron - un logro inmediato, lo tendrán posteriormente al exigir el cumplimiento de una verdadera amnistía.

También fueron muchos los comunicados de denuncias de capturados y desaparecidos, dado el aumento impresionante que estas medidas de terror tuvieron para - el Gobierno Provisional.

Quizá, como más adelante veremos, la solidaridad es uno de los logros más im-- portantes de la resistencia no-violenta para este período, pues se puede obser-- var en los cuadros adjuntos la gran cantidad de muestras de solidaridad dadas por organismos de diversa índole a diferentes agrupaciones, sin importar el ti-- po de problema afrontado, pues la solidaridad se le daba ya sea que estuvieran implicados en conflictos laborales o en conflictos políticos. Esto es un indi-- cador, por ende, de la unidad que estos organismos estaban formando, ya que -- convergían en un mismo objetivo, como era el de resistir ante un Estado que no garantizaban ni la reproducción humana de sus condiciones de vida ni mucho me-- nos el respeto a su integridad personal.

II. GRUPOS SOCIALES

a. Iglesia

En los últimos años la Iglesia ha sido una fuerza social muy importante en el panorama socio-político, aun cuando en su interior existan diversas ten-- dencias, ha mantenido cierta autonomía; sin embargo, en el período anterior de las Juntas de Gobierno pareció inclinarse más hacia la llamada izquierda. Pero en este período su papel se ha vuelto más de mediadora entre las par-- tes en conflicto: la Fuerza Armada-Gobierno y los insurgentes. Aun cuando - sigue denunciando la violencia, venga de donde venga, especialmente la más frecuente que proviene de las Fuerzas Armadas y de los grupos paramilitares. Utiliza diversos organismos, como Tutela Legal y medios de comunicación, co-- mo la radiodifusora YSAX y el periódico Orientación, para denunciar los ac-- tos de terror, siendo ellos mismos víctimas de la represión.

b. Organismos laborales y campesinos.

Estos organismos, además de ver cada vez más el deterioro de sus condiciones de vida, sufren enormemente la represión, ya que precisamente por ejercer una resistencia ante la violencia estatal se vuelven objeto de sus ataques, ya que ponen en peligro la hegemonía de los gobiernos de turno al restarles legitimidad tanto dentro de las fronteras nacionales como fuera de ellas.

Pera el período del gobierno provisional tuvieron un gran auge, no sólo --- cuantitativo sino también cualitativo, ya que además de proliferarse sus acciones, también rebasan los límites gremiales y reivindicativos para encaminarse hacia la solidaridad y la unificación.

Algunas de las organizaciones campesinas han servido de base social para -- los gobiernos de turno, especialmente cuando se ha tratado de buscar un apoyo para la implementación de la Reforma Agraria, sin embargo esto no ha sido obstáculo para que también los campesinos organizados se dediquen a denunciar la violencia, ya que han sido ellos precisamente quienes han sufrido directa y cruelmente la represión.

En cuanto a las organizaciones laborales, que también sufren la represión y la pauperización, se vuelven grupos de una efervescencia laboral que los -- lleva a una incesante denuncia de las violaciones a sus derechos y a los -- de la población civil en general, dejando de ser así grupos puramente gremiales para convertirse en representantes de las grandes mayorías, especialmente de aquellos que son víctimas del terrorismo de Estado.

c. Agrupaciones de intelectuales.

Dentro de este grupo que comprende asociaciones de maestros, como la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños, ANDES 21 DE JUNIO, de profesionales, como el Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos de El Salvador, MIPTES, de empleados, como la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales de El Salvador, AGEPYM, de estudiantes, como la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, AGEUS; se opera en este período un accionar cada vez mayor frente a la violencia implementada por -- el Estado o por los Escuadrones de la Muerte. Sus acciones dejan de ser me-

ramente grupales para volcarse hacia otros sectores y problemas del país, - tal y como lo demuestran cuando se pronuncian contra la violencia ejercida contra los sindicatos y cuando se manifiestan contra la intervención norteamericana, la crisis económica y la intervención militar de la Universidad Nacional.

d. Asociaciones humanitarias.

Estas asociaciones, como la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, -- CDHES, y los Comités de Madres y familiares de presos y desaparecidos políticos "Monseñor Oscar Arnulfo Romero" y "Lcda. Marianella García Villas" -- continuamente denuncian las violaciones de los derechos humanos, que en su mayoría provienen del Estado, razón por la cual ellos mismos sufren el desprestigio promovido especialmente por el Comité de Prensa de la Fuerza Armada, COPREFA, y la represión directa, especialmente en la captura y asesinato de sus dirigentes.

Clasificamos también dentro de este grupo al Comité de Presos Políticos de El Salvador, COPPES, ya que siendo ellos mismo víctimas de la violencia se dedican a denunciarla desde el interior de las cárceles. Sus actividades, - que van desde comunicados hasta huelgas de hambre, son conocidas por la publicación a través de los organismos humanitarios citados anteriormente.

e. Solidaridad internacional.

Aun cuando estos organismos internacionales no sean una variable de gran peso en cuanto a la resistencia no-violenta frente al terror del Estado, consideramos que en algunas ocasiones se han manifestado en apoyo solidario a diversos organismos nacionales, tal es el caso de la ayuda económica proporcionada a ANDES 21 DE JUNIO y de las demostraciones de solidaridad enviadas a la CDHES.

f. Política exterior de Estados Unidos.

A pesar de que Estados Unidos ha venido hablando de un proceso de democratización, continuamente deja entrever el proceso de militarización emprendido. Esto no sólo es demostrado por la ayuda militar y envío de asesores, sino - también por la permisividad adoptada ante las violaciones de los derechos -

humanos cuando supuestamente se trata de acabar con toda aquella población civil considerada "izquierdista".

Si bien es cierto que Estados Unidos ha planteado soluciones políticas al conflicto como son las elecciones de 1982 y 1984, estas soluciones políticas se subordinan a lo militar, de allí entonces que la violencia sea adoptada como el instrumento usado frente a cualquier movimiento que podría poner en peligro la hegemonía de los Estados Unidos en el área, para nuestro caso, en El Salvador.

g. Gobierno Provisional.

A pesar de que el nombrado presidente provisional, Dr. Alvaro Magaña, declaró durante su gobierno sus deseos de pacificación, éste no ha tenido ningún logro concreto, sino al contrario, pues aunque no sea este gobierno provisional el promotor y ejecutor del terrorismo de Estado, sí lo tolera, pues no posee un control sobre la Fuerza Armada y mucho menos sobre los grupos paramilitares.

Su papel era tan limitado que no tiene ni un partido ni una base social que lo respalde, quedando subordinado totalmente al poder militar y al apoyo norteamericano.

h. Democracia Cristiana.

Desde el momento en que éstos fueron llamados para formar una alianza con los militares, tienen que aceptar las posturas tomadas por la Fuerza Armada, ya que a pesar del matiz de democracia que ha adquirido el panorama político de nuestro país, lo militar sigue siendo el poder político dominante. Por esa razón, entonces, consideramos que aun cuando los mismos demócratas cristianos sufren los efectos de la violencia, se muestran tolerantes ante ella, desde el momento en que conociendo sus orígenes no se dedican a su denuncia sino adquieren una actitud permisiva o la justifican aduciendo nuevamente argumentos ya conocidos, como son el exterminio del "comunismo".

i. Fuerza Armada: Ejército y Cuerpos de Seguridad.

La Institución armada sigue teniendo el predominio político en el gobierno

civil provisional, cuyo presidente fue nominado precisamente por esta institución su vital importancia se debe primordialmente al carácter represivo - de los regímenes políticos imperantes en el país, cuyo autoritarismo requiere de una institucionalización de la violencia a través de las fuerzas armadas.

Tanto el ejército como los Cuerpos de Seguridad ejecutan continuamente actos de terror apoyados en justificaciones jurídico-ideológicas que pretenden asegurar la estructura económica vigente y la hegemonía estadounidense.

j. Escuadrones de la Muerte.

Estos grupos han tenido en este período una importancia enorme en cuanto a la violación de los derechos humanos, de tal manera que los mismos Estados Unidos se pronuncian en su contra, ya que sus actos de violencia son extremos, pues sus víctimas no solamente son asesinadas sino también son mutiladas, torturadas o violadas, con lo cual seguramente pretenden generalizar el miedo para prevenir cualquier acto de protesta ante la represión imperante.

Su terrorismo es indiscriminado, ya que entre sus víctimas están desde miembros de partidos políticos hasta obreros y campesinos, incluyendo profesionales, funcionarios, religiosos y sindicalistas (Ver Cuadro No. 13).

Continuamente se les ha asociado con la derecha, quien se supone les financia sus actividades, y con los Cuerpos de Seguridad, de donde también supuestamente provienen sus miembros.

III. LOGROS DEL TERROR Y DE LA RESISTENCIA NO VIOLENTA.

A. Logros del Terror.

Aun cuando este terror del Estado no logra contener a la resistencia no-violenta, debido a que el incremento de la represión ocasiona una consecuencia necesaria, como es la de activar a los organismos de resistencia no-violenta, quienes valiéndose de la denuncia pública presionan para que la represión disminuya, ya que le restan legitimidad en la población del país y en el contexto internacional; sin embargo, debido a que esta represión se lleva a grados extremos, logra obtener una serie de resultados de acuerdo a --

los fines autoritarios del Estado:

1. Logra institucionalizar el terror a través de disposiciones jurídicas con lo cual crea un marco legal que le hará ejercer el terror como algo necesario y reglamentario, pues así lo contemplan los acuerdos y decretos emitidos. De esa forma, entonces, se llevan a cabo una serie de capturas aduciendo "crímenes contra el Estado", se realizan masacres amparándose en el "delito de subversión" y se viola frecuentemente la libertad de organización declarándola -- "conspiración contra el Estado".
2. A través de las mismas disposiciones jurídicas se logran prevenir una serie de acciones que podrían cuestionar el régimen político, además de obstaculizar cualquier intento del sector de trabajadores y empleados de organizarse y unificarse para conformar una mayor resistencia ante el Estado. Tal es el caso de todos aquellos decretos que prohíben toda organización sindical en empresas públicas y semiautónomas.
3. Se lanzan campañas de desprestigio hacia los organismos de resistencia no violenta, como la CDHES, los Comités de Madres y diversos sindicatos, los cuales continuamente aclaran las informaciones del COPREFA, quien pretende crear confusión en la población con respecto a estos grupos a fin de restarles apoyo popular.
4. Logra boicotear diversas acciones de la resistencia no-violenta, como paros, huelgas y asambleas, interviniendo militarmente los sitios de reunión, amparado bajo el contenido de los decretos emitidos, sin embargo estas violaciones a la libre organización no hacen más que generar una ola de denuncia solidarias contra dichos actos represivos.

Es importante recalcar la forma en que en el presente período en estudio la -- elevada represión condujo a un incremento en la función de los organismos de -- resistencia no-violenta dispuestos a combatir sin armas al terror del Estado.

B. Logros de la resistencia no-violenta.

Durante el desarrollo del Gobierno Provisional, si bien es cierto que se abren canales de expresión, la represión sigue siendo la principal estrategia del gobierno a través de la Fuerza Armada y los Cuerpos de Seguridad, además de la

ultraderecha, mediante la violencia extrema ejercida por los Escuadrones de la Muerte. Esta brutal represión se une a la grave crisis económica que azota sobre todo a los sectores trabajadores, quienes ven reducidos sus niveles de vida ante el decremento notable de sus salarios reales. Sin embargo, pese a esta situación, los organismos de resistencia no-violenta, lejos de verse acallados por esta alarmante situación, se manifiestan de una manera más directa frente a los responsables de dicha problemática. Así, entonces, aprovechando el espacio político que se les abre y ante la necesidad urgente de denunciar lo que les reduce su nivel de vida y les imposibilita la seguridad personal, se van a hacer notar a través de una serie de acciones políticas mediante las cuales lo harán muchos elementos importantes para su configuración futura como una fuerza social.

Según los datos recabados, puede decirse que los logros de las organizaciones de resistencia no-violenta son, básicamente:

1. Aparecimiento de nuevas organizaciones de resistencia no-violenta, que surgen ante el recrudecimiento de la violencia y la necesidad de denunciarla, tratando de ejercer presión sobre los generadores de dicho terror. Tal es el caso del Comité de familiares pro-libertad de presos y desaparecidos políticos de El Salvador "Licda. Marianela García Villas", CODEFAM, organismo que asume dicho nombre en honor a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, quien murió a mediados de 1983 en obscuras circunstancias.

Sirva para ejemplo también el surgimiento del Movimiento Unitario Sindical y Gremial de El Salvador, que aglutinó a la Federación Sindical de la Industria, del alimento, vestido, textiles, similares y conexos de El Salvador, FESTIAVTSCES, Federación Unica Sindical de Empleados Públicos y Municipales, FUSEPM, FENASTRAS, FSR, FESTRAS, Central General Salvadoreña, CGS, FUSS y Sindicatos Independientes.

Aparece también en este período un organismo gubernamental encargado de denunciar las supuestas violaciones del FMLN, además de apoyar y resaltar las acciones Gubernamentales como las elecciones. Este organismo es la Comisión de Derechos Humanos gubernamental que surge luego del Pacto de Apaneca. Pero no se constituye como un organismo de resistencia no-violenta.

2. Resurgimiento de algunas organizaciones sindicales que se habían mantenido -

inactivas y que ante los graves problemas que afrontan, como lo son los bajos salarios, el desempleo y los despidos masivos, se dan cuenta que es imprescindible que tomen una postura de resistencia mediante acciones concretas, como los paros y huelgas.

Es notorio como se manifiestan muchos organismos en solidaridad con las huelgas como medida efectiva de presión, no sólo para demandas salariales y laborales, sino también para mejorar las condiciones de los presos políticos, para el caso, la huelga de hambre del COPPEP, y del CODEFAM; que se realizó en Marzo de 1984.

3. Crecimiento de las actividades de grupos de intelectuales en apoyo a las acciones del sector laboral, tal es el caso de ANDES 21 DE JUNIO, que ejerce una presión constante no sólo para alcanzar demandas gremiales, sino para solidarizarse con los obreros.

También es el caso de la AGEPYM, UPD, prefiere asociarse al Movimiento Unitario Sindicalista y Gremial de El Salvador, MUSYGES. Es además importante destacar el caso del MIPTES, quien se muestra dispuesto a solidarizarse con las aspiraciones del sector popular.

4. Crecimiento de la solidaridad y la unidad, efecto importante de este período, ya que significa pasar de las acciones puramente gremiales a las acciones solidarias de todo el sector laboral. Y algunas veces no sólo se unen a las peticiones del sector laboral, sino también a las de otros organismos humanitarios, de profesionales o eclesiales. Muchos son los casos de huelgas y paros finalizados exitosamente por la presión ejercida, no sólo por el organismo implicado directamente, sino también por la solidaridad demostrada por el bloque de resistencia no-violenta que apoya continuamente dichas acciones. Sirvan como ejemplo el pargo de labores del Sindicato de Trabajadores del Instituto de Vivienda Urbana, SETIVU apoyado por el Sindicato de Trabajadores del Instituto del Seguro Social, STISS, por los trabajadores del Banco Central de Reserva, de la Financiera Nacional de la Vivienda y del Instituto Salvadoreño de Turismo, la cual concluyó con promesas satisfactorias para el SETIVU.

No puede olvidarse tampoco la entrega de las instalaciones de la Universidad Nacional, ocurrida en Mayo de 1984. Aún cuando su reapertura se debió a diversas causas, no puede negarse que la presión ejercida por la resistencia no-violenta fue un factor sumamente importante para obligar a las autoridades estatales a su devolución.

5. Ejecución de diversas acciones políticas por parte de los organismos de resistencia no-violenta, las cuales obviamente no sólo aumentan su experiencia - sino también les fortalece frente al terror implementado por el Estado y la ultraderecha.

Observamos en el período una proliferación de actividades, como los paros, -- huelgas, sentadas, realización de congresos y asambleas, manifestaciones (las cuales son escasas debido seguramente a que en el período anterior fueron disueltas violentamente) y una gran cantidad de comunicados, ya sea denunciando los innumerables casos de secuestros, capturados, desaparecidos y muertos, que en una proporción considerable son directivos o miembros activos de los organismos de resistencia no-violenta, o bien demandando o solidarizándose con las peticiones salariales o laborales.

6. Las posibilidades de manifestación que tuvieron los organismos de resistencia no-violenta ante una mayor libertad de los medios de comunicación, les propiciaron un mayor conocimiento de su existencia y función no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional. Esto, como era de esperarse, trajo como consecuencia que la solidaridad interna y externa aumentara, tal y como - lo demuestran las ayudas económicas extranjeras proporcionadas a asociaciones de maestros, el apoyo solidario externo brindado a la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador CDHES, y las muestras de solidaridad dadas por sindicatos -- norteamericanos a asociaciones campesinas de nuestro país.

7. Aumentan las probabilidades de configurarse como una fuerza social organizada y unificada, que a través de su lucha no-violenta se constituye en una presión hacia el Estado Autoritario en el cual se desenvuelven. Su presión pretende obligar a que el Estado disminuya su represión, elemento que le caracteriza, a través de acciones como paros, huelgas, manifestaciones o denuncias que, a medida que la represión estatal se incrementa se van multiplicando numéricamente y van mejorando cualitativamente.

Para este período la resistencia no-violenta logra colocarse totalmente en el plano político, pues han pasado de lo estrictamente gremial a la solidaridad - para demandas tanto económicas como socio-políticas.

IV. CARACTERIZACION DEL REGIMEN

Después de las elecciones del 28 de Marzo de 1982 para la Asamblea Constituyente se inicia un proceso de transición hacia una supuesta democratización. Se implementa un gobierno provisional que pretende ser un gobierno de la unidad nacional para responder al condicionamiento de la Administración Reagan, quien continuará enviando ayuda a cambio de que exista un gobierno de coalición.

Es precisamente eso lo que vuelve difícil que este gobierno provisional logre la hegemonía y legitimidad pretendida.

Por una parte los actores en el poder poseen una heterogeneidad ideológica enorme: ARENA intenta sabotear todo proceso que implique reformas y que pueda afectar a la empresa privada controlando incluso los ministerios económicos, financieros y las instituciones relacionadas con las reformas, mientras que el PDC, atendiendo a las bases ideológicas de su partido y a los condicionamientos estadounidenses, aboga por medidas reformistas. Por su lado el Dr. Alvaro Magaña, pese a sus buenas intenciones no tiene la suficiente fuerza para influir en este proceso transitorio.

Por otra parte, las mayorías populares no son tomadas en cuenta en este gobierno provisional, y si bien se les pretende favorecer a través de reformas, éstas no logran el efecto esperado, pues no son capaces de satisfacer las necesidades básicas de ese pueblo que se ha visto azotado por penurias económicas y por la cruel represión existente aún en momentos llamados de democracia.

La derecha, acusada repetidas veces de impedir que el proceso democrático avance y de ser además promotora de violaciones a los derechos humanos, ha conseguido un puesto estratégico: la Asamblea Constituyente.

La Democracia Cristiana no tiene aún el suficiente poder para llevar a cabo sus proyectos democráticos, ya que sólo ha recibido una cuota mínima del poder.

Precisamente este gobierno transitorio pretende lograr la suficiente hegemonía y legitimidad nacional e internacional para tener una base sólida donde concretar un proceso democrático programado por la Administración Reagan a fin de perpetuar su predominio en el área, protegiéndola del bloque socialista.

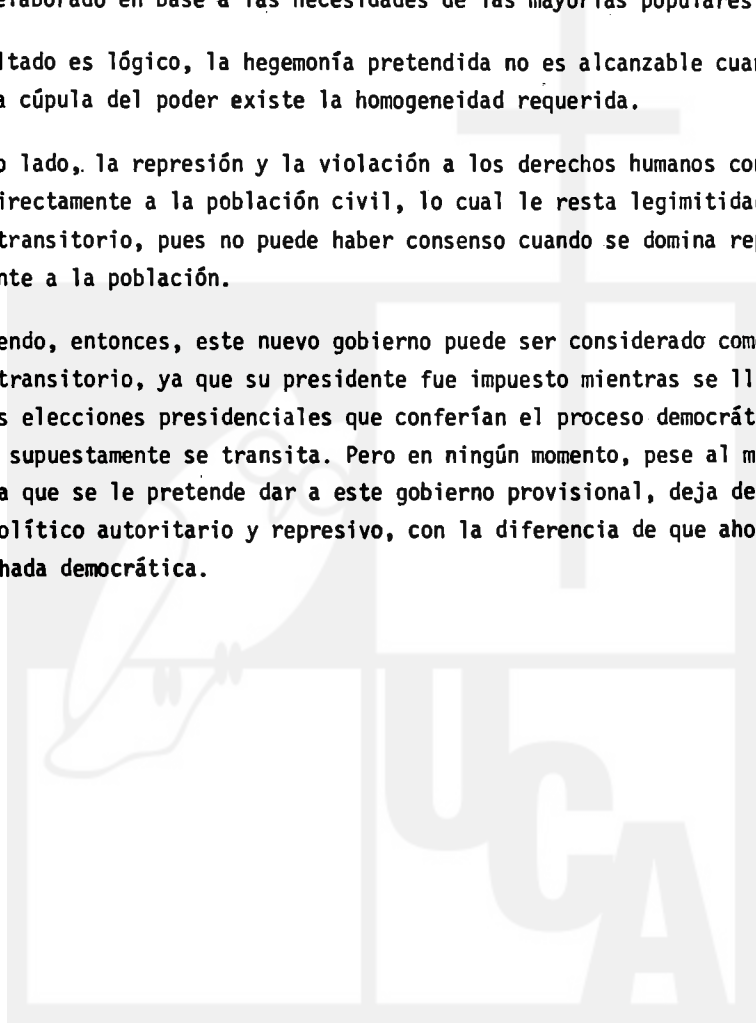
El problema es que la coalición pretendida es totalmente irreconciliable, pues la derecha teme al reformismo abogado por Estados Unidos y los demócratas cris

tianos no logran profundizar dichas reformas, además de no tomar en cuenta a otras fuerzas sociales y políticas, como son el Frente Democrático Revolucionario FDR, y las organizaciones populares que plantean un proyecto político distinto, elaborado en base a las necesidades de las mayorías populares.

El resultado es lógico, la hegemonía pretendida no es alcanzable cuando ni en la misma cúpula del poder existe la homogeneidad requerida.

Por otro lado, la represión y la violación a los derechos humanos continúa dañando directamente a la población civil, lo cual le resta legitimidad al gobierno transitorio, pues no puede haber consenso cuando se domina reprimiendo cruelmente a la población.

Concluyendo, entonces, este nuevo gobierno puede ser considerado como un gobierno transitorio, ya que su presidente fue impuesto mientras se llevaran a cabo las elecciones presidenciales que conferían el proceso democrático hacia el cual supuestamente se transita. Pero en ningún momento, pese al matiz de democracia que se le pretende dar a este gobierno provisional, deja de ser un régimen político autoritario y represivo, con la diferencia de que ahora tiene una fachada democrática.



C A P I T U L O V

LA RESISTENCIA NO VIOLENTA DURANTE EL GOBIERNO DEL ING. JOSE NAPOLEON DUARTE (1984-1987)

La realización de elecciones presidenciales en 1984 abrirá un nuevo período, el cual supone la apertura política y la realización de reformas estructurales, - sin embargo, la existencia de una guerra civil incidirá sobremanera en la conducción política del régimen que tratará de ganar consenso y restar base a la oposición, incluso proponiendo y realizando el diálogo con el FDR-FMLN.

Aún así las acciones de terror subsistirán, disminuyendo cuantitativamente pero manteniendo la misma dinámica desarticuladora contra todo rasgo de oposición; esto, aunado a la crisis económica (ver Cuadro No. 1) y la dependencia del régimen hacia los dictámenes norteamericanos, hará del período del Ing. Duarte un momento histórico en el cual la lucha de la RNV se enfrenta no sólo al terror - de Estado sino a la poderosa ingerencia norteamericana, que al brindar la ayuda económica y militar que sostiene el régimen se permite el control de las decisiones fundamentales que toman los políticos y militares salvadoreños (ECA, Mayo unio 1983:393), haciéndose cómplice y asesora de los mecanismos de terror institucionalizado.

La unidad de la resistencia no violenta, su consistencia ideológica en cuanto a la consolidación de sus planteamientos y unidad de acción destinada a contrarrestar el terror de Estado, además del respaldo de la solidaridad internacional, serán vitales para que conforme una fuerza real que sea determinante en la solución del conflicto.

I. FENOMENOS

Los hechos principales que permiten estudiar el período son:

a) Las elecciones y el diálogo, un intento de recuperar el consenso.

En marzo de 1984 se realizan las elecciones presidenciales sin la existencia -

previa de una serie de condiciones que son el requisito básico para la puesta en marcha de un proceso democrático, puesto que aún subsiste la violación a -- los derechos fundamentales, dada la situación de guerra que afecta a las mayorías en forma directa al ser víctimas de la violencia política y verse afectadas por el descalabro económico (Ver Cuadro No. 1).

El proceso electoral se desarrolla como una medida que busca recuperar el consenso y permite el reconocimiento internacional del proceso democrático, pero no significa en ningún momento una alternativa ante la guerra, sino más bien -- una medida complementaria de la intensificación del conflicto armado, puesto -- que la administración norteamericana exige la realización de medidas políticas y democráticas como las elecciones y la mejoría en la situación de derechos humanos como condicionante de la ayuda militar (Montes, 1984 a:190).

Una vez confirmado el triunfo de Duarte, éste recibe en Washington la ayuda militar extraordinaria de \$ 62 millones.

Si bien el proceso electoral permite un espacio político para que las organizaciones laborales y gremiales expresen públicamente sus reivindicaciones, se -- siguen afrontando graves problemas en cuanto a la insatisfacción de las necesidades económicas básicas de las mayorías (Ver Cuadro No. 1).

Por otra parte, la exclusión de las fuerzas sociales de oposición, como FDR, -- del proceso electoral, hace que dicho proceso sea parcial y por lo tanto no represente una alternativa real de solución al problema. (Ibid:190).

La búsqueda de esta solución debe incluir a las fuerzas político-militares de oposición, y es así como Duarte propone en las Naciones Unidas el diálogo al FDR-FMLN, realizándose el primer encuentro en La Palma, al que sucede el de -- Ayagualo, ambos durante 1984.

El proceso de diálogo se explica tanto por el impasse del conflicto armado en el que no se define un ganador dada la fortaleza que demuestra el FMLN, como -- porque el régimen necesita buscar una base de apoyo al gobierno creando más -- consenso al realizar avances en la pacificación del país, expresando en su opción por el diálogo su voluntad democrática, lo cual mejora su imagen internacional; además, de esta forma canaliza la presión que la RNV ejerce al exigir

una solución dialogada al conflicto.

La Resistencia no Violenta ante las Elecciones y el Diálogo

Las organizaciones laborales y las instituciones humanitarias, así como la Iglesia Católica manifiestan su preferencia por la solución dialogada a la alternativa electoral, puesto que éstas no son el único instrumento para alcanzar la paz. (ECA, Abril-Mayo 1984: 288). En general existe cierto recelo y escepticismo ante las elecciones, dadas las experiencias fraudulentas del pasado.

Las principales acciones directas que realizan las organizaciones no violentas para manifestar su apoyo al diálogo y denunciar el terror, son los comunicados y los campos pagados.

Otras acciones menos frecuentes en el primer año de gobierno democristiano son las manifestaciones populares masivas, de las cuales la más representativa fue la de MUSYGES, el 4 de Mayo de 1984, en que unos 2,500 trabajadores denuncian las acusaciones de COPREFA y el Ejército Anticomunista (ESA) que las vincula con el FMLN, también exigen la realización del diálogo como alternativa de encontrar la paz para poner fin a una situación de guerra que afecta económicamente al país y por ende repercute sobre las mayorías.

Las Acciones de Terror, una Contradicción a la Propuesta de Diálogo.

A pesar de que la Comisión de Derechos Humanos de la OEA reconoce ciertas mejoras en el país y que Duarte realiza algunas medidas tendientes a manifestar el deseo del Gobierno por lograr que se respeten los derechos humanos, como la -- creación de la Comisión Investigadora de Casos Especiales (ECA, Sept.1984:705) y la liberación de los sindicalistas del STECEL, el terror institucionalizado persiste en las acusaciones que se hacen a las organizaciones laborales, como el caso de MUSYGES, en las amenazas y acciones terroristas de los Escuadrones de la Muerte, como el ESA, y la nueva Organización Derechista en Armas, ORDA, también en las masacres efectuadas en Cabañas y Chalatenango (Informe Socorro Jurídico Cristiano 1985).

El otorgamiento de una ayuda extraordinaria de \$ 128 millones para gastos militares evidencia que la voluntad de buscar una salida no violenta al conflicto - es más política que real.

b) La Persistencia del Conflicto Armado y la Economía de Guerra.

La inviabilidad de la continuación del proceso de diálogo, debido en parte a - la divergencia en las propuestas y planteamientos de ambas partes, como también por las presiones en contra que ejercen los sectores derechistas y la administración norteamericana (Campos, 1984: 885-903), vuelcan a primera plana la solución militar, paralizando de momento la opción negociada.

El conflicto armado se va profundizando al mismo tiempo que se fortalece al

La existencia de zonas bajo control del FMLN evidencia su capacidad de combate y consistencia organizativa al enfrentarse a un ejército cuantitativamente superior y muy bien apertechado.

Por otra parte, la lenta recuperación que muestra la economía salvadoreña (ECA, Enero-Febrero 1986: 18-33) sujeta a un estado de guerra del cual sobrevive gracias a la ayuda norteamericana, precisa de medidas económicas que canalicen los ingresos de la nación hacia la manutención de la guerra. En 1986 el Presidente Duarte lanza el "Programa de Estabilización y Reactivación Económica", que de inmediato recibe el rechazo de las organizaciones laborales y de la empresa -- privada, por otra parte el presupuesto de la nación privilegia los gastos en - Defensa y Seguridad Pública. (Ver Cuadro No. 1).

Dichas medidas generan una ola de descontento que va en desmedro del consenso del régimen, el cual recibe las protestas de diversos sectores de la nación poniendo en peligro la continuidad en el poder del partido en el gobierno.

El Refortalecimiento de la Resistencia

La efervescencia laboral en la ciudad debido a la crisis económica se agudiza en 1986 por el paquete económico presentado por Duarte, la ola de protestas se unifican en una plataforma laboral de lucha con la creación de la Unión Nacional de los Trabajadores Salvadoreños (UNTS) que aglutina a COACES, AGEMHA, UPD y el Comité Primero de Mayo creado en 1985, demostrando el resurgimiento de los sectores populares dentro de una lucha abierta y de masas que para 1987 demostrará su gran capacidad de convocatoria constituyéndose en una de las principa

les fuerzas populares del momento. Se crea también la Unión Nacional Campesina UNOC como reacción al movimiento laboral de resistencia y base sociopolítica - para el gobierno demócrata cristiano.

Las presiones de la resistencia en los últimos 4 años de gobierno de Duarte giran en torno a:

1. Rechazar las medidas económicas que privilegian a la guerra con el paquete económico de 1986.
2. Lograr reivindicaciones que permitan a los trabajadores soportar la crisis económica derivada del conflicto armado.
3. Exigir el diálogo entre el gobierno y FDR-FMLN como única solución al problema, y la participación de la UNTS en las negociaciones.
4. Denunciar la captura y el asesinato de dirigentes sindicales y miembros de organismos humanitarios, exigir la libertad de capturados y la aclaración de asesinatos.

Para lo cual se realizan acciones que pretenden alcanzar soluciones a estos -- problemas, las cuales podemos clasificar en:

1. Métodos de Negociación de los Problemas.

Las organizaciones laborales van a solicitar la negociación de los conflictos con las patronales o el Ministerio de Trabajo como primer recursos para solucionar sus problemas; ANDES 21 DE JUNIO realiza varias sesiones con el Ministerio de Educación al que se le plantean demandas reivindicativas, lo mismo sucede en otras instituciones, como ANDA o ANTEL, sin embargo los diálogos no prosperan ante la intransigencia patronal (Proceso, 235, 1986: 4-7).

A nivel más global la UNTS pide a varias ocasiones audiencia con el Presidente Duarte y la Asamblea Legislativa para discutir su programa de medidas en torno a la solución de la crisis (ECA, Enero-Febrero 1986: 134).

Los Comités de Madres presional constantemente por solicitar audiencia con el Ministro de Justicia y el Presidente de la Asamblea Legislativa, así como con el Estado Mayor para pedir la amnistía total a los presos políticos y condenar

el decreto 50; algunas de las entrevistas con los funcionarios públicos terminan en debates acusatorios, en el Estado Mayor se les impide el paso con un fuerte cerco militar acusándolas de ser elementos peligrosos, a pesar de lo cual logran hablar unos minutos con el Jefe de Coprefa (EM. 16.06.87: 31).

La disposición al diálogo por parte del FDR-FMLN se ve bloqueada en varias ocasiones por las posturas gubernamentales que privilegian la solución armada. Estos fracasos evidencian la carencia de verdaderos espacios políticos de negociación, como lo afirmara el mismo Presidente Duarte (Proceso, 224, 1986: 6), y por ende la falta de consenso que prevalece).

2. La No Cooperación-Desobediencia Civil.

Los paros laborales y huelgas tendientes a presionar para que se cumplan las de mandas reivindicativas son constantes; sólo entre Marzo y Noviembre de 1985 el país se vio afectado por 63 paros en los que participan no menos de 46 organizaciones laborales involucrando a unos 60 mil trabajadores (ECA, Noviembre 1985: 855).

Cobra especial relevancia la ola de paros y protestas contra el decreto 162, -- "Ley de Traslado de Empleados Públicos" (ECA, Noviembre 1985: 869), que según AGEMHA pretende descabezar a las organizaciones gremiales. En una muestra de repudio a dicha medida se realizan paros promovidos por ANDES, AGEMHA, ASTEL, STISSS y los sindicatos de la Lotería, Bancos, etc., expresando la no aceptación de dicha Ley (ECA, Noviembre 1985: 853).

Los sindicatos que presentan mayor actividad reivindicativa pertenecen al sector de servicios públicos: ANDES, ASTEL, STISSS, SETA y AGEMHA realizan prolongados paros laborales que además de exigir reivindicación piden en ocasiones la destitución de "jefes corruptos". El resurgimiento de la organización sindical en CEL en 1985 con la creación de la Asociación de Trabajadores de CEL (ATCEL), marca un paso importante en el fortalecimiento de la sindicalización en una empresa que 5 años atrás había sufrido los embates de la represión del estado.

De las acciones tendientes a presionar por el logro de reivindicaciones laborales se llega a las acciones que demuestran la unidad de la resistencia para exigir se les escuche su plataforma de soluciones al conflicto, pasando a un plano en el que se gestiona el ser actor en la problemática nacional. La UNTS realiza

en Abril de 1986 un paro de labores de 4 horas en el que se exige la aceptación de las resoluciones de su plataforma.

Este tipo de presiones, que van a repercutir en el funcionamiento de una economía en crisis, debido a la guerra civil, demuestra que la fuerza laboral no está dispuesta a cooperar en la reproducción de un sistema que les niega la realización de las condiciones de vida que satisfagan las necesidades prioritarias - de los trabajadores.

3. Acciones Directas.

Tácticas de Masas:

Algunas tácticas de masas vuelven a cobrar relevancia, en el período se retorna a la lucha de calle que desde 1980 no se tenía.

A partir de 1985 las manifestaciones populares recobran su carácter masivo, el 1 de Mayo la manifestación del día del trabajo cuenta con unas 15 mil personas que son convocadas por la Coordinadora de Solidaridad de los Trabajadores (CTS). En 1986 la UNTS realiza tres grandes manifestaciones, la primera cuenta con --- unas 80 mil personas y además de expresar el surgimiento de la organización se rechaza masivamente el paquete económico. A partir de entonces las marchas de - la RNV son más frecuentes pero menos numerosas, van tendientes a protestar por las medidas económicas y exigir el diálogo.

Otras muestras de presión masiva al régimen que lanza políticas económicas o--- rientadas al sostenimiento de la guerra descuidando otros renglones fundamentales de la economía, lo constituyen las acciones que realizan las organizaciones estudiantiles universitarias, como la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUS) y AGEUS, por el otorgamiento del presupuesto a la UES, como las marchas y sentadas frente a Casa Presidencial y el Ministerio de Hacienda hasta que logren el financiamiento que solicitan.

Aunque en la realización de estos actos se debe señalar la existencia de hechos que no pueden incluirse dentro de las tácticas propias de la no violencia, como la quema de llantas o el bloqueo al transporte público, éstas no constituyen el contenido fundamental de las mismas, por lo tanto no se desvirtúan sus objetivos fundamentales de ejercer presión sin recurrir a medidas de extrema violencia.

Las presiones no violentas a través de las marchas y manifestaciones masivas - lograron en 1986 la liberación de Febe Elizabeth Velásquez (FENASTRAS) y del - Secretario general de SETA: Rodolfo Andrés Prieto, capturados por los cuerpos de seguridad y liberados por intersección propia del mismo Presidente Duarte.

Marchas Pacifistas:

Las Marchas por la Paz realizadas en 1986 cuentan con el respaldo de numerosos delegados internacionales y se dirigen en orden a presionar al diálogo y demostrar que se está en contra de la política de guerra que implementa el régimen.

Repoblaciones:

Las repoblaciones masivas a zonas conflictivas, como las de Tenancingo, San José Las Flores, etc., que también cuentan con el respaldo internacional y han - constituido su propia organización en la Coordinadora Nacional de la Repobla--- ción (CNR) se enfrentan en forma directa a los aparatos represivos al repoblar zonas de acceso restringido, rescatando el derecho de la población civil de vivir en sus lugares de origen, (Proceso, 230-231, 1986: 9), imponiendo sus necesidades vitales a la guerra que se vive, de tal forma que logran que Tenancingo sea declarada "Zona desmilitarizada", demostrando que están en contra de la gue--- rra que les afecta directamente. Para realizar estas repoblaciones se cuenta -- con el apoyo de la Iglesia y es el mismo Mons. Rivera quien pide se respete a - la población que habita en las repoblaciones y refugios (Proceso, 232, 1986: 6).

Tomas de Iglesias y Huelgas de Hambre:

Continúan las tomas de Catedral por los Comités de Madres y de Refugiados, en orden a pedir la realización de la amnistía a los presos políticos ya que el -- diálogo con los funcionarios públicos es inoperante, también para denunciar acciones represivas, como las capturas de miembros del organismo.

Las tomas siguen caracterizándose por la ocupación masiva de la Catedral por -- parte de los miembros de los comités, los cuales impiden el acceso al templo. - Su acción es una especie de boicot que no implica actos de violencia, a pesar - de que en una ocasión se les acusó de "entrar a punta de pistola" (EM. 20.10.-- 87: 32), lo cual no fue demostrado por el mismo Arzobispo que les acusó.

Campos Pagados, Asambleas y Conferencias de Prensa:

La denuncia en campos pagados es constante, lo mismo se hace en las conferencias de prensa a las que convocan cuando se quiere denunciar algún hecho represivo. Utilizan los medios de difusión social para presentar la realidad de los hechos en contraposición a las campañas de desprestigio que realiza el régimen contra las organizaciones no-violentas.

La Sistematización del Terror:

Ante el continuo accionar de las organizaciones laborales y su unificación en la UNTS, se desata una campaña de amedrentamiento y desarticulación de las organizaciones de RNV.

Por otra parte la opción militar de solución al conflicto desata los mayores operativos militares que en el período dejan innumerables daños a los bienes y los habitantes de las zonas conflictivas.

Como producto del conflicto armado y la violencia y el terror que éste genera, grandes cantidades de población se ven obligadas a abandonar sus lugares de origen huyendo de la persecución y el terror institucional (Montes, 1985: 225). Para 1984 existen unos 467,366 desplazados atendidos en el país y 745,500 en el exterior (Montes, 1985: 36).

Los instrumentos del régimen para contrarrestar el accionar de la RNV y mantener el poder estriban en el uso de todos sus aparatos ideológicos y represivos.

1. Los Aparatos Ideológicos en función del terror:

Los Aparatos Jurídico-Legales.

Condicionan el Régimen de excepción que aún prevalece, con la prolongación del Estado de Sitio hasta Febrero de 1987 fecha en que no se renueva, no por voluntad política del régimen, sino por la "huelga parlamentaria" de los partidos de oposición que impide obtener los votos necesarios para renovarlo. Además siguen teniendo vigencia decretos que restringen las libertades individuales, como el No. 50 (que se suspende conjuntamente con el Estado de Sitio).

Decretos como el 162, que controla a los empleados públicos, y el Veto a la --

Ley de las Cooperativas, restringen la libertad del movimiento laboral.

La tarea de la Comisión de Derechos Humanos Gubernamental (CDH) es una acción que presente al régimen como interesado en respetar los derechos humanos y permite el manejo de la situación real de estos derechos desde la óptica que conviene al régimen, contrarrestando la labor de denuncia de los otros organismos.

Los medios de comunicación utilizados en el amedrentamiento, las acusaciones y ataques:

La creación del Ministerio de Cultura y Comunicaciones permite tener una instancia encargada específicamente de la reproducción ideológica del sistema, --realizando campañas propagandísticas que canalicen el apoyo al régimen y sean las encargadas de desprestigiar a las organizaciones de RNV.

En numerosas ocasiones se acusa a las organizaciones laborales de ser desestabilizadoras y fachadas del FMLN, como en el caso de la UNTS (Comentarios, 1986: 547), y en la campaña de desprestigio que en 1986 se realiza en torno a vincular la labor de las organizaciones humanitarias (Comités de Madres, CDHES, --- DIACONIA y el Secretariado Social del Arzobispado) con el FMLN, lo cual conlleva la legitimación del posterior arresto de varios miembros. La campaña de desprestigio utiliza todo el poder de difusión de los medios de comunicación social que son controlados por el Ministerio de Cultura y Comunicaciones en los cuales se presentan conferencias de prensa, en las que ex-miembros de esas instituciones humanitarias retenidos varios días en los Cuerpos de Seguridad declaran contra éstas exponiendo una serie de situaciones que vinculan el accionar de los organismos humanitarios al FMLN. Al realizar estas campañas están deslegitimando la labor de estas instituciones, presentándolas como parciales y desautorizando las denuncias que hacen en contra de la represión del Estado; el régimen aparece como la víctima de acusaciones que pretenden desprestigiar el proceso democrático. Con lo cual justifica ante la opinión nacional e internacional la captura de miembros de estos organismos para resguardar la seguridad del estado frente a la subversión que pretende desestabilizarlo.

2. El Uso de los Aparatos Represivos:

Vigilancia y Persecución:

La permanente vigilancia a los organismos humanitarios y laborales pretende --amedrentar a sus miembros y controlar las acciones que estos realizan.

En 1986 diecisiete personas denunciaron ser perseguidas o amenazadas por los -Cuerpos de Seguridad o Escuadrones de la Muerte, 10 de ellos eran sindicalis--tas (IDHUCA, 1986: 110).

Otras acciones intimidatorias las constituye el impedimento de la continuación de las marchas por la paz hacia Chalatenango, El Amatillo o la frontera con --Guatemala, donde incluso se captura a un marchista, demostrando que el Estado es quién permite o no la libertad de circulación sobre el territorio nacional y que los Cuerpos de Seguridad son quiénes controlan los movimientos que se sa len del orden establecido.

La Represión Selectiva:

Persiste el acoso al movimiento laboral y los organismos de Derechos Humanos -hacia los cuales se dirige la represión selectiva. Según el Socorro Jurídico,- sólo en 1986 con capturados 67 dirigentes sindicales, 22 cooperativistas y dos maestros, siendo asesinados 8 sindicalistas víctimas de la represión del régi--men.

Prevalece la modalidad de las capturas de pocos días como un método de control a la población integrante de organizaciones de RNV (IDHUCA, 1987: 56).

La represión a los organismos humanitarios deja como saldo la captura de 6 ---miembros de la CDHES, los cuales después de ser sometidos a crueles torturas -son remitidos al penal de Mariona, del que sólo salen como producto de un can--je FF.AA.-FMLN, 9 meses después. Varios miembros de los Comités de Madres son capturados, una de ellas, María Teresa Tula, en dos ocasiones, en las cuales -es cruelmente torturada (IDHUCA, 1987: 65), su testimonio aparece publicado --por varias organizaciones de Derechos Humanos a nivel nacional e internacional, como Amnistía Internacional.

La Nueva Modalidad de la Represión Masiva:

Los casos de asesinatos masivos o masacres se van reduciendo en este régimen; en 1984 el Socorro Jurídico registra 2 casos en los que las víctimas son más -

de 50 personas. La represión masiva adquiere otras dimensiones, un tanto más sofisticadas, incluidas en lo que puede denominarse genocidio social (CDHES, - 1984: 90).

Los operativos militares contrainsurgentes, que son continuos en los últimos cuatro años, conducen al desplazamiento de miles de personas que se ven afectadas por la destrucción que éstos dejan a su paso. El más prolongado de estos operativos es la Operación Fénix, que inicia el 9 de Enero de 1986 durando a lo largo de ese año en la zona del cerro de Guazapa y sus alrededores. Como consecuencia se tiene: a) el desalojo forzoso de la población civil de la zona, violando el artículo 17 de los Convenios de Ginebra (IDHUCA, 1987: 35), b) la captura masiva de los pobladores, argumentando que es rescate de masas cuando en realidad pretende controlar a la población civil de la zona sospechosa de colaborar con la guerrilla, c) la destrucción de bienes y cultivos de la población civil, despojándolos de sus únicos medios de subsistencia.

Los datos del Comité Cristiano Pro-Desplazados CRIPDES, (ECA, Enero 1986: 149) presentan un total de 1,045 capturados, de los cuales 20 fueron llevados a Mariona, 245 muertos durante el operativo, 445 casas quemadas, así como la destrucción de sembrados, granos, utensilios y otros bienes personales sólo en el primer mes del operativo. El objetivo, eliminar todo posible apoyo a la insurgencia armada. El genocidio social que se realiza pretende destruir las fuentes de subsistencia de la población e imposibilitar que se reabastezcan impidiendo el paso de alimentos y medicinas en los lugares conflictivos (IDHUCA, - 1987: 40).

c) Los Intentos de Pacificación Regional.

Los intentos de pacificación regional que se impulsan desde el surgimiento del grupo Contadora se dan en base a la necesidad misma de buscar soluciones a los conflictos internos que sufren los países del área Centroamericana (Proceso -- 221, 1986: 10).

La firma del acuerdo Esquipulas II (ECA, Agosto-Sept, 1987: 631) marca una coyuntura en la cual se concretizan las posibilidades de encontrar una salida pacífica al problema del conflicto armado.

El compromiso que en este sentido adquiere el gobierno de Napoleón Duarte le -

lleva a realizar acciones que evidencian su voluntad de realizar los puntos -- del acuerdo tendientes a lograr la humanización del conflicto.

El primer paso que se realiza es la convocatoria a los frentes insurgentes para continuar con el proceso de diálogo, al mismo tiempo que se conforma la Comisión Nacional de Reconciliación integrada por partidos políticos de oposición, el gobierno y la Iglesia Católica.

Las Presiones de la Resistencia No Violenta.

1. Los Pronunciamientos y Comunicados:

La voluntad política de lograr soluciones reales debe rebasar el cumplimiento de los formalismos convenidos. Las presiones que en este sentido ejercen las organizaciones de resistencia no violenta en sus pronunciamientos y comunicados tienen el objetivo de exigir al régimen el cese de los actos represivos y las campañas difamatorias que "contradicen el espíritu de Esquipulas II" (ECA, Agosto-Sept. 1987ñ 540). Al respecto se pronuncian en conjunto la UNTS, CTS, CONAES, UCA, UES, AGEPEYM y el Partido Social Demócrata.

Por su parte, el COPPEES demanda la realización de una Amnistía real para los presos políticos (EM. 31.08.87: 35) y la realización del diálogo; la CDHES denuncia el atentado que sufren los presos políticos en un ataque que efectivos militares ejecutan contra el Penal La Esperanza, además de los constantes ataques intimidatorios a la población civil de las áreas rurales (EM. 24.09.84: 21), los atentados contra instituciones humanitarias y refugios.

2. Las Concentraciones Masivas:

La mayor demostración de apoyo al proyecto popular y repudio a la política del régimen la constituye la concentración que durante 3 días mantiene la UNTS durante la realización del tercer diálogo, después de lo cual no cabe duda alguna de la base que tiene el proyecto de la RNV que no acepta las políticas del régimen y no está satisfecha con la conducción del proceso.

Si bien hubo algunos roces y provocaciones entre los miembros de la UNTS y los simpatizantes del gobierno, no se lamentó ninguna víctima en esta concentración, a pesar de la exaltación de los ánimos la jornada transcurrió entre actividades

artísticas culturales que evidencian el repudio a la ingerencia norteamericana y la denuncia de la represión.

Las Marchas de Repudio a la Violencia:

En los asesinatos y desapariciones de miembros de organizaciones laborales y de derechos humanos, como la desaparición de Salvador Ubau, Secretario General del Comité Coordinador de Trabajadores Universitarios (CCTU), el asesinato de Antonio de Jesús Hernández, Secretario General de la Asociación de Trabajadores Agropecuarios, y del Coordinador de la CDHES, Herberth Anaya, se realizan actos de repudio frente a la Embajada de EE.UU. y el Estado Mayor, a quienes se les acusa de ser los causantes de la represión.

La velación del cadáver de Anaya y la presentación del féretro del Secretario de ANTA frente al Hotel donde se reunían los Vice-Ministros de Centroamérica, tienen como objetivo repudiar al régimen y denunciarlo a nivel internacional, demostrando a la vez la fuerza que tiene la resistencia al responder en forma directa al terror del Estado.

El Terror de Estado Inviabiliza la Pacificación.

Los compromisos contraídos por el gobierno no se viabilizan en la práctica.

1- La Difamación y Acusación.

Las campañas difamatorias contra las organizaciones humanitarias y laborales continúan, al punto de que el Director de la Policía Nacional declara que la UES es "un foco de violencia por lo que se tendrán que efectuar capturas a elementos muy comprometidos" (PG., 18.08.87:2).

Este tipo de amenazas, las acusaciones y capturas de miembros de instituciones humanitarias desatan una ola de protestas por parte de organizaciones internacionales como CODEHUCA (EM. 22.08.87: 26), congresistas, trabajadores y religiosos norteamericanos así como el Comité Británico de Derechos Humanos.

2- Los Escuadrones de la Muerte:

Por otra parte resurgen los Escuadrones de la Muerte, apareciendo el "Ejército Salvadoreño de Salvación" y las amenazas de "La Mano Blanca" a comunidades marginales.

3- La Represión Selectiva:

El terror se va ensañando con los organismos humanitarios hasta que cobra su primera víctima mortal en este período. El asesinato de Herberth Anaya cierra el círculo de terror al que han sido sometidos los organismos de DD.HH., cuya labor de denuncia a todo nivel es la responsable en gran parte de que el régimen sea observado por organismos internacionales respecto a su actuación en la observancia al respeto de los derechos humanos.

La violencia política de los últimos cuatro años deja un total de 5,660 asesinatos responsabilidad de la FF.AA. y los Cuerpos de Seguridad, de los cuales 503 se le imputan a los Escuadrones de la Muerte (Cuadros No. 21, 23), lo cual comprueba que éstos siguen realizando su función de terror en el período, a pesar de los esfuerzos que dice hacer el gobierno para controlarlos.

Por otra parte, debido al estado de excepción en el que rige el decreto 50, sustituido por el 618, hay un total de 1,348 capturas arbitrarias, en las que predomina el trato inhumano y la tortura física y psicológica; el Socorro Jurídico contabiliza 1,801 casos de tortura en 1986 (Informe del Socorro Jurídico --- 1986).

Los operativos militares dejan un saldo de por lo menos unas 973 víctimas sólo por bombardeos efectuados por la Fuerza Aérea (Ver Cuadro No. 22).

Se concluye que a pesar de la disminución cuantitativa de los niveles de represión los aparatos represivos del Estado siguen desarrollando su labor de control, acoso y desintegración de los organismos de Resistencia No-Violenta. Por lo que los niveles de terror aún son muy superiores a los que justificaron en 1979 el golpe de Estado Militar (ECA, Diciembre 1985: 887).

II- GRUPOS SOCIALES

El terror sigue siendo una constante en el acontecer de nuestro país, pero también lo es la resistencia no violenta frente a ese terror. Esta resistencia es llevada a cabo de manera formal y a través de diversos medios, por una serie de organismos eclesiales, laborales, campesinos y humanitarios, tal y como lo detallamos a continuación:

a. Iglesia

La Iglesia siempre se ha manifestado contra la guerra, la represión y la destrucción, a pesar de que internamente se divide en cuanto a opiniones respecto a las formas de eliminar dichos problemas.

Un sector de la Iglesia (representado por el periódico Orientación) da a conocer su total apoyo a los procesos eleccionarios como la forma más eficaz para lograr la pacificación.

Contrariamente a esta postura la alta jerarquía arquidiocesana y las comunidades cristianas adoptan una posición de desconfianza hacia las elecciones, aduciendo que no existen las condiciones previas para que éstas sean eficaces, -- abogando entonces por un diálogo, convirtiéndose así en mediadora, pues luchará incansablemente para que el proceso de diálogo no sea detenido, al mismo -- tiempo que su tarea de denuncia de las violaciones de los derechos humanos continúa.

b. Organizaciones Laborales y Campesinas.

Los organismos laborales adquieren para este período una mayor importancia y presencia, especialmente a través de la Unidad Nacional de Trabajadores Salvadoreños UNTS, quien demuestra una mayor consistencia y capacidad de convocatoria en las marchas que lleva a cabo que aglutinan a miles de personas.

El movimiento laboral cobra fuerza y sus acciones de presión son constantes, -- se dirigen no sólo a las reivindicaciones socio-económicas sino a las exigencias políticas, como serían el diálogo y la participación en éste, pues ya han demostrado que son una fuerza real.

Por otra parte, se presiona hacia la discusión de un proyecto de solución al -- conflicto que tiene como objetivo lograr el bienestar de las mayorías.

Su dinámica no es sólo de acción sino de formación, los Foros y Asambleas en -- las que participan partidos políticos y universidades permiten ampliar la base de apoyo de su proyecto y además darle una consistencia lógica y respaldo a to do nivel.

A pesar de los intentos de desarticular el movimiento laboral, al desligarse --

la UPD de la UNTS, ésta no pierde fuerza considerable.

El régimen no logra canalizar la efervescencia laboral a pesar de sus reformas y proyectos democráticos. También ANDES 21 DE JUNIO, FEUS y AGEUS, han tenido para este período un accionar creciente, no sólo en cuanto a defensa de intereses gremiales se refiere, sino también en cuanto a muestras de solidaridad y denuncias de las violaciones a los derechos humanos.

Al igual que algunos organismos laborales y campesinos, las agrupaciones estudiantiles como FEUS y AGEUS, a pesar de que primordialmente utilizan la resistencia no violenta en sus acciones, algunas veces llevan a cabo acciones violentas, como quema y destrucción de vehículos, pintar en las paredes, etc.

Pese al origen y tipo de actividades ocupacionales de estos organismos, es en ello donde los trabajadores manuales encuentran a sus aliados, tal y como lo demuestran en las marchas donde claramente se identifican con las paupérrimas condiciones de vida de las mayorías y con el sufrimiento de un pueblo que día a día se ve sometido a violaciones de sus derechos como seres humanos.

c. Asociaciones Humanitarias.

Para este período las asociaciones humanitarias, como la CDHES, y la Federación de Madres y Familiares de presos y desaparecidos políticos, FECMAFAM, adquieren aún más importancia debido a que de forma pública y constante denuncian los atropellos físicos y psicológicos cometidos contra la población civil. Su resistencia al terror demostrado les hace objeto a ellos mismos de la violencia, a través de capturas y secuestros de sus miembros e incluso muerte de sus directivos, tal es el caso del reciente asesinato del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, CDHES, y hasta hace unos pocos meses preso político, --- Herberth Ernesto Anaya Sanabria.

Cabe también dentro de este grupo el COPPES, que desde hace años, desde su formación, ha venido ejerciendo una lucha desde la cárcel, por una parte para mejorar su situación de presos políticos y por otra para exigir su libertad. Su permanente presión solidarizada por otros organismos llevó a que el Gobierno - Demócrata Cristiano impulsado por Esquipulas II, declarara una amnistía general, recuperando los presos políticos su libertad.

El Comité Cristiano Pro-Desplazados de El Salvador, CRIPDES, constituye también una organización de carácter humanitario, muy activo a raíz de los constantes - desplazamientos realizados por la población a causa de la guerra. Su objetivo - no sólo se reduce a atender a la población desplazada, sino también exigen que se respete a la población civil en los bombardeos y proclaman por una solución negociada al conflicto.

Desde su creación hasta el momento actual ha trabajado junto con la Coordinadora Nacional de Repoblación, CNR, siendo ambas constantemente desprestigiadas -- por el régimen.

d. Partidos de Oposición - Partido Social Demócrata, PSD.

En 1986 surge un nuevo partido, el Partido Social Demócrata, PSD que pretende - recoger los principios democráticos olvidados por el Partido Demócrata Cristiano, PDC; su fundador y presidente, un reconocido profesional, el Doctor Mario - Reni Roldán, se lanza a ejercer una campaña contra todos aquellos elementos que provocan el terror y a luchar activamente por encontrar una solución política - al conflicto salvadoreño.

La dinámica de sus objetivos y la ideología que sustenta este partido obligadamente lo conduce a una identificación con los intereses mayoritarios, poniéndolo en contradicción con el Estado y con el gran capital.

e. Administración Reagan.

La administración Reagan tiene fundamentalmente un objetivo: evitar una victoria de los insurgentes, la cual podría ser alcanzada militar o políticamente. - De ahí entonces que su masiva ayuda sea enviada básicamente para solventar una guerra, la cual ha sido planteada por la Administración Reagan como una de las soluciones más efectivas para contener a la izquierda armada.

Sin embargo, su objetivo y su acción militar no pueden ser presentados de forma tan evidente, dadas las condiciones internas existentes en nuestro país, por lo cual la administración Reagan busca implementar una "mezcla particular de medidas reformistas y fuerza militar" (Baloyra, E., 1986: 173), que son llevadas a cabo a través de una alianza con el gobierno democristiano. A estas medidas democráticas responden los procesos electorales realizados y las jornadas de diá-

logo-negociación emprendidas. Forma parte también de la administración Reagan - el asunto de los derechos humanos, elemento condicionante para que el Congreso Norteamericano apruebe la ayuda militar.

f. Gobierno Demócrata Cristiano.

Este nuevo gobierno, habiendo llegado al Poder Ejecutivo a través de elecciones "libres", no tiene aún la suficiente legitimidad que le permita gobernar tranquilamente. Tiene que enfrentarse no sólo a un ejército militar insurgente, --- FMLN, sino también a una derecha que posee un poder real y legal y a un pueblo que continuamente exige mejores condiciones de vida, al mismo tiempo que se pronuncian por una solución pacífica al conflicto existente. Frente a esta situación, las decisiones fundamentales que toman los políticos y militares salvadoreños son controladas por la Administración Reagan, quien a través de la ayuda militar y económica le restan autodeterminación a este país, es decir, coartan su soberanía. Esto se demuestra cuando se determina el momento y la forma de -- los procesos eleccionarios de acuerdo a los planes norteamericanos, cuando se - determinan las estrategias militares, cuando se sostiene el proyecto de refor-- mas y cuando se determinan los procesos de diálogo-negociación con el FDR-FMLN (ECA, Mayo-Junio 1983: 393).

g. Fuerzas Armadas: Ejército y Cuerpos de Seguridad.

Pese a los intentos de democratización superficial (reformas, elecciones, diálogo) llevados a cabo por el gobierno del Ingeniero José Napoleón Duarte, lo militar y por ende las fuerzas armadas siguen teniendo un papel protagónico dentro del contexto salvadoreño. Esto se evidencia en las funciones adjudicadas a las fuerzas armadas como garantes del proceso electoral, condición previa para el - envío de ayuda militar que les asegura su supervivencia como institución.

Sin embargo, esto no significa que dejen de promover el terror, aun cuando se - les ha condicionado a superar la imagen de violadores de los derechos humanos; al contrario, apoyados en una profundización de la guerra, atacan frecuentemente a la población civil denominándola "masas", término a través del cual justifican la aplicación del terror hacia aquellas personas que se encuentran en las zonas donde la guerrilla ejerce dominio, esto les permite aparecer como un ejército que cumple nada más sus funciones militares (ECA, Abril-Mayo 1984: 265-276).

h. Escuadrones de la Muerte.

Los Escuadrones de la Muerte, pese al repudio de la población salvadoreña y a las condiciones de los Estados Unidos para que cesen en sus actos de violencia, han continuado en el presente período una campaña de terror tanto psicológica como física.

Su presencia es notoria, ya que lejos de ir desapareciendo se incrementan sus actividades, surgiendo igualmente nuevos Escuadrones de la Muerte, para el caso, la Organización Derechista en Armas, ORDA, que aparece en 1984, y el Ejército Salvadoreño de Salvación en 1987. Este último "amenazó a muerte a varios sindicalistas y políticos acusados de realizar acciones contra el pueblo" (Proceso número 299, 1987: 10).

El resurgimiento de los Escuadrones de la Muerte no sólo viene a agudizar la situación de la violación de los derechos humanos sino también incrementa la represión ya existente (Proceso número 295, 1987: 12).

Su papel se acentúa en momentos en los cuales se realizan actividades que podrían poner en peligro los intereses del gran capital (asociado financieramente a ellos), especialmente durante aquellas acciones en las cuales las organizaciones populares a los frentes armados insurgentes reclaman reconocimiento y participación en la solución de los conflictos existentes.

Para los últimos años del gobierno vigente estos Escuadrones de la Muerte han optado por no identificarse como autores de los crímenes cometidos seguramente, para que internacionalmente aparezca que la violencia ha disminuido, sin embargo, a pesar de que no se auto-identifiquen es fácilmente reconocible su participación debido a la forma en que operan al cometer sus asesinatos. Monseñor Rivera en su homilía del Domingo 15 de Noviembre de 1987, denunció el resurgimiento y el incremento del crímenes perpetrados por los Escuadrones de la Muerte (EM. 16.11.87).

III. LOGROS DEL TERROR Y DE LA RESISTENCIA NO-VIOLENTA.

A. Logros del Terror.

El terror implementado en este período ha adquirido otro matiz, pues ha vuelto

selectivo y tecnificado, de tal forma que aparece disminuido, pero esto es nada más cuantitativa y temporalmente, pues lo que ha pasado es que cualitativamente ha cambiado y cuando se le considera necesario es vuelto a implementar.

Sin embargo, en las zonas rurales el terror se sigue presentando en altos niveles de intensidad, puesto que es en esas zonas donde se desarrolla el conflicto militar.

Su operacionalización le ha conseguido a sus grupos promotores, especialmente al Estado, ciertos logros, como los siguientes:

1. Logra una mayor hegemonía y credibilidad en la población al impulsar una serie de medidas democráticas, como los procesos electorales y el diálogo-negociación, que lo presentan como un Estado Democrático que abre las posibilidades de participación política que habían permanecido cerradas anteriormente.

2. A través de estrategias militares y legales logra disminuir los niveles --- cuantitativos de violaciones a los derechos humanos, lo que internacionalmente se traduce como un apoyo significativo al gobierno, ya que se le reconoce como el que ha resuelto uno de los problemas más graves de este país: las violaciones a los derechos humanos.

Pero en realidad lo que ha pasado es que militarmente se buscan categorías, como "masas", que pretenden justificar las masacres ocasionadas en la población civil luego de operativos y bombardeos y jurídicamente se institucionaliza el terror a través de decretos, entre ellos el decreto 50, uno de los más represivos.

3. Logra difamar y desarticular los organismos humanitarios, en especial a la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, CDHES, mandando prácticamente a la mayoría de sus miembros a la cárcel, limitando el trabajo de denuncia que realiza esta organización. Su violencia llevada a sus extremos les hace utilizar además el homicidio a dirigentes de estos organismos a fin de quitar las bases directrices y desestabilizar su accionar de denuncia.

4. Logra legalizar a través del decreto 162 (promulgado el 17 de Octubre de -- 1985) el desmantelamiento de las organizaciones laborales al interior de las -- instituciones del sector público, las cuales, debido al déficit gubernamental -

existente, se ven sometidas a diversos problemas salariales, lo que conduce a una efervescencia laboral que en muchas ocasiones les hace objeto de represión.

Este decreto considera que en algunas instituciones existe personal administrativo subutilizado, lo cual hace necesario que se traslade a ese personal a --- otras oficinas públicas donde exista carencia de recursos humanos. Esto permite, entonces, una ruptura de la unidad laboral existente en las instituciones públicas.

5. Las Cooperativas propusieron una Ley ante la Asamblea Legislativa sobre su participación en las decisiones que el Estado tomara respecto a ellas. La Asamblea Legislativa aprobó la Ley presentada, pero el Ejecutivo vetó algunos artículos referentes a esa participación, aduciendo que las decisiones sólo le correspondían al Poder Ejecutivo (ECA, Mayo-Junio 1985: 418).

Esto deja ver que el Estado vuelve a retomar los aparatos ideológicos en mayor medida. Si bien no desaparece la represión, logra contener el avance organizativo a través de leyes y decretos, así como de la reestructuración del aparato judicial (destitución de Directores Penales) que le permita prevenir acciones de resistencia no violenta provenientes de organismos como las Cooperativas; - que si bien en su origen se constituyeron como una base social para el gobierno demócrata cristiano, una vez que se van desarrollando van adquiriendo conciencia de su situación.

6. A través de los procesos electorales de 1984 y 1985 el gobierno actual logró el Poder Ejecutivo y la mayoría absoluta en el Poder Legislativo que le dará una mayor autonomía y apoyo de las fuerzas armadas, para ejercer sus planes de gobierno con menos trabas.

7. Logra disminuir el accionar de los partidos políticos de oposición, haciendo inoperante su accionar. El Partido Demócrata Cristiano se consolida como alternativa dentro del marco partidista demostrando su capacidad organizativa, - especialmente a nivel internacional, cuando al establecer un pacto social con la UPD logra movilizar a miles de personas que se constituyen como su base social. Esto sucedió básicamente como resultado de los procesos de diálogo iniciados en "La Palma" y "Ayagualo", que le otorgaron al gobierno una mayor hege

monía, ocasionando una ampliación de sus bases sociales y electorales que le llevaron a triunfar definitivamente en las elecciones de Diputados y Alcaldes de 1985.

B. Logros de la Resistencia No-Violenta

1. Resurgimiento de la Resistencia No Violenta después de la Represión de Años Anteriores.

A pesar de que en los años anteriores los organismos de resistencia no violenta fueron objeto del terror institucionalizado que pretendía desarticularlos jurídicamente y eliminarlos físicamente, la resistencia no violenta vuelve a resurgir con una efervescencia organizativa que persiste en sus mismos objetivos, como son el de denunciar la violencia hacia la población civil y la exigencia de mejores condiciones de vida pero que, además, en este período va a exigir -- que se lleve a cabo una solución pacífica y humana que termine con el conflicto militar. En dicha solución deberá tomarse en cuenta a las organizaciones populares, ya que son ellas las que representan a las mayorías. Además presentan un proyecto político sustitutivo del actual gobierno que no ha logrado brindar a la mayoría de los habitantes las posibilidades de reproducir humanamente sus vidas al mismo tiempo que no ha garantizado su seguridad personal.

2. Apertura del Espacio Político.

La fachada de democracia que adquirió inicialmente el nuevo gobierno ante la presión popular ejercida anteriormente y las disposiciones gubernamentales norteamericanas, permitieron que se ampliara el espacio político que es aprovechado enteramente por los organismos de resistencia no violenta, quienes al aumentar el número y la forma de acciones de oposición al deterioro económico y a la represión, se van fortaleciendo y unificando, tal y como sucedió con la conformación de la UNTS, que es reconocida internacional y nacionalmente como una fuerza social, pues su presencia ha sido notoria al igual que todas sus acciones, lo que le ha conducido a obtener legitimidad internacional demostrando a través de la solidaridad nacional y manifestada a través de la unificación de organismos laborales, gremiales y humanitarios, siendo convocada a reunirse con la Comisión de Diálogo Interno el 23 de noviembre de 1987, lo cual evidencia el reco-

nocimiento como fuerza social representativa.

3. Mantenimiento de la Capacidad Organizacional y de Movilización

Se opera en este período un resurgimiento de las acciones de calle (marchas, - sentadas) y tácticas de masas (concentraciones, tomas, mitines), que son expresión del movimiento laboral. A través de esas acciones estos organismos no sólo demuestran su presencia sino también su capacidad de movilización.

La UNTS demostró en sus primeras marchas una capacidad de convocación, ya que - no eran menos de cincuenta mil personas las que asistían a proclamarse contra - la represión.

La dinámica de las organizaciones populares no sólo es de acción sino también de formación, los Foros y Asambleas en los que participan Partidos y Universidades permiten ampliar la base de apoyo de su proyecto y además darle una consistencia lógica y respaldo a todo nivel.

4. Deslegitimación al Régimen Político, tanto Nacional como Internacionalmente.

A pesar de que a nivel mundial se percibe un proceso de democratización en El - Salvador, sigue existiendo repudio hacia el régimen Duartista, como se demues- tra en la gira realizada por América del Sur, donde por parte de los organismos sindicales recibe muestras de repudio y rechazo a su política apegada a los dic- támenes de la Administración Reagan y se le demanda al mismo tiempo la realiza- ción del diálogo. Esto es el resultado de la denuncia internacional llevada a - cabo por los organismos de resistencia no violenta.

La misma solidaridad internacional, o por lo menos el reconocimiento de las vio- laciones de los derechos humanos existentes en nuestro país, trajeron a la CIDH- OEA a visitar el país y pedir al gobierno que continúe con las negociaciones con las fuerzas beligerantes, además reconocieron que el "problema de la guerra sigue siendo el principal causante del irrespeto a la vida humana" (CIDH, 1986: 164).

Otro índole del incremento de la solidaridad internacional lo constituye la acu- sación al gobierno que hizo el Consejo Mundial de Iglesias, declarándole culpa- ble de iniciar una campaña de desprestigio llevada a cabo por el gobierno con- tra los organismos humanitarios.

Esta solidaridad internacional es demostrada también en las delegaciones extranjeras que acompañan a los organismos de resistencia no violenta en las Marchas, Foros, Asambleas, etc. Lo mismo ocurre en las repoblaciones, en las que numerosos extranjeros acompañan a los campesinos a sus lugares de origen o a los sitios destinados para su repoblación.

También a nivel nacional la solidaridad es demostrada siempre a través de comunicados o incluso paros laborales ante las huelgas promovidas por diversos organismos laborales. Las marchas son otro de los índices donde fácilmente puede detectarse la unidad de la resistencia no violenta, ya que en ellas pueden verse desfilando a campesinos, obreros, estudiantes, profesionales, maestros, madres y familiares de presos políticos, etc.

Un índice nacional de solidaridad surge en el plano político, éste es la fundación del Partido Social Demócrata, PSD, que se presenta como una posible alianza del FDR. Además, su fundador, el Dr. Mario Reni Roldán, se ha manifestado -- repetidas veces en apoyo de las organizaciones populares.

5. Logros de Algunas Concesiones Buscadas

- a. La presión de la resistencia no violenta es tan grande que el Estado se ve obligado a liberar públicamente a dirigentes sindicales previamente capturados por los Cuerpos de Seguridad, los cuales denuncian también públicamente las torturas a las que se ven sometidos.
- b. Se replantea, por lo menos, la realización de la segunda etapa de la Reforma Agraria, en parte por las presiones de los cooperativistas y por otra parte como una medida para canalizar la efervescencia laboral que se había comenzado a incrementar en los cooperativistas, quienes son objeto constante de represión en el momento en que toman una postura de oposición ante el régimen político -- que los había utilizado anteriormente como su base social. Nuevamente las organizaciones laborales pretenden ser canalizadas por el Estado a través de concesiones paliativas económicas que no resuelven de raíz los problemas existentes.
- c. La Comisión de Presos Políticos de El Salvador, CÖPPES, habiendo ejercido una presión constante al exigir su libertad, recibiendo la solidaridad de diversas organizaciones de resistencia no violenta, logra que el Estado, coaccionado

a la vez por Esquipulas II, declare una amnistía general a los presos políticos, logrando éstos su tan ansiada libertad.

d. El Comité Cristiano Pro-Desplazados de El Salvador, CRIPDES, y la Coordinadora Nacional de Repoblación, CNR, logran que los refugiados salvadoreños en Honduras sean repatriados luego de las insistentes negativas del Gobierno Salvadoreño, quien se oponía a que estas personas, en su mayoría campesinos, regresaran a territorio salvadoreño.

IV. CARACTERIZACION DEL REGIMEN

El período que se abre a partir de 1984, con la elección del Candidato Democrata Cristiano, Ing. José Napoleón Duarte, ha sido denominado: "Democracia" reformista gerencial de rasgos autoritarios y con participación de la pequeña burguesía.

Las razones por las cuales se considera la existencia o no de una Democracia se basa no sólo en los aspectos puramente formales de este tipo de organización y práctica de vida social. Las elecciones, las constituciones políticas y las libertades de expresión no constituyen parámetros esenciales para el establecimiento o verificación de la existencia de una "Democracia Real".

El Gobierno del Ing. Duarte base su Democracia en las elecciones que le dieron el poder, en la existencia de un instrumento jurídico óptimo, como lo es la Constitución Política de 1983 y la existencia de un juego parlamentario. Sin embargo, la "Democracia Real" o efectiva se fundamenta en otros elementos que no excluyen a los ya mencionados, como lo constituyen: las formas de producción, distribución y el consumo de lo producido, el nivel de representatividad del régimen, en tanto refleje o no la voluntad popular y el pluralismo político (Montes Segundo, 1984: 187-196).

La realidad vivida por las mayorías populares en el pasado y en la actualidad está marcada por el deterioro en las condiciones de vida. La inflación, la acelerada pérdida del valor adquisitivo de los salarios, etc. generan las constantes presiones y protestas por parte de las asociaciones gremiales y sindicales que representan a los sectores mayoritarios, y con un carácter constante durante el período.

La legalidad obtenida por unas elecciones más o menos libres no le confiere legalidad plena, la cual se producirá si buscara responder a las necesidades -- más sentidas de la nación. Sin embargo, su interés no está centrado en ellas.

El Gobierno, aliado a una fracción considerable de las fuerzas armadas, ejerce una acción eminentemente gerencial o administrativa de un proyecto que no es -- suyo, sino ajeno, de un proyecto distante de las necesidades de los sectores -- populares y totalmente volcado a los intereses de "seguridad nacional" de los EE.UU. Las reformas implementadas por el gobierno pretenden únicamente paliar el descontento popular pero no es capaz de satisfacer sus requerimientos.

Las constantés visitas de representantes de la administración norteamericana -- al país, en aquellos momentos que podrían viabilizar una solución negociada al conflicto, constituye una prueba de lo anteriormente establecido.

Para los EE.UU., potencia hegemónica, el Diálogo con el FMLN-FDR no es la mejor solución. Por el contrario, una victoria militar constituirá una mejor alternativa o camino para proteger sus intereses en el área. EL 50% del Presupuesto General para la Nación destinado a la Defensa y Seguridad Pública (Proceso 1986, No. 276: 9), durante estos años y para el próximo (1988) puede demostrarlo; el descontento de la administración norteamericana con los acuerdos de "Esquipulas II", especialmente aquellos que se refieren a la Ley de Amnistía que implican la libertad de hechores involucrados en atentados contra personal de la embajada en el país.

Esta situación de subordinación le obliga entonces a moverse entre la represión y las concesiones.

Una apertura restringida ante los grupos y fuerzas sociales y políticas, que -- luego se torna en aguda represión. Este constituye el equilibrio del régimen.

El gobierno del Ing. Duarte no logra establecer un consenso sobre su gestión. Por un lado, la fracción agraria financiera industrial desconfía de las reformas realizadas por éste y, por otro lado, éstas no satisfacen las necesidades de la inmensa mayoría de la población.

A falta de un consenso sobre su proyecto económico-social y político, la coacción se vuelve constante en el ejercicio de su poder.

Los regímenes que hacen un uso exclusivo y constante de la violencia, adoptando las formas que fuere y los canales posibles, pueden ser tipificados como regímenes de excepción, en contraposición al Estado de Derecho. El régimen de Excepción es aquel en el que el Estado ha modificado o alterado sus funciones normales, ante una situación de inminente peligro para él y, por lo tanto, hace prevalecer las instituciones de excepción (Estado de Sitio, etc.). El Ejecutivo tiene las facultades directas en el ejercicio del poder, sin la mediación de otras instituciones precisamente creadas para regular la relación entre los individuos y el Estado mismo.

El régimen de excepción, así como la existencia de un "pluralismo político limitado", son algunos de los atributos que le confieren rasgos autoritarios.

Al referirse al "pluralismo político limitado" se aduce a la existencia de --- cierta "apertura política", en la cual sólo es posible el juego de aquellas -- fuerzas sociales y políticas que trabajan bajo el mismo esquema del régimen y no cuestionan sus acciones.

Toda actividad encaminada a la creación e implementación de proyectos fuera -- del esquema del Partido Demócrata Cristiano, es tildado de "comunista", de hacerle el juego a la subversión (para el caso de la derecha) que pretende desestabilizar al "orden" ya existente.

Si bien es cierto que en los momentos actuales han ingresado los dirigentes -- del Frente Democrático Revolucionario -FDR-, el gobierno de Duarte ha afirmado no responsabilizarse de su seguridad. Además, admite la existencia de un posible proceso judicial para estos por el hecho de pertenecer a grupos disidentes y contrarios al "proceso democrático". Sin embargo, había que esperarse a ver si es permitido un verdadero juego político sin actos intimidatorios.

Otros atributos importantes a considerar también se basan en la existencia e -- implementación de un proyecto de contrainsurgencia que implica un control ex-- tremo de la población civil a través de diversos mecanismos, y en el predomi-- nio de lo militar sobre lo civil.

No es desconocido que todas las asignaciones principales en el presupuesto ge-- neral van dirigidas hacia aquellas instancias que sostienen la guerra. Los Mi-- nisterios de Defensa y Seguridad Pública absorben las cantidades más elevadas

en detrimento de aquellas otras instancias encargadas del bienestar total de la población. Si bien es cierto que el gobierno Demócrata Cristiano atraviesa por un período de guerra, es más cierto aún que sus acciones no están claramente orientadas a solucionar el conflicto por medios no violentos.

Cabe afirmar que, aun cuando entre el gobierno y el estamento militar existe un margen de discusión, es éste último el que tiene la capacidad de imponer su decisión sobre el primero. Todas estas razones constituyen la base sobre la cual se apoya la caracterización adjudicada al período.



C A P I T U L O V I
ANÁLISIS DE OPINIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS
REGÍMENES POLÍTICOS DE EL SALVADOR

En los capítulos anteriores se han expuesto las estructuras de los movimientos de resistencia y la evolución de los regímenes políticos a través del estudio de documentos y otros materiales bibliográficos.

El análisis que se obtiene del trabajo de campo, si bien nos presenta únicamente una perspectiva, nos permite tener junto con el análisis bibliográfico una visión general no sólo de los protagonistas de la problemática sino también de ciertos sectores de la opinión pública salvadoreña.

En primer lugar se hace un análisis de los datos obtenidos a través de la encuesta, se presentan algunos cuadros relevantes y conclusiones sobre los resultados de la opinión pública con respecto al problema.

En segundo lugar, se presentan cuadros resumen de las diferentes entrevistas realizadas, así como el análisis conjunto tanto de las organizaciones de resistencia no-violenta como de los que protagonizan el terror.

Por último se presentan las conclusiones globales sobre la opinión tanto de los actores o protagonistas como de la opinión pública en general.

A. Análisis de las Encuestas.

Medidas de Tendencia Central y de Distribución de Frecuencias.

A.1. Características Generales de la Población.

1) En total se cursaron 385 encuestas seleccionando el departamento de mayor población, en cada una de las cuatro zonas en que está dividido el país (Ver - Mapa 1).

Para la clasificación en niveles socio-económicos, se utilizó los porcentajes que en el estudio sobre Estratificación Social determinó el Dr. Montes, de un 20% para el nivel alto y un 80% para el nivel bajo (Montes, 1979: 314). Para la edad, aquella población mayor de 25 años que se considera no sólo con la suficiente capacidad para emitir un juicio serio sobre la situación política del país, sino también con la posibilidad de tener una percepción sobre las condiciones económicas de regímenes anteriores.

A.2. De los resultados obtenidos presentamos una perspectiva general de la opinión pública acerca, no sólo de los movimientos de resistencia no violenta y - de los niveles de terror del Estado, sino también la visión que se tiene sobre las condiciones socio-económicas y políticas del período analizado.

1) Condiciones económicas básicas.

Régimen Alternativa	R O M E R O			D U A R T E		
	FA*	FR**	FAA**	FA	FR	FAA
Muy bueno	38	10%	10%	3	0.8%	0.8%
Bueno	108	28.4%	38.4%	17	4.4%	5.2%
Regular	154	40.5%	78.9%	75	19.6%	24.8%
Malo	55	14.5%	93.4%	171	44.6%	69.5%
Muy Malo	19	5%	98.4%	116	30.3%	99.7%

* FA = Frecuencia absoluta

FR = Frecuencia relativa

FAA = Frecuencia acumulada

A pesar de que la población salvadoreña encuestada, en su mayoría opina que -- tanto en el régimen político de Romero como en el de Duarte las condiciones -- económicas eran malas, en el régimen actual afirman que el deterioro ha sido - mayor.

Es interesante observar que para el período de Romero apenas un 5% responde -- que las condiciones de vida eran muy malas, dato que para el momento actual se eleva a un 30.3%; si a esto unimos el hecho de que un 75% afirma que las condi ciones son malas o muy malas en el régimen actual y solamente un 15% lo afirma para el régimen de Romero, la opinión sobre la existencia de un deterioro pare ce ser significativa.

Se hace evidente la existencia de una opinión generalizada sobre la incapaci-- dad del sistema de satisfacer las necesidades básicas de la población.

2) Respeto a los Derechos Individuales.

Régimen Alternativa	ROMERO			DUARTE		
	FA	FR	FAA	FA	FR	FAA
Muy bueno	32	8.3%	8.5%	4	1	1.1%
Bueno	97	25.2%	34.2%	31	8.1%	9.2%
Regular	97	25.2%	59.9%	88	22.9%	32.4%
Malo	92	23.9%	84.4%	156	40.5%	73.4%
Muy Malo	54	14.4%	98.7%	99	25.7%	99.5%

Las personas encuestadas tienen una visión no muy diferente con respecto a las condiciones en cuanto al respeto a los derechos individuales. Para el régimen de Romero se presenta un 38% que considera las condiciones de Malas y Muy Malas, en cambio con Duarte el porcentaje asciende a un 66%.

Este empeoramiento en el respeto a los derechos individuales se hace evidente dada la existencia de un conflicto armado que afecta directamente a la población civil.

Sin embargo, debe apuntarse también el hecho de que se comparan dos regímenes temporalmente distintos y que por lo tanto hace que la opinión pública no tenga muy presente los hechos represivos que se dieron durante el régimen de Romero.

3) Legalidad de los regímenes de Romero y Duarte.

3.1. Consideración acerca de la toma del poder a través de elecciones libre en los regímenes de Romero y Duarte.

Régimen Alternativa	Elecciones libres ROMERO		Elecciones libres DUARTE	
	FA	FR	FA	FR
SI	30	8.0	113	30.1
NO	263	70.1	202	53.7%
NO SABE	82	21.9%	61	16.2%
TOTAL	385	100%	385	100%

3.2. Posición del gobierno actual en torno a la represión.

CATEGORIAS	FA	FR	FAA
HA AUMENTADO	119	31.5%	31.5
SIGUE IGUAL	119	31.5%	63.0
HA DISMINUIDO	126	33.3%	96.3
NO SE DAN	1	0.3%	96.6

Puede verse en el cuadro 3.1, que un 30.1% de los encuestados considera que el régimen de Duarte se estableció a través de elecciones libres, contra un 8.0% que también así considerara al régimen de Romero. Sin embargo, a pesar de que ello le brinda un mayor grado de legalidad al régimen de Duarte respecto del de Romero, en términos comparativos, en ambos casos es alto el porcentaje de encuestados que consideran a ambos regímenes respectivamente ilegales ---- (70.% en el de Romero y 53.7% en el de Duarte).

Por otro lado y constatando lo expresado anteriormente, el porcentaje de respuestas que aducen no saber el origen de ambos regímenes no varía significativamente de uno a otro (Romero 21.9% y Duarte 16.2%). Estas respuestas no afirman que se asuma el poder basándose en el fraude, pero tampoco le brindan el carácter legal a ambos. Por el contrario, la duda existente puede pretender no comprometerse en la evaluación de regímenes que si han asumido el poder, lo han hecho en contra de las expectativas de los encuestados. Además, que se refleja una apatía política o temor frente al tema.

Por otra parte observamos en el cuadro 3.2. que para la población encuestada, las acciones de terror realizadas a partir del régimen de Duarte continúan, no han desaparecido (96.3%), concentrándose las respuestas en las categorías que dicen que "han aumentado" (31.5%) y que "siguen igual" (31.5%). Esto también puede influir en las respuestas dadas por la población en lo que se refiere al grado de legitimidad conferida al régimen.

4) Sectores afectados por el terror del Estado y el tipo de respuesta de esas organizaciones ante el terror.

4.1 Sectores afectados por el terror institucional. Desde 1972

Sectores afectados	FR
Sindicatos	35.2%
Campesinos	20.4
Estudiantes	6.3
Maestros	5.3
Empleados	1.3
Profesionales	0.5%
Todos	28.3%

4.2. Opinión respecto a las acciones de oposición a la represión del Estado por parte de la resistencia.

Reacción de la Resistencia	FR
NO VIOLENTA	13.8%
POCO VIOLENTA	32.1%
VIOLENTA	40.1%
MUY VIOLENTA	7.2%

Las cifras presentadas en el cuadro 4.1 muestran que, a criterio de los encuestados, los sectores que han sufrido mayor represión desde 1972 por parte de los regímenes son los sindicatos (35.2%) y los campesinos (20.4%), existiendo un 28.3% de opinantes que afirman que "todos" los sectores mencionados han recibido dosis de represión.

Por otro lado lo vemos en el cuadro 4.2, que las respuestas dadas por estos sectores afectados ante el terror recibido, según los encuestados, tienen un carácter "violento" (40.1%), o "muy violento" (7.2%), lo que aunado arroja un 47.3%.

De hecho los mayores porcentajes se ubican sobre la apreciación de que las acciones desarrolladas por estas organizaciones llevan implícitas dosis de violencia. Un 13.8% de encuestados afirma que tales respuestas ante el terror son "no violentas", pero tal porcentaje es poco significativo.

Es muy probable que el afirmar que los sindicatos y campesinos, como sectores más afectados por la represión, se oponen al Estado en forma violenta, obedez

ca a las apreciaciones hechas en los últimos meses del período. Incluso la determinación hecha sobre el sector más afectado de la población por la represión, los sindicatos, puede responder también a los últimos acontecimientos y no al período comprendido que arranca desde 1972. Dependen también en gran medida del hecho que sólo han sido entrevistados sectores urbanos que se alejan un poco de la problemática del campesino. La relativización de este juicio viene sugerida por las respuestas siguientes en las que no se puede calificar de "violentas" ni a la mayoría de las organizaciones ni a las acciones y su eficacia.

5) Las Organizaciones de Resistencia No-Violenta, tipo de acciones y eficacia.

5.1) Las Organizaciones que ejercen Resistencia No-Violenta frente al terror.

Organizaciones de Resistencia No-Violenta	FA	FR
Organizaciones de derechos humanos	113	29.4%
Organizaciones religiosas	85	22.1%
Organizaciones de Empleados	33	8.6%
Sindicatos de Trabajadores	81	21.0%
Comités de Madres	31	8.1%
Organizaciones Estudiantiles	14	3.6%
Ninguna	6	1.6%

5.2) Las Acciones fundamentales de la Resistencia No-Violenta.

Acciones fundamentales de la RNV	FA	FR
Denuncias	150	39.0%
Huelgas	106	27.5%
Marchas	88	22.9%
Todas	14	3.6%

5.3) La Eficacia de las Acciones de Resistencia No-Violenta.

Eficacia de Acciones RNV	FA	FR	FAA
Mucho	64	17.1%	17.1%
Poco	171	45.6%	62.7%
Nada	121	32.1%	94.9%

ca se dejaba expresar a la oposición. Sin embargo, un 22% nos dice que en la actualidad se dejan pocos márgenes de expresión a las organizaciones no violentas, mientras que un 7.3% opina que no se les deja; posiblemente porque dada la conflictividad actual podrían tenerse mayores niveles de expresión que superan las restricciones a las que están sometidas las organizaciones populares.

7) Legitimidad Nacional e Internacional de la Resistencia No-Violenta y el el Problema de la Influencia Norteamericana.

LEGITIMIDAD DE LA RESISTENCIA NO-VIOLENTA					INFLUENCIA	
Nacional (Resp.aspirac.popul.)			Internacional (Tienen apoyo)		U.S.A EN MEJORA A DERECHOS HUMANOS	
SI	186	50.4%	200	53.3%	173	44.9%
NO	141	38.2%	128	34.1%	163	42.3%
NS	42	11.4%	47	12.5%	31	8.1%

Los datos nos muestran que la Resistencia No-Violenta tiene un porcentaje significativo de aceptación. Un 50.4% responde que sí va acorde a sus aspiraciones, aduciendo que este tipo de organizaciones "quiere la finalización de la guerra" y "lucha por justas reivindicaciones de los trabajadores". Aun así, ese porcentaje favorable a la resistencia se muestra débil, algunos entrevistados que respondieron en forma negativa a esta pregunta argumentaron que la acción de estos grupos "respondía a intereses de sectores minoritarios", o que sus acciones son "de tipo violentas".

En cuanto al factor internacional, la tendencia parece ser la misma, si se considera que las acciones de la resistencia tienen apoyo internacional, y que esto les posibilita mayor eficacia, solamente un 34% responde que no existe tal apoyo.

Casi el mismo porcentaje de la población que opina que la RNV responde a las aspiraciones del pueblo, destaca la contribución de los Estados Unidos hacia el respeto a los derechos humanos; esto es innegable y es un resultado obvio, dado que a nivel público y en todos los medios de comunicación se ha pretextado el condicionamiento de la ayuda norteamericana al progreso en el respeto de los derechos humanos.

Sea cual fuere la razón adjudicada a esta contribución norteamericana, existe

cierto grado de apoyo a su proyecto, que contradice los lineamientos de la -- RNV en torno a la lucha por la soberanía nacional en contra de la intervención norteamericana.

8) Eficacia de los diferentes tipos de gobierno.

Tipos de gobierno	FA	FR
Militares	63	16.4%
Civiles	86	22.3%
Juntas	33	8.6%
Ninguno	165	42.9%
No sabe	38	9.9%

Casi la mitad de la población argumenta su desesperanza en torno a los tipos - de gobierno que puedan resolver los problemas políticos del país. Parece ser - que el gobierno de Duarte, el primer civil desde hace muchos años, no ha logra - do la eficacia suficiente para superar la crisis que se vive; sólo un 22% con - sidera eficaz al tipo de gobierno civil, lo que resulta determinante para dar - nos cuenta del grado de apoyo con que cuenta este gobierno.

Ya sea porque las condiciones han sido adversas, porque se continúa en una gue - rra civil, o por la misma crisis económica que atraviesa la población, parece significativo, el hecho de que después de 3 años de gobierno no se haya visto eficacia en el resolución de los problemas que aquejan al país.

B- Análisis de la tabulación cruzada.

B. 1 En este apartado se elaboran cruces significativos tendientes a comprobar la validez de las distintas hipótesis.

En la hipótesis 1. se verán, pues, aspectos que relacionen el terror institu-- cionalizado con la crisis económica y política de un gobierno que al tener poca capacidad de organización del consenso utiliza el terror para prolongar su dominio y poder.

9. Condiciones del empleo actuales con las condiciones de respeto a la vida en el régimen de Duarte:

RESPECTO A LA VIDA EMPLEO ACTUAL	RESPECTO A LA VIDA					Total
	MUY BUENAS 1	BUENAS 2	REGULARES 3	MALAS 4	MUY MALAS 5	
MUY BUENAS 1	0 0.0% 0.0% 0.0%	1 22.2% 3.2% .3%	0 0.0% 0.0% 0.0%	0 0.0% 0.0% 0.0%	2 55.7% 2.0% .5%	2 .8%
BUENAS 2	1 5.3% 25.0% .3%	5 27.5% 19.4% 1.6%	4 25.0% 4.6% 1.1%	4 25.0% 2.6% 1.1%	1 6.3% 1.0% .3%	16 4.2%
REGULARES 3	0 0.0% 0.0% 0.0%	12 16.4% 38.7% 3.2%	22 39.7% 33.2% 7.7%	25 35.6% 16.7% 6.9%	6 8.2% 6.1% 1.6%	72 19.4%
MALAS 4	1 .6% 25.0% .2%	9 4.7% 25.8% 2.1%	43 25.1% 49.4% 11.4%	97 55.7% 62.2% 25.7%	22 12.9% 22.2% 5.8%	171 45.4%
MUY MALAS 5	2 1.8% 50.0% .5%	4 3.5% 12.9% 1.1%	11 9.5% 12.6% 2.9%	29 25.4% 18.6% 7.7%	69 59.6% 66.7% 18.0%	114 20.2%
1 ABSOLUTO 2 FILA % 3 COLUMNA % 4 TOTAL %	4 1.1%	31 9.2%	87 23.1%	156 41.4%	99 26.3%	377 100.0%

Chi- cuadrado esperado: 26.3

Chi- cuadrado obtenido: 148.15419

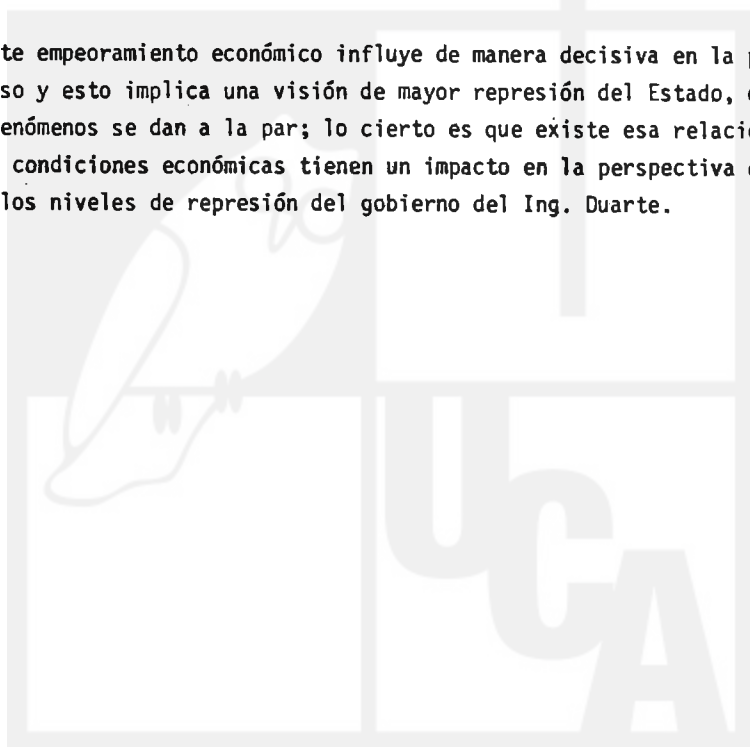
Coefficiente de Contingencia: 0.53115

Nivel de significación: 0.0000

Con este cruce se pretende determinar si existe relación entre la visión de - empeoramiento económico y la consideración de detrimento en el respeto a la - vida.

De un 75.6% de las personas encuestadas que opinan que las condiciones de em-- pleo son Malas o Muy Malas, de ese total el 75.7% afirma que el respeto a la - vida es también Malo o Muy Malo. Si a esto agregamos que la población que opi- na que el respeto a la vida es regular, suma un 14.3%, sólo nos queda un 5.4% del total que opina que las condiciones son Malas o Muy Malas, que no ve que - exista relación entre el empeoramiento de la situación económica y el respeto a la vida.

O bien este empeoramiento económico influye de manera decisiva en la pérdida - de consenso y esto implica una visión de mayor represión del Estado, o bien -- los dos fenómenos se dan a la par; lo cierto es que existe esa relación en la cual esas condiciones económicas tienen un impacto en la perspectiva que se -- tenga de los niveles de represión del gobierno del Ing. Duarte.



10. Condiciones de empleo antes de 1979, con las condiciones de respeto a la vida en el régimen de Romero.

RESPECTO A LA VIDA EMPLEO ANTES 1979	MUY MALAS	BUENAS	REGULARES	MALAS	MUY MALAS	Total
	1	2	3	4	5	
MUY BUENAS	15 44.4 50.0 4.4	14 39.9 14.7 3.8	6 16.7 6.3 1.6	0 0.0 0.0 0.0	0 0.0 0.0 0.0	35 9.9
BUENAS 2	11 10.4 34.4 3.0	54 59.9 56.8 14.8	25 23.6 26.0 6.8	12 11.3 13.2 3.3	4 3.9 7.9 1.1	106 29.0
REGULARES 3	2 1.3 6.3 .5	25 16.7 26.3 6.8	57 29.0 59.4 15.6	46 20.7 50.5 12.5	20 13.3 39.2 5.5	150 41.1
MALAS 4	2 3.7 6.2 .5	2 3.7 2.1 .5	6 11.1 6.3 1.6	31 57.4 34.1 8.5	13 24.1 25.5 3.6	54 14.8
MUY MALAS 5	1 5.3 3.1 .2	0 0.0 0.0 0.0	2 10.5 2.1 .5	2 10.5 2.2 .5	14 73.7 27.5 3.8	19 5.2
1 ABSOLUTO 2 FILA % 3 COLUMNA % 4 TOTAL %	Total 32 9.9	95 25.0	96 25.3	91 24.9	51 14.0	365 100.0

Chi cuadrado esperado: 26.3

Chi cuadrado obtenido: 236.34283

Coefficiente de contingencia: 0.62692

Nivel de significación: 0.0000

Al igual que en la anterior la relación parece ser la misma. Si bien en términos absolutos existe una variación significativa, pues sólo un 20% opina que - las condiciones de empleo son malas o muy malas, en términos relativos no parece haber variación.

De ese total un 80% confirma que las condiciones de vida en tiempo de Romero - también eran malas o muy malas. Es importante compararlo con aquellos que opinaron que las condiciones eran de regulares a muy buenas, de ese total un 70% afirma lo mismo para el respeto a la vida.

Se comprueba nuevamente como influye ese impacto económico en la visión de los niveles de terror del Estado.

11) Libertad de Elecciones en el Régimen de Duarte con condiciones de empleo actuales.

LIBERTAD ELECCIONES DUARTE	EMPLEO ACTUAL					Total	
	MUY BUEN AS	BUENAS	REGULARE S	MALAS	MUY MALA S		
	1	2	3	4	5		
SI	2	22	35	20	20	100	
	1.8	20.0	32.7	27.3	19.2	35.2	
	50.0	75.9	50.2	24.2	23.2		
	.6	7.1	11.5	9.6	6.4		
NO	2	7	33	94	65	202	
	1.0	3.5	16.2	45.5	32.7	64.7	
	50.0	24.1	47.8	75.8	76.7		
	.5	2.2	10.5	20.1	21.2		
1 ABSOLUTO	4	29	68	124	85	312	
2 FILA %	Total	1.3	9.3	22.1	39.7	27.6	100.0
3 COLUMNA							
4 TOTAL %							

Chi cuadrado esperado: 9.49

Chi cuadrado obtenido: 44.49624

Coefficiente de contingencia: 0.35280

Nivel de significancia: 0.0000

Observamos en cuadro 11 que del total de la población que le asignó legalidad y credibilidad al gobierno de Duarte un 86% considera que las condiciones de empleo son de regulares a muy malas, y de aquellos que consideran ilegal el gobierno la opinión de regulares a muy malas condiciones de empleo se reforzó en un 99%.

Esto demuestra que el régimen Demócrata sólo logró mantener las expectativas de su gobierno en un 14% del total que lo considero un régimen legal, y logró cambiar la actitud hacia una positiva en un 1% del total que lo declaró ilegal desde un principio.

12) Libertad de Elecciones en Duarte con las condiciones de respeto a la vida actual.

RESPECTO A LA VIDA LIBERTAD ELECCIONES DUARTE		MLY BUENAS	BUENAS	REGULARES	MALAS	MLY MALAS	Total
		1	2	3	4	5	
SI	1	2	13	33	38	25	111 35.5
		1.8	11.7	29.7	34.2	22.5	
		66.7	86.7	62.3	26.0	26.0	
		.6	4.2	10.5	12.1	8.0	
NO	2	1	2	20	109	71	202 64.5
		.5	1.0	9.9	59.5	35.1	
		33.3	13.3	27.7	74.0	74.0	
		.3	.6	6.4	34.5	22.7	
1 ABSOLUTO		3	15	53	146	96	313
2 FILA %	Total	1.0	4.8	16.9	46.6	30.7	100.0
3 COLUMNA %							
4 TOTAL							

Chi cuadrado esperado: 9.49

Chi cuadrado obtenido: 42.05436

Coefficiente de contingencia: 0.34464

Nivel de significación: 0.0000

Los datos del cuadro 12 nos muestran que, en torno al respeto a la vida la situación parece mejorar levemente.

De ese 35.3% que lo declaró al régimen de Duarte ilegal, un 7.7% piensa que el respeto a la vida es de bueno a muy bueno, y se aumenta hasta un 29.2% que lo considera regular.

De el 64.7% que lo declara ilegal, logra cambiar hacia actitudes positivas a 2.8% y quizá a un 13.4% que acepta que el respeto a la vida es de regular a -- muy bueno.

Sin embargo los porcentajes siguen siendo minoritarios, lo que demuestra que la opinión pública no ha cambiado su visión después de 4 años de gobierno.

B.2) Se intenta demostrar la hipótesis N°. 2 observando la relación entre aquellas variables que logren medir las acciones de denuncia y cese a la represión de las organizaciones de Resistencia No-Violenta con las medidas de terror.

13) Respeto a la vida en Romero y Duarte con Organizaciones de Resistencia No-Violenta.

Organizaciones de RNV / Respeto a la vida	Organizaciones gremiales, no específicas de DD.HH. (Sindicatos, estudiantes, empleados)	Organizaciones especiales de DD.HH. (Org. DDHA, Comités de Madres, Org. Religiosas).
Terror 1976-1979	42 (29.8%)	99 (70.2%)
Terror 1984-1987	92 (38.1%)	149 (61.8%)

Aunque no se hizo una distinción de los diferentes períodos para catalogar las organizaciones de Resistencia No-Violentas, a través de la relación con el respo to a la vida en el que sí se hizo una distinción nos percatamos como en relación al régimen de Romero, en el gobierno actual va aumentando la perspectiva de clasificar a organizaciones gremiales como movimientos de resistencia no-violenta.

Si bien en el régimen de Duarte se identifica en un 61.8% a las organizaciones especiales de DD.HH. como organizaciones no violentas, debido al terror que se generaliza a todos los sectores, las organizaciones gremiales irrumpen en el plano político denunciando y pidiendo por el cese de las medidas de terror, -- inscribiéndose en una resistencia de tipo no-violenta al Estado.

B.3) La hipótesis N°. 3 va en torno al problema del impacto de la solidaridad en hacer eficaz los movimientos de RNV; se toman dos factores fundamentales: - la solidaridad nacional y la internacional.

14) Resultados de las acciones de la Resistencia con eficacia por apoyo internacional y nacional (responden a las aspiraciones).

APOYO EFICACIA	INTERNACIONAL			NACIONAL		
	SI	NO	%	SI	NO	%
MUCHO	66.7% 38	33.3% 19	19.9% 57	75.9% 44	24.1% 14	58
POCO	57.4% 89	42.6% 66	54% 155	65% 95	35% 51	146
NADA	81% 61	19% 14	26% 75	38% 41	62% 66	107

Del total de personas que consideran que la RNV ha contribuido mucho a contener la represión un 66.7% se lo adjudican a un apoyo internacional y un 77% a un -- apoyo de tipo nacional.

En cambio aquellos que no consideran que la RVN responde a las aspiraciones del pueblo un 62% ven nula la eficacia en contener la represión.

Obviamente la solidaridad implica en cierta medida un fundamento solido para la eficacia de las organizaciones de resistencia en la búsqueda de la eliminación del terror y aquellos que ven mayor eficacia lo aparejan a una solidaridad na-- cional e internacional.

B.4) Tipo de Gobierno ideal con relación al respeto a la vida.

15.1 - Tipo de gobierno ideal con relación al respeto a la vida antes de 1979.

TIPO DE GOBIERNO IDEAL RESPECTO A LA VIDA ANTES 1979	TIPO DE GOBIERNO IDEAL				Por Total	
	MILITARE 1	CIVILES 2	JUSTAS O MILIT. 3	NINGUNO 4		
MUY MALAS 1	11 37.9 18.0 3.3	3 10.3 3.6 .9	4 13.9 12.1 1.2	11 37.9 7.0 3.3	29 8.6	
BUENAS 2	26 30.2 42.8 7.7	18 20.9 21.4 5.4	6 7.0 18.2 1.8	26 41.9 22.8 10.7	66 25.6	
REGULARES 3	19 20.2 29.5 5.4	20 22.5 23.8 6.0	15 16.9 45.5 4.5	26 40.4 22.8 10.7	60 25.5	
MALAS 4	5 5.9 8.2 1.5	28 32.9 32.3 8.3	7 8.2 21.2 2.1	45 52.9 28.5 10.4	65 25.3	
MUY MALAS 5	1 2.1 1.5 .2	15 31.9 17.9 4.5	1 2.1 3.0 .3	26 42.8 19.0 8.9	47 14.0	
1 ABSOLUTO 2 FILA % 3 COLUMNA % 4 TOTAL %	Total	61 18.2	84 25.0	32 9.8	159 47.0	336 100.0

Chi cuadrado esperado: 21.0

Chi cuadrado obtenido: 47.37860

Coefficiente de contingencia: 0.35154 Nivel de significancia: 0.0000

15.2- Tipo de Gobierno ideal con relación al respeto a la vida actual.

TIPO DE GOBIERNO IDEAL RESPECTO A LA VIDA ACTUAL	MILITAPES	CIVILES	JUNTAS CIVIL-MIL.	NINGUNO	Row Total
	1	2	3	4	
MUY BUENAS 1	1 32.3 1.6 .3	2 66.7 2.4 .5	0 0.0 0.0 0.0	0 0.0 0.0 0.0	3 .9
BUENAS 2	9 22.3 14.5 2.5	9 33.3 19.6 2.6	1 3.7 3.0 .3	8 29.5 5.0 2.2	27 7.9
REGULARES 3	8 9.9 12.9 2.3	31 38.3 35.5 9.1	10 12.3 30.3 2.9	32 39.5 19.9 9.4	81 22.8
MALAS 4	24 17.4 38.7 7.0	29 21.0 34.1 6.5	14 10.1 42.4 4.1	71 51.4 44.1 20.8	138 49.5
MUY MALAS 5	20 21.7 32.3 5.9	14 15.2 15.5 4.1	8 8.7 24.2 2.3	50 54.3 31.1 14.7	92 27.0
1 ABSOLUTO 2 FILA % 3 COLUMNA % 4 TOTAL %	Total 62 18.2	85 24.9	33 9.7	151 47.2	341 100.0

Chi cuadrado esperado: 21.0

Chi cuadrado obtenido: 28.24909

Coefficiente de contingencia: 0.27659

Nivel de significancia: 0.0051

Los cuadros 15.1 y 15.2 muestran otros cruces importantes como el tipo de gobierno con el respeto a la vida tanto en tiempo de Duarte como en tiempo de Romero, aquellos que consideraban las condiciones de vida como Buenas y Muy Buenas se lo adjudicaban en gran medida a la eficacia de los gobiernos militares, lo que resulta bastante obvio. Sin embargo, de aquellos que consideran que las condiciones son Malas o Muy Malas el mayor porcentaje es para los que no ven en ningún tipo de gobierno la eficacia suficiente.

Lo mismo sucede para Duarte, pero la situación se empeora tomando en cuenta -- que el porcentaje de la población que opina que el respeto a la vida es Malo o Muy Malo es sumamente elevado, por lo que en Duarte la desesperanza sobre algún tipo de gobierno que resuelva con eficacia la problemática del país es reforzada por el terror impuesto en la actual coyuntura.

A.3. Conclusiones globales del análisis de las Encuestas.

El resultado de las encuestas parece brindarnos datos significativos para el análisis. Es claro que la opinión que se tiene sobre el gobierno del Ingeniero Duarte es en gran medida desfavorable. Comparativamente con el gobierno de Romero y en cuanto a las condiciones de empleo y respeto a la vida, el régimen actual ha empeorado sobre la ya precaria situación precedente.

Si bien se le brinda una mayor legalidad a través de las elecciones, se ha visto como esto no reforzó las expectativas que se tenían sobre la profundización de un proceso democrático. O por el contrario, en este período, y según esta encuesta de opinión, la represión se ha extendido a varios sectores de la población; y son estos sectores, y son estos sectores, incluso los gremiales, -- los que denuncian y se inscriben dentro de la lucha contra el terror.

Es importante señalar, que la opinión muestra una significativa apertura en -- los canales de manifestación que permite el Estado, lo que se contrasta con -- una elevación en los niveles de vida con respecto a los períodos anteriores.

Si a esto agregamos la solidaridad nacional e internacional, que favorece a -- los movimientos de resistencia no violenta y que algún grado de eficacia es -- visto en el accionar de estos movimientos, nos deja ver en cierta medida que -- esa apertura de los canales de manifestación se acompaña de un constante accionar de los movimientos de RNV.

O bien este accionar ha logrado abrir cierto espacio político, o es una decisión exclusivamente gubernamental, la realidad es que este espacio político - no es real en la medida que las acciones de terror continúan siendo un aspecto negativo en la política gubernamental.



II- ANALISIS DE LAS ENTREVISTAS

La investigación de campo del presente estudio contempla además de las encuestas realizadas, 17 entrevistas realizadas a los distintos grupos involucrados en la problemática, tanto de la resistencia no violenta como del terror institucionalizado. Se entrevistó a los principales dirigentes de las organizaciones sindicales, comités de madres, comités de desplazados, derechos humanos e instituciones eclesiales, que de una u otra forma han resistido al terror de Estado, ya sea denunciándolo o actuando directamente contra él. Se entrevistó también a representantes tanto del gobierno como de la Fuerza Armada, que de alguna manera inciden sobre la opinión pública, ya sea porque han ocupado puestos públicos en ministerios, cargos importantes dentro del gobierno, o en la Democracia Cristiana, también a jefes militares que ocupan cargos dentro del Estado Mayor, o puestos de mando de campaña en zonas conflictivas.

Una limitante la constituyó la imposibilidad de entrevistas a los dirigentes de los partidos políticos, de derecha, dado que se mostraron reacios a colaborar en la investigación.

El objetivo que se perseguía era, por un lado, percatarse de la situación global interna de cada una de las organizaciones y su percepción de la problemática, así como del grado de represión al que han estado sometidas a través del relato de su propia experiencia; por otro lado, las entrevistas con los funcionarios del gobierno y la Fuerza Armada pretendían definir, en la situación actual, su visión de la resistencia no violenta y la manera de contrarrestar su acción.

De los contenidos de las entrevistas vamos a sacar los aspectos más importantes, presentando primero un esquema que visualice los puntos principales que se abordaron en las entrevistas y luego un análisis global de los resultados de las mismas.

1. Elementos de análisis de las entrevistas:

A. Para las entrevistas a las organizaciones de resistencia no-violenta, se utilizan los siguientes apartados:

1- Características generales de las organizaciones.

En este apartado analizaremos las razones de origen de los movimientos de resistencia, sus recursos, relaciones orgánicas entre ellas y la consistencia en términos cuantitativos, según el número de miembros con que cuentan, interesa ver si existe convergencia en sus objetivos o en las razones que impulsaron su accionar, dividiéndolas, para este caso en particular, entre organizaciones laborales y humanitarias; su capacidad de convocatoria y movilización, dependiendo del número de miembros que lo integran y el tipo de financiamiento que les posibilita mayor cobertura en su accionar.

2- Actividades.

Se categorizan los tipos de acciones que realizan y los métodos que implementan para la consecución de sus objetivos.

3- Reacción del Estado.

Se puntualiza la opinión de estos movimientos sobre la manera en que el Estado ha reaccionado frente a sus actividades y demandas, y cuáles son los hechos concretos que demuestran la existencia de una reacción violenta por parte del Estado.

4- Logros y solidaridad.

Este es un elemento importante para evaluar los alcances que tiene el accionar no violento y cómo se potencia con la solidaridad de otras organizaciones afines a nivel nacional e internacional.

5- La Resistencia No-Violenta como alternativa de solución.

Se va a ligar la capacidad que puedan tener estos movimientos de convertir

se en una alternativa de solución para el actual conflicto.

B. Para las entrevistas a Fuerza Armada y Gobierno el esquema se registrará bajo los siguientes apartados:

1. Existencia o no de la resistencia no-violenta.

Analizaremos en ambos casos si aceptan o no la existencia de una resistencia contra el Estado y si realmente consideran que es de tipo no-violenta.

2. Origen de la resistencia no-violenta.

Se presentan las causas que originan este tipo de movimientos, quiénes les conforman y cuál es su visión de las actitudes de los movimientos de oposición; también se verá cómo en la Fuerza Armada los conceptos políticos que habían sido patrimonio del gobierno son utilizados para el análisis de las causas de la presencia de una resistencia no armada.

3. Criterios hacia la resistencia.

Con estos elementos podremos hacer una distinción entre la visión política y la visión militar del peligro que la resistencia trae para el Estado en su conjunto. Ver las distintas posiciones en cuanto al momento en, que estas organizaciones pierden legalidad y cuál es la respuesta que tiene que darse.

4. Proyección hacia el futuro.

Al igual que en la anterior se presentan las acciones del gobierno y la - Fuerza Armada para contener o enfrentar a la resistencia.

A continuación presentamos los esquemas que resumen los puntos principales que se trataron por entrevistas, según cada una de las organizaciones entre vistas.

ESQUEMAS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

1- ORGANISMOS HUMANITARIOS

ELEMENTOS ORGAN.	CARACTERISTICAS GENERALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS CUESTIONADOS DEL ESTADO	LOGROS Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION
1/ FECMAFAM	<p>Origen: Humanitario. Surge a raíz de las violaciones de los derechos humanos y la necesidad urgente de denunciarlos. Es una federación de Comités que surgen en 1987 - formada por COMADRES (1977), CODEFAM(1981) y COMAFAC(1985).</p> <p>Objetivos: Esclarecimiento con vida y libertad incondicional para todos los presos políticos; el juicio y el castigo a los culpables de asesinar a sus familiares y luchar por encontrar la paz y la justicia.</p>	<p>Denuncia constante de las violaciones de los derechos humanos ya sea a través de los medios de comunicación o mediante el recibimiento de delegaciones extranjeras a las cuales se les dan a conocer los testimonios de dichas violaciones. Realización de concentraciones, marchas, sentadas y exposición del material de violación a los derechos humanos(fotografías, datos estadísticos, testimonios).</p>	<p>Infiltración de personas civiles en diversas actividades de la federación para controlar a sus miembros o para provocar problemas que justifiquen el ataque de los cuerpos de seguridad o del ejército.</p> <p>Intercepción de vehículos ya sea en las sentadas o en las marchas que han ocasionado -- atropellos en dos personas.</p> <p>Han habido nada más una captura dentro de la federación, aunque en los Comités de madres se han dado siete capturas.</p> <p>Las amenazas también son constantes en los miembros de la federación ya sea a nivel personal o grupal, especialmente cuando realizan tomas de Iglesias.</p> <p>Se desarrolla también, una campaña de difamación.</p>	<p>Se cuestiona básicamente la guerra y la represión.</p> <p>Ultimamente se ha luchado incansablemente por el cese al reclutamiento forzoso y -- por la eliminación de los bombardeos y operativos que afectan directamente a la población civil.</p>	<p>Logros: Se consiguió la libertad de 35 personas luego de promover 237 casos de recursos de exhibición personal para los presos políticos. Además se han evitado capturas de miembros de FECMAFAM y de otros organismos a través de la resistencia solidaria. También han evitado actos represivos a través de la denuncia previa y pública.</p> <p>Solidaridad: La solidaridad proviene a nivel nacional de organismos humanitarios, laborales y estudiantiles en el desarrollo de diversas actividades y a nivel internacional, fundamentalmente proviene de las Iglesias.</p>	<p>Los organismos de RNV vigilan constantemente las violaciones a los derechos humanos y plantean un diálogo que conduzca a la consolidación de un gobierno de amplia participación que cumpla con las demandas de las mayorías populares.</p>
1/	Federación de Comités de Madres "Monseñor Oscar Arnulfo Romero".					

ELEMENTOS ORGAN.	CARACTERISTICAS GENERALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS CUESTIONADOS DEL ESTADO	LOGROS Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION
SOCORRO JURIDICO	<p>Origen: Humanitario, su origen responde al deseo del Colegio Externado San José de proyectar socialmente a sus alumnos en el área jurídica para responder a las demandas de asistencia legal requerida por marginados, posteriormente se amplió dicha asistencia a todos aquellos que necesitaran recursos legales(1975).</p> <p>Objetivos: Proporcionar asistencia jurídica legal a las personas sin recursos económicos, promover y difundir los estudios y análisis de los derechos humanos a nivel nacional e internacional.</p> <p>Relaciones Orgánicas: No hay relaciones orgánicas pero sí contactos individuales.</p>	<p>Recolección de denuncias y seguimiento de las mismas, constatación del lugar de los hechos y presentando recursos de exhibición personal.</p> <p>Además se revisan las demandas de los reos políticos.</p> <p>Fundamentalmente se siguen las defensas de los capturados y se promueve la difusión y promoción de los derechos humanos.</p>	<p>Han habido cateos al Externado San José y al Socorro Jurídico, en los cuales hubo robo de documentación.</p> <p>Además se ha dado cierto hostigamiento, aunque éste es inoperante dada la objetividad -- del trabajo de este organismo.</p> <p>Han habido tres desaparecidos, uno se sabe que está muerto.</p>	<p>Del trabajo del organismo es básicamente jurídico y no político, por lo cual no cuestionan más que los derechos humanos dentro del área jurídica.</p>	<p>Logros: Denuncia constante de la violación de los derechos humanos y trabajo permanente en los casos concretos de víctimas de la represión. Además de dar a conocer internacionalmente la situación real de los derechos humanos</p> <p>Solidaridad: El apoyo proviene básicamente de organismos humanitarios nacionales e internacionales como el -- CODEUCA, Comisiones de Derechos Humanos de la ONU y la OEA.</p>	<p>La RNV debería ser una alternativa, pero es difícil - que realmente lo llegue a ser debido a lo antagónico de las posturas - existentes en el país.</p>

CARACTER. ORGANIZ.	CARACTERISTICAS GENERALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS DEL ESTADO QUE SON CUESTIONADOS	LOGROS DE LA RNV Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTER NATIVA DE SOLUCI
CDHES ^{1/}	<p>Origen: Humanitario. Nace en 1978</p> <p><u>Objetivo:</u> Defender los DD.HH. según las leyes constitucionales y las - declaraciones de la ONU.</p> <p><u>Relaciones Orgánicas:</u> Miembros FIDH, CODERU CA relaciones con AI y otros.</p> <p><u>Consistencia Humanitaria:</u> Formada por un equipo de profesionales y entendidos en derecho.</p> <p><u>Recursos:</u> Local propio, financiamiento FIDH cuotas personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Defensa de presos políticos. - Ayuda económica a víctimas de represión. - Asistencia a niños víctimas de guerra. - Financiamiento de denuncias y campos pagados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Persecución y acoso institucionalizado de: . 4 miembros asesinados. . 3 capturados-desaparecidos. . 5 capturados-liberados. . Amenazas públicas. . Acusación vinculación FMLN. . Captura de familiares . Vigilancia constante al local y miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> - La política de persecución sistemática en contra de las mayorías y la política de guerra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Denunciar la realidad de los DD.HH. en el país a nivel internacional. - Propuestos al premio Nobel de la Paz y obtienen varios premios internacionales. 	<p>La labor de denuncia es vital para que se cuestione régimen a nivel internacional para desterrar la injuria y lograr el respeto a los DD HH.</p>

1/ Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (No Gubernamental)

ELEMENT. ORGAN.	CARACTERISTICAS GE- NERALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS CUESTIONADOS DEL ESTADO	LOGROS Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTER- NATIVA DE SOLUCION
COPPE ^{1/}	<p><u>Origen:</u> Humanitario, surge en defensa de los derechos de los reos políticos (Penal de Sta. Tecla, Septiembre 1960).</p> <p><u>Objetivos:</u> Luchar por los intereses de los presos políticos, por la amnistía general y por abolir cualquier ley que permita la existencia de presos políticos.</p> <p><u>Relaciones Orgánicas:</u> Sostiene relaciones con organismos humanitarios, estrechamente con FECMAFAM.</p> <p><u>Consistencia Cuantitativa:</u> El número de miembros dependen del momento político que se viva.</p> <p><u>Recursos y financiamiento:</u> Espacio físico destinado a reos políticos, infraestructura y material donado por organismos humanitarios.</p>	<p>Organización de los presos políticos, desarrollo de tareas, ocupacionales, desarrollar mejores niveles de vida (educación, salud, alimentación).</p> <p>Campaña permanente de denuncia de la violación de los derechos humanos a través de huelgas de hambre y comunicados.</p>	<p>Tres asesinatos y un desaparecimiento de ex-presos políticos; capturas e intimidación a familiares; negación de la entrada a la cárcel a extranjeros; suspensión de luz eléctrica; ametrallamientos a los presos políticos; hostigamiento psicológico permanente y campaña de difamación contra los presos políticos.</p>	<p>Incapacidad de satisfacer las necesidades básicas; la guerra y la represión y entrega de nuestra soberanía nacional.</p>	<p><u>Logros:</u> La denuncia ha sido permanente por lo cual el gobierno ha sido condenado internacionalmente por la violación de los derechos humanos; la reciente amnistía provocada por la presión popular y de los presos políticos y desprestigio internacional del régimen.</p> <p><u>Solidaridad:</u> A nivel nacional se ha presentado una ayuda material y apoyo solidario permanente (Socorro Jurídico, CDHES) y a nivel internacional, también se ha presentado un apoyo constante (Amnistía Internacional, Comisiones de Derechos Humanos, Iglesias, etc.).</p>	<p>El movimiento popular plantea soluciones a los problemas existentes, pero que tiene una condición previa: cesar la intervención norteamericana.</p> <p>Después de eso habría que sentarse a dialogar.</p>
Comité	de Presos Políticos de	El Salvador.				

ELEMENT. ORGAN.	CARACTERISTICAS GENERALES	ACTIVIDADES	REACCIÓN DEL ESTADO	ASPECTOS CUESTIONADOS DEL ESTADO	LOGROS Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION
CRIPDES ^{2/}	<p>Origen: Humanitario, su surgimiento responde a las necesidades que demandan los desplazados (1984).</p> <p>Objetivos: Organizar a los desplazados a nivel nacional; luchar por el retorno de los desplazados a su lugar de origen; el respeto a los derechos de los desplazados y buscar ayudas económicas con organismos nacionales e internacionales.</p> <p>Relaciones Orgánicas: Relaciones formales aunque no orgánicas con organizaciones laborales, campesinas, estudiantiles y humanitarias, miembros de la UNTS.</p> <p>Consistencia Cuantitativa: Aglutina alrededor de unos 25,000 desplazados.</p> <p>Recursos y financiamiento: Sólo cuenta con la ayuda material y económica de instituciones humanitarias nacionales e internacionales.</p>	<p>Formación de directivas en cada asentamiento de desplazados; audiencias con diferentes autoridades gubernamentales; marchas; sentadas y comunicados ya sea de denuncia o demandando ayuda y solidaridad.</p>	<p>Incremento de la represión ante la organización de los desplazados tratando de desestabilizar el trabajo de las directivas, -- además de manipular ideológicamente a los desplazados a través de las campañas de acción cívica y militar, acompañados de difamaciones y presiones psicológicas.</p> <p>Captura de seis directivos; asesinatos selectivos y masivos, especialmente en el campo, luego de la realización de operativos y bombardeos.</p>	<p>La represión y la persecución en el campo, los bombardeos y los operativos militares.</p> <p>Más específicamente, que el gobierno no sea obstáculo para que los desplazados y refugiados regresen a sus lugares de origen.</p> <p>Además cuestionada -- las medidas antipopulares como los paquetes económicos que -- vienen a empeorar las deterioradas condiciones de vida de los salvadoreños.</p>	<p>Logros: Aglutinar a miles de desplazados para que estos luchen por el retorno a sus lugares de origen, ya se -- han logrado siete repoblaciones. También se ha conseguido que los desplazados permanezcan en sus lugares de asentamiento y además desarrollar campañas alimenticias, educativas y de salud en los centros de desplazados.</p> <p>Solidaridad: Apoyo total de la UNTS ya que forman parte de ella desde Mayo de 1987 y de FECMAFAM.</p> <p>A Nivel internacional cuenta con el apoyo de Iglesias y movimientos de solidaridad norteamericanos y europeos.</p>	
2/	Comité Cristiano Pro-Desplazados de El Salvador.					

CARACTER. ORGANIZAC	CARACTERISTICAS GENERALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS DEL ESTADO QUE SON CUESTIONADOS	LOGROS DE LA RNV Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION
IGLESIA	<p><u>Objetivos:</u> El objetivo primario es la evangelización, llevar al hombre el mensaje de Jesús, la formación de agentes de pastoral, sobre todo laicos y el impulsar las comunidades de base.</p> <p><u>Relaciones Orgánicas:</u> Con la Conferencia Episcopal (CEDES), a nivel Latinoamericano con el CELAM y con la Santa Sede.</p> <p><u>Consistencia Cuantitativa:</u> 80% de católicos</p> <p><u>Recursos y financiamientos:</u> Donaciones y aporte de fieles y ayudas del extranjero.</p>	<p>Existe una triple actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear la comunidad de fe: Evangelización y catequesis. - Crear comunidad de culto. Celebración de los sacramentos y otros tipos de celebraciones (procesiones, celebraciones de la palabra, novenas, etc.) - Crear comunidad de servicio: Servicio de promoción humana y social, asistencia humanística, educación salud. 	<p>Cuando la Iglesia se ha acercado a la gente y le hace ver sus derechos, comienza a ser sospechoza y se dan ciertas reacciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asesinato de varios sacerdotes, religiosas, catequistas por cientos e incluso de un arzobispo: Mons. Romero, en los años del 77 al 80. - Amenazas veladas a sacerdotes, religiosas, seglares, catequistas y celebradores de la palabra. - Terror de acercarse a las parroquias, debido a que la Iglesia está señalada. - Amenazas de los Escuadrones de la Muerte y la extrema derecha. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si bien ha habido una disminución en la violación a los derechos humanos sobre todo por la presión norteamericana, esto no ha sido una conversión sino una conveniencia. - Si se ha visto una posición más favorable del gobierno, pero continúan siempre dándose las violaciones groseras a los Derechos Humanos, hay mucho que hacer en materia de respeto a los Derechos Humanos. - Hay mucho que hacer en materia de justicia social y judicial. 	<p>La solidaridad proviene de Iglesia de otros países y de gobiernos, pero una solidaridad que más viene hacia el pueblo, y es éste la que la ha promovido.</p> <p>El logro de la Iglesia ha sido el diálogo, ya que porque la Iglesia ha apoyado y promovido el diálogo ha sido posible llevarlo a cabo.</p>	<p>La existencia, presencia e insistencia de organismos defensores de los Derechos Humanos ha hecho que internacionalmente tengan una repercusión y que la tenga internamente; la solución en el país debe ser pacífica y política, una alternativa no-violenta es necesaria, cristiana y humana.</p>

2. SINDICATOS Y ORGANIZACIONES DE ORIGEN LABORAL

	CARACTERISTICAS GENERALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS CUESTIONADOS DEL ESTADO	LOGROS Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION
STISSS ^{1/}	<p><u>Origen:</u> Reivindicativo nacen en 1966.</p> <p><u>Objetivos:</u> Lograr mejores condiciones económicas y sociales, de trabajo y fortalecer la organización sindical.</p> <p><u>Relaciones Orgánicas:</u> Miembro de la UNTS</p> <p><u>Consistencia Cuantitativa:</u> 3500 trabajadores afiliados.</p> <p><u>Recursos o financiamiento:</u> No cuentan con local propio, tienen cuotas sindicales de 1% del salario -- mensual y un financiamiento externo pero no sistemático de organismos y sindicatos internacionales.</p>	<p>Huelgas, marchas, comunicados, convivios, escuelas sindicales, jornadas de asambleas, visitas a todos los lugares de trabajo y paros.</p>	<p>Se ha mantenido una actitud de confrontación con el Seguro a partir de 1979:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesinatos de sindicalista en 1981, - En 1986 fue capturado un sindicalista y varios de ellos en 1987. - Uso del aparato jurídico para someterlos a un proceso judicial en la búsqueda de boicotearles la huelga. - Militarización del Seguro Social en 1985 y en 1987. - Propaganda de difamación en contra del Sindicato. - No se responde a las demandas planteadas. 	<p>Intransigencia del gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alto grado de corrupción, - Incapacidad de satisfacer las necesidades económicas. - Continúa la violación de los Derechos Humanos. 	<p>Solidaridad de los sindicatos de Estados Unidos, México, Canadá e Italia.</p> <p>Entre los logros más importantes se encuentra la aprobación de uno de los mejores contratos colectivos, la dignificación del trabajador y la elevación del nivel de conciencia de los trabajadores que es uno de los más altos.</p>	<p>Si en El Salvador no hubiesen organizaciones que denunciaran la represión, quién sabe -- donde estarían.</p> <p>El decreto de Amnistía no es una decisión voluntaria, sino el producto de la lucha, la denuncia lo ha -- obligado.</p>
	^{1/} Sindicato de Trabajadores del	Instituto Salvadoreño del Seguro Social.				

ELEMENT. ORGAN.	CARACTERISTICAS GENERALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS CUESTIONADOS DEL ESTADO	LOGROS Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION
SETA 2/	<p>Origen: Gremial. Se funda en 1967 obedeciendo a una necesidad de organizar a los trabajadores en función de sus intereses.</p> <p><u>Objetivos:</u> - Luchar por los intereses de los trabajadores, la superación integral, en lo social-económico y laboral.</p> <p><u>Relaciones Orgánicas:</u> Miembros de la CTS y UNTS.</p> <p><u>Consistencia Cuantitativa:</u> 2,200 afiliados</p> <p><u>Recursos o financiamiento:</u> - Local propio - Cuota entre sus miembros</p> <p>A nivel externo todo es canalizado por la UNTS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Huelgas, mítines, marchas, concentraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - A través de Decretos y leyes, difamaciones, calumnias, asesinatos, capturados, desaparecidos(12) - atentados dinamiteros contra el local y otros actos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incapacidad del Estado por resolver o satisfacer las necesidades de los sectores populares. - El incremento de acciones represivas bajo un terrorismo de Estado que pretende callar el descontento popular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementos salariales no sólo a nivel del sindicato sino de otros trabajadores. - A nivel interno, reciben muestras de solidaridad de otras organizaciones, sindicales; tal es el caso de la UNTS. - A nivel externo, es canalizada por la UNTS. 	<ul style="list-style-type: none"> - Considera que no es, o no representa una alternativa de solución para los problemas del país, ya que a su juicio se enmarca dentro de aspectos puramente legales que no son atendidos por el Estado.
2/	Sindicato de Empleados y Trabajadores de ANDA.					

ORGANIZ.	CARACTERISTICAS GENERALES.	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS CUESTIONADOS DEL ESTADO	LOGROS Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION
<p>ASTAC ^{1/}</p>	<p>Origen: Reactivación del trabajo gremial reivindicativo.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de los valores de la cultura popular. - Resistencia a cultura norteamericana. - Profesionalización del gremio artístico. - Impulso de luchas reivindicativas. <p>Relaciones Orgánicas: Relaciones con asociaciones afines, UNTS, secretariado social del Arzobispado, FUNPROCOP, Iglesia Luterana, UES, UCA.</p> <p>A nivel internacional con CLETA, EMPROFOLA (de carácter cultural)</p> <p>Consistencia Cuantitativa: 70 miembros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones de festivales. - Presentaciones artísticas durante paros laborales o en sentadas públicas. - Publicación de material educativo con proyección social: paquines, artículos, afiches, etc. - Talleres de formación artística a campesinos, sindicatos y organizaciones estudiantiles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se trata de aislar a la organización y otras organizaciones alternativas: - La represión deja: <ul style="list-style-type: none"> · 1 desaparecido · Varias amenazas de E.M. · 6 Miembros capturados-liberados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Denuncia de la situación social existente. - Ejerce resistencia frente a la intromisión de la cultura norteamericana a través de la manifestación artística y del pensamiento progresista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Unificar al gremio artístico bajo una perspectiva del rescate de la cultura popular. 	<p>La organización hace que disminuya la agresión aunque la solución trascienda a las organizaciones pero la proyección estimula la concientización. - Las OP influyen en la imagen que tiene el gobierno a nivel internacional</p>
	<p>^{1/} Asociación Salvadoreña de Trabajadores del Arte y la Cultura.</p>					

Característica Organismos	CARACTERISTICAS GENERALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS DE ESTADO - QUE SON CUESTIONADOS	LOGROS DE LA RNU Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
ASTAC cont.	Mobilizan a unos 100 artistas <u>Recursos:</u> - Local propio - Cuotas a nivel interno - Secretariado social del Arzobispado financia publicaciones.					
CST 1/ =====	<u>Origen:</u> Para brindar apoyo y solidaridad a los distintos sindicatos y org. laborales. <u>Objetivo:</u> - Brindar muestras de solidaridad a los distintos sindicatos. - Luchar por un verdadero consenso entre las OP. - Exigir reivindicaciones en el campo y la ciudad. <u>Relaciones Orgánicas:</u> Con varias organizaciones e incluso con la base de la DC. <u>Consistencia Cuantitativa:</u> Reune a 65 sindicatos, 5 federaciones sindicales y CODYDES. <u>Recursos:</u> - Local propio - financiamiento por parte de las federaciones que la integran.	- Huelgas para exigir cumplimiento a demandas - Movilizaciones de calle - Concentraciones en lugares públicos.	- Se trata de descabezar al movimiento laboral. - Masacre a manifestaciones CST Jul.87. - Vanas capturas y asesinatos. - Amenazas por los EM. - Captura a familiares - Acusación de vinculación con FMLN. - Juicios laborales - "amañados".	- La falta de capacidad para resolver las demandas de los sectores laborales. - Se demanda la búsqueda de una solución al conflicto - Las medidas económicas que afectan a los trabajadores como el "paquetazo".	- Romper el esquema que el gobierno quería imponer a las organizaciones laborales. - Unificar al sector sindical en un solo criterio recogiendo las plataformas reivindicativas de todos los trabajadores - Rescate de miembros capturados por C. de Seguridad gracias a la labor de denuncia y solidaridad internacional.	La unidad, la movilización y la lucha laboral rompen el esquema impuesto por el régimen en contra de las OP. La denuncia de las arbitrariedades es vital para mantener el trabajo de las OP. El movimiento de unidad popular es vital para apoyar un proyecto popular.

/Coordinadora de Solidaridad de los Trabajadores.

ORGANIZ.	CARACTERISTICAS GENERALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS CUESTIONADOS DEL ESTADO	LOGROS Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION
ANDES cont..	<p>Y de CCTEM</p> <p><u>Consistencia Cualitativa:</u> Aglutina 18,000 maestros de enseñanza media del sector nacional.</p> <p><u>Recursos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Local propio - Varias casas del Maestro - Despensa magisterial. - Clínica Asistencia - Financiamiento por cuotas a miembros. - Apoyo de instituciones internacionales y proyectos. 					

ELEMENT. ORGANISMO	CARACTERISTICAS GENERALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS CUESTIONADOS DEL ESTADO	LOGROS Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION
ASTTEL 1/	<p>Origen: Reivindicativo nace oficialmente el 27 de Oct. de 1984</p> <p>Objetivos: Luchar por que se cumplan las demandas de los trabajadores, el respeto a los derechos humanos dentro de la institución y el respeto al Art. 7 de la constitución en cuanto a la libertad de organización y movilización.</p> <p>Relaciones Orgánicas: Miembro de la UNTS.</p> <p>Consistencia Cuantitativa: 4890 afiliados de un total de 5882 empleados de ANTEL en todo el país.</p> <p>Recursos o financiamientos: Cuota gremial mensual de \$2.00 ayuda mínima para campos pagados de los Sindicatos de Telecomunicaciones de Dinamarca, Estados Unidos, Canadá, Suiza, Francia, España e Italia local en la UNTS.</p>	<p>Huelgas, marchas, denuncias a través de comunicados o campos pagados, asambleas de delegados a nivel nacional y programas de Educación Gremial.</p>	<p>Hostigamiento y persecución a todos los miembros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Captura del dirigente Humberto Centeno y sus hijos y a 9 miembros más. - Traslados de dirigentes del Consejo Ejecutivo de Secretaría de Finanzas y del Comité Femenino. - Destitución de miembros que estuvieron en huelgas. - Descuentos ilegales - Campaña difamatoria, identificando sus acciones como subversivas. - Soborno a dirigentes - Exilio de varios compañeros. - Amenazas telefónicas por parte de los Escuadrones de la Muerte. - Son ignoradas las demandas de los trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - En contra de la intervención norteamericana. - Ataque a la corrupción institucionalizada. - Incapacidad de satisfacer las necesidades económicas vitales. - Demagogia del gobierno. - Es un gobierno anti-popular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Solidaridad de Sindicatos y gobiernos de 27 países. - Aprobación de la personería Jurídica. - Haber elevado el nivel de conciencia de los trabajadores. - Logros económicos como el 14avo. sueldo, jubilación digna, etc. 	<p>El movimiento popular también ha conquistado que se respete un poco.</p> <p>La solución es formar una fuerza de convergencia nacional a través de un diálogo nacional.</p>

1/ Asociación Salvadoreña de Trabajadores de Telecomunicaciones.

ELEMENTS. ORGANISMO	CARACTERISTICAS GENERALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS CUESTIONADOS DEL ESTADO	LOGROS Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION
ATCEL ^{1/}	<p>Origen: Gremial, apolítica. Es una asociación que representa los intereses de los trabajadores de empresa CEL y que surge - después de STECEL.</p> <p>Objetivos: Mejorar las condiciones socioeconómicas de los trabajadores.</p> <p>Conquistar la personería jurídica.</p> <p>Relaciones Orgánicas: Observadores de la UNTS.</p> <p>Consistencia Cuantitativa: 3500 trabajadores.</p> <p>Recursos o financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poseen local propio - Cierta clase de socios brindan una cuota de \$5.00 mensualmente. - No existe financiamiento externo. - Los ingresos son inestables. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de reuniones con los Comités de apoyo en forma semanal, para incrementar el nivel ideológico de las bases y presentar un esquema general de la forma en que hay que actuar. - Realización de marchas. - Intentos de diálogo con los Directivos de CEL. 	<ul style="list-style-type: none"> - Boicot por parte de la dirigencia de CEL a las reuniones u otras actividades mediante la programación de eventos paralelos. - La vinculación de ATCEL a organizaciones políticas - contrarias al régimen. - Presiones de tipo laboral como: amenazas, suspensión del trabajo, traslados, realización de contratos no permanentes, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - No escucha las demandas planteadas por los trabajadores a nivel reivindicativo. No Diálogo. - Negar la Personería Jurídica a una asociación como ATCEL que lucha por los intereses de los trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Destitución de Jefes anti-obreros. - Lograr que continúen vigentes algunas de las medidas alcanzadas por STECEL y que estaban perdiendo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Considera que es una alternativa de solución al conflicto.

^{1/} Asociación de Trabajadores de CEL.

3- INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INTELLECTUALES)

Característica Organizac.	CARACTERISTICAS GREMIALES	ACTIVIDADES	REACCION DEL ESTADO	ASPECTOS DEL ESTADO QUE SON CUESTIONADOS	LOGROS DE LA RNV Y SOLIDARIDAD	LA RNV COMO AL- TERNATIVA DE SO- LUCION
UCA	<p>Origen: Institución Educativa Universitaria - surgida en 1965</p> <p>Objetivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación 2. Formación de profesionales 3. Proyección Social <p><u>Relaciones Orgánicas</u></p> <p>A nivel académico contacto con varias universidades mundiales y colaboración con la UES</p> <p><u>Consistencia Cuantitativa.</u></p> <p>Cerca de 300 maestros y 6 mil alumnos</p> <p><u>Recursos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Local propio - Financiamiento externo (BID) - Cuotas educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Labor de investigación con proyección social - Publicaciones periódicas y no periódicas sobre temas de relevancia nacional e internacional - Realización de Foros o Cátedras en las que se plantean problemas que afectan el quehacer nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se suspende el subsidio a la UCA - Se le acusa de ser foco de inestabilización - Acusaciones de "Comunistas" a sus miembros y vinculación al FMLN - Se obstaculiza el trabajo de proyección social. - 2 maestros y varios estudiantes asesinados - Amenazas a miembros y a los Jesuitas por EM. - Bombas en el local - Una intervención al campus - Persecución y vigilancia velada. 	<ul style="list-style-type: none"> - El irrespeto a los derechos humanos - La injusticia estructural - Los mecanismos políticos represivos 	<ul style="list-style-type: none"> - La incidencia real en la vida nacional influyendo con su labor de investigación y proyección social en el quehacer nacional. <p>A nivel internacional se tiene un gran apoyo y se le considera una fuente digna de credibilidad por sus análisis de la realidad que enfrentamos.</p>	<p>Son la alternativa real de este país, si se atiende a sus plataformas se atiende a los problemas básicos que enfrenta el país.</p>

4- GOBIERNO

ELEMENTOS ORGANISMOS	EXISTENCIA O NO EXISTENCIA DE LA RNV	ORIGEN DE RNV	CRITERIOS HACIA LA RNV	PROYECCION HACIA EL FUTURO
GOBIERNO	<p>Sí existe una resistencia no violenta por parte de algunos grupos contra el Estado, en tanto no llevan armas, pero generan violencia.</p>	<p><u>Cuando Surge y porqué:</u> Surge como un trabajo paralelo a la violencia armada, como estrategia del FMLN, en tanto se ampara en la insatisfacción de las necesidades de la población producto de una crisis estructural. Constituye una estrategia de debilitamiento del proceso democrático.</p> <p><u>Quiénes la integran:</u> Organizaciones laborales, organizaciones de DD.MH. no gubernamentales, como COMADRES, estudiantiles, etc.</p> <p><u>En qué consiste:</u> El FMLN da golpes a la ECONOMIA, a través de quemas, destrucción de infraestructura, etc. y las organizaciones de RNV realizan acciones aprovechando esos momentos para protestar contra las insatisfactorias condiciones de vida. Realizan: sentadas, huelgas, paros laborales, trabajo a desgano, marchas, tomas de Catedral, etc., mandando soluciones al gobierno que saben que en estos momentos no pueden brindarse. Buscan provocar el ataque del gobierno.</p>	<p>La RNV se incrementa en momentos coyunturales y de existencia de crisis y va dirigida exclusivamente contra el Estado.</p> <p>El gobierno permite que se expresen, no reprime, respeta el derecho de organización hasta llevar a los movimientos a su propia muerte.</p> <p>Es difícil disminuir la actividad de tales grupos sin embargo a medida que la gente se va hastiando de ellos irán desapareciendo.</p>	<p>No hay una planificación ya establecida porque los planes se van haciendo a medida que se va desarrollando el esquema democrático, que implica que se vaya obligando a la guerrilla a incorporarse al proceso.</p> <p>De esa forma también se invitará a las organizaciones populares a que participen en este gobierno democrático.</p>

ELEMENTOS ORGANISMOS	EXISTENCIA O NO DE LA RNV	ORIGEN DE LA RNV	CRITERIOS HACIA LA RNV	PROYECCION HACIA EL FUTURO
FF.AA.	<p>- En apariencia hay bastantes, porque la democracia es una confrontación diaria y permanente pero una cosa es la apariencia y otra la realidad.</p> <p>Hay una debilidad estructural cuantitativa y cualitativa. Estas organizaciones nacen cuantitativamente con una valoración mayor que la actual porque han utilizado las necesidades básicas de la población no para solucionarlas sino para generar violencia política al interior de la nación.</p>	<p><u>Cuándo surge y porqué:</u> Surge en la década de los 60,70 con las organizaciones como FECCAS, UTC, el BPR. La Iglesia, comienza en la visión católica del pueblo. Se crean las Universidades campesinas, comienza todo un proceso de concientización un poco parcializada.</p> <p>Los factores estructurales de insatisfacción de las necesidades básicas y de la falta de igualdad de oportunidades son factores de aglutinamiento de las personas en organizaciones que reclaman el cambio del sistema.</p> <p><u>Quiénes lo integran:</u> Están por un lado las organizaciones de derecha. Pero también están las organizaciones populares, sindicatos, comites de madres, Organizaciones de Derechos Humanos, etc.</p> <p><u>En qué consiste:</u> Se les explota a los individuos sus necesidades más sentidas, pero el objetivo como organización será desestabilizar al gobierno. Estas organizaciones son manipuladas.</p>	<p>Se ha dado una profesionalización y una institucionalización de la Fuerza Armada, se habla de represión pero la nación tiene como elemento coercitivo, dinamizador, a la Fuerza Armada.</p> <p>Son momentos de maximación de las acciones que se realizan en beneficio de.</p> <p>Hay que evaluar la acción hecha de los grupos de RNV, si están dentro del marco es reprimido, pero si están fuera del marco es una represión legítima del Estado.</p> <p>En 1981-1982 las ORNV logran movilizar de 2000 a 3000 personas, ahora no sucede así porque se inscriben dentro de marcos violentos. Van perdiendo el marco de legalidad y es menos la capacidad que tienen de robarle legitimidad al Estado.</p>	<p>La organización sí representa solución a nuestra problemática, pero están manipuladas por sectores que velan por sus propios intereses; entonces hay que tener una organización que realmente responda a los intereses de las mayorías, que cuente con líderes que sean representativos. Se debe fortalecer este tipo de organizaciones de tal manera que sean la base que dé consistencia al sistema.</p>

2. Análisis de los Resultados de las Entrevistas.

Del esquema presentado en los anteriores Cuadros, presentamos un análisis general del resultado de las entrevistas de acuerdo a los principales puntos que fueron abordados.

A. La Resistencia No-Violenta.

1. Características Generales de las Organizaciones.

Dentro de las organizaciones entrevistadas distinguimos las que surgen a partir de motivaciones reivindicativas en determinados gremios o sectores laborales, y las organizaciones humanitarias que nacen por las necesidades de luchar porque se respeten los derechos humanos, denunciando el terror institucional hacia la población en general, o como un medio de defender los intereses de ciertos afectados por el conflicto, como los casos particulares de CRIPDES, FECMAFAM o COPPES.

En general su origen responde a la necesidad de que existan organizaciones que luchan por los intereses de las mayorías, que sean capaces de unificar a los sectores populares y convertirlos en una fuerza con la solidez necesaria para enfrentar el terror institucionalizado y oponerse a unas estructuras que se consideran injustas.

Estas organizaciones tienen una gran base a nivel cuantitativo, por lo que su capacidad de convocatoria es considerable; además, los recursos con que cuentan, los cuales provienen del financiamiento interno o la solidaridad internacional, les posibilita tener mayores alcances y efectividad en sus acciones.

Todas las organizaciones tienen relaciones entre ellas, ya sea de carácter formal u orgánico, debido a la convergencia en sus objetivos, planteamientos, actividades y además porque necesitan del apoyo solidario de todas para alcanzar más eficacia en su accionar.

2. Actividades

Para lograr sus objetivos las organizaciones utilizan diversos métodos, que van desde la negociación y diálogo de los problemas, a otras medidas de presión, como denuncias, marchas, huelgas, concentraciones, etc., utilizadas tanto por

los organismos humanitarios como por las organizaciones laborales.

Las instituciones como la UCA, cuyo papel es un aporte analítico a los problemas, realizan su actividad por medio de la difusión de ideas y planteamientos que contribuyan a encontrar una solución a los problemas nacionales y que también denuncien sistemáticamente el terror y la injusticia institucionalizada. La Iglesia en este caso realiza una actividad humanitaria de asistencia y denuncia al terror.

3. Reacción del Estado

Ante las demandas, planteamientos y en general todo el accionar de las organizaciones de Resistencia No-Violenta, el Estado ha reaccionado en forma homogénea ejerciendo diversos tipos de represión hacia estas organizaciones, la cual se percibe desde la calumnia pública, campañas de desprestigio para deslegitimar su labor, amenazas veladas, vigilancia y acoso permanente, hasta la represión selectiva de líderes y el asesinato, las capturas y desapariciones de miembros. Se ejerce en general una constante presión psicológica sobre los integrantes de las organizaciones, que pretende infundir terror y desmembrar la organización.

Existe otro tipo de boicot, como la creación de organizaciones paralelas que resten base a la resistencia no violenta, las cuales son ampliamente financiadas por el Estado y la misma Administración Norteamericana.

4. Aspectos del Estado que son cuestionados.

Las organizaciones convergen al cuestionar la situación de injusticia estructural que se manifiesta en la incapacidad de satisfacer las necesidades económicas básicas de la población, las medidas económicas arbitrarias, la violación constante a los derechos humanos, la situación de guerra y la represión generalizada contra la población civil, también se cuestiona la pérdida de la soberanía nacional debido a la ingerencia norteamericana en la política del país.

5. Logros y Solidaridad.

Las organizaciones laborales han logrado ciertos triunfos reivindicativos como producto de las acciones de presión, que si bien no resuelven la problemática

de fondo, demuestran el poder que puede tener la organización laboral para alcanzar triunfos a corto plazo.

La denuncia constante que realizan las instituciones humanitarias a nivel nacional e internacional posibilita que el régimen siga siendo vigilado por las organizaciones internacionales y contrarresta la imagen democrática que el régimen quiere darse.

La solidaridad internacional ha apoyado las luchas no violentas y es un factor importante en la realización de los logros.

6. La Resistencia No-Violenta como alternativa de solución.

En general se opina que las acciones de la resistencia no violenta son fundamentales para presionar por la solución del conflicto, deslegitimar al régimen tanto a nivel nacional, al restarle apoyo y base, como a nivel internacional al desprestigiarlo a través de la denuncia de la represión. Por otra parte, la resistencia no violenta se convierte en la base de apoyo a un proyecto que sí responda a los intereses populares y se identifique con los objetivos que impulsan el accionar de las OP, acabando con la represión y la injusticia estructural; pero todo como parte de una lucha conjunta con otras instancias político-sociales afines.

B. Funcionarios de Gobierno y Fuerza Armada.

Pretendiendo conocer cómo es percibida, la resistencia no violenta desde el terror institucionalizado, se buscaron las opiniones tanto de funcionarios importantes de gobierno como de miembros representativos de la Fuerza Armada, hacia quienes se dirige fundamentalmente la RNV.

1. Existencia o no de la Resistencia No-Violenta.

Sostienen que existe una RNV, pero sólo proveniente de ciertos grupos y en determinados momentos, pues en muchos de ellos generan una violencia que muchas veces va encaminada a la provocación del Estado, el cual lógicamente, según su criterio, debe resguardar el proceso democrático que se ha implementado.

Consideran de igual manera que esta RNV se ha ido debilitando cuantitativa y cualitativamente, lo cual seguramente les conducirá a su desaparición.

2. Origen de la Resistencia.

Plantean el surgimiento de la resistencia en dos momentos, el primero en los años 60 cuando los factores estructurales que no permitían la satisfacción de las necesidades básicas provocaron, junto con cierta difusión de ideologías revolucionarias, un proceso de concientización que lleva a la formación de organismos de resistencia no violenta y, segundo, en los momentos actuales, la resistencia no violenta se constituye como una estrategia del FMLN, quienes ante la imposibilidad de obtener el triunfo militar, proponen debilitar al gobierno desestabilizándolo económicamente, manipulando a las organizaciones de resistencia no violenta a través del descontento provocado por la insatisfacción de sus necesidades básicas.

En cuanto a los grupos que integran la resistencia no violenta hay cierta disparidad, ya que la Fuerza Armada incorpora, además de las organizaciones laborales, campesinas, estudiantiles y humanitarias, a los organismos del gran capital; mientras que para el gobierno sólo la conforman los primeros. Tanto el gobierno como la Fuerza Armada no ubican a la Iglesia Católica como organización que presente acciones no violentas.

Los grupos promotores y ejecutores del terror institucionalizado consideran que la resistencia no violenta, manifestada a través de acciones en la calle (marchas, sentadas, concentraciones, etc.) y de campañas de desprestigio del gobierno (comunicados a nivel nacional e internacional), se constituye como un método para desestabilizar al régimen político utilizado por el FMLN para lograr un debilitamiento del Estado que le permita posteriormente una victoria militar.

3. Criterios hacia la Resistencia No-Violenta.

La resistencia no violenta busca una desestabilización económica a través de la destrucción de infraestructura básica y de un empeoramiento de los servicios y una provocación militar para desprestigiar al Estado a nivel nacional e internacional, presentándolo como un violador de los Derechos Humanos.

Dados estos objetivos el Estado opta por dejarlos actuar, de tal manera que su mismo accionar los lleva a su propia eliminación puesto que la violencia que -- por sí mismos provocan terminará hastiando a la población salvadoreña.

4. Proyección hacia el futuro.

Esa resistencia no violenta, que hoy actúa bajo la manipulación del FMLN, puede ser organizada de tal forma que sea incorporada al proceso democrático que se - está llevando a cabo. El Estado lograría así una base consensual que le incre-
mentaría su legitimidad, y por su parte las organizaciones populares, al dejar de ser manipuladas, se organizarían de acuerdo a los intereses de las mayorías siendo guiadas por líderes realmente representativos sin olvidarse que todas - sus acciones no deben salirse fuera del esquema democrático que el Estado impu-
sa.



III- COMENTARIO GENERAL

Este apartado no pretende ser una explicación global absoluta, sino simplemente, unos comentarios sobre el desarrollo de la investigación de campo.

En realidad no tuvimos el rechazo que nosotros teníamos previsto. En una situación conflictiva como la nuestra, era de esperarse, cierto temor a responder a un cuestionario que contuviera temas de índole política. Sin embargo la situación fue distinta, incluso en el Departamento de mayor conflictividad como es San Miguel, el rechazo fué mínimo, y la población respondió con mucha tranquilidad y en forma completa al cuestionario. Fué quizá Santa Ana la ciudad en la -- que más se nos dificultó el trabajo, ya que es en ese Departamento, por aspectos histórico culturales, los habitantes manifiestan cierta cautela, cuando de opinar sobre la situación nacional se trata.

Otro de los aspectos que dificultó la investigación, sobre todo en las áreas -- fuera de San Salvador, es la falta de conocimiento sobre los movimientos de resistencia no-violenta, que nos obligó al comienzo de cada encuesta, explicar el concepto que se iba a manejar. En aquellos casos que sí se tenía algún conocimiento, este partía de la visión proyectada por los medios de comunicación que generalmente tergiversan lo que esos movimientos constituían.

En la ciudad de Zacatecoluca, también se presentó cierta dificultad en algunas zonas periféricas, ya que debido a la fuerte militarización, la población sentía miedo de emitir una respuesta ante estos temas. Sin embargo, en las zonas -- centrales de la ciudad, muchas personas se mostraron bastante dispuestas a contestar el cuestionario, manifestando cierto deseo de que en el país se encuentre la solución a los problemas político-económicos que les ha afectado en gran proporción.

Por supuesto, en la ciudad de San Salvador las respuestas a las preguntas del -- cuestionario fueron fácilmente comprendidas, debido a que es la capital donde -- los movimientos de resistencia no violenta ejecutan sus acciones, por lo cual, -- su papel dentro del acontecer socio-político es reconocido totalmente. Además -- los encuestados, pese al mínimo de seguridad personal existente, manifiestan me -- nos temor al opinar respecto a temas de esta índole.

En cuanto a las entrevistas, las respuestas obtenidas son más claras puesto que

los entrevistados fueron personas directamente implicadas en el ámbito socio-político, ya sea por parte del terror institucionalizado o de la resistencia no violenta.

El panorama de la resistencia no violenta respecto a su papel es fielmente reproducido ya que manifiestan desde su origen hasta su proyección al futuro, incluyendo su trayectoria política sin ninguna inhibición, siendo totalmente claros en sus objetivos.

Como era de esperarse, la opinión de las instituciones del Estado respecto a la resistencia no violenta, son consideraciones sobrecargadas de juicios valorativos que desvirtúan los objetivos y acciones de dichos movimientos.



IV. CONCLUSIONES GLOBALES AL TRABAJO DE CAMPO.

El estudio de campo realizado tenía como objetivo obtener la opinión que tienen tanto los protagonistas como los espectadores de la resistencia no violenta y del terror institucionalizado, elementos que han formado parte del contexto socio-político desde 1972 hasta el momento actual.

Los organismos de resistencia no violenta reconocen su elevado nivel organizativo, que junto a una consistencia cuantitativa bastante significativa, se convierten en una fuerza a nivel nacional que tiene además reconocimiento internacional, lo que les ha sido demostrado a través de la solidaridad y la ayuda económica.

En contraste con esto, el Estado afirma que el nivel organizativo y la capacidad de convocatoria de la resistencia no violenta ha venido en decremento en los últimos años, por lo cual, debido a sus acciones, ha ido perdiendo legitimidad, restándole apoyo de parte de la población. Además, como organismos no pueden ser tomados en cuenta por el Estado, dado que actúan al margen de la Ley.

Independientemente de lo que la resistencia no violenta y el Estado afirman, sea cierto o falso, la opinión pública se refiere a la primera como una respuesta a las aspiraciones del pueblo, puesto que pueden guiar al país hacia una solución pacífica del conflicto que actualmente se padece. Esta opinión lógicamente le da credibilidad a la resistencia no violenta y al mismo tiempo resta legitimidad al Estado, al que se ha considerado incapaz de solucionar la grave crisis socio-económica y política.

La resistencia no violenta se ha considerado así misma como una alternativa de solución, lo cual coincide con la opinión pública. Sin embargo, para el Estado por sí sola no puede configurarse como tal, sino que ha de ser considerada dentro de los planes Estatales.

Los organismos de resistencia no violenta, obviando su origen particular, se han manifestado primordialmente contra el terror del Estado, el cual admite la existencia de dicha violencia, pero la legítima adjudicándole una función dentro del poder estatal, como es la de ser garantía del cumplimiento de las leyes.

No obstante, la población encuestada opina que existe una represión generaliza-

da que hace necesaria la existencia de la resistencia no violenta, dándole un sentido a dichos organismos, puesto que pretenden oponerse a un terror institucionalizado indiscriminado.

El reconocimiento de la resistencia no violenta como necesaria es independiente de la opinión que se tenga respecto a sus objetivos particulares, métodos y vinculaciones, ya que lo que las personas consideran como importante es que han logrado contener, por lo menos en forma parcial, el terror del Estado.

Su presencia se ha incrementado en los últimos años, como lo reconocen no sólo los mismos organismos sino también la opinión pública, pese a que el Estado no lo ve así.

Esa presencia se manifiesta cuantitativa y cualitativamente, cuando muchos organismos que se originaron en lo reivindicativo han pasado a lo político, lo cual no es casual, sino que es producto de las deficiencias estructurales que provocan un empeoramiento de las condiciones económicas de las mayorías, creándose un descontento general que al manifestarse públicamente es reprimido por el Estado, originándose así la necesidad de una resistencia no violenta.

El Estado, ante esta presencia real de la resistencia no violenta, aun cuando no la niega, hace uso extensivo del aparato ideológico para influir en la percepción de la resistencia no violenta que las personas tengan, para lo cual lleva a cabo frecuentes campañas de difamación que logran sus objetivos cuando la opinión pública identifica las acciones de la resistencia con otros organismos de tipo violento.

Entonces el Estado admite cierto espacio político, pero dentro de los marcos legales que la democracia exige. Por este identifica las acciones de la resistencia no violenta como acciones militares e ilegales que tienen que ser reprimidas.

Obviamente esto ha sido logrado en un mínimo porcentaje en la población, que al igual que los organismos de resistencia no violenta ve en estos una solución al conflicto.

EVALUACION DE LAS HIPOTESIS

A medida que nuestra investigación se ha ido desarrollando, tanto en el análisis bibliográfico como en el trabajo de campo, hemos tenido como punto de referencia las hipótesis que nos formulamos en el inicio de nuestro estudio. De tal forma que implícitamente podemos encontrarlas en el desarrollo de cada capítulo, sin embargo debemos dar a conocer explícita y conjuntamente la evaluación de las hipótesis, a fin de concretar los resultados de nuestra investigación.

La hipótesis primera "El terror institucionalizado ha sido utilizado por los regímenes políticos que teniendo poca capacidad de organización del consenso social han propiciado situaciones de crisis económica y política", consideramos que es válida para todo el período estudiado, aunque debemos reconocer que ni la crisis hegemónica en los períodos de los últimos gobiernos militares peccistas (Molina y Romero) han tenido como norma los graves problemas de tipo económico y político. El régimen de Molina, por su parte, no pudo establecer una adhesión a su gestión que le llevó a ir incrementando progresivamente los niveles de terror, para que sea el período del General Romero el que utilice todos los mecanismos de los que es capaz para generar un consenso. Estos mecanismos son esencialmente represivos y afectan a todos los sectores. La utilización de mecanismos políticos es insignificante y aplicada sólo hasta al final, cuando la ilegitimidad del régimen era totalmente aceptada a nivel nacional e internacional.

La ilegitimidad del régimen de Romero, para el caso, es evidente para un 70% de los encuestados en la muestra de la investigación de campo, pues se considera que no llegó a la presidencia a través de unas elecciones libres; por otra parte, un 38% afirma que las condiciones de respeto a la vida eran malas o muy malas, es decir, que se utilizaron medidas represivas para mantener el control ante la imposibilidad de organizar el consenso.

Ante la imposibilidad de estos regímenes militares de solucionar la crisis hegemónica, se opta por una solución diferente que combinará lo político con lo militar, que en ningún momento significa subordinación o eliminación de la violencia, sino todo lo contrario, se pretende legitimar el terror, el objetivo es salvaguardar la estructura socio-política y económica vigente.

Pese a todos los intentos que se hacen desde el Golpe de Estado de 1979, la crisis de hegemonía no es superada, por lo cual el terror estatal sigue teniendo una presencia real que en determinados momentos se vuelve más intensa.

El reformismo implementado no logra mejorar los ya deteriorados niveles de vida de la población, ni mucho menos eliminar una represión que cada vez más es legalizada, teniendo por tanto un margen mayor para ser usado en forma indiscriminada sobre las personas.

La crisis económica se agudiza debido a la economía de guerra que prevalece, un 75% de los encuestados afirma que la situación económica actual es de mala a -- muy mala, y un 65% opina lo mismo respecto a la situación del respeto a los derechos humanos, por lo que a pesar del proceso democrático que dice implementar el actual régimen (al que un 53.7% considera que no llegó al poder por elecciones libres) prevalece la crisis de hegemonía que hace que se recurra al terror institucionalizado para mantener el dominio sobre la población.

Lógicamente esa incapacidad de los regímenes políticos para posibilitar la reproducción humana de la vida de las mayorías del país origina un descontento popular y generalizado que provoca una efervescencia organizativa encaminada a -- presionar al Estado para un mejoramiento en sus niveles de vida. La respuesta recibida por estos organismos es la represión, los sindicatos se consideran en un 35.2% uno de los sectores más afectados por el terror de Estado; estas organizaciones y otras de diverso origen (campesino, humanitario, religioso e intelectual) toman dentro de sus objetivos la denuncia a la violencia del Estado, ejerciendo una resistencia no violenta frente al terror.

Lo anterior nos sirve para comprobar nuestra segunda hipótesis: "frente al terror de los regímenes políticos como mecanismos de control social, las organizaciones gremiales y políticas que representan a los sectores sociales más afectados por la represión han incluido dentro de sus acciones y luchas reivindicativas la denuncia y el cese de las medidas de terror del Estado".

El régimen de Molina se inscribe en un período en el cual la labor de las organizaciones gremiales y políticas se mueve dentro de las luchas eminentemente -- reivindicativas. Esto debido a la crisis económica en que se abatía el país. -- Sin embargo, hacia finales del período y en el siguiente régimen presidencial -

estas organizaciones fuertemente reprimidas por sus constantes protestas contra la precaria situación asumen las tareas de denuncias sobre las medidas de terror ejecutadas contra ellas y el resto de la población. Ello implicó que tales acciones fuesen cuantitativa y cualitativamente diferentes a las primeras que se realizaron, de la simple denuncia hasta las tomas de templos.

Cuando en 1979 el conflicto militar se vuelve totalmente manifiesto, la crisis hegemónica se intensifica y junto a esa profundización también se presenta un crecimiento cuantitativo y un fortalecimiento de las organizaciones de resistencia no violenta, quienes no sólo se dedican a la denuncia de la represión, sino planean alternativas de solución frente al conflicto, excluyendo la solución militar, a través de la cual se ha seguido manteniendo una guerra bajo cuyos supuestos se justifican las constantes violaciones a los derechos humanos. No puede negarse, que el incremento del terror, haciendo uso no sólo de aparatos represivos sino también ideológicos, origina un incremento de la denuncia y condena al régimen no sólo a nivel interno sino que también externo, ya que su pretensión es restarle legitimidad al régimen de tal forma que la crisis hegemónica no pueda ser canalizada por medio de proyectos que no benefician a las mayorías.

Los datos proporcionados por las entrevistas realizadas nos permitieron darnos cuenta de que el período en que las distintas organizaciones de resistencia no violenta enfrentan los más elevados niveles de represión es a partir de 1979, agudizándose entre 1980-1981, años en los cuales la crisis hegemónica llega a sus más altos niveles. La denuncia pública ha sido uno de los métodos más usados por las organizaciones no violentas y es reconocido como fundamental para un 39% de la opinión pública.

La tabulación cruzada entre las condiciones de respeto a la vida en los regímenes de Romero y Duarte, y las organizaciones de resistencia no violenta, nos demostraron que las organizaciones laborales van desarrollando para el actual período un trabajo de denuncia mayor que en el período de Romero, debido a la generalización de las acciones de terror hacia los diversos sectores, por lo que en el régimen de Duarte la denuncia a la violencia institucional se realiza tanto por parte de las organizaciones humanitarias como de las organizaciones laborales, que piden no sólo el cese de la represión sino también la realización de

un diálogo nacional que involucre a todas las fuerzas en conflicto.

En cuanto a nuestra hipótesis tercera "Las acciones de las organizaciones de resistencia no violenta para frenar el terror institucional del Estado han sido más eficaces en la medida que han cobrado muestras de solidaridad nacional e internacional", consideramos que aun cuando la solidaridad internacional no sea el único factor que influye en la efectividad de los organismos de resistencia no violenta, sí se constituye en un elemento muy importante cuando de establecer su legitimidad se trata, pues a través del reconocimiento internacional se pueden ubicar como una fuerza social con suficiente credibilidad para denunciar y condenar el terror estatal.

Al igual que la solidaridad internacional, también la solidaridad nacional tiene un papel muy importante, tal y como se ha demostrado repetidas veces cuando a través de la unidad se presionó de tal forma que las resoluciones fueron favorables para los organismos populares o cuando de deslegitimar al régimen político se ha tratado:

Hacia principios del régimen del Coronel Molina (1972), y durante sus primeros 3 años, es muy difícil constatar la existencia de solidaridad a nivel internacional, debido en gran parte a que las organizaciones de resistencia no violenta atravesaban por un proceso de conformación. Por otro lado, la solidaridad a nivel interno respondía también en relación directa con el grado de conformación de los grupos de resistencia. Sin embargo, hacia principios de 1975 y en los años siguientes, sobre todo los que abarcan el período del General Carlos Humberto Romero, el grado de consolidación y la capacidad de convocatoria de tales organizaciones permitió presentar ante el terror una resistencia más coherente y fuerte. Esto permitió que las acciones de denuncia, marchas, concentraciones y otras generaran una solidaridad no sólo nacional muy fuerte (a través de las distintas organizaciones del país) sino también una solidaridad internacional. Esto puede comprobarse en las condenas del régimen de Romero por organismos internacionales de Derechos Humanos. Ello provocó la deslegitimación del régimen e influyó considerablemente en su sustitución.

En 1979-1980 la unidad de las organizaciones populares, en torno a un proyecto político-militar (FDR-FMLN) le brinda la representatividad necesaria para ser apoyada por los gobiernos de Francia y México, lo que marca el paso hacia la -

deslegitimación internacional de la Junta de Gobierno. Son las presiones internacionales las que contribuyen en gran medida a que se den los primeros pasos en la realización del diálogo con el FDR-FMLN, además, la presión de los organismos humanitarios internacionales sobre el régimen en lo referente al respeto a los derechos humanos apoya y fortalece el trabajo de denuncia que realizan las organizaciones de resistencia no violenta, mostrando a su vez la eficacia de su accionar al ser escuchadas internacionalmente.

El apoyo internacional es, entonces, fundamental para la eficacia de las acciones de la resistencia no violenta; así lo considera un 33.3% de los encuestados. Las entrevistas realizadas nos demuestran que todas las organizaciones cuentan con suficiente apoyo internacional, muchas de ellas son financiadas directamente o en forma ocasional por organizaciones internacionales de carácter humanitario.

Las organizaciones de resistencia no violenta tienen un significativo respaldo a nivel nacional (50.4% en las encuestas) y suficiente apoyo internacional, lo que permite realizar una labor de presión y denuncia a la violencia institucional con el suficiente peso como para convertirse en alternativa de solución al conflicto.

A lo largo de nuestra investigación hemos logrado lo que inicialmente nos propusimos, ya que al mismo tiempo que identificamos las condiciones y características bajo las cuales se origina y desarrolla el terror, establecimos el papel que la resistencia no violenta ha tenido en cada régimen político estudiado. Pero nuestro esfuerzo no se limitó a determinar ese papel, sino también teníamos por objetivo caracterizar esa resistencia no violenta, así pudimos determinar las condiciones, características y mecanismos de dicha resistencia. De otra forma nuestros esfuerzos responden satisfactoriamente a nuestros propósitos.

CONCLUSIONES

A través de todo el período analizado ha habido un movimiento de Resistencia -- No-Violenta que se ha enfrentado a ciertos niveles de terror que impone el Estado.

En los capítulos anteriores se citaron algunos ejemplos, quizá los más importantes, de los efectos que este proceso ha tenido sobre determinados grupos sociales. Estos cambios o tendencias del movimiento de masas frente al terror en los últimos 15 años no deben considerarse como un fenómeno nuevo, sino, y tal como se presentaron en los antecedentes, como la simple aceleración de un proceso -- histórico.

No es fácil establecer con precisión lo que realmente sucedió en este lapso de tiempo e incluso lo que actualmente sucede. Sin embargo, hace 15 ó 20 años el problema político no se apreciaba con la claridad con que se lo juzga en el momento actual.

En efecto, puede hablarse que de 1972 a 1987 existen 3 grandes períodos para -- los movimientos de Resistencia No-Violenta.

Un primer período, que engloba los gobiernos de Molina y Romero, que se caracterizan no sólo por la creación de los movimientos de resistencia no violenta que luchan en forma organizada contra el Estado, sino fundamentalmente por ser un período relativamente corto de tiempo en el que estos movimientos adquirieron una fuerza significativa en el plano nacional.

En este período estos grupos sociales van teniendo poder suficiente como para constituirse en una fuerza de presión capaz de hacer valer sus intereses en la disputa política. No obstante, estos grupos se enfrentan a tipos de Estado sumamente autoritaristas y que atravesando una crisis económica son incapaces de -- dar algún tipo de concesiones a estos grupos sociales.

Eso repercute a nivel político en la profundización de grietas serias dentro -- del esquema de consenso impulsado por el Estado. El acuerdo entre los grupos -- pierde su base de sustentación, sobre todo al agotarse la vía "democrática" --- electoral con una serie de fraudes, y la lucha por el poder tiende a radicalizarse en posturas antagónicas extremas. Muchos de los movimientos de resisten--

cia no-violenta profundizan sus métodos de lucha a acciones más de tipo violento, incluso convirtiéndose en organismos clandestinos. A pesar de ello el Estado sufre el impacto de este quiebre de su base de legitimación, a través de la denuncia constante nacional e internacional y de la masividad de las acciones de resistencia al Estado, lo que pone en evidencia todas las contradicciones - que la situación anterior ocultaba: la existencia de un Estado ineficaz, ligado a intereses particulares, incluso extranjeros, que ha perdido su justificación.

Pero esta irrupción de las masas en la vida pública trae consigo la aparición de un segundo período en la historia de los movimientos de resistencia no-violenta. El Estado responde a esta acción masiva de resistencia con la utilización de la fuerza, de la represión también masiva para mantener la consistencia de los grupos que comparten el poder.

Este segundo período, de 1980 a 1983, no fue evidentemente un lapso de rescate de legitimidad por parte del Estado, pero sí fué un rescate del poder que veía en peligro para luego asegurar el reconocimiento de la legitimidad. Fueron años sangrientos, de aniquilamiento del movimiento de masas. Pero obviamente eso podía ser más que una situación transitoria.

Comienza a sentirse en estos tres años una mayor presión de los Estados Unidos por el cese de las medidas de terror. De 1980 a 1983 cada año tiene más complicaciones la Administración Reagan hace pasar la ley de ayuda a El Salvador y - son cada vez mayores las condiciones impuestas por el congreso.

Eso no podía ser así, se tenía que cambiar a nivel político, lo que implica un tercer período, de 1984 a la fecha, en el que se impulsa un "proyecto democrático" con el gobierno del Ing. Duarte. Realmente se logra un decremento de las violaciones a los derechos humanos y de las acciones de los Escuadrones de la Muerte; pero este "espacio político" parece ser, si bien el fruto de las constantes presiones de la Administración Reagan, también es el fruto de las acciones de los movimientos de resistencia que vuelven a fortalecerse, sobre todo - en el campo sindical.

Este período presenta una característica peculiar. Dentro del movimiento de resistencia no-violenta se plantea una contradicción, secundaria, no principal,

que constituye la de ampliar sus bases o transformar sus métodos de lucha a acciones más violentas que impliquen mayor presión. Sea cual fuere la alternativa, lo que sí se deja ver es que estos movimientos se están radicalizando nuevamente, como en el primer período, pero sin contar con amplias masas que los fundamenten; cuestión que explica un poco el fracaso de la huelga del STISSS - en 1987 y la separación de la UPD de la UNTS.

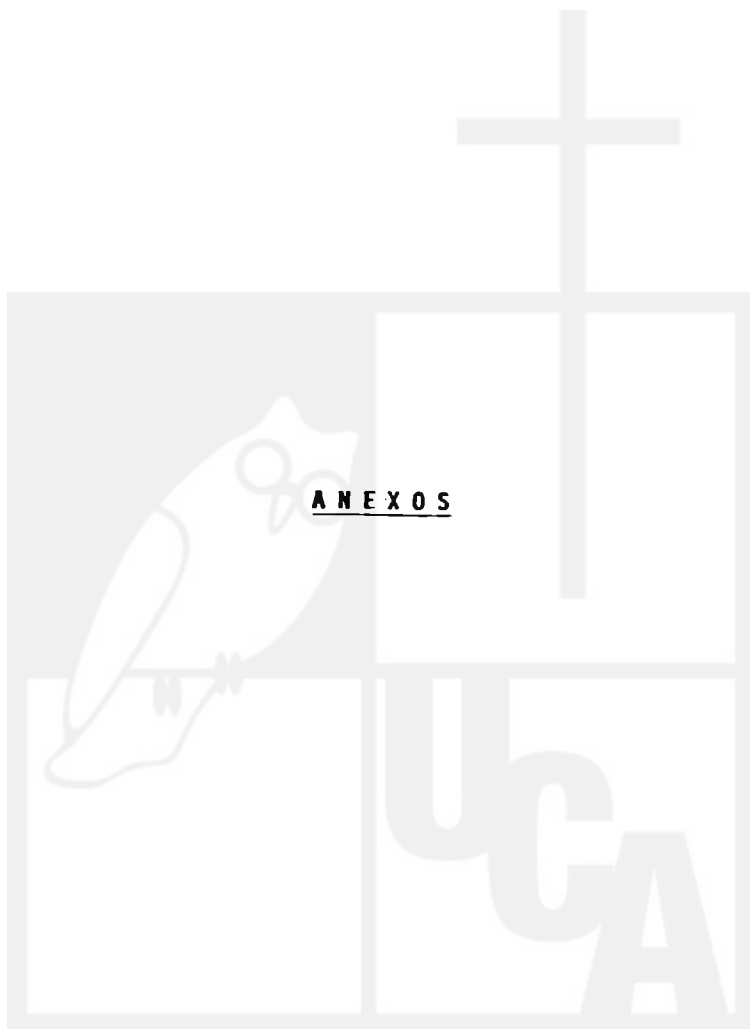
Pareciera que la configuración de un estado formalmente democrático al interior de una sociedad autoritaria sólo puede subsistir si existe un crecimiento económico acumulativo y autosustentado, que permita establecer sobre bases sólidas un consenso. Tal cosa sucede, por ejemplo, en sociedades desarrolladas. Pero en situaciones como la nuestra el continuo autoritarismo-democracia tiende a romperse -ya que no se puede hablar de la existencia de una democracia en una sociedad como la nuestra (Montes, 1979: 971-984).

Hay quienes en nombre de la democracia no dudarían en sacrificar la democracia formal a fin de asegurar el dominio de la sociedad política sobre la sociedad civil y, por otra parte, hay quienes luchan por extender la democracia hacia -- todos los ámbitos de la vida nacional.

Esta contradicción fundamental revela la profundidad y complejidad de la crisis salvadoreña. En una conferencia en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas el día 26-11-87, un miembro del FDR, Rubén Zamora, planteó la imposibilidad de las clases fundamentales para imponer su proyecto en un lapso predecible. El triunfo de ambos ejércitos parece no ser una realidad. Zamora planteó además la necesidad de una convergencia democrática que incluya las diversas fuerzas.

El campo de lo político, ante la imposibilidad de un triunfo militar, parece -- ser la tarea de los movimientos de resistencia. La no-violencia, la presión a través de medios políticos comienza a presentarse nuevamente como la alternativa configuradora del nuevo proyecto popular. Esto obviamente no implica retroceder en la lucha de estos movimientos, por el contrario, implica una superación de una etapa que parece estarse convirtiendo en un operante.

Todos estos intentos serán fructíferos en la medida en que se ubiquen dentro de paz con justicia en el territorio nacional, que parece ser desgraciadamente una utopía mientras no ocurra una profunda transformación de la sociedad.



CUADRO 1: INDICADORES SOCIOECONOMICOS 1972 - 1987
 (Este cuadro presente separadamente diversas variables que reflejan la situación económica y social del país durante el período mencionado).

A- PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS GASTOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD, EDUCACION, SALUD, OBRAS PUBLICAS Y OTRAS UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACION DEL PRESUPUESTO (1979 - 1986).

Años ¹	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986 ²
Ramos								
A. Gastos de Defensa y Seguridad Pública	185.0	236.6	299.5	354.8	396.9	660.5	725.5	963.6
B. Educación	292.3	371.6	367.8	353.2	330.2	373.2	422.3	507.6
C. Salud Pública	142.1	178.4	167.8	165.7	170.4	191.6	176.5	235.4
D. Obras Públicas	233.8	217.3	256.7	187.9	208.2	200.4	189.9	307.7
E. Otras Unidades Primarias de Organización	600.1	641.2	827.8	885.0	745.5	1.306.0	846.0	1.587.1
Gasto Total	1.453.3	1.645.1	1.918.8	1.946.6	1.851.2	2.731.7	2.360.2	3.601.4

FUENTE: Informe Complementario Constitucional y Presupuesto General 1986*

NOTAS: 1/ 1979-1985 Cifras Reales
 2/ Cifras Presupuestadas

(*) Informe preparado para el Gobierno de El Salvador por las Organizaciones de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: FAO (página 40).

B- ASISTENCIA ECONOMICA DE ESTADOS UNIDOS
- en miles de dolares -

AÑO	CANTIDAD
1979	9.590
1980	72.049
1981	138.849
1982	214.326
1983	287.367
1984	364.877
1985 <u>a/</u>	310.700
1986 <u>a/</u>	258.100

FUENTE: Ministerio de Planificación y Coordinación para el Desarrollo Económico y Social (MIPLAN)

NOTAS: a/ Centro América, La Crisis en Cifras, pp.117-118

C- PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO (PTB)

AÑO	PTB
1972	6.6
1973	15.6
1974	18.4
1975	13.5
1976	26.8
1977	25.1
1978	7.3
1979	11.9
1980	3.6
1981	-3.0
1982	3.7
1983	12.6
1984	13.1

FUENTE: Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador.

D- CRECIMIENTO DEL DEFICIT FISCAL

- tasas anuales -

AÑO	DEFICIT
1980	691.2
1981	42.4
1982	- 2.6
1983	59.9
1984	189.3

FUENTE: Centro América, La Crisis en Cifras. p.143

E- DISTRIBUCION DEL INGRESO (%)

CATEGORIAS	1970	1980
20% más pobres	3.7	2.0
30% bajo medianas	14.9	10.0
30% sobre mediana	30.6	22.0
20% máximo	50.8	66.0

FUENTE: MIPLAN, Diagnóstico Económico y Social 1978-1984. pp.89

F- VARIACION DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

AÑO	INDICE GENERAL
1973	6.4
1974	16.9
1975	19.1
1976	7.1
1977	11.8
1978	13.2
1979	15.9
1980	17.4
1981	14.8
1982	11.7
1983	13.1
1984	11.7
1985	22.4
1986 <u>a/</u>	30.4
1987 <u>a/</u>	22.1

FUENTE: Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador.

NOTA: a/ Dirección General de Estadística y Censos

G- SALARIOS MINIMOS

(En colones por horas de trabajo diarios, a precios de 1975)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1987
Agricultura													
- Hombres	3.83	3.69	3.10	3.50	3.13	3.14	3.31	2.82	2.46	2.20	1.94	1.74	2.02
- Mujeres	3.13	2.98	2.50	2.94	2.63	2.69	2.93	2.49	2.17	1.94	1.72	1.54	2.02
Recolección													
- Café	5.64	5.06	5.5	7.84	7.73	7.20	9.10	7.73	6.73	6.02	5.33	4.77	3.53
- Azúcar	5.71	5.48	5.5	5.14	4.59	4.06	5.70	6.24	5.43	4.86	4.30	3.85	2.02
- Algodón	4.60	4.29	4.5	5.60	5.01	4.80	5.10	5.69	4.96	4.44	3.92	3.51	2.02
Procedimiento													
- Café	4.46	4.76	5.5	5.14	5.85	5.16	8.92	7.59	6.62	5.92	5.23	4.68	3.53
- Azúcar	4.46	4.76	5.5	5.14	5.01	4.43	5.10	4.34	3.78	3.38	2.99	2.68	2.02
- Algodón	4.46	4.76	5.5	5.14	5.22	4.61	5.10	4.34	3.78	3.38	2.99	2.66	2.02
Manufactura													
Servicios													
- San Salvador	5.71	6.13	6.20	5.79	5.85	5.17	5.73	5.96	5.20	4.65	4.11	4.35	3.79
- Otros	5.01	5.36	5.50	5.14	5.10	4.50	5.10	5.42	4.73	4.23	3.74	3.98	3.53
Comercio													
- San Salvador	6.27	6.55	6.50	6.07	5.43	5.31	5.73	5.96	5.20	4.65	4.11	4.35	3.79
- Otros	5.29	5.48	5.60	5.23	4.68	4.58	5.10	5.42	4.73	4.23	3.74	3.98	3.53
Memorandum Item													
<u>Costo de vida</u>	71.8	87.0	100.0	107.1	119.7	135.6	157.1	184.4	211.7	236.5	267.6	298.9	

FUENTE: Boletín de Ciencias Económicas. Mayo-Junio 1986.

H- DESEMPLEO ABIERTO

- Porcentajes de la PEA -

AÑO	%
1970	10.2
1975	5.2
1978	3.7
1979	6.7
1980	16.1
1981	25.0
1983	30.0
1984	30.0
1985	33.7
1987	32.0

FUENTE: FUSADES. Diagnóstico Social: Situación Actual de las Necesidades Básicas en El Salvador. p.6

I- DEFICIT GLOBAL DE LA VIVIENDA

1983 - 1985

(En unidades habitacionales, población en millones de habitantes)

AÑOS	POBLACION TOTAL	DEFICIT GLOBAL
1970	3.587.900 ^{1/}	146.000
1983	4.673.448	571.278
1984	4.722.726	571.445
1985	4.772.524	571.780
1986	5.720.000	580.000

FUENTE: MIPLAN "Política Nacional de Producción del Sector Construcción (diagnóstico), San Salvador, Junio 1986. pp.41"

BOLETIN: CC.EE. Nov.-Dic. 1986 pp. 337

NOTA: ^{1/} Dato tomado al 31 de Diciembre de 1970, basándose en el Censo de 1961.

C U A D R O 2
ALGUNOS ASESINATOS COMETIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA
LEY MARCIAL DEL 25 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 1972

NOMBRE	FECHA MUERTE	FECHA NOTICIA	LUGAR MUERTE	FUENTE
José De la Paz Cruz	Sábado 25 Marzo	Martes 28 Marzo	San Miguel	El Mundo
Rafael Roberto Escamilla	Domingo 26 Marzo	Martes 28 Marzo	San Salvador	El Diario de Hoy
Víctor Manuel Peña Morán	Domingo 26 Marzo	Miércoles 29 Marzo	Santa Tecla	El Mundo
Israel Aguilera Castillo	Domingo 26 Marzo	Martes 28 Marzo	San Miguel	El Mundo
Carlos Andrés Portillo	Domingo 26 Marzo	Martes 28 Marzo	San Miguel	El Mundo
Carlos Alberto Alvarenga	Domingo 26 Marzo	Martes 28 Marzo	San Miguel	El Mundo
Manuel Campo Jérez	Domingo 26 Marzo	Martes 28 Marzo	San Miguel	El Mundo
Gabino Ramírez Martínez.	Domingo 26 Marzo	Martes 28 Marzo	San Miguel	El Mundo
Eduardo N. Reyes	Martes 28 Marzo	Martes 28 Marzo	San Miguel	El Mundo
No identificado	Entre 25 y 28 Marzo	Martes 28 Marzo	San Salvador	La Prensa Gráfica
No identificado	Entre 25 y 28 Marzo	Martes 28 Marzo	San Salvador	La Prensa Gráfica
No identificado	Entre 25 y 28 Marzo	Martes 28 Marzo	San Salvador	La Prensa Gráfica
No identificado	Entre 25 y 28 Marzo	Martes 28 Marzo	San Salvador	La Prensa Gráfica
Luis Lara Tovar	Entre 25 y 28 Marzo	Martes 28 Marzo	San Salvador	La Prensa Gráfica
Jorge Alberto Fineca	Entre 25 y 28 Marzo	Martes 28 Marzo	San Salvador	La Prensa Gráfica
Arturo Martínez	Entre 25 y 28 Marzo	Martes 28 Marzo	San Salvador	El Mundo
Leoncio Rivera Mejía	Domingo 2 Abril	Lunes 3 Abril	San Salvador	La Prensa Gráfica
Manuel A.K.	Miércoles 5 Abril	Jueves 6 Abril	San Salvador	El Diario de Hoy
Félix Pérez Paulino	Sábado 8 Abril	Lunes 10 Abril	San Salvador	El Diario de Hoy
Víctor Manuel Palacio Rodríguez	Domingo 9 Abril	Lunes 10 Abril	San Salvador	El Diario de Hoy

Fuente: Tomado de "El Salvador año político 1971-1972"

Hernández - Pico, Juan y Otros

Editorial "Piedra Santa", San Salvador 1973.

Pág. 139.



"Argahista Oscar Romero"
Apartado Postal 06-294
San Salvador, El Salvador
Centro America

C U A D R O 3

MUERTOS DE LA POBLACION CIVIL DURANTE EL AÑO DE 1978, VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA
DEUTADAS AL EJERCITO, CUERPOS DE SEGURIDAD Y ESCUADRONES PARAMILITARES.

SECTORES	MESES												TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
CAMPESINOS	8	10	46	21	14	33	17	16	13	10	21	13	222
OBREROS	2	5	7	13	9	17	6	4	15	7	14	9	108
MAESTROS									1		4		5
ESTUDIANTES		9			8	2	9		12	3	2	1	46
SACERDOTES											1		1
PERSONAS NO IDENTIFICADAS	13	14		11	14	22	31	24	18	15	19	24	205
PROFESION NO IDENTIFICADA	8	5	11	19	8	16	7	8	6	2	6	4	100
TOTALES	31	43	64	61	53	90	70	52	65	37	67	51	687



"Arzobispo Oscar Romero"
Apartado Postal 06-294
San Salvador, El Salvador
Centro América

CUADRO 4

MUERTOS DE LA POBLACION CIVIL DURANTE EL AÑO DE 1979, VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA
IMPUTADAS AL EJERCITO, CUERPOS DE SEGURIDAD Y ESCUADRONES PARAMILITARES

MESES SECTORES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CAMPESINOS	3	7	16	13	43	70	46	35	36	75	87	103	534
GERENOS	1	7	5	12	22	15	22	31	48	140	128	90	521
MAESTROS		1	1	3	11	12	3		3	6	8	5	53
ESTUDIANTES	4	1	1	7	30	4	17	9	13	38	27	18	169
SACERDOTES	1					1		1					3
PROFESIONALES		1	2	1	2	1	3	2		2	4	3	21
NO IDENTIFICADOS	1	1	7	10	34	24	47	53	46	83	109	76	491
TOTALES	10	18	32	46	142	127	138	130	146	344	363	295	1791

CUADRO No. 5

LA RESISTENCIA NO-VIOLENTA FRENTE AL TERROR: Oct. 1979 - MARZO 1982

HECHOS PRINCIPALES	ACCIONES DE LA RESISTENCIA	ACCIONES DE TERROR		CARACTERIZACION DEL REGIMEN
<p>1a. JUNTA Cambio de Gobierno por Golpe de Estado y Reformas.</p>	<p>- Rechazo a la JRG por la continuación del Terror:</p> <p>1. Acciones de No Cooperación:</p> <p>a. Manifestaciones: BPR, L-P28, FABU, MERS, etc.</p> <p>b. Tomas: Ministerios de Economía, Trabajo, Justicia, Educación, UCA, UES, Arzobispado, Vivienda Mínima, Catedral e Iglesias.</p> <p>c. Huelgas de Hambre: Comité de Madres.</p> <p>d. Ocupación de fincas, haciendas y fábricas.</p> <p>e. Renuncia del Gabinete de la JRG y de los civiles que la integran, en protesta a los hechos represivos.</p>	<p><u>Medidas Represivas</u></p> <p>- Masacre a manifestaciones.</p> <p>- Desalojos violentos en fábricas, fincas y haciendas.</p> <p>- Capturas y desapariciones de miembros RNV.</p> <p>- Asesinatos de -- miembros RNV</p>	<p><u>Medidas Legales</u></p> <p>- Estado de Sitio</p> <p>- Toque de Queda</p> <p>- Disolución legal de ORDEN.</p> <p>- Formación Comisión Especial Investigadora de Reos y Desaparecidos Políticos.</p> <p>- Ley de Amnistía</p>	<p>La transición de los grupos dominantes perfila un Reformismo Autoritario en cierto aperturismo de democracia restringida, sin dejar la represión y sin conseguir el consenso que le permita realizar el proyecto de la Proclama de la FF.AA.</p>

HECHOS PRINCIPALES	ACCIONES DE LA RESISTENCIA	ACCIONES DE TERROR	CARACTERIZACION DEL REGIMEN	
<p>a. JUNTA Pacto FF.AA. DC. Unión de OP=CRM Unidad FDR</p> <p>Unidad de la Izquierda-Armada</p>	<p>- Apoyo del proyecto de las organizaciones populares:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones de No-Cooperación: <ol style="list-style-type: none"> a. Manifestación 22 de Enero 1980 2. Acciones directas <ol style="list-style-type: none"> a. Tomas: Embajadas Panamá, España, Costa Rica, Sede de OEA, local PDC, Ministerios. 3. Desobediencia Civil-No Cooperación 1. Paros Laborales: ANDA, ALCALDIA, ANDES, CEPA, ISTA, MAG, IRA, AEME, STECE, STIRA, AEAS? FESICONSTRANS, etc. 2. Huelgas Gremiales: Junio y Agosto de 1980. 3. Corte de Energía, STECEL 4. Otras Acciones Directas: <ol style="list-style-type: none"> a. Denuncias en campos pagados b. Denuncias en Homilias: Mons. Romero. c. Huelga de Hambre de reos políticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de la población. <ol style="list-style-type: none"> a. Cateos locales, sindicatos, UES, --UCA, SJC, Colegios Católicos, Institutos, Refugios, Iglesias. Toma - UES. 2. Represión selectiva y los E.M. <ol style="list-style-type: none"> a. Amenaza de muerte a miembros RNV, partidos políticos y sacerdotes: ESA (Ejército Secreto Anticomunista). b. Bombas en locales de las O.P., Sindicatos, UCA, UES, YSAX, El In dependiente. c. Asesinato: Mons. Romero, Mario Za 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control medios de comunicación: <ol style="list-style-type: none"> a. Cadena Radio, TV. b. Campañas de desprestigio a la RNV 2. Leyes y Decretos Represivos <ol style="list-style-type: none"> a. Estado de Sitio. b. Ley Marcial c. Reformas Código Penal d. Decreto 296: Prohibe -- huelgas a empleados públicos. e. Decreto 507: Justifica capturas - arbitrarias. f. Decreto 43: Estado de Emergencia 	<p>El pacto con la Democracia Cristiana inicia un autoritarismo militar-burgués reformista, donde la conducción del proceso por un partido único y que no cuenta con una base social suficiente, va a ser el promotor de las políticas reformistas, dejando el control de los aparatos represivos en manos de la FF.AA.</p> <p>La crisis orgánica es llevada a su máxima expresión al declararse una guerra civil contra el régimen.</p> <p>Prevalecen los aparatos represivos para mantener el control de la sociedad.</p>

HECHOS PRINCIPALES	ACCIONES DE LA RESISTENCIA	ACCIONES DE TERROR	CARACTERIZACION DEL REGIMEN
		<p>mora, líderes FDR, Félix Ulloa, Religiosas.- N.A.</p> <p>3. Represión Masiva Guerra de Exterminio.</p> <p>a. Operativos en zonas conflictivas</p> <p>b. Incremento asesinatos, desapariciones.</p> <p>c. Masacres: Sumpul, Trifinio, La Pintada, San Vicente, etc.</p>	

HECHOS PRINCIPALES	ACCIONES DE LA RESISTENCIA	ACCIONES DEL TERROR		CARACTERIZACION DEL REGIMEN
<ul style="list-style-type: none"> - Duarte nombrado <u>Presidente</u>. - Insurrección Armada: Guerra Civil - Reconocimiento franco-mexicano al FDR-FMLN - Incremento ayuda militar de EE. UU. al régimen. - Presión Internacional: ONU-OEA, FIDH, Parlamento Europeo, <u>Internacionalista</u>, Unión Mundial <u>Demócrata Cristiana</u>, por mejora <u>Derechos Humanos</u> y el diálogo con FDR-FMLN. 	<ul style="list-style-type: none"> - La RNU se ve obligada a actuar en el exilio y la clandestinidad ante el exterminio y la <u>re</u>presión. - El FDR inicia una campaña de denuncia a nivel internacional para conseguir apoyo y exponer el problema de la represión en El Salvador. - Las acciones de no-cooperación continúan en el aspecto laboral, pronunciándose contra las reformas al código de trabajo. - STC, MNR, UPD, FSR, STIMES, ANDES, se pronuncian en contra de las elecciones por ser inviables. - El apoyo internacional a la RNU se percibe: en EE.UU. hay una huelga de estibadores para no cargar armas para el régimen en México unas 100,000 personas piden cese ayuda militar a El Salvador. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continúa el control y la <u>militarización</u>: <ul style="list-style-type: none"> a. Cateos y patrullajes, b. Desalojos a fábricas, c. Cateos a refugios (La Bermuda, Arzobispo) 2. Represión contra miembros de la Iglesia y periodistas y agencias noticiosas. 3. Justificación de la represión: F.A. pública una lista de 138 personas acusadas de "subversivos" 4. Guerra contra la población civil: operativos, bombardeos provocando el desplazamiento masivo de los habitantes en zonas conflictivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado de Sitio constante. 2. Ley Marcial dura 10 meses 3. Decretos: <ul style="list-style-type: none"> a. Ley de identificación de menores. b. Decreto 508: Amnistía c. Decreto 729: Congela salarios 4. Censura de Medios de Comunicación: prohibición de noticieros y campos pagados. 5. Se convoca a elecciones. 	<p>El autoritarismo, pretende crear las condiciones para que se de una democracia liberal restringida donde tengan cabida las tendencias políticas de centro y derecha, y lograr cierta base y consenso.</p>



"Arzobispo Oscar Romero"
Avenida Postal 06-294
San Salvador, El Salvador
Centro América

CUADRO 6

MUERTOS DE LA POBLACION CIVIL DURANTE EL AÑO DE 1980, VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA
IMPUTADAS AL EJERCITO, CUERPOS DE SEGURIDAD Y ESCUADRONES PARAMILITARES.

SECTORES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CAMPESINOS	129	150	203	198	800	365	524	297	788	338	279	336	4407
ESTUDIANTES	4	22	49	70	67	111	52	77	66	151	120	112	901
OBREROS	8	17	43	61	74	24	13	24	62	46	42	96	510
EMPLEADOS PUBLICOS	2		1		32	30	23	27	37	62	62	89	365
MAESTROS	8	6	2	12	19	9	7	4	18	13	14	8	120
COMERCIANTE EN PEQUEÑO	3	2		1	5	22	39	31	4	71	51	38	267
PROFESIONALES		4	7	1	5	4	12	4	10	5	4	7	63
SACERDOTES Y RELIGIOSAS			1			1	1			1	2	6	12
POBLADORES DE TUGURIOS	5	5	1	3	2		3					15	34
ALCALDES DE LA OPOSICION	2												2
PROFESION DESCONOCIDA	110	64	198	191	272	184	95	327	721	141	277	320	2900
NO IDENTIFICADOS	49	23	79	97	148	213	308	78	112	561	509	137	2314
TOTALES	320	293	584	634	1424	963	1077	869	1818	1389	1360	1164	11895



Instituto Jurídico Cristiano
"Arzobispo Oscar Romero"
Apartado Postal 06-294
San Salvador, El Salvador
Centro América

CUADRO 7

MUERTOS DE LA POBLACION CIVIL DURANTE EL AÑO 1981, VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA
IMPUTADAS AL EJERCITO, CUERPOS DE SEGURIDAD Y ESQUADRONES PARAMILITARES.

SECTORES	MESES												TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
CAMPESINOS	1018	537	570	2357	157	398	261	320	287	386	666	957	7916
GEREROS	36	26	212	102	103	43	115	63	79	42	27	16	864
ESTUDIANTES	43	31	46	68	104	42	61	52	44	42	6	4	543
FABRICOS	7	10	5	6	14	4	13	5	3	5			72
PROFESIONALES	5	4	5	1	10	4	4	3	2	3		1	42
EMPLEADOS	27	80	8	26	61	38	24	32	30	23	19	8	376
COMERCIALES	12	10	8	17	31	18	16	11	10	13	8	6	160
PERIODISTAS				2									2
RELIGIOSOS	2	1					6	3	1				13
AMAS DE CASA							8	3		1		1	13
OTROS (NO IDENTIFICADOS)	1143	703	850	459	232	183	308	162	42	460	570	1153	6275
TOTALES	2293	1402	1704	3046	712	730	819	654	498	975	1295	2146	16276



CUADRO N° - 8

ASESINADOS DURANTE EL TOQUE DE QUEDA O LEY MARCIAL, DE ENERO A OCTUBRE DE 1981
EXCLUIDOS EN EL CUADRO NUMERO 4

SECTORES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CAMPESINOS	11	32	28	40	39	24	310	99	49	3			635
OBEROS	15	10	22	18	6	20	30	31	16	2			170
ESTUDIANTES	9	19	17	34	33	10	11	11	13	1			158
MAESTROS	3	6	4	1	-	1	1	1	1	-			18
PROFESIONALES	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-			1
EMPLEADOS	11	20	29	24	28	15	20	20	12	-			187
COMERCIANTES	5	4	10	5	5	-	2	2	5	-			38
MUJERES DE CASA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1			1
NO IDENTIFICADOS	132	114	138	87	86	130	142	142	95	4			1070
TOTALES	186	214	248	209	197	200	516	306	191	11			2278

Denuncias de masacres Mayo - diciembre, 1980			
Mes	Departamento	No. de Masacres	No. de Asesinados
Mayo:	Chalatenango	1	600
Junio:	San Salvador	1	30
	Morazán	1	77
Julio:	Santa Ana	2	88
	La Libertad	2	78
	Morazán	1	35
Octubre:	San Vicente	1	40
Noviembre:	Santa Ana	1	25
	San Salvador	2	120
	San Vicente	2	65
Diciembre:	Chalatenango	3	136
Totales		17	1,294

Fuente: Socorro Jurídico del Arzobispado, 1980.

CUADRO No. 10

Denuncias y masacres 1981			
Mes	Departamento	No. de Masacres	No. de Asesinados
Enero:	Santa Ana	3	337
	San Salvador	3	170
	San Vicente	1	100
	Morazán	1	800
	La Paz	1	100
Febrero:	San Vicente	1	110
	La Paz	2	55
	Usulután	1	50
	La Unión	1	300
Marzo:	Cuscatlán	1	600
Abril:	San Salvador	1	35
Junio:	San Vicente	1	200
Julio:	Chalatenango	2	87
	Sonsonate	1	42
	Cuscatlán	1	20
Agosto:	Cuscatlán	1	130
Septiembre:	San Vicente	1	40
Octubre:	Chalatenango	1	40
Noviembre:	Cabañas	1	300
Diciembre:	San Salvador	1	47
	Morazán	1	1,000
Totales		27	4,563

Fuente: CUDI

CUADRO No. 11

a. Muertos en la población civil, 1982

VARIABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SEXO	595	406	483	353	334	487	316	681	233	156	244	131	4419
Masculino	286	221	298	208	221	161	102	163	153	113	119	99	2144
Femenino	309	185	185	145	113	326	214	518	80	43	125	32	2275
No identificado	270	152	180	105	87	307	193	507	63	23	103	10	1952
EDAD	595	406	483	353	334	487	316	681	233	156	244	131	4419
0 a 10	1	1	10	1	4	6	2	2	4	3	-	1	35
11 a 15	4	9	17	5	6	1	2	5	2	2	3	3	63
16 a 20	42	32	37	32	30	17	12	14	29	16	16	11	280
21 a 25	50	40	44	36	33	32	20	22	27	16	23	16	359
26 a 30	29	26	25	29	34	16	11	19	12	8	15	13	237
31 a 35	12	17	21	23	20	13	6	14	6	12	7	5	150
36 a 40	15	17	16	15	14	12	11	8	9	4	7	6	134
41 años	10	11	52	29	17	14	12	16	24	25	20	17	297
Desconocida	403	231	261	183	176	376	240	501	120	70	131	59	2848
PROFESION	595	406	483	353	334	487	316	681	233	156	244	131	4419
Agrícolas	30	19	32	28	27	14	14	16	19	13	9	11	223
Comercios	211	60	102	92	76	111	200	522	91	46	132	21	1871
Empleados	4	7	10	4	12	12	4	3	8	4	2	3	74
Maestros	4	-	1	-	1	-	1	-	3	3	1	1	18
Servicios Empleado	14	14	14	7	15	14	4	5	10	4	5	9	115
Ucruciantes	-	-	6	17	13	5	3	6	6	1	4	3	66
Profesionales	2	2	-	2	1	1	1	6	-	-	2	-	25
Desconocida	130	274	111	203	189	129	87	102	42	83	89	83	1973
Religiosos	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	4
DEPARTAMENTO	595	406	483	353	334	487	316	681	233	156	244	131	4419
San Salvador	113	129	144	131	124	102	208	70	63	60	30	48	1222
La Libertad	32	51	46	41	34	4	40	25	27	9	23	7	337
Cuscatlan	6	18	30	4	8	16	1	7	2	2	-	2	91
Chalatenango	11	40	26	1	4	101	9	2	2	9	40	4	330
La Alameda	83	65	109	19	72	23	11	16	17	18	17	64	580
Cochitlan	9	-	1	1	3	-	-	5	1	2	-	-	18
Sonsonate	3	1	7	-	-	3	-	2	-	4	4	1	26
Cabañas	-	1	8	-	-	-	1	3	2	4	-	-	18
La Paz	13	3	11	19	2	2	3	5	9	3	16	7	93
San Vicente	100	16	29	4	19	132	7	103	4	2	4	3	943
Usulután	73	65	7	17	7	4	26	11	63	11	28	8	318
San Miguel	41	19	64	31	19	14	-	14	14	8	16	5	289
Morazan	31	1	2	61	1	1	-	-	4	2	52	2	187
La Unión	4	-	1	1	-	-	1	-	2	-	-	-	11
Otros	-	-	1	5	-	5	-	-	1	-	-	-	14
Fortunados	-	-	52	29	33	20	26	13	11	14	28	4	232
Decamados	-	-	51	11	39	7	6	24	21	9	52	2	309
TOTAL	595	406	483	353	334	487	316	681	233	156	244	131	4419

FUENTE: ECA, Diciembre de 1982.



Pontifical Council for Pastoral Care of the Americas
"Arzobispo Oscar Romero"
 Apartado Postal 06-294
 San Salvador, El Salvador
 Centro América

CUADRO 12

MUERTOS DE LA POBLACION CIVIL DURANTE EL AÑO DE 1983, VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA
IMPUTADAS AL EJERCITO, CUERPOS DE SEGURIDAD Y ESCUADRONES PARAMILITARES.

SECTORES	MESES												TOTAL
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	
CAMPESESINOS	16	74	99	1	6	78	5	2	3	2	15	4	216
OBEROS	4	7	13	8	9	17	6	5	2	4	4	1	80
ESTUDIANTES	7	5	2	4	3	1		5	1	3	3	3	37
EMPLEADOS	6	12	14	6	5	12	12	3	8	8	11	5	102
COMERCILANTES	4	1	7	4	5	7	9	7	6	8	4	3	65
PROFESIONALES	2	1	1		1	5		2	2	2	1	2	19
MAESTROS		1	2	2			2		1				8
AGRICULTORES	2				1	6	1						10
PROFESION DESCONOCIDA	19	91	51	52	17	4	46	92	32	56	24	9	494
DESCONOCIDOS	318	465	282	377	438	307	350	242	442	471	547	270	4609
TOTAL	378	657	471	455	485	377	431	359	497	654	609	297	5670

C U A D R O 13

VICTIMAS DE LA POBLACION CIVIL, POR LA VIOLENCIA POLITICA QUE AZOTA AL PAIS,
IMPUTADAS AL EJERCITO, CUERPOS DE SEGURIDAD Y ESCUADRONES PARAMILITARES
DURANTE EL PERIODO DE 1984.

<u>SÉCTORES</u>	<u>ENE.</u>	<u>FEB.</u>	<u>MAR.</u>	<u>ABR.</u>	<u>MAY.</u>	<u>JUN.</u>	<u>JUL.</u>	<u>AG.</u>	<u>SEPT.</u>	<u>OCT.</u>	<u>NOV.</u>	<u>DIC.</u>	<u>TOTAL</u>
CAMPESINOS	1	17	14	5	6	5	73	72	28	4	31	18	274
OBREROS	2	5	9	6	13	6	4	3	1	2	15	10	76
ESTUDIANTES	1	0	3	3	5	4	2	2	0	2	3	2	27
EMPLEADOS	1	2	4	5	3	3	1	2	1	2	4	8	36
MAESTROS	0	0	4	3	2	1	0	0	1	0	0	0	11
SASERO. Y RELIG.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
COMERCIANTES	10	3	7	4	3	4	2	1	1	1	7	9	52
PROFESIONALES	0	1	4	3	2	0	0	0	0	1	0	1	12
CESANTES	0	0	0	0	0	1	2	2	0	0	0	0	5
DESCONOCIDOS*	478	194	387	176	197	97	145	141	37	48	74	39	2013
T O T A L	493	222	432	205	231	121	229	223	69	60	134	86	2507

* El número de víctimas que aparecen como desconocidos es producto en su mayoría de víctimas de la población civil que mueren en acciones de guerra de gran envergadura, por ejemplo, los bombardeos indiscriminados, grandes operativos de rastreo y de ablandamiento, etc.

FUENTE: Socorro Jurídico Cristiano "Arzobispo Oscar Romero", San Salvador, 1984.

CUADRO No. 14

Denuncias y masacres* Enero - Junio, 1982			
Mes	Departamento	No. de Masacres	No. de Asesinados
Enero:	San Vicente	3	168
	Usulután	2	50
Febrero:	Usulután	1	25
Marzo:	Chalatenango ⁽¹⁾	2	60
	Cuscatlán	1	24
	Usulután	1	21
Abril:	Morazán	1	49
Mayo:	Usulután	1	53
Junio:	San Salvador	1	160
	Chalatenango	1	150
	San Vicente	1	125
Totales		15	865

Fuente: Diarios locales, Comisión de Derechos Humanos El Salvador, órganos de propaganda del FDR FMLN.

(*) Sólo se han considerado masacres de 20 muertos o más

(1) Por ataques del FMLN a vehículos y puestos militares

CUADRO No. 15

DETENIDOS-DESAPARECIDOS POR MES (enero 1980—octubre 1984)						
	1980	1981	1982	1983	1984	Total
Encero	56	78	110	59	17	320
Febrero	43	37	105	52	21	258
Marzo	93	43	121	52	18	330
Abril	34	70	93	76	25	298
Mayo	69	47	96	58	37	307
Junio	85	66	99	39	53	342
Julio	69	55	86	31	25	266
Agosto	100	71	83	39	—	293
Septiembre	135	103	108	65	—	411
Octubre	62	184	75	20	—	341
Noviembre	69	64	117	14	—	264
Diciembre	115	109	84	21	—	329
Total	979*	927	11777	526	196	3805

* En el total se incluyen 46 personas detenidas-desaparecidas cuyos hechos ocurrieron en un mes no especificado.

DETENIDOS-DESAPARECIDOS POR SECTOR (enero 1980—octubre 1984)						
	1980	1981	1982	1983	1984	Total
Obreros	146	162	—	99	23	430
Estudiantes	240	138	—	75	33	486
Campesinos	127	76	—	73	22	298
Comerciantes	23	26	—	30	11	90
Empleados	49	42	—	73	22	186
Maestros	9	13	—	17	6	45
Profesionales	11	2	—	13	2	28
Amas de casa	16	26	—	13	8	63
Periodistas	2	—	—	—	—	2
No especificados	356	442	—	133	69	1000
Total	979	927	1177*	526	196	3805

FUENTE: ECA diciembre de 1982.

CUADRO NO. 16

b. Capturados y/o desaparecidos, 1982													
VARIABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SEXO	98	88	110	83	71	52	67	129	90	87	113	60	1045
Masculino	73	66	40	35	32	34	53	86	57	65	73	53	677
Femenino	6	18	20	20	12	13	5	34	19	22	10	7	186
No identificado	16	4	50	18	27	5	9	9	14	-	30	-	182
EDAD	98	88	110	83	71	52	67	129	90	87	113	60	1045
0 a 10	-	4	-	-	3	-	2	1	5	-	-	-	15
11 a 15	4	3	4	15	2	1	2	14	7	2	5	1	60
16 a 20	6	12	17	7	10	3	14	9	6	16	12	4	116
21 a 25	5	8	8	15	4	5	9	10	11	10	9	7	101
26 a 30	5	3	4	6	7	3	7	5	1	7	12	6	68
31 a 35	3	2	1	3	5	2	2	5	5	1	3	3	34
36 a 40	-	4	1	4	1	2	-	1	4	4	3	-	24
41...	5	7	4	1	3	6	3	5	3	4	5	-	46
Desconocida	67	43	71	32	36	30	28	79	48	43	65	39	581
PROFESION	98	88	110	83	71	52	67	129	90	87	113	60	1045
Obreros	2	9	4	8	5	4	8	18	16	23	14	4	115
Campesinos	-	19	-	1	27	2	7	24	24	12	8	4	128
Estudiantes	3	4	10	21	4	1	7	15	1	11	7	6	90
Maestros	7	-	1	2	6	1	2	23	-	1	4	-	47
Servicios Empleados	7	22	1	9	4	3	1	2	4	6	6	8	73
Comerciantes	2	-	4	-	-	9	-	5	5	2	6	2	35
Profesionales	3	6	-	3	1	3	1	6	2	1	-	1	27
Desconocida	71	28	90	39	24	29	41	36	30	31	68	35	522
Religiosos	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	8
DEPARTAMENTO	98	88	110	83	71	52	67	129	90	87	113	60	1045
San Salvador	55	59	92	47	36	45	48	88	59	66	52	45	692
La Libertad	6	6	7	1	27	2	2	5	2	2	6	2	70
Cuscatlan	2	-	-	4	-	-	-	1	-	1	3	2	13
Chalatenango	1	5	-	1	-	1	-	-	-	-	12	-	20
Santa Ana	11	4	6	2	1	1	5	10	1	6	3	-	50
Atlixcoapan	1	-	2	-	-	-	-	5	-	-	-	-	8
Sonsonate	1	1	-	-	-	-	1	2	-	2	11	-	18
Calamaya	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2
La Paz	1	-	-	1	2	2	-	1	-	1	-	-	9
San Vicente	2	1	2	1	3	-	6	8	21	-	-	-	44
Usulután	-	2	1	3	1	-	4	-	2	1	21	10	45
San Miguel	1	10	-	2	1	1	1	5	-	7	2	-	30
Morazan	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2	1	5
La Unión	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	3
Otros	14	-	-	17	-	-	-	-	5	-	-	-	36
TOTAL	98	88	110	83	71	52	67	129	90	87	113	60	1045

FUENTE: ECA, Diciembre de 1982.

CUADRO No. 17

BOMBARDEOS A LA POBLACION CIVIL SALVADOREÑA POR MES (enero de 1982 - agosto de 1984)				
MES	1982	1983	1984	TOTAL
Enero	1	13	32	46
Febrero	1	24	23	48
Marzo	8	18	43	69
Abril	1	9	27	37
Mayo	11	18	12	41
Junio	1	31	26	58
Julio	4	13	35	52
Agosto	46	17	39	102
Septiembre	10	19	—	29
Octubre	9	20	—	29
Noviembre	9	18	—	27
Diciembre	10	27	—	37
Total	111	227	237	575

BOMBARDEOS A LA POBLACION CIVIL POR DEPARTAMENTOS (enero de 1982 - agosto de 1984)				
DEPARTAMENTO	1982	1983	1984	TOTAL
San Salvador	11	—	5	16
Santa Ana	—	—	3	3
San Miguel	1	11	11	23
Usulután	23	36	31	90
La Libertad	—	—	5	5
Sonsonate	—	—	—	—
Morazán	6	29	32	67
La Unión	3	2	4	9
La Paz	—	—	—	—
San Vicente	53	27	25	105
Cuscatlán	7	94	74	175
Ahuachapán	—	—	—	—
Cabañas	1	15	17	33
Chalatenango	6	13	30	49
Total	111	227	237	575

FUENTE: Primer Congreso de Derechos Humanos en El Salvador 1984, CDHES.

CUADRO No. 18

PRINCIPALES ACCIONES DE LA RESISTENCIA NO VIOLENTA 1982

(ABRIL - DICIEMBRE)

Acción Organismo	PARO O HUELGA			MANIFIESTO DENUNCIA			COMUNICADO			DEROGAC. DECRETOS		Denunc. repres.	Defens. reform.	libert. presos	situac. trabaj.	Dem. sal.	apoyo diál.	O- tros
	slarial	despido	solidar	arb.pat.	cap.sec.	muert.	salud	solidar.	platf.	507	544							
SICAFE						2	1	1		1	1	2			1			
TRABAJ. SACOS CUS_	1																	
CATLAN																		
COMITE DE MADRES OAR					3	1	7	3				1		11	1		2	1
FENASTRAS				1	2		2	1						2		1		1
STITAS				1														1
FESICONSTRANS																		1
AGEPYM											1	1				2		1
CDHES					11	6	2					5		8	1			1
ANDES					4		3	3	2		1	1		7	1	2	1	6
SOCORRO JURIDICO					1							2						5
MIPTES																1		
AGEUS									1									
STIAHCSES, SICAFE												2			1			
FSR							1	1			1	1				1		1
FUSS, FESTIAUTSCES							1	3			1			1				
CODEFAM							2											
STISSS					1			2				1						
SIT							1											
SELSA				1														
COPPEP														8				
FUSS														1				
SINTITSC			1	1		1					1	1						1
CO-ANDES					1									1				
FUSEPM						1												1
SITRABIF				1			2		1							2		
MUSYGES				1												1		
STIMES	1				1				1					1		1		
STIAHCSES										1								1
SIMAS				1	2		1				1			1				
ATMOP	1																	
SETA	1			1				1			1			2		2		

FUENTE: Diario El Mundo Abril-Diciembre de 1982.

CUADRO 20

**Principales Acciones de la Resistencia No Violenta
1984 (Enero - Mayo)**

Acción Organismo	PARO O HUELGA			MANIFIESTO DE DENUNC.			COMUNICADO			DEROG. DECRETOS		Denunc. repres.	Defens. reform.	Liber. presos	Demanda salar.	Apoyo diferod.	O- tros
	salarial	despido	solid.	arb.pot.	cap.sec.	muert.	saludo	solidar.	plataf.	507	544						
SICAFE					1		1					1					
COMITE DE MADRES					1							1					15
SETIVU				1								1					
FENASTRAS					1		1	2	1			2		2			2
STITAS					1												1
FESICCNSTRANS							1										1
AGEPYM				1			1					1	1			1	1
SIP					1												1
CTS								1	1			1					1
ANIS						1											
COHES					2									2			
ANDES	2								1			2				7	10
SOCORRO JURIDICO														2			8
SETUS																	2
MIPTES							1	2				1					1
AGEUS							1		2			2					1
STIMMES, STENSA					2												3
FSR								2									
ASTPROCSA									2								
ASTIRA	1				2							1		1			
CODEFAM			1		1		1	2	2					3			6
STISS	1				2		2	1									1
SIT								1									
COPPE							1	1	1	1		1		2			4
SNTITSC				1													1
CO-ANDES																	1
FUSEPM								1									1
SITRABIF	1			1	1		1	1						1	1		
FESTIAVTSCES					1												
MUSYGES					2		1					4					6
STIMMES								2									
SIMAS				1													
SIGEBAN	1				1		2	3						1			
SETA	1																
SETRAS																	1

Fuente: Diario El Mundo, Enero - Mayo 1984.

**VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA
EN EL REGIMEN DEL ING. JOSE NAPOLEON DUARTE**

CUADRO 21

ASESINATOS, CAPTURAS Y DESAPARICIONES					
HECHO/ AÑO	1984	1985	1986	1987¹	TOTAL
Asesinatos FF.AA.- EM	2,506	1,534	1,033	536	5,660
Capturas	668	777	564	399	1,348
Desapariciones	116	60	94	110	380

CUADRO 22

MUERTES DE LA POBLACION CIVIL POR LOS BOMBARDEOS EFECTUADOS POR LA FF.AA.				
1984	1985	1986	1987¹	TOTAL
575	371	25	3	974

CUADRO 23

MUERTES POR ESCUADRONES Y BANDAS PARAMILITARES				
1984	1985	1986	1987¹	TOTAL
225	136	122	20	503

1 = Datos hasta septiembre de 1987.

FUENTE:

Informes Anuales de Tutela Legal del Arzobispado 1984, 1985.

Informes Anuales Socorro Jurídico Cristiano 1984, 1986.

Informe Anual IDHUCA 1986.

Informes Trimestrales IDHUCA 1987.

MAPA 1:LUGAR DONDE SE CURSARON LAS ENCUESTASCIUDAD Y NUMERO DE ENCUESTAS CURSADAS:

- Santa Ana	94
- San Salvador	185
- Zacatecoluca	38
- San Miguel	67

GUIAS DE ENTREVISTAS

INTRODUCCION

A - Para organizaciones sindicales, partidos políticos, comités de madres, iglesias y en general movimientos de resistencia no-violenta.

I - Identificación.

- Lugar de entrevista: _____ Nombre de la Organización _____
- Fecha de entrevista: _____ Nombre del entrevistado _____
- Cargo que ocupa: _____
- Relación orgánica con otras instituciones: _____

II. Generalidades.

1. Cuáles son los objetivos fundamentales de la organización?
2. Con cuántos miembros cuenta esta organización?
3. Cuando y por qué surge?
4. Quiénes integran su organización? (requisitos de ingreso y membresía)
 - 4.1 Nivel educativo promedio.
 - 4.2 Tipo de ocupación (organización estrictamente gremial, política)
5. Con qué recursos cuentan?
 - 5.1 local propio.
 - 5.2 Cuotas a nivel interno
 - 5.3 Financiamiento externo (donaciones o subsidios)
6. Cuáles son las actividades que realizan de acuerdo a los objetivos y recursos con que cuentan?
7. Hablando ahora ante la reacción del Estado frente a sus actividades, consideran ustedes que ha habido boicot a ellas?
8. Han habido capturas, asesinatos, desapariciones, cateos y otros actos de intimidación en contra de sus miembros?
 - 8.1 En qué períodos, a partir de 1972, se han incrementado este tipo de hechos?
 1972-1979: _____; 1980-1984: _____;
 1984-1985: _____.

-2-

9. Han sido ustedes amenazados por el hecho de pertenecer a esta organización?
 - 9.1 ¿Qué tipo de amenazas? Cuándo? y ¿Quién le ha amenazado?
10. Ha habido represión extensiva a los familiares de los miembros de esta organización por razones de militancia en la misma?
11. Cuáles han sido las respuestas del gobierno a las demandas planteadas por su organización, en materia de denuncias de capturas ilegales, abusos de autoridad, y en general de toda acción de resistencia no-violenta, frente al terror del Estado?
12. En qué momentos y períodos políticos han detectado ustedes indiferencia a soluciones o endurecimiento del gobierno respectivo, frente a las peticiones señaladas anteriormente?
13. Qué aspectos de la política gubernamental ha cuestionado o cuestiona su organización en los diferentes períodos y por qué?
14. Qué métodos específicos utiliza su organización para lograr sus objetivos, en lo que toca a resistencia no violenta frente al abuso de poder o terror del Estado?
15. En este tipo de actividades, ha habido muestras de solidaridad y apoyo por parte de otras organizaciones? (especificar ayuda nacional e internacional)
 - 15.1 Si ha recibido, cuáles organizaciones les han apoyado?
 - 15.2 En qué ha consistido la solidaridad?
16. Cuáles han sido los logros de su organización (especificar logros propios)
17. Bajo qué condiciones o en qué momento se llevaron a cabo esos logros?
18. Considera usted que la resistencia no-violenta ha jugado un papel decisivo en la disminución o contener el terror del Estado (capturas ilegales, escuadrones, etc.)
19. Qué posibilidades le ve usted a la "Resistencia no-violenta" como alternativa de solución al actual conflicto?

B - Funcionarios del Gobierno y Fuerza Armada.

Introducción.

I - Lugar de entrevista: _____ GOES { _____ }
 Fecha de entrevista: _____ FF.AA. { _____ }
 Nombre del Entrevistado _____
 Cargo: _____

-3-

II -

1. Cree usted que el Gobierno y la Fuerza Armada han enfrentado o enfrentan (1984-1987) algún tipo de resistencia no-violenta?
 - a) Cuándo?
 - b) De parte de quiénes?
 - c) En qué ha consistido?
2. Cuál considera usted que sea la causa del por qué ha ocurrido o no ese tipo de resistencia?
3. Cómo ha respondido (el Gobierno y la Fuerza Armada) a los movimientos de Resistencia no-violenta? Qué tipo de acciones han implementado ante esta resistencia?
4. Han eliminado o debilitado algún tipo de resistencia no-violenta?
5. En qué momento (el Gobierno y la Fuerza Armada) ha sido capaz de eliminar, contener o debilitar un movimiento de resistencia no-violenta?
6. En qué momento considera que los movimientos de resistencia no-violenta comienzan a perder su legalidad?
7. En cuáles condiciones cree usted que los movimientos de resistencia no-violenta han tenido mayor participación en el plano nacional?
8. Cuál es el criterio que tiene el Gobierno y la Fuerza Armada frente a la resistencia no-violenta?
9. Creen ustedes que la resistencia no-violenta constituye un peligro para la estabilidad del Régimen? Por qué?
10. A qué cree usted que se deba el surgimiento de esos movimientos de resistencia no-violenta y la actitud que han tomado en el momento actual?
11. Qué planes tiene el Gobierno para este tipo de movimientos?

ENCUESTA DE OPINION

Región _____

Boleta No. _____
(no llenar)

Departamento _____

Municipio _____

Fecha _____

Cantón o _____

Encuestador _____

Colonia _____

INTRODUCCION

Buenos días o buenas tardes. Mi nombre es _____ y estamos realizando una investigación para un trabajo de _____. Solicito unos minutos de su tiempo y colaboración (solamente para personas mayores de 25 años).

El estudio es de carácter confidencial y en forma anónima, por lo que usted puede responder con toda confianza.

I. DATOS GENERALES

1. Sexo
- a) masculino _____
b) femenino _____
2. Edad _____ años
3. Estado civil
- a) _____ Soltero
b) _____ Casado
c) _____ Acompañado
d) _____ Divorciado
e) _____ Viudo.
4. Oficio u ocupación
- a) _____ Estudiante
b) _____ Ama de casa
c) _____ Agricultor
d) _____ Industrial
e) _____ Comerciante
f) _____ Empleado público
g) _____ Empleado privado
h) _____ Obrero
i) _____ Profesional.
j) _____ otro
5. Ha tenido empleo o trabajo en los últimos treinta días?
- (No es aplicable a quienes respondieron a y b en la pregunta anterior).
- a) _____ Sí, totalmente.
b) _____ Sí, parcialmente.
c) _____ No.
d) _____ No es aplicable
e) _____ No responde.

-3-

11. Considera usted que el General Carlos Humberto Romero llegó a la presidencia de la República en 1977 a través de elecciones libres?

- a) _____ Sí
- b) _____ No
- c) _____ No sabe
- d) _____ No responde.

12. Considera usted que el Ing. José Napoleón Duarte llegó a la presidencia de la República en 1984 a través de elecciones libres?

- a) _____ Sí.
- b) _____ No.
- c) _____ No sabe
- d) _____ No responde

13. En relación a los gobiernos anteriores a 1984, cómo considera la posición del actual gobierno en torno a capturas ilegales, desaparecimientos de personas, abusos de autoridad y represión en general?

- a) _____ Han aumentado.
- b) _____ Sigue igual
- c) _____ Han disminuido
- d) _____ Ya no se dan
- e) _____ No sabe
- f) _____ No responde.

14. A partir de 1972, cuáles considera usted que han sido los sectores más afectados por las capturas ilegales, amenazas, desaparecimientos y represión -- por parte de los gobiernos

- a) _____ Sindicatos de trabajadores.
- b) _____ Estudiantes.
- c) _____ Maestros.
- d) _____ Empleados.
- e) _____ Campesinos
- f) _____ Profesionales
- g) _____ Religiosos.
- h) _____ No sabe.
- i) _____ No responde.

15. Cómo considera usted que han sido las acciones de oposición a la represión y terror del Estado, si lo ha habido, de las organizaciones sindicales, estudiantiles y demás mencionadas.

- a) _____ no-violenta totalmente
- b) _____ Poco violentas.
- c) _____ Violentas
- d) _____ Muy violentas
- e) _____ No sabe
- f) _____ No responde.

-4-

16. Cuáles considera usted que han sido las organizaciones que han desarrollado una oposición no-violenta frente a las medidas de terror y represión de los gobiernos, desde 1972?

- a) _____ Sindicatos de trabajadores.
- b) _____ Organizaciones estudiantiles.
- c) _____ Organizaciones de empleados.
- d) _____ Organizaciones especiales de derechos humanos.
- e) _____ Comités de madres
- f) _____ Organizaciones religiosas.
- g) _____ Otras. _____

17. Cuáles han sido las acciones fundamentales que han desarrollado las organizaciones de resistencia no-violenta.

- a) _____ Huelgas
- b) _____ Marchas
- c) _____ Denuncias públicas
- d) _____ Otras. _____
- e) _____ No sabe
- f) _____ No responde.

18. En qué medida las acciones desarrolladas por las organizaciones de resistencia no violenta han contribuido a contener o ha disminuir la represión y el terror de Estado, en los regímenes políticos o gobiernos en los que esto ha existido?

- a) _____ Mucho
- b) _____ Poco
- c) _____ Nada
- d) _____ No sabe
- e) _____ No responde.

19.Cuál cree usted que fue la respuesta del Gobierno del Presidente Carlos Humberto Romero (1977-1979), frente a las organizaciones de resistencia no-violenta?

- a) _____ Se les permitía expresarse y manifestarse siempre.
- b) _____ Se les permitía expresarse y manifestarse muchas veces.
- c) _____ Se les permitía expresarse y manifestarse pocas veces.
- d) _____ No se les permitía expresarse y manifestarse nunca.
- e) _____ No sabe.
- f) _____ No responde.

-5-

20. Cuál cree usted que ha sido la respuesta del Gobierno del Presidente Napoleón Duarte (1984-1987), frente a las organizaciones de resistencia no violenta.

- a) _____ Les ha permitido manifestarse y expresarse siempre.
- b) _____ Les ha permitido manifestarse y expresarse muchas veces.
- c) _____ Les ha permitido manifestarse y expresarse pocas veces.
- d) _____ No les ha permitido expresarse y manifestarse nunca.

21. Considera usted que la eficacia de las acciones realizadas por las organizaciones de resistencia no-violenta se deban fundamentalmente al apoyo internacional?

- a) _____ Sí.
- b) _____ No
- c) _____ No sabe
- d) _____ No responde.

22. Cree que en la actualidad, los movimientos de resistencia no-violentos responden en general a las aspiraciones del pueblo salvadoreño.

- a) _____ Sí.
- b) _____ No.
- c) _____ No sabe
- d) _____ No responde.

Por qué? _____

23. Qué tipo de gobierno considera usted que ha resuelto con mayor eficacia los problemas políticos del país?

- a) _____ Militares
- b) _____ Civiles
- c) _____ Junta cívico-militares
- d) _____ No sabe
- e) _____ No responde.

24. Considera usted que la política exterior de Estados Unidos ha sido determinante para que los gobiernos del país hayan respetado los derechos humanos de la población.

- a) _____ Sí
- b) _____ No
- c) _____ No sabe
- d) _____ No responde.

ENCUESTA DE OPINION

Región _____ Boleta No. _____
 Departamento _____ (no llenar)
 Municipio _____ Fecha _____
 Cantón o Encuestador _____
 Colonia _____

INTRODUCCION

Buenos días o buenas tardes. Mi nombre es _____
 y estamos realizando una investigación para un trabajo de _____
 para personas mayores de 25 años). Solicito unos minutos de su tiempo y colaboración (solamente

El estudio es de carácter confidencial y en forma anónima, por lo que usted puede responder con toda confianza.

I. DATOS GENERALES

1. Sexo
 a) masculino _____
 b) femenino _____
2. Edad
 _____ años
3. Estado civil
 a) _____ Soltero
 b) _____ Casado
 c) _____ Acompañado
 d) _____ Divorciado
 e) _____ Viudo.
4. Oficio u ocupación
 a) _____ Estudiante
 b) _____ Ama de casa
 c) _____ Agricultor
 d) _____ Industrial
 e) _____ Comerciante
 f) _____ Empleado público
 g) _____ Empleado privado
 h) _____ Obrero
 i) _____ Profesional.
 j) _____ otro
5. Ha tenido empleo o trabajo en los últimos treinta días?
 (No es aplicable a quienes respondieron a y b en la pregunta anterior).
 a) _____ Sí, totalmente.
 b) _____ Sí, parcialmente.
 c) _____ No.
 d) _____ No es aplicable
 e) _____ No responde.

-2-

6. Nivel de estudios alcanzado
- a) _____ Ninguno.
 - b) _____ 1ro. a 3er grados.
 - c) _____ 4to. a 6to grados
 - d) _____ 7mo. a 9no grados
 - e) _____ Bachillerato.
 - f) _____ Superior no-universitario
 - g) _____ Superior universitario.

7. Cómo considera usted que eran las condiciones de empleo, satisfacción de necesidades básicas, en los regímenes políticos anteriores a 1979?

- a) _____ Muy buenas
- b) _____ Buenas
- c) _____ Regulares
- d) _____ Malas
- e) _____ Muy malas
- f) _____ No sabe
- g) _____ No responde.

8. Cómo considera usted que era el respeto a la vida, a la integridad de la persona, la libertad individual, etc., en los regímenes políticos o gobiernos anteriores a 1979?

- a) _____ Muy bueno
- b) _____ Bueno
- c) _____ Regular
- d) _____ Malo
- e) _____ Muy malo
- f) _____ No sabe
- g) _____ No responde.

9. Cómo considera usted las condiciones de empleo, satisfacción de necesidades en el régimen político o gobierno actual (1984-1987)

- a) _____ Muy buenas
- b) _____ Buenas
- c) _____ Regular
- d) _____ Malas
- e) _____ Muy malas
- f) _____ No sabe
- g) _____ No responde.

10. Cómo considera usted que es el respeto a la vida, integridad de la persona, libertad individual, etc. en el régimen político o gobierno actual (1984-1987).

- a) _____ Muy bueno.
- b) _____ Bueno
- c) _____ Regular
- d) _____ Malo
- e) _____ Muy malo
- f) _____ No sabe
- g) _____ No responde.

BIBLIOGRAFIA POR AUTOR

- 1) Aguilera P., Gabriel y Equipo de Investigadores del CIDCA. EL ESTADO, LA LUCHA DE CLASES Y LA VIOLENCIA EN GUATEMALA. San Salvador, ECA, Estudios Centroamericanos, junio-julio 1978, págs. - 378-387.
- 2) Althusser, Louis. IDEOLOGIA Y APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO. San Salvador, UCA/Editores, 1979, (Colección de Lecturas Universitarias), págs. 78-85.
- 3) Amnistía Internacional. AMNISTIA INTERNACIONAL DA A CONOCER LISTA DE DESAPARECIDOS EN ARGENTINA, Sin lugar, Mimeo, junio 1979.
- 4) Ibid. TESTIMONIOS DE SOBREVIVIENTES DE CAMPOS SECRETOS DE DETENCIÓN EN ARGENTINA, Sin lugar, Mimeo, febrero 1980.
- 5) Ibid. TORTURA, (Informe de Amnistía Internacional), Madrid, Editorial Fundamentos, 1984.
- 6) ANDES 21 de Junio. POR QUE EL BPR Y EL COP 30 NO REALIZARON UNA UNIDAD DE ACCION, San Salvador, Mimeo, agosto de 1976.
- 7) Ibid. EDITORIAL DEL ORGANO INFORMATIVO DE ANDES, San Salvador, Revista Organo Informativo de ANDES 21 de Junio, junio 1978, --- pág. 2.
- 8) Ibid. GOBIERNO ARREMETE CONTRA EL MAGISTERIO SALVADOREÑO, San Salvador, Comunicado de ANDES, junio de 1979.
- 9) Andino Martínez, Carlos. EL ESTAMENTO MILITAR SALVADOREÑO REDEFINIDO, San Salvador, ECA, Estudios Centroamericanos, Mayo-Junio - 1982, págs. 421-451.
- 10) Armstrong, Robert y Pubin. Janet S., EL SALVADOR EL ROSTRO DE LA REVOLUCION, San Salvador, UCA/Editores, 1983, (Colección de -- Lecturas Universitarias).
- 11) Baloyra, Enrique. EL SALVADOR EN TRANSICION, Segunda Edición, San Salvador, UCA/Editores, 1986, págs. 19-103.
- 12) Beneke, Cristina Matilde. FUNDAMENTACION TEORICA DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE LA REALIDAD SALVADOREÑA, San Salvador, Tesis para optar al grado de Lic. en Filosofía, UCA 1985.
- 13) Bloque Popular Revolucionario (BPR). LA ALTERNATIVA DEL PUEBLO, -- (pequeño documento), San Salvador, Mimeo, 1976.
- 14) Ibid. LA REPRESION EN EL SALVADOR, San Salvador, Publicación del - ERP, 1980.
- 15) Ibid. MAYO HEROICO, San Salvador, "Revista del Bloque Popular Revolucionario", Mayo 1979.

- 16) BPR-Comité Pro-Libertad de los Presos Políticos. LIBERTAD A LOS -- PPFOS POLITICOS, San Salvador, "Boletín Internacional del BPR" Octubre 1979.
- 17) Cabarrus, Carlos. CONVERSION POLITICA; CAMINO DE CONVERSION CRIS-- TIANA; ANALISIS DE LA EXPEIENCIA RELIGIOSA DEL CAMPESINO SAL-- VADOREÑO, San Salvador, Mimeo, 1978.
- 18) Ibid. GENESIS DE UNA REVOLUCION. ANALISIS DEL SURGIMIENTO Y DESA-- RROLLO DE LA ORGANIZACION CAMPESINA EN EL SALVADOR. México, D. F. Ediciones de Casa Chata, 1983.
- 19) Campos, Tomás R., EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES EN LA - ACTUAL SITUACION DEL PAIS. San Salvador, ECA, Estudios Centro- americanos, octubre-noviembre 1979, págs. 923-946.
- 20) Ibid. INTERPRETACION GLOBAL DEL PROCESO HISTORICO. San Salvador, - ECA, Estudios Centroamericanos, mayo-junio 1982, págs. 599-622.
- 21) Ibid. LAS PRIMEPAS VICISITUDES DEL DIALOGO ENTRE EL GOBIERNO Y EL FMLN-FDR, San Salvador, ECA, Estudios Centroamericanos, diciem-- bre 1984, págs. 885-903.
- 22) Cardenal, Rodolfo. HISTORIA DE UNA ESPERANZA (Vida de Rutilio Gran de), San Salvador, UCA/Editores, 1985 (Colección Teología Latī noamericana).
- 23) Carpio, Salvador Cayetano. LAS CORRIENTES SINDICALES EN EL SALVA-- DOR, "Revista Bimestral de la Universidad Nacional de El Salva dor", N°. 6, 1969.
- 24) Castro Morán, Mariano. FUNCION POLITICA DEL EJERCITO SALVADOREÑO - EN EL PRESENTE SIGLO, San Salvador, UCA/Editores, 1984.
- 25) Celarie Flores, Adela. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIO-- NES POPULARES EN EL SALVADOR, 1970-1980. México, D.F. Tesis pa-- ra optar el grado de maestría en Sociología, FLACSO, 1985.
- 26) Central General de Trabajadores (CGT). ARGENTINA NACE LA CGT EN LA RESISTENCIA. Buenos Aires, Argentina Editores, 1976.
- 27) Chacón Tolentino, Ernesto. CARACTERIZACION DEL ESTADO SALVADOREÑO DURANTE EL PERIODO 1930-1982. San Salvador, Tesis para optar - al grado de Lic. en Sociología, UCA. 1984.
- 28) Chomsky, Noam. EL PACIFISMO REVOLUCIONARIO. Segunda Edición, Méxi-- co, D.F., Siglo XXI Editores, 1974.
- 29) Comentarios ECA. EL PARO NACIONAL DE LOS DIAS 13, 14 y 15 DE AGOS-- TO. San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, julio-agosto 1980, págs. 717-719.

- 30) Ibid. OTRA VEZ OBSERVADORES INTERNACIONALES EN EL SALVADOR. San Salvador, ECA. Estudios Centroamericanos, julio-agosto 1980. págs. 723-725.
- 31) Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (No Gubernamental). (CDHES). PRIMER CONGRESO DE DERECHOS HUMANOS, San Salvador. Comisión de Derechos Humanos, 1984.
- 32) Comisión Nacional de Formación Política Ideológica (CONAFOPD) -- (BPR). MANIFESTACION DE LA GUERRA DE CONTRAINSURGENCIA DURANTE 1979. San Salvador. Mimeo. 1979.
- 33) Comisión Organizadora de las Brigadas Obreras. FASES DEL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO OBRERO. San Salvador. Mimeo. Agosto 1977.
- 34) Comité Coordinador de Sindicatos José Guillermo Rivas (Miembro del BPR). REPUDIA MASACRE. San Salvador. Mimeo, sin fecha.
- 35) Comité de Madres y Familiares Cristianos de Presos, Asesinados y Desaparecidos Políticos. "P. Octavio Ortíz-Hna. Silvia". (COMAFAC). A LAS COMUNIDADES CRISTIANAS DE EL SALVADOR, San Salvador. Mimeo. Sin fecha.
- 36) Ibid. "BOLETIN COMAFAC". N°. 1, mayo 1986.
- 37) Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos. "Lic. Marianella García Villas" (CODEFAM). "BOLETIN CODEFAM". Febrero de 1986.
- 38) Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador "Mons. Oscar A. Romero" (CO-MADRES) BOLETIN MADRE SALVADOREÑA. San Salvador, N°. 10 julio-agosto 1986.
- 39) Cuellas Saavedra, Oscar. MILITARES Y LUCHA DE CLASES. (Acerca de los mecanismos lógicos del corporativismo). Ponencia presentada al "Congreso Internacional de Ciencias Humanas en Asia y --- Africa del Norte. México, D.F. Mimeo. 1976.
- 40) Dada Hirezi, Héctor. LA ECONOMIA DE EL SALVADOR Y LA INTEGRACION CENTROAMERICANA 1945-1960. Cuarta Edición. San Salvador. UCA Editores, 1985. (Colección estructuras y procesos).
- 41) Ejército Secreto Anticomunista (ESA). PROCLAMA DEL EJERCITO SECRETO ANTICOMUNISTA (ESA). San Salvador, Mimeo. Mayo, 1980.
- 42) Escobar, Francisco Andrés. EN LA LINEA DE LA MUERTE (1a manifestación del 22 de enero de 1980). San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, enero-febrero 1980, págs. 21-35.

- 43) Estrada Blanco, Cecilia y Otros. LAS LUCHAS DE LOS OBREROS ORGANIZADOS EN EL SALVADOR. San Salvador, tesis para optar al grado de trabajador social, escuela de trabajo social de El Salvador, 1975.
- 44) Externado San José. EL EXTERNADO PIENSA ASI. San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, junio 1973. págs. 399-422.
- 45) Federación de Trabajadores del Campo (FTC), (FECCAS-UTC). CRIMINAL REPRESION EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO EN CINQUERA. San Salvador, mimeo, sin fecha.
- 46) Ibid. A TODOS LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y PUEBLO EN GENERAL. San Salvador. Mimeo, octubre de 1978.
- 47) Ibid. ANTE LA DEMAGOGIA DE LOS PLANES REFORMISTAS DEL ENEMIGO FECCAS-UTC A TODOS LOS ORGANISMOS Y BASES DE NUESTRAS ORGANIZACIONES. San Salvador. Mimeo, agosto de 1978.
- 48) Ibid. CARTA DE PRINCIPIOS DE FECCAS. San Salvador. Mimeo, 1975.
- 49) Ibid. LA VERDAD REVOLUCIONARIA. San Salvador. "Boletín Informativo de la Federación de Trabajadores del Campo", N°. 4, diciembre de 1977.
- 50) Ibid. PLATAFORMA REIVINDICATIVA DE LOS JORNALEROS RESPECTO A LOS SALARIOS MINIMOS Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 1979-1980. San Salvador, mimeo. Junio 1979.
- 51) Ibid. "Revista JORNALERO REVOLUCIONARIO". San Salvador, 1978.
- 52) Ibid. Boletín Informativo de la Federación de Trabajadores del -- Campo. San Salvador. N°. 5, enero 1977.
- 53) Ibid. "Revista JORNALERO REVOLUCIONARIO", San Salvador, N°. 1, julio-agosto 1978.
- 54) Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS). EL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO EN EL MARCO DE LA CRISIS NACIONAL. San Salvador. Mimeo 1982.
- 55) Ibid. TERCER CONGRESO FEDERAL ORDINARIO DE LA FEDERACION NACIONAL SINDICAL DE TRABAJADORES SALVADOREÑOS (FENASTRAS). San Salvador. Mimeo, 1979.
- 56) Ferrando Juan. EL SISTEMA AUTOCRATICO. Madrid, SISTEMA Revista de Ciencias Sociales, N°. 10, julio 1975, págs. 77-97.
- 57) Flores Pinel, Fernando. ENTPE LA GUERRA Y LA PAZ: EL CONFLICTO -- HONDURO-SALVADOREÑO 1969-1979. San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, julio-agosto 1979, págs. 675-679.
- 58) Fontan, Nidia M., SOBRE REGIMENES AUTORITARIOS, Madrid, SISTEMA - Revista de Ciencias Sociales, N°. 14, julio 1976, págs.143-147.

- 59) Frente de Acción Popular Unificado (FAPU). "Revista POLEMICA". San Salvador, Octubre 1977.
- 60) Fuerza Armada de El Salvador. PROCLAMA DE LA FUERZA ARMADA. San - Salvador. ECA Estudios Centroamericanos, octubre-noviembre -- 1979. págs. 1017.
- 61) FUR-30 (Miembro del BPR). ANTE LOS ACTOS DE REPRFSION. San Salva- dor. "Boletín Lucha Combativa", s.f.
- 62) Galli, Vicente Angel. EFECTOS DE LA REPRESION, DIMENSION DE LO -- PSIIQUICO: TERROR, SILENCIO Y ENAJENACION. Managua, APDH (ONU) 1985.
- 63) García Reynoso, Gilou. EFECTOS DE LA REPRESION, LA DIMENSION DE - LO PSIIQUICO: MATAR LA MUERTE, Managua, APDH (ONU), 1985.
- 64) Gerbeau, Hubert. MARTIN LUTHER KING. Salamanca. Sociedad de Educa- ción de Atenas, 1971.
- 65) Giner, Salvador. EL PODER. San Salvador. Estudios Sociales Primer Año de Bachillerato, UCA/Editores, 1984.
- 66) González, Gabriel. ¿GENOCIDIO Y GUERRA DE EXTERMINIO EN EL SALVA DOR? San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, octubre-no- viembre 1980, págs. 983-1000. .
- 67) Guidos Vejar, Rafael. EL ASCENSO DEL MILITARISMO EN EL SALVADOR, Tercera Edición, San Salvador. UCA/Editores, 1986 (Colección estructuras y procesos).
- 68) Ibid. LA CRISIS POLITICA EN EL SALVADOR 1976-1979. San Salvador. ECA Estudios Centroamericanos, julio-agosto 1979. págs. 507- 526, 557-590.
- 69) Guilly, Adolfo. GUERRA Y POLITICA EN EL SALVADOR, México D.F. -- Editorial Nueva Imagen, 1981.
- 70) Hernández Pico, Juan; César y Otros. EL SALVADOR, AÑO POLITICO - 1971-1972 (Publicación de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas). Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1973.
- 71) Hernández T. Héctor A., REGIMEN DE PARTIDOS POLITICOS EN EL SAL- VADOR: 1930-1975. Guatemala, Editorial INCEP, abril 1978.
- 72) Ianni, Octavio. IMPERIALISMO Y CULTURA DE LA VIOLFNCIA EN AMERI- CA LATINA. México, D.F. Siglo XXI Editores, 1974. págs. 85- 125.
- 73) Instituto de Derechos Humanos. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" DOCUMENTOS SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS. San -- Salvador, IDHUCA, Fascículo III, mayo 1986.

- 74) Ibid. LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR DURANTE EL AÑO 1985, San Salvador, IDHUCA Fascículo II, abril 1986.
- 75) Ibid. LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR EN 1986. San Salvador, -- IDHUCA Fascículo IV, mayo 1987.
- 76) Ibid. LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DECRETO 50. San Salvador. IDHUCA - Fascículo I, enero 1986.
- 77) Ibid. RECOPIACION DE TRABAJOS PUBLICADOS EN LA REVISTA ESTUDIOS - CENTROAMERICANOS ECA (Comentarios y Documentos), San Salvador, IDHUCA Volumen II, junio 1986.
- 78) Ibid. RECOPIACION DE TRABAJOS PUBLICADOS EN LA REVISTA ESTUDIOS - CENTROAMERICANOS ECA (Editoriales y Artículos), San Salvador, IDHUCA Volumen I, junio 1986.
- 79) Ibid. SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE 1987. San Salvador, IDHUCA, -- agosto 1987.
- 80) Jimenez O., E. CRISIS DEL ESTADO O CRISIS DE HEGEMONIA. San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, mayo 1978, págs. 276-287.
- 81) Kordon, Diana. EFECTOS DE LA REPRESION, LA DIMENSION DE LO PSICUI CO: SILENCIO Y RENEGACION SOCIAL. Managua, APH (ONU), 1985.
- 82) Laqueur, Walter. "Revista FACETAS" Washington D.C. N°. 77-3, 1987.
- 83) Larin, A.A. LA SINDICALIZACION DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO. San Salvador. Ediciones Universitarias. S.F.
- 84) Laski, Harold J. LA NATURALEZA DEL ESTADO. San Salvador. El Estado, UCA/Editores. 1979, págs. 11-22.
- 85) Latin America Bureau. EL SALVADOR BAJO EL GENERAL ROMERO. Londres. Mimeo. 1978.
- 86) Ibid. VIOLENCE OR FRAUD. Londres. Mimeo. 1977.
- 87) Lawyers Committee for International Human Rights. JUSTICE IN EL SALVADOR: A CASE STUDY. (A report on the investigation into the killing of four v.s. church women in El Salvador), Nueva York, Mimeo, 1982.
- 88) López Vallecillos, Italo. EL PROCESO MILITAR REFORMISTA EN EL -- SALVADOR. ECA Estudios Centroamericanos, mayo-junio 1982. -- págs. 369-417.
- 89) Ibid. TRAYECTOPIA Y CRISIS DEL ESTADO SALVADOREÑO (1918-1981). - San Salvador. ECA Estudios Centroamericanos, junio 1981. --- págs. 499-528.
- 90) Ibid. FUERZAS SOCIALES Y CAMBIO SOCIAL EN EL SALVADOR. San Salvador. ECA Estudios Centroamericanos, julio-agosto 1979, págs. 557-590.

- 91) Ibid. LA UNIDAD POPULAR Y EL SURGIMIENTO DEL FRENTE DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO. San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, marzo-abril 1980, págs. 183-190.
- 92) Ibid. LAS FUERZAS SOCIALES Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL SALVADOR. San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, julio-agosto 1979, -- págs. 557-590.
- 93) Mariscal, Nicolas. REGIMENES POLITICOS EN EL SALVADOR. San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, marzo 1979, págs. 139-152.
- 94) Martín Baro, Ignacio. EL VALOR PSICOLOGICO DE LA REPRESION POLITICA MEDIANTE LA VIOLENCIA. San Salvador. ECA Estudios Centroamericanos, diciembre 1975, págs. 742-752.
- 95) Ibid. LA GUERRA CIVIL EN EL SALVADOR. San Salvador, ECA Estudios - Centroamericanos, enero-febrero 1982, págs. 17-32.
- 96) Meléndez, Florentín. LA SUSPENSION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES - EN EL DERECHO INTERNACIONAL CONVENCIONAL. San Salvador, IDHUCA Agosto 1987.
- 97) Menjivar, Rafael. FORMACION Y LUCHA DEL PROLETARIADO INDUSTRIAL -- SALVADOREÑO. San Salvador, UCA/Editores, 1979. (Colección Estructuras y Procesos).
- 98) Miguez Bonino, José y Otros. CRITICA A LA VIOLENCIA EN AMERICA LATINA. Montevideo, "Revista Cristianismo y Sociedad", N°. 3, -- 1971.
- 99) Moisa Miranda, J.J. y Ramos, M.A. EL SALVADOR AÑO POLITICO DE 1979. San Salvador. Tesis para optar al grado de Lic. en Sociología Universidad de El Salvador 1982.
- 100) Montes, Segundo. CONDICIONAMIENTOS SOCIO-POLITICOS DEL PROCESO --- ELECTORAL. San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, abril-mayo 1984, págs. 187-196. (a)
- 101) Ibid. DESPLAZADOS Y REFUGIADOS. San Salvador, Instituto de Investigaciones de la UCA. 1985.
- 102) Ibid. EL AGRO SALVADOREÑO (1973-1980). San Salvador, UCA/Editores, 1986.
- 103) Ibid. EL SALVADOR. LAS FUERZAS SOCIALES EN LA PRESENTE COYUNTURA, San Salvador, Publicaciones del Depto. de Sociología y Ciencias Políticas de la UCA, 1984.(b)
- 104) Ibid. EN BUSCA DE SOLUCIONES PARA LOS DESPLAZADOS. San Salvador, - Instituto de Investigaciones de la UCA 1986.
- 105) Ibid. ES POSIBLE HABLAR DE DEMOCRACIA EN UN PAIS SUBDESARROLLADO. San Salvador. ECA Estudios Centroamericanos, octubre-noviembre 1979.

- 106) *Ibid.* SALVADOREÑOS REFUGIADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS, San Salvador Instituto de Investigaciones y Derechos Humanos de la UCA (IDH UCA), 1987.
- 107) Moore, Stanley. UN ESBOZO DE LA TEORIA DE LA DICTADURA. San Salvador. El Estado, UCA/Editores 1985, págs. 23-43.
- 108) Movimiento de la Cultura Popular (MCP). RPR. "Revista PANCARTA". San Salvador, Publicaciones del RPR, enero-febrero 1980.
- 109) National Action Research On The Military Industrial Complex. LA - GUERRA EN CENTROAMERICA: GUIA LA ESCALADA MILITAR EN LOS EE.UU. Pennsylvania, Mimeo 1983.
- 110) Obispos de América Latina. Redactada por Jean Goss y Hildegard -- Goss Mayr. LA NO VIOLENCIA EVANGELICA: FUERZA DE LIBERACION. - Barcelona; Editorial Fontanella 1978.
- 111) OEA-CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos). VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR 1979. San Salvador, Editorial Universitaria 1979.
- 112) Ouelí Colindres, Héctor F. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL. San Salvador, Revista ABRA, octubre 1975. págs. 13-20.
- 113) Osziak, Oscar. FORMACION HISTORICA DEL ESTADO EN AMERICA LATINA. San Salvador. El Estado, UCA/Editores, 1979, págs. 238-272.
- 114) Paredes, Pafael y Otros. POLITICA ECONOMICA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL 1973-1977. San Salvador. Tesis para optar al grado de Lic. en Economía, UCA 1975.
- 115) Pereyra, Carlos. POLITICA Y VIOLENCIA. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1974.
- 116) Pérez Esquivel, Adolfo. LAS LUCHAS NO VIOLENTAS SON EFICACES EN AMERICA LATINA. Madrid, "Revista de la Cruz Roja", junio 1986.
- 117) Portantiero, Juan Carlos. LOS USOS DE GRAMSCI. Tercera Edición, México, D.F., Folios Ediciones 1983, págs. 67-193.
- 118) Portelli, Hugues. GRAMSCI Y EL BLOQUE HISTORICO. 12ª. Edición, México, D.F., Siglo XXI Editores, 1978.
- 119) Poulantzas, Nicos. EL ESTADO NACIONAL. San Salvador, El Estado, - UCA/Editores 1985, págs. 83-103.
- 120) *Ibid.* LA FUNCION GENERAL DEL ESTADO. San Salvador, El Estado, UCA Editores 1985, págs. 62-73.
- 121) Romero, Oscar A., Rivera, Arturo. Sobrino, Jon y Otros. LA IGLESIA DE LOS POBRES Y ORGANIZACIONES POPULARES. San Salvador, UCA/Editores 1978.

- 122) Samayoa, Salvador y Galván, Guillermo. EL MOVIMIENTO OBRERO EN EL SALVADOR: ¿RESURGIMIENTO O AGITACION?. San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, julio-agosto de 1979. págs. 591-600.
- 123) Samour, Héctor. DEMOCRACIA, LIBERALISMO Y DERECHOS HUMANOS. San Salvador. IDHUCA, Marzo 1987.
- 124) Schmirgeld, Jaime. DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO. Managua. Conferencia pronunciada para la APDH (ONU) 1984.
- 125) Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos. CENTROAMERICA. San Salvador, Mimeo. 1983.
- 126) Servicio Paz y Justicia. SERPAJ-AL. EL SERPAJ FRENTE AL PROCESO DE LIBERACION. Río de Janeiro. Carta Informativa del Serpaj-AL N°. 1, 1986.
- 127) Silva Michelena, José A. POLITICA Y BLOQUES DE PODER. México, D.F. Siglo XXI Editores, 1976.
- 128) Sin Autor. AVANCE ESTRATEGICO DEL PROCESO REVOLUCIONARIO SALVADOREÑO. San Salvador. Mimeo, s.f.
- 129) Ibid. SOBRE EL MILITARISMO EN CENTROAMERICA, S.L., mimeo, s.f.
- 130) Ibid. SOBRE EL MOVIMIENTO POLITICO DE EL SALVADOR: AGOSTO 1975-MARZO 1976. San Salvador. Mimeo. 1976.
- 131) Sobrino, Jon. MONS. ROMERO: MARTIR DE LA LIBERACION. San Salvador. ECA Estudios Centroamericanos, marzo-abril 1980. págs. 253-276.
- 132) Sonntag Heinz, Rudolf. HACIA UNA TEORIA POLITICA DEL CAPITALISMO PERIFERICO. San Salvador, El Estado, UCA/Editores 1979, págs. 104-138.
- 133) Torres Rivas Edelberto. CENTROAMERICA: GUERRA, TRANSICION Y DEMOCRACIA. San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, octubre 1986. págs. 879-897.
- 134) Ibid. NOTAS SOBRE LA CRISIS DE LA DOMINACION BURGUESA EN AMERICA LATINA. San Salvador, La Política y El Poder, UCA/Editores --- 1979, págs. 120-173.
- 135) UES, UCA, MIPTES y SOCORRO JURIDICO. ALTO A LA REPRISION EN EL SALVADOR. San Salvador. ECA Estudios Centroamericanos, marzo-abril 1980, págs. 399-402.
- 136) Ungo, Guillermo Manuel. LOS DERECHOS HUMANOS CONDICION NECESARIA PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA SOCIAL EN EL SALVADOR. San Salvador, ECA Estudios Centroamericanos, julio-agosto 1979. págs. 489-506.
- 137) UR-19 (Organo de divulgación de la organización política del BPR)

CORRIENTES EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD ANTE LA SITUACION DE -
CRISIS Y OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO. San Salva--
dor. "Revista Revolución Popular", enero 1976.

- 138) Vargas, René Edgardo. EL PROCESO POLITICO EN EL SALVADOR A PAR--
TIR DEL GOLPE DE ESTADO DEL 15 DE OCTUBRE DE 1979. San Salva--
dor. Tesis para optar al grado de Lic. en Ciencias Políticas.
UCA, 1984.
- 139) Velásquez, O.R. EXPERIENCIA PASTORAL EN COMUNIDADES DE BASE. San
Salvador. mimeo, 1978.
- 140) Verdu, Lucas. LOS GRUPOS DE PROFESION EN EL MARZO DEL SISTEMA IN--
TERPARTIDISTA. San Salvador, Las Fuerzas Políticas, UCA/Edito--
res 1985, págs. 65-78.
- 141) Vieytez, Atilio. LA EMIGRACION SALVADOREÑA A HONDURAS. San Salva
dor. ECA Estudios Centroamericanos, Noviembre-Diciembre 1969,
págs. 399-414.
- 142) Webre, Stephen. JOSE NAPOLEON DUARTE Y EL PARTIDO DEMOCRATA CRIS
TIANO EN LA POLITICA SALVADOREÑA 1960-1972. San Salvador, UCA
Editores, 1985.

